

Desigualdades de género. Jóvenes inmigrantes



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

injuve

INFORME 2008 > JUVENTUD EN ESPAÑA

Tomo 1:

JÓVENES EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE: demografía y transiciones a la vida adulta

Andreu López Blasco

Tomo 2:

ECONOMÍA, EMPLEO Y CONSUMO: las transiciones juveniles en el contexto de la globalización

Almudena Moreno

Tomo 3:

ESTADO DE SALUD DE LA JUVENTUD

Domingo Comas

Tomo 4:

CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

María Jesús Funes

Tomo 5:

DESIGUALDADES DE GÉNERO. JÓVENES INMIGRANTES

Sonia Parella

**Diseño Gráfico**

Pep Carrió/Sonia Sánchez
Antonio Fernández

Edición

© Instituto de la Juventud

Redacción

Observatorio de la Juventud en España
Servicio de Documentación y Estudios
Julio Camacho
Blanca Bardo
Sebastian Molina
J. Antonio Alcoceba
C/ Marqués de Riscal, 16
28010 Madrid
Tel: 91 363 78 09
E-mail: estudios-injuve@migualdad.es
web injuve: www.injuve.migualdad.es
Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://www.060.es>
Nipo: 802-08-011-9



Las opiniones publicadas en éste estudio
corresponden a su autora.
El Instituto de la Juventud no comparte
necesariamente el contenido de las mismas.

Ya es tradición en el mundo juvenil que el INJUVE acompañe los años olímpicos con la edición del Informe Juventud en España, coincidiendo además esta vez con la celebración del Año Iberoamericano de la Juventud en 2008.

Se añade también la circunstancia política y administrativa novedosa, que ha tenido lugar durante el proceso de elaboración del Informe, de la adscripción del Instituto de la Juventud al recientemente creado Ministerio de Igualdad.

En este nuevo marco cobran especial relevancia las iniciativas que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos los ciudadanos y ciudadanas. Esto se traduce en la exigencia de situarse cerca de las y los jóvenes, de sus inquietudes, de sus demandas, necesidades y aspiraciones, conocerlas de manera cada vez más profunda y matizada, para actuar en consecuencia, preservando el principio de que no haya joven en nuestro país, viva donde viva y parta de cualesquiera condiciones sociales y económicas, que vea mermadas sus posibilidades de desarrollo personal, de formación y de inserción en la sociedad.

A esa aspiración debe contribuir prioritariamente esta actividad investigadora que desarrollamos. A facilitar diagnósticos y a orientar actuaciones en función de los cambios que se van produciendo en las demandas y necesidades manifestadas por la propia juventud. Y es en este binomio de 'conocimiento para la acción' donde se ubican las investigaciones que se promueven desde el INJUVE y, singularmente, este Informe de Juventud que ahora presentamos en su séptima edición.

Obviamente una de las funciones esenciales que tienen estas iniciativas indagatorias patrocinadas desde el sector público es la de utilizar este conocimiento para su aplicación en la toma de decisiones, y en la puesta en marcha de actuaciones que promuevan "las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural" de nuestro país, tal como proclama la Constitución.

El soporte teórico que representan estos estudios a la hora de diseñar y ejecutar planes integrales, o políticas de juventud en sentido más amplio, es prueba de ello. Además, el papel paradigmático que comporta ante iniciativas similares en otros ámbitos territoriales de la Administración del Estado, o en la iniciativa de organizaciones sociales y de entidades privadas contribuye también a dar sentido a esta función.

Aunque los Informes de Juventud hayan ido incorporando temas y asuntos nuevos a lo largo de las dos últimas décadas, el eje fundamental de su atención sigue siendo el análisis de la inserción social de las generaciones de jóvenes que se van sucediendo, ya que es en torno a este eje en el que se da el proceso transitorio de juventud.

Y aunque esta edición que presentamos haya alcanzado una extensión sólo comparable a la primera, que vio la luz en 1984 con ocasión de los trabajos preparatorios del Año Internacional de la Juventud, no pretende tampoco ser exhaustiva, ni ser un catálogo de los problemas y necesidades de las personas jóvenes. Son tantos los asuntos que afectan a la gente joven que esa pretensión quedaría siempre desbordada.

Por tanto, esta investigación se atiene sobre todo a aquellos aspectos que, tras ser analizados, hacen posible proponer actuaciones y transformaciones para el debate público de los agentes implicados: la propia juventud y quienes tienen y tenemos responsabilidades sociales e institucionales, profesionales del mundo juvenil, medios de comunicación y responsables de programar y llevar a cabo políticas de juventud.

Otros temas sectoriales, que aquí no aparecen, suelen ser abordados mediante estudios y encuestas monográficas realizadas en el intervalo que va de un Informe a otro.

De entre los muchos datos y conclusiones que contiene el Informe, es destacable el hecho de que la población entre 15 y 29 años, que de manera convencional venimos considerando como jóvenes, ha ido disminuyendo desde hace dos décadas y lo sigue haciendo en proporción al conjunto de la población. En estas dos últimas décadas ha pasado de ser aproximadamente la cuarta parte de la población española a apenas superar el 19%, crecen además en una sociedad cada vez más envejecida.

En comparación con el Informe anterior, hace cuatro años, ha disminuido el número y porcentaje de jóvenes que vive en casa de los padres y la convivencia en pareja se inicia a edades más tempranas.

También es reseñable que la temporalidad y el desempleo siguen siendo más elevados entre el colectivo femenino, a pesar de que en el informe se pone de manifiesto que las mujeres jóvenes han invertido más tiempo en el estudio que los hombres y que consiguen niveles educativos superiores.

En cuanto a la salud de la juventud, la mayor amenaza continúa siendo los accidentes de tráfico y el consumo de alcohol y tabaco y emerge un cierto repunte de embarazos no deseados que apelan con urgencia a la cuestión de la educación sexual de inmigrantes jóvenes que llegan a nuestro país tras la etapa de escolarización obligatoria.

En este sentido, se hace patente la presencia creciente de la inmigración entre las personas jóvenes. En los últimos cuatro años, el incremento de jóvenes inmigrantes, entre 15 y 29 años, ha sido de más de un 60%, situándose en una cifra en torno al 15% del conjunto de la población joven en España. Vinculado a esta realidad se constata un incremento de jóvenes practicantes de

otras religiones al tiempo que se confirma el continuo descenso de la importancia que tiene la práctica religiosa para la juventud.

En fin, un rasgo evolutivo previsible, que sobresale también, es que la juventud actual está permanentemente conectada a través de las tecnologías y constantemente disponible, además se aprecia una disminución en la diferencia de uso entre géneros, sobre todo en el uso profesional de las tecnologías. Esta realidad está incidiendo en cuestiones tan diversas como las relaciones personales que mantienen, el tipo de actividades dentro y fuera del hogar y las expectativas relacionadas con la 'teledemocracia' y la participación social y política.

Son algunas breves pinceladas de lo que el lector encontrará en el momento en que se asome a este mundo juvenil que se describe y analiza a continuación.

Deseamos que como en ediciones anteriores, este Informe no sólo sea útil para fundamentar medidas, actuaciones y políticas de juventud que mejoren las condiciones de vida de las personas jóvenes que viven y conviven en nuestro país, sino que sirva también como contribución a rehabilitar la imagen distorsionada que en muchos aspectos tiene la sociedad respecto de su juventud.

Para ello, hacemos todos los esfuerzos a nuestro alcance por difundir esta investigación como los demás estudios y datos que promueve y patrocina el INJUVE. Son producciones de servicio público abiertas a la sociedad, a jóvenes, medios de comunicación, planificadores de políticas de juventud y especialistas, que están disponibles en la página web del Instituto.

Bibiana Aído Almagro
Ministra de Igualdad

Los Informes de Juventud son estudios sociológicos cuatrienales que se iniciaron en 1984 como aportación investigadora al Año Internacional de la Juventud que se celebraría en 1985; son ya pues más de dos décadas las que atraviesa esta colección de investigaciones.

Pero la investigación social en materia de juventud se había iniciado varios decenios antes, próxima al inicio de la transición política, lo que nos permite afirmar que es una de las líneas de estudio actuales más consistentes y persistentes de las que realiza la Administración General del Estado sobre un colectivo específico -aunque muy amplio- de personas que viven en nuestro país y que se identifican por su edad. Hace ya algún tiempo también que las encuestas correspondientes a estos Informes están incluidas en el Plan Estadístico Nacional y en el Inventario de Operaciones Estadísticas.

Al decir de algunos expertos, España es posiblemente el país de Europa con un mayor acervo de estudios sobre la realidad juvenil. En este extenso tesoro investigador y bibliográfico encontramos no sólo una variada temática relacionada con la juventud sino orientaciones y perspectivas muy diversas, porque en el transcurso de este periodo de más de dos décadas se han ido produciendo cambios tanto en el tamaño poblacional, las características, necesidades e intereses de las personas jóvenes, como en la perspectiva teórica y en el modo de aproximarnos a ellas para conocer sus distintas y variadas realidades. No obstante, hemos tratado de mantener ciertos criterios continuos de homogeneidad que hacen posible el análisis transversal, diacrónico, de la evolución de este colectivo.

Echando la vista atrás podemos afirmar que cada Informe se ha constituido en parte de un relato de análisis y explicación sociohistórica sobre la evolución de las generaciones jóvenes en nuestro país. Como se decía en el Informe del 96 “son estudios del cambio, ... como un eslabón de una cadena que enlaza el pasado con el futuro” (IJE1996).

Cabe deducir por tanto las muchas posibilidades que ofrece este esfuerzo sostenido a lo largo del tiempo, para quienes necesiten o quieran adentrarse en un mayor conocimiento de la juventud y que se refleja con cierta frecuencia en las múltiples citas recogidas en estudios sectoriales, en las

tesis doctorales que nos llegan sobre temas que atañen a jóvenes y, también, en las crónicas y noticias que emiten los medios de comunicación referidas a este colectivo de ciudadanía.

Precisamente, en el actual ciclo de políticas de juventud en la Comisión Europea, una de las prioridades es el “mejor conocimiento de la juventud” al cual queremos y creemos contribuir con este nuevo Informe.

La edición presente se caracteriza sobre todo porque, en la línea iniciada hace cuatro años con ocasión del IJE2004, volvemos a ofrecer un estudio ‘coral’, cuya autoría se debe a cinco especialistas: Andreu López Blasco, Almudena Moreno, Domingo Comas, M^a Jesús Funes y Sonia Parella.

Con la coordinación del Observatorio de la Juventud han compuesto un texto que cubre, si cabe, un mayor y más amplio repertorio de temas que los tratados en ocasiones precedentes. Para ello han utilizado perspectivas y modos de abordaje diversos, que confluyen en una multiplicitud de relieves y de matices que, a pesar de la cierta pérdida de homogeneidad, consideramos que enriquecen el conjunto.

El Informe se inicia con datos de evolución demográfica, seguidos de un análisis en profundidad de los procesos de transiciones a la vida adulta que se complementan con pormenorizadas descripciones de coyuntura sobre la economía, el empleo y el consumo de la juventud. Continúa con una inclusión novedosa en forma de monografía detallada sobre la salud y la sexualidad de la gente joven, antes de adentrarse en el examen del territorio extenso que configura el vínculo que tienen con la cultura, la política y la sociedad, para acabar centrando la atención en las desigualdades de género y en las condiciones de vida y opiniones de la juventud inmigrante.

En cuanto a la publicación, la extensión creciente del análisis sociológico que vienen requiriendo estos estudios cuatrienales nos ha llevado a tomar ejemplo del primero de los Informes de Juventud, aquél de 1984, dirigido por José Luis Zárraga, de modo que aportamos en esta ocasión una serie de cinco libros que, por separado, cada uno de ellos tiene entidad sectorial bastante y que, en conjunto, componen en uno solo el Informe Juventud en España 2008.

La edición clásica en papel recoge los cinco textos en una caja de colección, en tanto que, en la edición electrónica, cada texto se ofrece de modo independiente. No obstante, se aprecia la continuidad de la obra no sólo en los contenidos complementarios que se abordan en cada libro y en la estructura completa del estudio, sino en los aspectos formales de diseño general y en el índice integrado del IJE2008 que aparece al final de cada texto. Como en las últimas ediciones precedentes de los Informes, la edición digital está disponible a texto completo en la página web del INJUVE.

En lo que se refiere al universo objeto de estudio, de manera convencional venimos centrando la atención de estas exploraciones en ciudadanos y ciudadanas que tienen entre 15 y 29 años, es decir un grupo de población heterogénea que representa hoy aproximadamente una quinta parte de quienes vivimos en España. La persistencia en el mantenimiento de ésta como otras variables posibilita la continuidad de series históricas que paso a paso cobran mayor valor y presencia en los Informes.

Buena parte del análisis sociológico que viene a continuación está basado en la encuesta que tradicionalmente realizamos con esta finalidad, aplicada a una muestra de 5.000 jóvenes, precisamente entre 15 y 29 años, distribuida por CCAA, Ceuta y Melilla, según criterios proporcionales que permitan garantizar una suficiente representatividad. Tanto la ficha técnica de la encuesta, como el cuestionario pueden ser consultados al final de cada tomo.

No obstante, de manera creciente, el análisis se basa también en más de 50 fuentes secundarias que quedan suficientemente citadas y documentadas a lo largo del texto y de las que cabe destacar, por la frecuencia de uso, tanto las correspondientes a otros estudios y sondeos propios del INJUVE, como las procedentes del Instituto Nacional de Estadística, del Centro de Investigaciones Sociológicas, de Eurostat y otras estadísticas europeas, y de otros departamentos de la Administración.

El Informe se compone de cinco textos como queda dicho, que abordan un total de 11 aspectos temáticos, que van desde la evolución demográfica reciente y los cambios en las situaciones que vive la juventud, hasta las desigualdades de género que aún permanecen y las especificidades de la población joven inmigrante, pasando por los aspectos laborales, económicos y de consumo que les atañen, su estado de salud y su vida sexual, así como los valores y creencias que manifiestan, su participación social y política, sus prácticas de ocio y su relación con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El primer libro “Jóvenes en una sociedad cambiante: demografía y transiciones a la vida adulta”, a cargo de Andreu López Blasco, aborda inicialmente, con la colaboración de Germán Gil, los cambios demográficos producidos en la juventud que vive en España, poniendo de manifiesto la reducción de los contingentes juveniles en nuestro país, que viene produciéndose paulatinamente en los últimos años. Para hacerse una idea de esta disminución basta con algunos datos: en el año 2000, la población comprendida entre los 15 y los 29 años representaba el 22,7%, en 2004 suponía el 21,3% y en 2007 se redujo hasta el 19,7%. Por tanto, en los últimos ocho años en nuestro país se ha producido una pérdida significativa de población joven y seguirá descendiendo, previsiblemente durante los próximos diez años según las proyecciones demográficas.

Otro dato relevante que ilustra este descenso en el tamaño de las cohortes que se incorporan a edad de juventud lo encontramos en la diferencia entre las edades que limitan el periodo juvenil: en 2007 el número de jóvenes de 29 años representaba casi el doble de quienes tienen 15 años.

Por otra parte, en lo que se refiere a los procesos de transición a la vida adulta, el autor detecta un descenso, en comparación con el IJE2004, del número de jóvenes, tanto hombres como mujeres, que todavía viven en el domicilio de los padres, descenso que se relaciona especialmente con la edad y el empleo. Obviamente son las personas jóvenes trabajadoras de mayor edad (25 a 29 años) quienes en mayor medida han ido abandonando de un modo progresivo el hogar familiar: los varones que viven en el domicilio paterno han pasado del 56% en 2000, al 39% en 2008; y las mujeres han descendido del 47% al 29%.

No obstante es previsible que la reciente crisis económica se deje sentir también, de modo negativo, en este proceso de abandono del hogar de origen. Por el momento, la tendencia que se observa al cierre de esta edición, en el tercer trimestre de 2008, es que adelantan sus decisiones a edades más tempranas y que se independizan más y antes.

También en el texto de este primer libro se pueden encontrar reflexiones sobre los motivos que aducen para salir de casa de los padres, la convivencia en pareja, la maternidad/paternidad, sus estudios y trabajos, etc.

Además se ofrece, como otro elemento innovador en estos estudios -mediante relatos biográficos que complementan los datos cuantitativos-, información sobre la situación y las condiciones de vida de las personas jóvenes, analizando los factores que influyen en el largo camino hacia la participación económica y social.

El segundo libro que compone el IJE2008, trata sobre “Economía, empleo y consumo”, del que es autora Almudena Moreno. En él se exponen en primer lugar datos comparados y reflexiones sobre la economía de la juventud que vive en España y en Europa, sus procesos de adquisición de independencia económica, sus gastos y sus fuentes de ingresos y de disponibilidad monetaria.

Por ejemplo, según el Eurobarómetro de Juventud de 2006 (15-24 años), mientras que tan sólo el 5% de jóvenes daneses, el 6% de suecos o el 17% de finlandeses obtiene sus recursos económicos de algún familiar, el porcentaje correspondiente a países del sur de Europa es muy superior: el 49% de jóvenes griegos, el 50% de italianos y el 34% de jóvenes españoles obtienen parte de los ingresos de sus familias.

En 2008, se ha producido un retroceso en el número de jóvenes que dispone de una economía independiente plena, pasando del 24% en 2004 al 21% en 2008. Sin embargo, se ha producido un incremento con respecto al año 2004 en el porcentaje de jóvenes que tienen autonomía semi-completa, ya que ha pasado de ser el 21% al 29%.

Por otra parte también ha descendido el número de jóvenes totalmente dependientes de la economía familiar, desde el 38,5% en 2004 al 34,6% en el 2008.

En el segundo bloque se hace una revisión comparada también de su situación laboral respecto de Europa, del paso de la formación al empleo, la temporalidad y el desempleo y en el tercero se tratan algunos aspectos relacionados con el consumo de la población joven.

Entre otros muchos datos que se ofrecen, cabe señalar que, a pesar de que las mujeres siguen teniendo más problemas para incorporarse al mercado laboral, la feminización del empleo poco a poco va ganando terreno incrementándose el porcentaje de mujeres ocupadas. También se destaca que aunque continúa existiendo una elevada temporalidad de los empleos juveniles, en los últimos años ha descendido considerablemente.

El tercer libro, a cargo de Domingo Comas, aporta un tratamiento monográfico sobre “El estado de salud de la juventud”. Se ocupa en él de asuntos tan diversos como la mortalidad juvenil y las enfermedades, la fecundidad de las mujeres jóvenes, los accidentes que sufre la gente joven -especialmente los de tráfico-, el consumo que hacen de alcohol, tabaco y drogas ilegales, los problemas de salud mental, de trastornos alimentarios, las consecuencias de la violencia y los suicidios de jóvenes.

El autor detecta que las causas externas de muerte en la infancia van aumentando al cumplir años, pero no superan el 30%, hasta que de pronto, al cumplir los 15 años, se disparan por encima del 60% y se mantienen más o menos en todo el periodo juvenil, comenzando a descender justamente a partir de los 30 años. Se trata de causas externas relacionadas con actitudes de imprudencia, sobre todo masculina, y que aparecen en la etapa de la adolescencia.

Por este motivo el primer problema de salud entre la juventud son los accidentes de tráfico que afectan especialmente a los varones, seguido de otros accidentes y de los suicidios. Muy por debajo de todas estas causas aparecen las enfermedades de origen biológico que no están relacionadas con el comportamiento.

Se aborda también en este libro el comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos y profilácticos, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

Respecto a la evolución de la sexualidad, se constata en primer lugar que las personas jóvenes se sienten cada vez menos cohibidas a la hora de hablar de aspectos íntimos relativos a su sexualidad. Mientras que en 2004 aceptaron contestar a preguntas sobre sexualidad dos de cada tres jóvenes, en 2008 han contestado tres de cada cuatro. Tal cambio parece revelar que se sienten más libres para hablar de estos temas.

La mayor parte de jóvenes han tenido relaciones sexuales, especialmente a partir de los 18 años. Las diferencias entre mujeres y varones están desapareciendo. La edad media de la primera relación sexual se sitúa un par de meses antes de los 17 años y, desde 2004, estas edades medias de inicio se han reducido en casi un año para ambos sexos.

La utilización de los métodos de protección para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual se mantiene estable, aunque ha mejorado entre jóvenes españoles y son menos utilizados entre jóvenes inmigrantes. Esto explica el aumento del porcentaje de embarazos no deseados durante los cuatro últimos años. Mientras que entre las españolas de origen el porcentaje ha descendido levemente hasta el 10%, entre las jóvenes extranjeras se sitúa en más del 23%. Parece por tanto prioritario extender el derecho a la educación sexual a colectivos de jóvenes inmigrantes, aunque no estén escolarizados.

En el cuarto texto, M^a Jesús Funes aborda un ámbito extenso y complejo como es el de la relación de las personas jóvenes con la “Cultura, la política y la sociedad”. La autora comienza tratando algunos valores, creencias e ideologías de la juventud respecto de su propia vida, de sus principios y de su concepción sobre la libertad, las normas la tolerancia y la solidaridad. Por ejemplo, se muestran, en términos generales, como personas satisfechas y optimistas, aunque la mayoría considere que su situación económica es regular o mala, porque lo que valoran principalmente es la familia la salud y la amistad. Se observa también una tendencia solidaria creciente, más en valores y opiniones que en implicación personal directa.

Se ocupa a continuación de los perfiles de su participación política, la percepción que tienen de la democracia, el aprendizaje político, la participación electoral, la práctica asociativa y el voluntariado social, y analiza las nuevas formas de acción política que están protagonizando en algunos casos. Puede parecer paradójico que quienes se muestran más favorables a la democracia sean quienes más cuestionan su funcionamiento. La política convencional les interesa poco, aunque una de las interpretaciones posibles que apunta la autora es que se inclinan más a favor de actores y prácticas novedosas, perfil político éste que se dibuja, más acusado en su dimensión no convencional que el que muestran sus coetáneos de otros países de la UE y más indiferente respecto de la concepción clásica de la política.

El siguiente ámbito que trata es el del “tiempo privado”, el del ocio y el consumo. Aporta una comparación con las prácticas de jóvenes en Europa, destacando algunos aspectos emblemáticos como su relación con la música, la televisión, la radio y el ordenador y ofrece algunas reflexiones en cuanto a la lectura clásica y a la virtual, que le lleva a afirmar que “leen de otra manera”. Los perfiles de los tiempos y lugares de ocio no podían quedar fuera de este análisis y específicamente el ocio nocturno y el consumo de fin de semana, la trasgresión y la construcción en el espacio de la fiesta callejera nocturna: casi la mitad definen la noche como la sensación de salir de la rutina, marcando un espacio propio en un tiempo propio.

El último apartado que se expone en este texto es el del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones desde la perspectiva de su incidencia en las nuevas formas de relacionarse. El equipamiento tecnológico de los hogares y la disponibilidad personal de aparatos y dispositivos por parte de los y las jóvenes es el punto de arranque de un análisis que alcanza el

uso del teléfono móvil y la inmersión en la red. A este respecto se señala a la juventud como protagonista y vanguardia de la nueva sociedad tecnológica y se detecta el aumento en la personalización de los dispositivos tecnológicos que utilizan, especialmente el teléfono móvil, pero también la videoconsola, el ordenador y la conexión a Internet. En concreto el móvil les permite estar 'disponibles y conectados/as', creando un ámbito de comunicación en el que privacidad e intimidad se viven "en sesión continua", al decir de la autora. Acaba el libro con una interesante aproximación a la teledemocracia y a la opinión de la gente joven en cuanto a la utilización de las tecnologías de la comunicación con fines políticos.

Finalmente, el quinto libro está dedicado a una doble temática independiente cada una de ella, por una parte "Desigualdades de género" y por otra "Jóvenes Inmigrantes". Su autora, Sònia Parella analiza, en la primera parte del texto, los valores de la juventud en torno a los roles de género y a la igualdad hombre-mujer, así como las pautas diferenciales de emancipación familiar, las diferencias de género en el sistema educativo, en el mercado laboral, en los ingresos y en el trabajo reproductivo, y las prácticas diferenciales de ocio y tiempo libre.

Del análisis se deduce que, aunque se ha producido en los últimos años un avance convergente entre ambos géneros, quedan aún desigualdades, unas patentes y otras sutiles, más difíciles de identificar. Por ejemplo, es evidente ya que entre las mujeres jóvenes se constata una sobrecarga en cuanto a tiempo de trabajo, pero el obstáculo principal no es tanto la carga objetiva de trabajo como el imaginario social que les sigue atribuyendo la responsabilidad del trabajo doméstico y familiar.

En la segunda parte trata de modo específico los datos sociodemográficos básicos, relativos a jóvenes inmigrantes en España, cómo son sus estructuras familiares, sus formas de convivencia y sus transiciones, sus experiencias de vida, su presencia en el sistema educativo y en el mercado de trabajo y su autonomía económica.

Aunque referirse a jóvenes inmigrantes es hacerlo respecto de un colectivo muy heterogéneo en cuanto a proyectos, intereses, estrategias e identidades, es evidente que las personas jóvenes inmigrantes en España presentan ciertas especificidades diferenciales respecto del conjunto de jóvenes, sobre todo en lo que concierne a su transición hacia la autonomía económica y, especialmente, en cuanto a su situación en el mercado de trabajo: se emancipan antes y dependen menos de la economía de la familia de origen, abandonan antes los estudios, y además las características de precariedad e inestabilidad en su incorporación al mercado de trabajo les hace ser, en opinión de algún especialista, "los más obreros de la clase trabajadora".

Éstas son apenas unas breves notas extraídas de entre los muchos datos y la variada información que puede encontrarse a continuación, datos e información dirigida a quienes necesitan y se interesan por aquello que acontece a la población joven que vive en nuestro país. En la medida en que del texto se deriven ideas y aplicaciones útiles para mejorar sus condiciones de vida habremos cumplido con el objetivo propuesto.

**Observatorio de la Juventud
INJUVE**

TOMO **5**

Desigualdades de género

Jóvenes inmigrantes

Sònia Parella Rubio

I. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO ENTRE LAS Y LOS JÓVENES.

1. Marco conceptual de las desigualdades de género.	
La encrucijada entre género y edad	19
1.1. Conceptualización. Breves apuntes teóricos sobre la perspectiva de género	19
1.2. Las mujeres jóvenes y las desigualdades de género	22
2. Pautas de emancipación familiar, formas de convivencia y relaciones de pareja de las y los jóvenes según el género	24
2.1. La emancipación familiar y las formas de convivencia	24
2.2. Las relaciones de pareja y la sexualidad	30
2.3. Los proyectos familiares: la llegada de los hijos	32
2.4. La violencia de género	33
3. Jóvenes, género y sistema educativo	36
3.1. Género y nivel educativo	36
3.2. Tipo de estudios cursados y diferencias por género	42
4. Las desigualdades de género en el mercado de trabajo	45
4.1. Desigualdades de género en la relación con la actividad económica	45
4.2. Desigualdades en la posición de las mujeres jóvenes en el mercado laboral	53
4.3. Los efectos de la discriminación laboral: las desigualdades en los ingresos	59
5. Las desigualdades de género en el trabajo reproductivo	62
6. Los valores de las y los jóvenes en torno a los roles de género y la igualdad hombre-mujer	69
7. Prácticas diferenciales de ocio y tiempo libre	75
8. A modo de conclusión. Los roles de género cambian, pero las desigualdades persisten.	79

II. INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA

1. Introducción. Las y los jóvenes inmigrantes como objeto de estudio	83
2. Una panorámica cuantitativa de las y los inmigrantes jóvenes en España	90
2.1. Distribución por edad, género y nacionalidad	90
2.2. Datos sociodemográficos básicos a partir de los resultados de la encuesta IJE2008	98

3. Estructuras familiares, formas de convivencia y transiciones familiares de las y los jóvenes inmigrantes según nacionalidad . . .	101
4. Jóvenes inmigrantes y sistema educativo	106
4.1. Jóvenes extranjeros en el sistema educativo español.	106
4.2. El nivel de estudios de las y los jóvenes extranjeros	112
5. Jóvenes inmigrantes, mercado de trabajo y autonomía económica . . .	118
5.1. Jóvenes extranjeros y relación con la actividad económica: actividad y desempleo	118
5.2. Las pautas de incorporación al mercado de trabajo.	126
5.3. Autonomía económica e ingresos.	136
6. Las experiencias de vida y valores de las personas jóvenes inmigrantes	139
6.1. Sobre las relaciones familiares entre padres e hijos y los roles de género	139
6.2. La experiencia y las prácticas sexuales	142
6.3. Discursos en cuanto a política, religión y ámbito geográfico de identificación	143
6.4. El uso del tiempo libre y las actividades de ocio	145
Conclusiones	148
Bibliografía	153
I. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO ENTRE LAS Y LOS JÓVENES.	
Índice de Tablas	160
Índice de Gráficos	161
II. INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA	
Índice de Tablas	162
Índice de Gráficos	163
ANEXOS	
Índice General IJE 2008	166
Ficha Técnica	168
Cuestionario	170
Biografía de los Autores	182

Las desigualdades de género entre las y los jóvenes

Marco conceptual de las desigualdades de género. La encrucijada entre género y edad

Esta parte aborda la encrucijada entre el género y la edad, a través de una aproximación al estudio de las diferencias de género entre las y los jóvenes en España. A lo largo de la historia de los sucesivos Informes de Juventud de España (IJE), la cuestión de las desigualdades de género entre las personas jóvenes ha ido adquiriendo una atención creciente, que culmina en el Informe del año 2004, en el que Aguinaga (2005) analiza las diferencias y desigualdades de género que se desprenden de la encuesta IJE2004 en una monografía específica. De dicho informe se desprendía que si bien se podía esperar que entre las y los jóvenes se hubieran alcanzado mayores cotas de igualdad, subsistían las desigualdades. Cuatro años después, el diagnóstico es el mismo. Se ratifican los grandes avances que se han logrado en relación con la igualdad entre géneros, en materia de niveles formales de estudios y en la superación de ciertos estereotipos de género. Sin embargo, ello no impide que se sigan produciendo importantes desigualdades en la participación en los distintos tipos de trabajo, tanto remunerado como no remunerado, así como en el uso del tiempo. De ahí se deriva un trato discriminatorio de las mujeres en el mercado de trabajo y un acceso diferencial a los recursos, entre ellos la remuneración económica.

1.1. Conceptualización. Breves apuntes teóricos sobre la perspectiva de género

Antes de proceder a la presentación y análisis de los datos, es menester dedicar algunas líneas a explicitar los principales conceptos teóricos a partir de los cuales se van a identificar y a interpretar las diferencias entre las y los jóvenes en clave de desigualdades de género en los distintos ámbitos sociales, con un especial énfasis en el ámbito laboral y en las desigualdades en el uso del tiempo.

Durante la década de los 1970, las académicas feministas introducen el término género precisamente para enfatizar que la desigualdad y la opresión de las mujeres en relación con los hombres no depende de las diferencias biológicas propias de la especie humana. Se trata de demostrar, tal y como sostiene Stolcke (2003), que la biología no es destino. Las identidades sociales y simbólicas que se asignan a las mujeres en sus relaciones con los hombres, en la organización de la vida en sociedad, puesto que son culturales, son variables y, por lo tanto, susceptibles de ser

transformadas. La incorporación de la perspectiva feminista en los estudios científicos llega de la mano de los denominados “Estudios de la Mujer”, fuertemente vinculados al movimiento feminista. Su objetivo es crear un corpus teórico capaz de contemplar las relaciones entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad (discriminación en el trabajo, ausencia de la vida pública, violencia de género, etc.) y mejorar las condiciones de vida de todas las mujeres¹.

Los “estudios de la mujer” también han sido formulados como “estudios de las mujeres”, “estudios feministas” o estudios “de género”. Todas estas denominaciones reflejan diferentes etapas del desarrollo teórico en torno a la variable sexo-género. De acuerdo con Rodríguez (2001), el uso del término “mujer” nos remite a un concepto esencialista y en exceso unificador de lo que significa la condición femenina. A finales de los años 1980, empieza a consolidarse un cambio que supone pasar del término “mujer” a “mujeres”, en cuanto se reivindica la diversidad interna dentro del colectivo de mujeres (por razón de la edad, la clase social, etc.). En el caso del término “estudios feministas”, la etiqueta “feminista” se introduce con el fin de destacar el poder transformador de las relaciones sociales que necesariamente debe tener este campo de conocimiento. El enfoque feminista se refiere a un análisis y a un posicionamiento respecto a una situación de subordinación, opresión o dominación de los hombres sobre las mujeres. Esto quiere decir que, para poder hablar de enfoque feminista, de acuerdo con Rodríguez (2001), en primer lugar, de alguna forma se requiere constatar que la relación hombres-mujeres es conflictiva; en segundo lugar, que se trata de una situación compartida y, finalmente, que hace falta cambiar dicha situación. De ese modo, experiencia, situación compartida y transformación se erigen como las tres premisas de todo feminismo (Rodríguez 2001). Y, por último, desde los “estudios de género” se quiere poner de manifiesto que el objeto de estudio no debe sustentarse sobre el componente biológico, sino sobre los aspectos culturales que se adscriben tanto a los hombres como a las mujeres. Por consiguiente, los hombres también deben ser igualmente incorporados como objeto de estudio dentro de las investigaciones desde una perspectiva de género.

El concepto “género”, traducción del término inglés *gender*, surge desde las ciencias sociales en oposición al concepto “sexo”. Mientras el sexo designa la distinción biológica entre hombres y mujeres, el género hace referencia a la diferencia cultural. En nuestra sociedad no significa lo mismo ser construido como «mujer» o como «hombre», en cuanto supone desiguales condiciones de vida, de acceso a la ocupación y condiciones de trabajo, de distribución de los resultados del trabajo, desiguales condiciones de acceso y ejercicio de responsabilidades, derechos y poder, así como producciones diferenciadas de las subjetividades y vida emocional, etc. Todos nacemos con un sexo biológico y, con el paso del tiempo, vamos adquiriendo un género, en la medida que la sociedad nos construye como sujetos masculinos o femeninos. La situación de las mujeres y de los hombres se representa como producto social y, a la vez, se entiende que las diferencias sexuales no son causa sino justificación de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Oakley (1972) nos proporciona una distinción entre sexo y género harto clarificadora. El sexo se refiere a determinadas características biológicas de los seres humanos, en cuanto que especie sexuada, determinadas por la naturaleza; mientras que el género es algo socialmente construido, que tiene que ver con la construcción de roles que cada sociedad define y asocia al sexo. Estos roles se manifiestan en diferencias psicológicas, culturales y sociales que aparecen en todas las sociedades –aunque no sean siempre las mismas– entre los hombres y las mujeres, entre lo masculino y lo femenino. Son diferencias que se transmiten de generación a generación, a través del proceso de socialización, y que a menudo tienden a ser consideradas por los individuos, erróneamente, de naturaleza biológica o como algo “natural” (Alberdi 1999).

¹ Para España, la obra de Borderías *et al.* (1994) sobre las mujeres y el trabajo recoge los textos más representativos.

Si hablamos del “sexo” como variable sociológica, nos estamos refiriendo al género. La distinción entre sexo y género (entre lo biológico, por una parte, y lo social y cultural, por la otra), hoy muy difundida tanto en las ciencias sociales como en el discurso político, posibilita el análisis de las funciones diferenciadas que hombres y mujeres realizan y las desigualdades que de ello se derivan. Es la condición de género de las mujeres la que incide en la construcción social, por ejemplo, de la sexualidad, del embarazo y de los vínculos familiares; no a la inversa. Del mismo modo, la atribución del trabajo de la reproducción a las mujeres es una consecuencia del significado del estatus de género femenino asignado a las mujeres; no su causa (Lorber 1994: 285).

La división sexual del trabajo es el concepto que nos permite explicar de qué modo cada sociedad define qué tareas son competencia de los hombres (actividades masculinas) y cuáles son consideradas femeninas (actividades femeninas). A través del proceso de socialización, que se transmite de generación en generación, los niños y las niñas son educados para aprender a desarrollar estas tareas y aceptar este orden como algo “normal” – a través de normas y mecanismos de sanción y control- (Astelarra 2005, 2008). La organización social derivada de la existencia de la división sexual del trabajo se conoce como sistema de género social. Este sistema incluye los mecanismos que regulan y organizan la sociedad, de forma que mujeres y hombres sean, actúen y se consideren diferentes. Las diferencias biológicas son la base que justifica la división sexual del trabajo y el sistema de género. La forma concreta que adopta este sistema varía en cada sociedad (variaciones *crossnacionales*) y a través del tiempo (variaciones cronológicas). El género, además, adquiere un significado diferente en función de las distintas clases sociales, etnias, razas, culturas y grupos de edad.

Los roles de género son el resultado de la combinación de dos dimensiones: la formación de las identidades de género, por un lado, y la reproducción de las estructuras sociales de género, por el otro (Peterson y Runyan 1993). La primera dimensión se centra en la socialización, a través del papel que juegan instituciones como la familia, la escuela, las instituciones religiosas o los medios de comunicación. La segunda dimensión, las estructuras sociales de género, nos remiten al control sistémico o estructural que debemos situar en las prácticas y las instituciones existentes. Éstas pueden mantener, promover o bien alterar y transformar las jerarquías de género. Podemos ejemplificar cómo funcionan ambas dimensiones a partir de creencias estereotipadas sobre los roles de género, tales como asumir que “el lugar de la mujeres está dentro la casa”, por ejemplo. Presunciones de este tipo sin duda justifican que la sociedad atribuya a las mujeres el cuidado de los hijos y las tareas del hogar; al tiempo que legitiman que las estructuras del mercado de trabajo discriminen en sus mecanismos de selección y reclutamiento de la fuerza de trabajo por razón del género (Peterson y Runyan 1993:19-29).

A modo de síntesis, la asimetría relacional que se establece entre hombres y mujeres es fruto de unas relaciones sociales que construyen las identidades de género (“hombre” y “mujer”) a partir de diferencias biológicas (sexo) y que condicionan tanto las condiciones materiales de existencia de las mujeres, como las representaciones sociales que se edifican sobre ellas (Izquierdo *et al.* 1998).

Por último, antes de proceder al análisis de las desigualdades de género entre las y los jóvenes, es menester explicitar otra de las bases teóricas de esta monografía: la reconceptualización del trabajo. En base a los trabajos de Borderías y Carrasco (1994), no es hasta finales de la década de los 1960 que el propio concepto trabajo deja de restringirse al realizado en el ámbito de la producción asalariada, para hacerse extensivo al trabajo reproductivo llevado a cabo básicamente por las mujeres. El creciente acceso de las mujeres al mercado laboral, así como el desarrollo del pensamiento feminista, son claros detonantes de este punto de inflexión. Ello supone empezar a revisar desde una perspectiva crítica las corrientes dominantes y eliminar el sesgo androcéntrico en las

ciencias sociales. Este largo camino culmina aproximadamente dos décadas después, de la mano del enfoque de la producción/reproducción, que ofrece un marco conceptual que permite captar la diversidad y complejidad de las experiencias de trabajo femeninas, así como la articulación entre trabajo doméstico-familiar o reproductivo y trabajo realizado para el mercado. El enfoque de la producción-reproducción parte de la necesidad de conceptualizar el trabajo de modo que incluya tanto los procesos de producción de bienes y servicios que son mercantilizados –esfera productiva–, como aquellas actividades orientadas hacia la reproducción biológica, social e ideológica de la fuerza de trabajo –esfera reproductiva– (Torns y Carrasquer 1999b).

La óptica de la interdependencia e interrelación entre las esferas de la producción y de la reproducción se impone dentro del feminismo a partir de la década de los 1980, de la mano de las feministas críticas de la Escuela de Cambridge, próximas a los planteamientos marxistas. A diferencia del pionero “debate sobre el trabajo doméstico”, este nuevo planteamiento no se centra únicamente en la naturaleza del trabajo doméstico y en las funciones que éste asume en el capitalismo; sino que desplaza su interés hacia las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de integrarse al trabajo remunerado (Carrasco 1999). Desde este enfoque, es posible captar la complejidad de las experiencias de trabajo femeninas, gracias a la posibilidad heurística de hacer explícito el engarce entre trabajo doméstico-familiar o reproductivo y el trabajo realizado para el mercado; ambos indispensables para el buen funcionamiento de la sociedad (Humphries y Rubery 1984; Beechey 1988). La función específica que tiene la mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo constituye la raíz de las diversas formas de subordinación que experimenta tanto dentro como fuera de la familia.

1.2. Las mujeres jóvenes y las desigualdades de género

De acuerdo con Torns (2000b), resulta imprescindible la perspectiva de género a la hora de interpretar las diferencias que se dan en el proceso de transición hacia la vida adulta, tanto en las condiciones materiales de existencia como en los imaginarios sociales. Se trata de una realidad no sólo distinta, sino también desigual, especialmente si atenemos a su situación laboral. Ciertamente, tanto para los chicos como para las chicas la inserción en la actividad productiva es la clave central de este proceso de transición. Sin lugar a dudas, en las últimas décadas se ha producido un cambio sustancial en la relación que mantienen las mujeres con el trabajo remunerado. La práctica de las mujeres de abandonar masivamente el mercado laboral en el momento de formar una familia es cosa ya del pasado; una práctica cada vez menos frecuente. En la actualidad, las mujeres, en especial las más jóvenes, tienden a permanecer dentro de la población activa a lo largo de todo su ciclo vital (IMU 2007a). Este cambio de actitud hacia el empleo se traduce en un incremento sustancial de las tasas de actividad femeninas en relación a las anteriores generaciones de mujeres jóvenes. Sin ningún género de duda, el nuevo papel asumido por las mujeres es uno de los cambios sociales más destacables en la segunda mitad de este siglo.

La progresiva incorporación de las mujeres al sistema educativo, que se inició hace unas décadas, ha hecho que su inversión educativa se equipare a la de los varones, especialmente perceptible en el caso de las personas jóvenes. Sin embargo, la superación de la brecha educativa entre las generaciones más jóvenes no se traduce en la plena integración de las mujeres dentro del mercado de trabajo; por cuanto ésta no depende únicamente del nivel educativo o de las actitudes y motivaciones a la hora de implicarse en una carrera laboral. La distribución del trabajo doméstico y familiar, tanto en términos objetivos (quién lo realiza) como simbólicos (percepción social de los roles masculinos y femeninos), supone un freno a los avances de las mujeres en general y sigue afectando a las mujeres jóvenes en particular (IMU 2007a).

El empleo se configura como elemento indispensable del proyecto vital de las mujeres jóvenes, si bien el peso del trabajo de la reproducción sigue recayendo sobre ellas. El hecho de que se mantenga la desigualdad en cuanto a la asunción del trabajo reproductivo, incide negativamente en las oportunidades laborales de las mujeres jóvenes (Carrasquer 1997). Se trata de un tipo de trabajo, el reproductivo, que muchas jóvenes pueden desconocer o bien no haber realizado con anterioridad; pero que sin duda les va a asegurar vivir un proyecto de vida en régimen de “doble presencia”, según la terminología acuñada por la socióloga italiana Laura Balbo (1979)².

La incidencia de la “doble presencia” va más allá de las responsabilidades familiares en términos objetivos, como la crianza de los hijos e hijas, -que, por otra parte, no afecta a la mayor parte de las mujeres más jóvenes-; sino que tiene que ver con las percepciones desde el mundo empresarial. El papel de la familia parece, en consecuencia, tener una significación muy distinta para ellos y para ellas; ya que mientras las responsabilidades familiares son percibidas como obstáculo para la participación femenina en el empleo, en el caso de los hombres, es justamente la ausencia de estas responsabilidades la que posibilita su elevada disponibilidad para la vida profesional (Tobío 2001). Este es el “techo de cristal” al que se enfrentan las mujeres que ocupan puestos de trabajo cualificados, en los que ven totalmente mermadas las posibilidades de ascenso y promoción laboral.

La raíz de las desigualdades que afectan a las mujeres jóvenes debe buscarse en el propio proceso de construcción del género, que sigue atribuyendo a las mujeres “el ser (o llegar a ser) esposa y madre y la responsabilidad del trabajo doméstico/familiar, que no es reconocido ni social ni económicamente como trabajo” (Torns y Carrasquer 1999a:253). Curiosamente, esta doble adscripción (productiva y reproductiva) es poco visible entre el colectivo de mujeres jóvenes, muchas veces incluso negada. El pretendido carácter igualitario que se atribuye al periodo juvenil en la actualidad, junto con la ausencia de responsabilidades familiares en la primera etapa laboral de las jóvenes, podría explicar tal negación desde la perspectiva de las propias protagonistas. Se trata de una negación que los datos que se presentan a lo largo de los siguientes apartados ponen en entredicho.

2 La “doble presencia”, cuya intensidad varía según el momento del ciclo de vida en el que se encuentre la mujer, es el término que define esta mayor carga de trabajo femenino, que se hace especialmente visible tras la llegada de los hijos e hijas, pero que persiste y se acentúa con las tareas de atención y cuidado de las personas ancianas -hoy más evidente que nunca debido al proceso de envejecimiento de la población y al aumento de las situaciones de dependencia- (Torns et al. 2007:38). De acuerdo con Torns et al. (2007), Balbo ha sido pionera a la hora de denominar “doble presencia” lo que ahora se designa como “conciliación”, ya que la doble presencia es la mejor manera de describir la realidad del trabajo femenino en las sociedades occidentales, que afecta la vida cotidiana de la mayor parte de mujeres adultas. La “doble presencia” supone para muchas mujeres que después de la actividad laboral, el tiempo se dedique a más trabajo (al trabajo reproductivo), en detrimento del ocio o el tiempo libre. Se trata de un término más preciso que el de “doble jornada”, por cuanto este último nos remite más bien a la antigua práctica de la pluriocupación.

Pautas de emancipación familiar, formas de convivencia y relaciones de pareja de las y los jóvenes según el género

2.1. La emancipación familiar y las formas de convivencia

La evolución de los pautas de residencia de los jóvenes, en base a los resultados de las Encuestas de Juventud durante el periodo 1996-2008 (véase Tabla 1), muestra una tendencia progresiva a la reducción del porcentaje de jóvenes que sigue residiendo en el domicilio de la familia de origen, tanto para los varones como para las mujeres y para todos los grupos de edad. Los datos muestran que para el caso del conjunto de las mujeres jóvenes, por ejemplo, si en el año 1996 sólo 1 de cada 4 no residía en el domicilio de los padres, doce años después, en el año 2008, se ha emancipado en torno al 40%. Asimismo, el porcentaje de mujeres que no reside con sus padres supera siempre al de los varones para todos los grupos de edad.

TABLA 1.

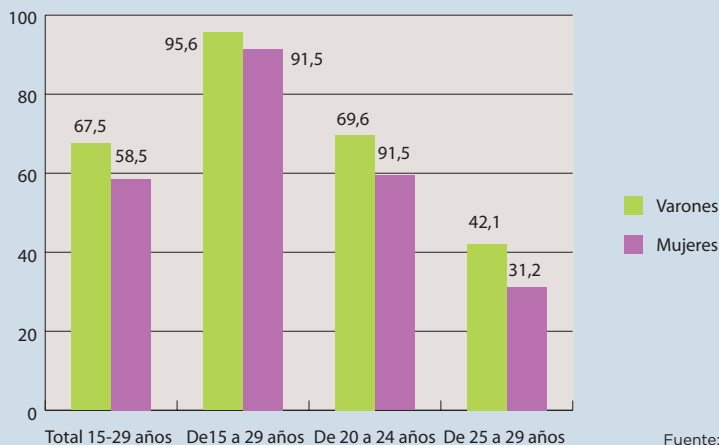
Porcentaje de jóvenes que reside en el domicilio de la familia de origen de forma habitual. 1996-2008

	1996	2000	2004	2008
AMBOS SEXOS				
Total 15-29 años	77,7	77,4	68,1	63,1
De 15 a 19 años	95,4	96,0	94,2	93,5
De 20 a 24 años	82,4	81,8	73,0	64,5
De 25 a 29 años	53,6	54,6	47,8	36,7
VARONES				
Total 15-29 años	81,2	81,2	71,4	67,5
De 15 a 19 años	96,0	96,6	95,0	95,6
De 20 a 24 años	85,4	85,0	78,1	69,6
De 25 a 29 años	60,7	62,2	51,1	42,1
MUJERES				
Total 15-29 años	74,0	73,4	64,5	58,5
De 15 a 19 años	94,8	95,5	93,4	91,5
De 20 a 24 años	79,3	78,5	67,6	59,4
De 25 a 29 años	46,3	46,7	44,5	31,2

Fuente: INJUVE, Informe Juventud en España en cada año

GRÁFICO 1.

Jóvenes que viven en el domicilio de la familia de origen de forma habitual, por grupo de edad y sexo. 2008.



El género también incide a la hora de dar cuenta de la razón principal esgrimida por los jóvenes que ya han dejado de vivir con sus padres: entre los varones, predomina la adquisición de independencia (un 42,6%) como principal motivación. Cuando se trata de mujeres, en cambio, se alude en primer término a la voluntad de formar el propio hogar y/o familia (35,7%). Este porcentaje era casi 5 puntos superior cuatro años atrás, en la encuesta IJE2004, donde el 40,2% de las mujeres jóvenes que no vivían con sus padres reconocía haberlo hecho principalmente para formar su propio hogar. En cualquier caso, los datos revelan que una parte no desdeñable de la emancipación femenina responde a la pauta de salir del hogar de los padres para constituir un hogar o familia propios.

Además, los datos de la encuesta IJE2008 permiten detectar diferencias considerables a tenor del grupo de edad. La adquisición de independencia, así como la voluntad de formar el propio hogar y/o la propia familia, son razones esgrimidas en mayor medida por las mujeres pertenecientes al grupo de edad entre 25 y 29 años. Casi el 40% de las mujeres dentro de esta franja de edad ha dejado de vivir con sus padres para establecer su propio hogar. Los estudios, en cambio, han sido la principal causa de la emancipación de las mujeres entre 15 y 19 años; más de 10 puntos por delante que para sus homólogos masculinos pertenecientes al mismo grupo de edad. Aún así, una proporción importante de las chicas más jóvenes (casi 1 de cada 4) ha dejado el hogar de sus padres para constituir su propia familia.

TABLA 2.

Razón principal por la que las y los jóvenes han dejado de vivir con sus padres o con las personas de quien dependían, por sexo y grupo de edad.

	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Adquisición de independencia	35,3	42,6	29,4
Haber conseguido autonomía económica	5,1	6,8	3,7
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	26,9	16,0	35,7
Estudios	14,7	12,5	16,5
Trabajo	11,2	14,6	8,5
Fallecimiento del padre y/o la madre	1,0	1,3	0,7
Malas relaciones familiares	2,1	1,7	2,5
Otra, ¿cuál?	0,4	0,4	0,5
No contesta	3,2	4,1	2,5
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

	Varones		
	15-19	20-24	25-29
Adquisición de independencia	21,9	38,2	46,4
Haber conseguido autonomía económica		3,9	8,4
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	3,1	13,1	18,2
Estudios	34,4	22,8	6,2
Trabajo	18,8	13,9	14,6
Fallecimiento del padre y/o la madre	3,1	1,5	1,1
Malas relaciones familiares	6,3	2,3	0,9
Otra, ¿cuál?		0,4	0,4
No contesta	12,5	3,9	3,7
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

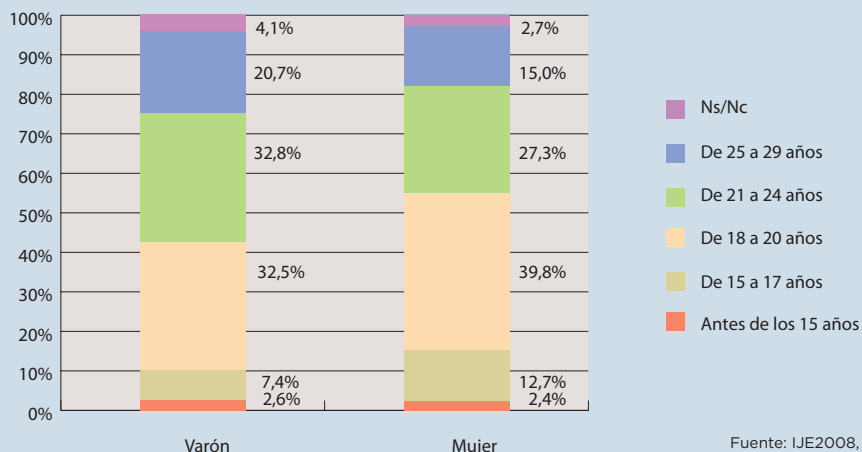
	Mujeres		
	15-19	20-24	25-29
Adquisición de independencia	9,8	26,0	33,3
Haber conseguido autonomía económica	0,0	3,2	4,3
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	23,0	33,6	38,4
Estudios	45,9	21,6	10,8
Trabajo	6,6	7,9	8,9
Fallecimiento del padre y/o la madre	1,6	0,9	0,7
Malas relaciones familiares	4,9	2,9	1,8
Otra, ¿cuál?		0,9	0,3
No contesta	8,2	2,9	1,6
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

La distribución de los jóvenes emancipados por sexo muestra que hay una proporción mayor de mujeres jóvenes que se han emancipado a una edad más temprana que los varones. Mientras casi el 55% de las chicas ha dejado de vivir con sus padres antes de los 21 años, para los chicos este porcentaje se reduce al 42,5%.

GRÁFICO 2.

Edad a la que las y los jóvenes han dejado de vivir con sus padres o con las personas de quien dependían, por sexo.



En cuanto al estado civil, los datos de la encuesta IJE2008 muestran cambios importantes en relación a la encuesta del año 2004 (IJE2004). La constatación más relevante es el incremento del porcentaje de mujeres que convive con su pareja sin haber contraído matrimonio: 12,4% del total de las jóvenes encuestadas (este porcentaje era de sólo el 7,7% en la Encuesta IJE2004). Convivir en pareja es un hábito creciente, sobre todo entre la población joven. El porcentaje de solteros sigue siendo mayor entre los chicos: casi el 84% de los varones lo son, mientras que para las mujeres el porcentaje se reduce a 71%.

TABLA 3.

Estado civil o situación de convivencia por sexo

	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Base (N=)	(5000)	(2545)	(2455)
Soltero/a	77,5%	83,9%	70,9%
Casado/a	11,0%	7,0%	15,2%
Vivo en pareja	10,2%	8,1%	12,4%
Separado/divorciado	0,0%	0,7%	1,2%
Viudo/a	1,0%	0,1%	0,0%
No contesta	0,3%	0,2%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Los datos sobre jóvenes europeos del Eurostat (véanse Tablas 4, 5 y 6) ponen de manifiesto que la edad a la que la gente joven abandona el hogar familiar y empieza a vivir de forma independiente, varía marcadamente según países. A pesar de las diferencias territoriales, es una constante que en todos los países las mujeres jóvenes lo hagan a una edad media más temprana

que sus homólogos masculinos. Para el año 2005, el 66% de las mujeres jóvenes y el 78% de los varones jóvenes entre 18-24 años en la UE25 siguen viviendo con sus padres. La proporción de mujeres que permanecen en el hogar paterno varía entre sólo el 33 % en Dinamarca o el 30% en Finlandia, hasta el 90% en Italia o el 81% en España. En el caso de estos dos últimos países, debe tenerse en cuenta que también el porcentaje de varones jóvenes no emancipados es muy elevado: 94% para el caso de Italia y 90% para el caso español. Ambos países son exponentes de las pautas emancipadoras que siguen los jóvenes en el sur de Europa³. En países como Alemania, Francia, Países Bajos o Reino Unido, la proporción de mujeres jóvenes que residen con sus padres se sitúa en torno al 50%.

Asimismo, la proporción de mujeres jóvenes emancipadas del hogar familiar que viven solas es muy reducido en todos los países europeos, excepto en Dinamarca, Alemania, Grecia y Finlandia. Nótese que en España la proporción es especialmente baja (6% para los dos tramos de edad, 18-24 años y 25-29 años). En contraste, cuando se trata de los varones, los porcentajes de jóvenes emancipados que viven solos superan en muchos países el 40%. Para el caso de España, el porcentaje de nuevo es también bajo (12%), aunque dobla el femenino. En cualquier caso, estos datos parecerían confirmar unas pautas de emancipación femenina más orientadas hacia la formación de un nuevo hogar, a diferencia de las trayectorias emancipatorias seguidas por los varones.

TABLA 4.
Edad media a la que la gente joven se emancipa, 1995 y 2005. UE27.

	1995		2005	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Bélgica	23	25	23	26
Bulgaria	.	.	25	31
República Checa	23	26	25	27
Dinamarca	.	.	20	21
Alemania	22	24	21	23
Estonia	22	24	24	24
Irlanda	23	26	.	.
Grecia	25	29	27	30
España	27	29	27	29
Francia	21	24	22	24
Italia	26	29	27	30
Chipre	23	25	24	25
Letonia	.	.	24	30
Lituania	.	.	24	29
Luxemburgo	23	26	25	27
Hungría	24	26	25	28
Malta	25	26	28	28
Países Bajos	21	23	21	24

>

³ Para estos países, la autonomía personal y la independencia económica se suceden de una manera casi inmediata, aunque a edades muy avanzadas. Hasta que lo consiguen, los jóvenes pasan muchos años bajo la dependencia de sus progenitores en la casa familiar. Este patrón se debe principalmente a la inaccesibilidad de los mercados laborales y de la vivienda, que impiden obtener el poder adquisitivo necesario para vivir por cuenta propia y formar un hogar (Singly, 2005). Según Gil Calvo (2007), las consecuencias de esta prolongada dependencia del ámbito familiar pueden ser muy perversas, en términos de inmovilismo, inmadurez, falta de responsabilidad e incluso reproducción de roles sexistas.

	1995		2005	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Austria	23	25	23	24
Polonia
Portugal	26	28	26	28
Rumania	25	29	24	29
Eslovenia	27	29	27	30
Eslovaquia	25	29	27	30
Finlandia	.	.	20	21
Suecia
Reino Unido	20	23	20	24

Fuente: EUROSTAT (2008:157)

TABLA 5.

Jóvenes viviendo con sus padres, 2005, UE27 (% de mujeres/hombres en cada grupo de edad)

	18-24		25-29	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón
UE-25 (estimada)	66	78	28	42
Bélgica	71	83	19	36
Bulgaria	69	88	38	70
República Checa	78	87	31	52
Dinamarca	33	48	2*	5*
Alemania	56	72	12	25
Estonia	71	77	21*	29*
Irlanda	13*	3*	34*	13*
Grecia	68	76	47	68
España	81	90	49	62
Francia	56	70	11	23
Italia	90	94	53	71
Chipre	74	77	27	39
Letonia	77	80	39	58
Lituania	80	87	40	63
Luxemburgo	82	86	.	.
Hungría	76	88	37	55
Malta	95	97	55	75
Países Bajos	55	75	8	20
Austria	63	77	20	38
Polonia
Portugal	84	89	44	60
Rumanía	74	91	31	60
Eslovenia	86	93	47	69
Eslovaquia	86	95	51	69
Finlandia	39	56	5	16
Suecia
Reino Unido	50	67	14	24

*Datos poco fiables
(.) Datos no fiables

Fuente:
EUROSTAT (2008:156)

TABLA 6.

Porcentaje de jóvenes emancipados de la casa familiar que viven solos, por sexo y grupo de edad. 2005.

	18-24		25-29	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón
UE-25 (estimada)	23	36	11	22
Bélgica	20	37	15	28
Bulgaria	22	48	.	15*
República Checa	13	29	7	16
Dinamarca	41	49	23	32
Alemania	36	55	25	42
Estonia	.	60*	.	26*
Irlanda	2*	2*	4*	6*
Grecia	47	63	14	33
España	6	12	6	12
Francia	30	42	16	26
Italia	14	42	11	30
Chipre	.	.	6*	6*
Letonia
Lituania
Luxemburgo	29*	49*	.	.
Hungría	13	16	7	14
Malta
Países Bajos	32	49	17	29
Austria	30	39	22	35
Polonia
Portugal	.	15	5	7
Rumanía	8	23	5	12
Eslovenia	12*	41*	7*	15*
Eslovaquia	6*	.	.	7
Finlandia	46	54	25	36
Suecia
Reino Unido	11	19	11	22

*Datos poco fiables
(.) Datos no fiables

Fuente:
EUROSTAT (2008:156-157)

2.2. Las relaciones de pareja y la sexualidad

Las relaciones de pareja muestran comportamientos diferenciados según se trate de chicos o chicas. Tal y como muestra la Tabla 7, tener una pareja estable con la que se convive constituye la situación actual de un 29,1% de las mujeres y de un 15,6% de los varones. Asimismo, los datos de la encuesta revelan que entre las y los jóvenes que no conviven con su pareja, un 45,5% de las mujeres y un 36,3% de los varones mantienen una relación afectiva estable (novio/a formal). Entre los encuestados que conviven o han convivido con su pareja, la edad que el joven tenía en el momento de iniciar la convivencia difiere según se trate de hombres o mujeres. Mientras casi el 45% de las mujeres ha iniciado la convivencia antes de los 20 años, este porcentaje se reduce a 29,3% para los varones.

TABLA 7.

Relaciones de pareja de las y los jóvenes según sexo.

	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Base (N=)	(5000)	(2545)	(2455)
Tienes una pareja estable con la que convives	22,2%	15,6%	29,1 %
Ahora no convives, pero has convivido con una pareja	6,9%	6,5%	7,2%
Nunca has tenido pareja estable con la que hayas convivido	68,0%	75,2%	60,5%
No contesta	2,9%	2,7%	3,1 %
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

El 56,5% de las mujeres y el 70,6% de los varones han mantenido su primera relación sexual completa antes de los 18 años. Tal y como se desprende de la Tabla 8, estos porcentajes han aumentado en relación al año 2004 (44,3% y 54,6%, respectivamente), especialmente para los varones (16 puntos de diferencia). Se pone de manifiesto que las generaciones más jóvenes tienden a iniciar las relaciones sexuales cada vez antes, si bien esta dinámica no se refleja en la edad media, que experimenta un ligero incremento.

TABLA 8.

Edad a la que se ha tenido la primera relación sexual completa por sexo, 2004 y 2008.

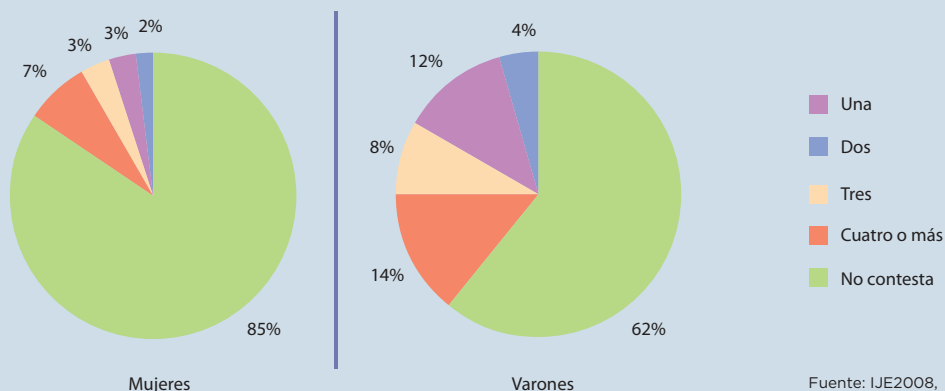
	Cifras INJUVE 2004			Cifras INJUVE 2008		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N=)	2688	1427	1261	(3081)	(1614)	(1467)
Antes de los 15 años	5,2%	6,8%	3,3%	11,3%	15,7%	6,5%
De 15 a 17 años	44,6%	47,8%	41,0%	52,5%	54,9%	50,0%
De 18 a 20 años	36,7%	33,7%	40,1%	30,1%	24,8%	35,8%
De 21 a 24 años	8,1%	6,3%	10,1%	4,0%	3,1%	5,1%
De 25 a 29 años	0,8%	0,6%	1,0%	0,4%	0,2%	0,6%
No contesta	4,6%	4,7%	4,6%	1,7%	1,3%	2,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Media	17,6%	17,3%	18,0%	18,2%	17,6%	18,9%

Fuente: IJE2004 e IJE2008,

No se observan diferencias de género en cuanto al uso de algún método anticonceptivo o de protección: casi el 85% de chicos y chicas manifiestan haberlo utilizado la última vez que ha mantenido relaciones sexuales completas. El número de personas con las que se ha mantenido relaciones sexuales completas durante los últimos doce meses, en cambio, sí pone de manifiesto diferencias en las conductas sexuales según se trate de chicos o chicas: el 84,6% de las jóvenes que las ha mantenido lo ha hecho con una misma persona (para los hombres es el 61%) y sólo un 3,1% de las mujeres reconoce haber tenido relaciones sexuales con cuatro personas o más (este porcentaje alcanza el 12,1% cuando se trata de varones).

GRÁFICO 3-4.

Número de personas con las que ha mantenido relaciones sexuales completas durante estos últimos doce meses (varones/ mujeres).



2.3. Los proyectos familiares: la llegada de los hijos/as

De los datos de la encuesta se desprende un ligero incremento del número de hijos durante el periodo 1996-2008 entre los jóvenes, a tiempo que se reduce ligeramente el porcentaje de jóvenes sin hijos. Sin duda, la llegada de la inmigración puede contribuir a explicar esta subida de la natalidad entre las y los jóvenes. Aún así, el adelanto en las edades a las que se tiene el primer hijo también permite apuntar un cambio generacional, protagonizado por un segmento de jóvenes que tienen sus hijos a una edad más temprana que las generaciones del *baby boom* que les preceden. Esta tendencia, ya identificada en el informe IJE2004, se consolida cuatro años después. Mientras los datos de la encuesta IJE2008 muestran que un 80% de las chicas con hijos tenían menos de 25 años en el momento de ser madres, este porcentaje se situaba en torno al 65% en la encuesta IJE2004.

TABLA 9.

Número de hijos/as que se tiene por sexo.

	Cifras INJUVE 2004			Cifras INJUVE 2008		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N=)	5014	2566	2448	(5000)	(2545)	(2455)
No tiene hijos	88,6%	91,9%	85,2%	87,7%	92,7%	82,4%
Uno	6,8%	4,5%	9,2%	8,1%	5,1%	11,1%
Dos	2,4%	1,5%	3,4%	3,1%	1,3%	5,0%
Tres	0,3%	0,0%	0,7%	0,5%	0,2%	0,9%
Cuatro	0,1%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,2%
No contesta	1,7%	2,1%	0,0%	0,5%	0,6%	0,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

TABLA 10.

Edad que se tenía cuando nace el primer hijo/a por sexo.

	Cifras INJUVE 2004			Cifras INJUVE 2008		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N=)	(484)	(154)	(330)	(591)	(169)	(422)
Antes de los 18 años	7,3%	3,1%	9,3%	8,8%	5,9%	10,0%
De 18 a 20 años	19,2%	13,1%	22,1%	28,9%	20,5%	32,3%
De 21 a 24 años	33,0%	32,2%	33,4%	36,4%	37,3%	36,0%
De 25 a 29 años	31,2%	40,1%	27,0%	21,6%	28,6%	18,8%
Nc	9,3%	11,6%	8,2%	4,3%	7,7%	2,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

La evolución de la tasa de fecundidad por edad para el conjunto de España (véase Tabla 11) nos ofrece análogas conclusiones: el incremento del número de nacimientos entre las mujeres más jóvenes se apunta como cambio de tendencia desde el año 2000.

TABLA 11.

Tasas de fecundidad según edad (grupos quinquenales).

TOTAL	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
15-49	49,7	41,5	35,7	38,1	38,5	39,2	40,8	41,4	42,0
15-19	18,5	11,9	7,8	8,9	9,8	10,0	10,8	11,0	11,6
20-24	73,7	50,3	28,2	25,7	26,8	28,2	29,3	30,7	31,0
25-29	117,4	101,5	80,2	67,8	65,5	64,6	65,6	65,0	64,3
30-34	74,7	75,5	83,1	95,3	95,1	96,0	98,9	99,7	100,4
35-39	33,6	27,6	30,9	43,0	45,1	46,9	50,1	51,6	53,4
40-44	9,9	5,9	5,1	6,7	7,3	7,6	8,3	8,8	9,4
45-49	0,9	0,5	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5

Nota: A partir del año 2002 los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas.

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Movimiento Natural de la Población e Indicadores Demográficos Básicos, INE.

2.4. La violencia de género

Dentro del ámbito de las relaciones familiares, una de las principales lacras de nuestra sociedad y el indicador más flagrante de las desigualdades que afectan a las mujeres es la **violencia de género**. Esta forma de violencia muestra el aspecto más desgarrador de la convivencia, reflejo del dominio patriarcal que se transmite a través de los procesos de socialización y que se basa en una identidad masculina que no tolera la igualdad de género (Izquierdo 2000; Alberdi, Matas 2002:285) La violencia contra las mujeres es una característica estructural de las sociedades patriarcales, derivada de la desigualdad entre hombres y mujeres, que las sitúa en situación de inferioridad, reduce su participación en todos los aspectos de la vida social, les crea miedo e inhibe sus capacidades. Lejos de tratarse de una reacción patológica de una serie de individuos, presenta rasgos estructurales de una forma cultural de definir las identidades y las relaciones entre los hombres y las mujeres. Esta es sin duda la causa fundamental de la producción y la reproducción social de la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con Alberdi y Matas (2002:18), “estas características estructurales son las que producen que muchos individuos ejerzan la violencia contra las mujeres y, lo que es más significativo, las que permiten que la sociedad la tolere”. Los trabajos de Meil (2004) evidencian la existencia de riesgo de maltrato aunque la mujer tenga iguales o más recursos que el hombre, e incluso aunque éste tenga más formación. De ese modo, el mayor poder de negociación de la mujer en el marco de la familia no siempre se traduce de forma automática en una reducción del maltrato (Meil y Ayuso 2007).

Para el caso de España, resulta complicado abordar las cifras de la violencia de género, ante la escasez y la enorme diversidad en los datos que reflejan las formas de violencia contra las mujeres (Alberdi y Matas 2002). Los maltratos en el ámbito doméstico son investigados periódicamente por el Instituto de la Mujer, a partir de la explotación de la *Macroencuesta sobre Violencia contra las Mujeres*, que dispone de resultados para 1999, 2002 y 2006⁴. Los datos de la última encuesta muestran un panorama poco halagüeño: el 3,6% de las mujeres a partir de los 18 se considera una mujer maltratada. Esta cifra se incrementa hasta el 9,6% de las mujeres si tenemos en cuenta la situación que el Instituto de la Mujer define como mujeres «técnicamente maltratadas» (IMU 2000). Se trata de mujeres que, aunque no tengan conciencia de ello, están en una posición de inferioridad con respecto del marido o pareja, que se permite tratarlas despreciativamente y que considera que puede imponerles su conducta y restringirles su libertad. Es importante destacar que buena parte de las mujeres en situación objetiva de violencia no se consideran maltratadas, aunque vivan, según estos indicadores, en una atmósfera doméstica de sometimiento y desvalorización (Alberdi y Matas 2002).

Del análisis de la evolución del periodo 1999-2006 se observa que ambos indicadores, tanto el de mujeres autoconsideradas “maltratadas” como el de mujeres técnicamente maltratadas, han ido disminuyendo ligeramente desde 1999, año en el que el 4,2% de las mujeres se autoclasificaban como maltratadas y el 12,4% lo era técnicamente. La violencia de género no excluye a las generaciones de mujeres más jóvenes, sino todo lo contrario. No se observan diferencias destacadas por edad, salvo en el colectivo de mujeres mayores de 65 años. Los porcentajes se mantienen bastante estables para el grupo de mujeres jóvenes (18-29 años), aunque con una ligera tendencia hacia la baja: se pasa de un 3,8% a un 3,2% de mujeres autoclasificadas como maltratadas entre 1999 y 2006, así como de un 11,8% a un 9,1% de mujeres consideradas técnicamente maltratadas (IMU 2007b).

En la Tabla 13 aparecen las mujeres muertas por violencia de género durante el periodo estudiado, según tramo de edad de las víctimas. Resulta sorprendente constatar que el mayor número de muertes por violencia de género ocurre cuando las mujeres han cumplido entre 30 y 40 años (la tercera parte de los casos); o bien cuando son una década más jóvenes, entre 20 y 30 años (casi el 25% del total de mujeres asesinadas, 1 de cada 4)⁵.

4 El informe de Alberdi y Matas (2002) es producto de esta encuesta y constituye una de las obras más completas hasta la fecha sobre la violencia contra las mujeres. En ella se abordan conjuntamente los orígenes, los tipos, la incidencia y las diversas formas de protección cuando la violencia se da.

5 De los datos de la Tabla 13 también debe destacarse la tendencia ascendente en los últimos años del número de mujeres de 65 y más años que han muerto en manos de su pareja o ex pareja.

TABLA 12.

Porcentaje de mujeres maltratadas, por grupos de edad. Años 1999, 2002 y 2006.

	1999	2002	2006
Mujeres consideradas técnicamente como maltratadas			
TOTAL	12,4	11,1	9,6
De 18 a 29 años	11,8	10,3	9,1
De 30 a 44 años	12,3	10,4	10,1
De 45 a 64 años	15,6	15,1	11,9
De 65 y más años	9,0	8,2	6,8
Mujeres autoclasificadas como maltratadas			
TOTAL	4,2	4,0	3,6
De 18 a 29 años	3,8	3,3	3,2
De 30 a 44 años	4,4	4,2	4,4
De 45 a 64 años	5,3	4,9	4,4
De 65 y más años	2,7	3,3	2,1

Fuente: Instituto de la Mujer. Macroencuesta sobre Violencia contra las Mujeres

TABLA 13.

Mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o ex pareja, por grupos de edad. 1999-2006.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	54	63	50	54	71	72	60	68
Hasta 20 años	4	3	0	4	1	9	6	2
De 21 a 30 años	9	15	18	16	16	13	14	15
De 31 a 40 años	17	26	18	11	27	17	15	27
De 41 a 50 años	6	8	5	6	15	9	10	9
De 51 a 64 años	3	7	5	7	4	11	4	5
De 65 y más años	6	4	4	9	7	11	10	10
Desconocida	9	0	0	1	1	2	1	0

Fuente: Instituto de la Mujer

3.1. Género y nivel educativo

Las mujeres jóvenes han invertido más tiempo a estudiar que los hombres y consiguen niveles educativos superiores. Esto se pone de manifiesto en los niveles educativos de los jóvenes encuestados en la encuesta IJE2008. Tal y como recoge la Tabla 14, un 17,2% de las mujeres ha concluido estudios superiores, frente al 14,1% de los varones. Dentro del grupo de edad comprendido entre los 25 y 29 años, mientras el 28,7% de los varones ha finalizado estudios universitarios, este porcentaje se eleva a 33,6% cuando se trata de mujeres. Otro dato de interés que se desprende de la encuesta es que más de la mitad (54%) de las personas con estudios superiores que han sido encuestadas son mujeres.

TABLA 14.
Nivel de estudios concluidos por sexo y grupos de edad.

Nivel de estudios	Total	Sexo		Varones			Mujeres		
		Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	15-19	20-24	25-29
Hasta primaria	9,9%	10,8%	8,9%	20,8%	6,4%	6,3%	16,5%	5,6%	6,1%
Secundaria 1ª Etapa	39,8%	42,5%	37,1%	61,3%	39,0%	30,0%	58,9%	32,5%	24,0%
Secundaria 2ª Etapa	34,0%	32,0%	36,1%	16,9%	43,1%	34,2%	22,9%	48,1%	35,4%
Ed. Superior	15,6%	14,1%	17,2%	0,3%	10,8%	28,7%	1,1%	13,4%	33,6%
Nc.	70,0%	0,7%	0,7%	0,7%	0,6%	0,9%	0,6%	0,5%	0,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

Sin embargo, los datos para la población general, recogidos a partir de las estimaciones de la EPA, dan cuenta que hay mayor número de mujeres que hombres dentro de las filas del analfabetismo o de las personas que únicamente han concluido estudios primarios; al tiempo que el

porcentaje de mujeres en relación a los varones disminuye para los niveles educativos superiores. Se trata sin duda de una tendencia que debe explicarse en función de la generación. Son las mujeres de más edad las que cuentan con un inferior nivel educativo y las que reducen el de las mujeres españolas en su conjunto. Aún así, nótese que las cifras de la tabla muestran, desde el año 2004, la paridad en cuanto a hombres y mujeres con estudios universitarios concluidos, con una ligera tendencia al incremento del peso de las mujeres (son la mitad -50,2%- en base a los datos de 2007). Cuando se trata de estudios de Doctorado o Tercer Ciclo, la proporción de mujeres en relación al total disminuye drásticamente y apenas aumenta durante el periodo estudiado, situándose en casi el 35% para el año 2007.

TABLA 15.
Población de 16 y más años, según nivel de formación alcanzado, por sexo.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ambos sexos, datos absolutos (en miles)								
TOTAL	33,770	34,246	34,846	35,434	36,038	36,652	37,236	37,897
Analfabetos/as	1,101	1,107	1,076	1,029	1,045	774	833	859
Educación Primaria	12,952	12,885	12,674	12,317	12,018	11,224	11,327	11,421
Educación Secundaria 1ª Etapa (*)	7,814	7,874	8,272	8,683	8,917	9,330	9,259	9,309
Educación Secundaria 2ª Etapa (*)	5,695	5,868	6,028	6,309	6,574	7,080	7,442	7,512
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	17	33	36	36	36	32	32	21
Superior, excepto doctorado	6,120	6,409	6,666	6,972	7,345	8,043	8,174	8,594
Doctorado	71	71	94	89	105	170	169	182
% Mujeres								
TOTAL	51,37	51,32	51,26	51,21	51,13	51,05	50,97	50,92
Analfabetos/as	69,63	68,06	68,40	68,03	67,96	69,29	68,44	69,08
Educación Primaria	54,05	54,28	54,12	54,13	54,32	54,87	54,72	54,36
Educación Secundaria 1ª Etapa (*)	47,38	46,86	47,09	47,19	46,98	46,55	46,59	46,99
Educación Secundaria 2ª Etapa (*)	50,36	50,04	49,97	50,19	49,61	50,19	50,04	49,71
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	24,85	41,16	44,20	44,38	43,94	58,73	44,55	43,69
Superior, excepto doctorado	48,68	49,38	49,72	49,73	50,18	50,26	50,22	50,22
Doctorado	35,86	35,25	32,41	37,20	35,15	34,47	32,86	34,84
(*) y formación e Inserción laboral correspondiente								
FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE 2000-2007: IV Trimestre								

La distribución porcentual del nivel de formación alcanzado por hombres y mujeres muestra, para el cuarto trimestre del año 2007, que el 22,4% de las mujeres, así como el 23% de los varones, han concluido estudios superiores, excepto doctorado. Los niveles educativos más bajos -sólo con estudios primarios o sin estudios- afectan al 35,3% de las mujeres, frente al 29,4% de los varones.

TABLA 16.

Población de 16 y más años por sexo y nivel de formación alcanzado. Distribución porcentual. 2007.

	Sexo	
	Varón	Mujer
Analfabetos/as	1,4	3,1
Educación Primaria	28,0	32,2
Educación Secundaria Primera Etapa (*)	26,5	22,7
Educación Secundaria Segunda Etapa (*)	20,3	19,4
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,1	0,0
Educación superior, excepto doctorado	23,0	22,4
Doctorado	0,6	0,3
Total	100,0	100,0
	(Recuento total)	
	18.598,4	19298,5

FUENTE: Elaboración a partir de la Encuesta de Población Activa, INE 2000-2007: IV Trimestre

En cuanto al nivel de estudios que los y las jóvenes de la encuesta IJE2008 cursan en la actualidad, apenas se detectan diferencias, tal y como muestra la Tabla 17: un total del 32,5% de las mujeres y 31,6% de los varones están matriculados en enseñanzas universitarias (de primer ciclo, de 1y2 ciclo, de 2º ciclo o equivalentes). La Formación Profesional (Formación Inserción Laboral y FP) también acorta la distancia entre hombres y mujeres: la cursan el 19,6% de las mujeres y el 20,3% de los hombres. Para los ciclos formativos de grado superior (CFGS), la mayor presencia de las mujeres es corroborada por la Estadística de la Educación en España para el curso 2005/2006, donde se pone de manifiesto que un 50,2% de los alumnos son chicas (véase la Tabla 23).

TABLA 17.

Nivel educativo que están cursando los y las jóvenes que estudian en la actualidad, por sexo.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(2132)	(1047)	(1085)
Educación primaria	0,2%	0,1%	0,3%
Enseñanzas de grado elemental de música y danza	0,0%	0,1%	
Prg. Formación Inser.Laboral s/título requerido secundaria 1ª etapa	0,4%	0,7%	0,2%
Educación secundaria obligatoria	17,6%	20,0%	15,4%
Educación secundaria de adultos	3,5%	3,7%	3,3%
Prg. Formación Inser.Laboral c/título requerido secundaria 1ª etapa	2,5%	2,6%	2,5%
Enseñanzas de bachillerato	16,4%	16,1%	16,6%
Ens. Grado medio FP específica, artes plásticas y diseño y deportivas	7,2%	7,7%	6,7%
Ens. Grado medio de música y danza	0,9%	0,8%	0,9%
Enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas	1,3%	0,9%	1,7%
Prg. Formación Inser.laboral c/título requerido secundaria 2ª etapa	1,9%	1,3%	2,5%
Ens. Grado superior FP específica y equiv.: artes plásticas y diseño y deportivas	4,6%	4,3%	5,0%

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado (dos y más años)	0,2%	0,2%	0,2%
Prg. C/título requerido de FP grado superior para su realización	2,3%	2,9%	1,8%
Enseñanzas universitarias de primer ciclo y equivalentes	12,5%	12,2%	12,8%
Enseñanzas universitarias 1º y 2º ciclo, de sólo segundo ciclo y equivalentes	19,6%	19,4%	19,7%
Prg. oficiales de especialización profesional	1,2%	0,4%	2,0%
Prg. postgrado impartidos por las universidades u otras instituciones	0,8%	0,6%	1,1%
Enseñanza universitaria de tercer ciclo	0,6%	0,4%	0,8%
Prg. Formativos s/requisito académico para su realización	0,1%	0,1%	
Otros Prg. Formativos s/requisito académico para su realización	5,3%	4,9%	5,8%
Prg. Recreativos, de ocio y culturales s/requisito académico para su realización	0,1%	0,2%	
No contesta	0,6%	0,5%	0,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Las diferencias educativas entre hombres y mujeres se ponen de manifiesto en el momento de abandonar el sistema educativo. Un 42,6% de los jóvenes encuestados (encuesta IJE2008) sigue estudiando, ya sea en exclusiva, o bien en combinación con una actividad remunerada o con la búsqueda activa de empleo. Es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres que siguen vinculados al sistema educativo, si bien la diferencia no es demasiado acusada. En las franjas 18-20 y 21-24 es donde las mujeres siguen escolarizadas en mayor medida que los chicos. Para las franjas de edad extremas, en cambio, los porcentajes son muy similares.

TABLA 18.

Porcentaje de jóvenes que sigue estudiando por sexo y grupos de edad.

Grupos de edad	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
15-17	86,3	86,8	86,1
18-20	62,6	58,6	66,6
21-24	36,8	32,5	41,1
25-29	16,2	16,3	16,1
TOTAL 15-29	42,6	41,1	44,2

Fuente: IJE2008,

A partir del análisis de los jóvenes que ya han abandonado el sistema educativo, en base a los datos de la encuesta IJE2008, se observa que los varones han concluido su etapa formativa antes que las mujeres: un 42,9% de las mujeres que actualmente no están estudiando ha terminado sus estudios antes de los 18 años (casi el 13% antes de los 16 años). Para los hombres, estos porcentajes se incrementan: casi la mitad antes de los 18 y el 15% antes de los 16. Asimismo, entre los jóvenes que ya no están estudiando, son las mujeres en mayor medida las que afirman que en algún momento podrían volver a estudiar (un 45,5% de las mujeres admite que tiene intención de hacerlo), frente a sólo el 36,5% de los hombres -9 puntos por debajo-.

TABLA 19.

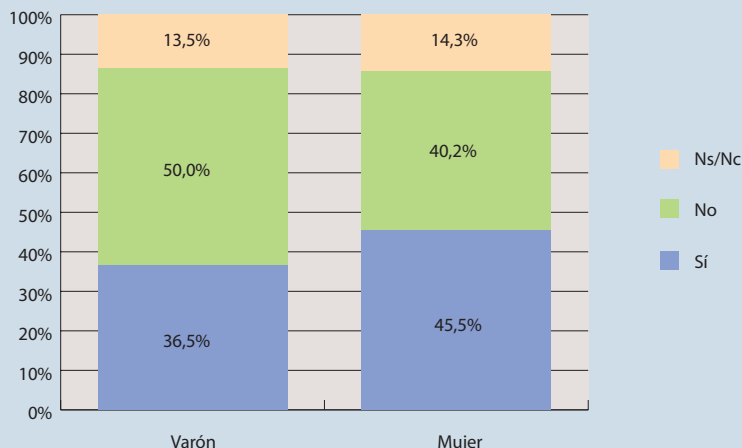
Edad a la que han terminado los estudios los y las jóvenes que no estudian, por sexo.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(2863)	(1496)	(1367)
Antes de los 12 años	0,7%	0,4%	1,1%
De 12-15 años	13,2%	14,5%	11,8%
De 16-17 años	32,3%	34,4%	30,0%
De 18-22 años	39,6%	38,1%	41,3%
De 23-24 años	7,6%	6,3%	8,9%
De 25-29 años	3,4%	3,1%	3,8%
No contesta	3,1%	3,2%	3,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

GRÁFICO 5.

Intención de seguir estudiando por sexo.



Fuente: IJE2008,

Entre las causas del abandono de los estudios, predomina en términos generales la preferencia por una actividad remunerada. “He preferido trabajar” es la razón esgrimida por el 52,8% de los chicos y por el 43,1% de las chicas. Tal y como se observa en la Tabla 20, para las mujeres jóvenes las razones estrictamente económicas adquieren mayor relevancia (bien sean propias o de la familia), casi 4 puntos de diferencia en relación a los chicos, así como tener que cuidar de familiares (5 puntos). De ese modo, el peso del trabajo reproductivo y el rol de cuidadoras que se atribuye a las mujeres también incide en las estrategias de inversión educativa desplegadas por las mujeres más jóvenes. En cambio, las diferencias entre chicos y chicas en cuanto a las expectativas formativas no son relevantes: la encuesta muestra que el 33,8% de las chicas y el 32% de los jóvenes que están estudiando en la actualidad piensan proseguir sus estudios hasta alcanzar el nivel universitario.

TABLA 20.

Razones que han impedido a las y los jóvenes seguir estudiando, por sexo.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(2863)	(1496)	(1367)
Razones económicas, necesidades mías o de mi familia	16,5%	14,7%	18,5%
He preferido trabajar	48,2%	52,8%	43,1%
Encontré un buen trabajo	9,1%	9,5%	8,8%
Alcancé mi máxima capacidad en los estudios; no se me daban bien	15,6%	15,2%	16,0%
Tenía que cuidar de familiares (padres, hijos, esposo/a)	3,4%	0,8%	6,2%
Enfermedad o mala salud	0,3%	0,1%	0,5%
Acabé los estudios	1,1%	0,9%	1,3%
Cambio de país	0,4%	0,3%	0,5%
Otra razón ¿cuál?	0,5%	0,6%	0,4%
No sabe	1,1%	1,2%	1,0%
No contesta	3,7%	3,8%	3,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

En síntesis, más chicos que chicas abandonan la escuela sin las cualificaciones adecuadas. Esta tendencia también se pone de manifiesto en los datos del Eurostat para el conjunto de los países de la Unión Europea: la proporción de mujeres es siempre inferior a la de los hombres (ver Tabla 21). En este sentido, a pesar de que cada vez es más elevado el porcentaje de jóvenes que accede a los estudios universitarios, sigue habiendo un porcentaje significativo de jóvenes, tanto chicas como especialmente chicos, que abandonan el sistema educativo sólo con el nivel de enseñanza básica y que no adquieren formación postobligatoria para acceder al mercado de trabajo. La Tabla 21 muestra cómo entre los jóvenes entre 18 y 21 años de la UE-25, más del 12% de las chicas y el 16,4% de los varones cuentan con menos de estudios postobligatorios y no habían recibido ningún tipo de formación durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta -año 2005-.

Estos jóvenes presentan una elevada probabilidad de haber abandonado el sistema educativo sin las adecuadas cualificaciones para seguir una carrera profesional. La comparación de los datos por países muestra que España presenta uno de los porcentajes más elevados: casi el 25% de las mujeres y el 36% de los varones. Las proporciones varían ostensiblemente en función del país, sobre todo para el caso de los varones: éstas oscilan desde el 35% en países como España, Croacia, Malta y Portugal (los dos últimos superan el 40%), hasta porcentajes muy bajos, en torno al 5-6%, en el caso de Polonia o Eslovaquia. Cuando se trata de las mujeres, los porcentajes son siempre inferiores, como ya se ha avanzado. Malta, Portugal y España encabezan, por ese orden, el ránking de porcentajes más altos.

TABLA 21.

Porcentaje de jóvenes entre 18 y 21 años, con nivel educativo inferior a secundaria y que han abandonado los estudios, por sexo. UE-25, 2005.

	Varón	Mujer
UE-25	12,2	16,4
Bélgica	10,3	12,8
Bulgaria	17,6	17,2
República Checa	6,6	7,4
Dinamarca	7,2	10,6
Alemania	14,1	13,5
Estonia	.	.
Irlanda	9,1	14,4
Grecia	9	17,5
España	24,8	36
Francia	8,8	13,7
Italia	16	23,5
Chipre	11,9	25,5
Letonia	8,2*	14,9
Lituania	.	8,3*
Luxemburgo	7,1*	13,6*
Hungría	10,2	12,8
Malta	35,1	40,3
Países Bajos	9,6	14,5
Austria	8,7	10,3
Polonia	3,4	5,5
Portugal	26,7	42,7
Rumania	18,3	21,7
Eslovenia	.	6,2*
Eslovaquia	5,3	5,7
Finlandia	7,8	11,4
Suecia	13,4	14,9
Reino Unido	12,3	15

*Datos poco fiables

(.) Datos no fiables

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT (2008:159)

3.2. Tipo de estudios cursados y diferencias por género

A pesar de que hay más mujeres que hombres matriculados en estudios universitarios, sí se evidencian diferencias destacadas en cuanto al tipo de estudios cursados, tal como pone de manifiesto la Tabla 22. Si se analiza el área de conocimiento escogida mayoritariamente por las mujeres, se comprueba que las opciones siguen siendo las tradicionales. Entre el alumnado universitario se detecta una marcada feminización de las titulaciones pertenecientes al área de Ciencias de la Salud (74,2% de mujeres durante el curso 2005/2006), seguida del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades. Las titulaciones técnicas siguen siendo patrimonio de los varones y la situación apenas ha cambiado desde el curso 1998/1999: sólo en torno a 1 de cada 4 alumnos matriculados son mujeres.

TABLA 22.

Alumnado universitario según área de conocimiento. Porcentaje de mujeres.

	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Todas las titulaciones	53,3	53,3	53,4	53,7	53,7	54,6	54,2	54,2
Humanidades	63,6	63,2	63,6	63,3	63,1	64,5	63,1	62,6
CC. Sociales y Jurídicas	60,9	61,1	61,4	62,0	62,3	63,2	62,9	63,1
CC. Experimentales	54,2	55,1	56,2	57,7	58,4	59,3	59,3	59,3
CC. de la Salud	71,4	71,6	72,1	73,2	73,8	74,3	74,5	74,2
Técnicas	26,3	26,5	26,8	26,9	27,3	28,1	27,4	27,3

Fuente: Estadística de la Enseñanza Superior en España (INE)

Disponible en: Mujeres en cifras. (Instituto de la Mujer) <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W128.XLS>

Con respecto a los ciclos formativos y Formación Profesional, el predominio femenino se observa en las áreas de imagen personal (peluquería, estética, etc.), administración, hostelería y turismo, servicios socioculturales y sanidad. Entre las opciones tecnológicas, la única fuertemente demandada por las chicas es la de química, con un casi un 60% de chicas matriculadas.

TABLA 23.

Formación profesional y ciclos formativos de grado superior según ramas. Porcentaje de mujeres.

Curso Académico	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06
TOTAL	49,54	48,47	49,41	49,83	50,05	50,02	50,17
Actividades Agrarias	26,9	25,9	26,5	26,7	25,3	23,4	23,2
Actividades Físicas y Deportivas	35,2	34,2	36,7	37,3	36,1	34,9	33,6
Actividades Marítimo-Pesqueras	22,6	17,6	18,2	12,4	10,3	11,0	13,6
Administración	71,1	70,5	72,9	73,6	74,0	73,7	73,2
Artes Gráficas	45,5	44,3	45,7	46,5	47,1	45,5	46,6
Comercio y Márketing	61,0	59,0	60,0	59,8	58,7	56,3	55,2
Comunicación, Imagen y Sonido	34,6	35,7	36,9	39,6	38,6	37,9	37,8
Edificación y Obra Civil	30,5	29,8	31,5	31,9	32,0	31,6	31,3
Electricidad y Electrónica	5,1	6,1	7,5	7,4	7,8	7,4	6,7
Fabricación Mecánica	7,5	6,8	6,8	7,9	8,6	9,3	8,8
Hostelería y Turismo	70,4	68,9	71,6	72,6	71,1	70,9	69,3
Imagen Personal	96,5	96,6	97,3	97,3	97,5	97,1	97,0
Industrias Alimentarias	59,0	57,6	56,5	57,1	56,6	53,6	53,0
Informática	27,2	26,9	27,4	25,8	24,4	21,6	20,3
Madera y Mueble	16,9	17,2	15,6	16,0	12,2	11,2	9,4
Mantenimiento y Servicios a la Producción	2,5	4,0	2,7	5,0	11,1	17,9	20,4
Mantenimiento Vehículos Autopropulsados	2,1	2,2	3,2	3,2	2,6	2,2	2,0
Química	60,8	58,7	59,0	61,4	61,4	60,4	58,9
Sanidad	80,1	79,8	80,5	80,8	80,6	80,1	80,0
Servicios Socioculturales a la Comunidad	88,6	89,0	90,6	90,3	90,9	91,0	91,3
Textil, Confección y Piel	67,5	71,1	74,2	75,6	76,4	77,4	79,5
Vidrio y Cerámica	64,7	51,9	45,8	40,4	42,6	39,8	36,3
Otros/No Consta	65,6	79,0					

Fuente: Estadística de la Enseñanza Superior en España (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)

Disponible en: Mujeres en cifras. (Instituto de la Mujer) <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W598.XLS>

A modo de síntesis, en las titulaciones en las que la tecnología juega un papel clave es donde los desequilibrios entre el número de mujeres y hombres son mayores y hay menos mujeres en términos porcentuales. Estas opciones formativas diferenciadas se reflejan después en las pautas de incorporación de las mujeres en ocupaciones determinadas, lo que explica parte de la segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo que será analizada en el siguiente apartado.

4

Las desigualdades de género en el mercado de trabajo

Del anterior apartado se desprende que el nivel de estudios de las mujeres jóvenes no sólo es mayor que el de sus predecesoras, sino que es similar e incluso superior al de sus homólogos masculinos. A pesar de esta constatación, su situación en el mercado de trabajo muestra que persisten las desigualdades de género también para estas generaciones. El nivel educativo como explicación a las dificultades de proyección profesional femenina “cae” por su propio peso. Los datos permiten constatar que el acceso a la ocupación y las condiciones laborales se reparten de forma desigual entre los hombres y las mujeres. Desde un punto de vista cuantitativo, dichas desigualdades se traducen en una menor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo –tanto en la inactividad como en el desempleo–, junto con mayor temporalidad y tiempo parcial. Desde una vertiente más cualitativa, las desigualdades se expresan a partir de la segregación ocupacional, tanto horizontal como vertical, así como a través de las discriminaciones indirectas (Torns et al. 2007).

Una de las explicaciones es que las estrategias de flexibilización y desregulación del mercado de trabajo son un fenómeno claramente sexuado, que sigue afectando a las generaciones de mujeres más jóvenes, que se incorporan más tarde en el mercado de trabajo. El tipo de relación que mantiene la mujer con la actividad laboral (mayor incidencia de la inactividad, el desempleo, ocupaciones a tiempo parcial, eventuales y mal remuneradas, etc.) genera ingresos más bajos, así como derechos desiguales en el acceso a las prestaciones de la seguridad social; unas prestaciones basadas en las formas masculinas de participación en el mercado laboral (Meulders 2000; Walby 2000; González 2001). Es por ello que podemos concluir que las mujeres siguen siendo, en la actualidad, “testimonios privilegiados” de la degradación de las condiciones de ocupación y de trabajo, lo que evidencia que la desigualdad hombre/mujer no desaparece, sino que se desplaza hacia “nuevas fronteras” (Maruani 2000).

4.1. Desigualdades de género en la relación con la actividad económica

En base a los datos de la encuesta IJE2008, la relación con la actividad económica evidencia diferencias destacadas entre hombres y mujeres: están ocupados el 61,1% de los varones frente a casi el 53% de las mujeres. El paro y la inactividad tienen una mayor incidencia femenina: el desempleo afecta al 12,6% de las mujeres jóvenes encuestadas (frente al 9,6% de los varones, 3 pun-

tos por debajo) y la inactividad al 34,5% de las mujeres (la cifra se reduce en aproximadamente 5 puntos cuando se trata de los varones).

TABLA 24.

Jóvenes y relación con la actividad económica, por sexo.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	5000	2545	2455
Ocupados/as	57,0%	61,1%	52,7%
Parados/as	11,1%	9,6%	12,6%
Inactivos/as	31,8%	29,2%	34,5%
Nc	0,1%	0,1%	0,1%
TOTAL	100%	100%	100%
Trabajan	44,7	49,7	39,5
Trabajan/Estudian	6,3	5,5	7,2
Estudian/Trabajan	6,0	6,0	6,0
Estudian	30,3	29,7	30,9
En Paro	10,0	8,6	11,4
Otra	2,6	0,5	4,8
Nc	0,1	0,1	0,1
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: IJE2008.

La comparación de estos datos con los de la encuesta IJE2004 ponen de manifiesto un incremento tanto para los varones como para las mujeres del porcentaje de jóvenes que sólo desempeñan una actividad remunerada, en paralelo a una ligera disminución de los que sólo estudian (inactividad). Los datos sobre desempleo que recoge la encuesta IJE2008 han experimentado poca diferencia en relación a los datos del IJE2004. En el año 2004, el 13,6% de las mujeres y el 10,1% de los varones manifestaban encontrarse en paro o bien buscando el primer empleo. La inactividad, en cambio, sí se ha reducido en casi 4 puntos para las mujeres: casi el 39% de las mujeres era inactiva en IJE2004 y en IJE2008 lo es el 34,5%. La diferencia se explica no sólo porque se haya reducido el porcentaje de mujeres que sólo estudia (pasa de 31,4% a 29,7%); sino porque, además, también ha descendido ligeramente el porcentaje de mujeres que sólo se dedica a las tareas del hogar (una parte importante de las que están en “otra situación”).

La evolución de las tasas de actividad femeninas según edad, a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), pone de manifiesto el incremento experimentado para todos los grupos quinquenales a lo largo del periodo analizado. Las franjas de edad entre 16 y 29 años, correspondientes a la población joven, son las que han experimentado menor crecimiento de las tasas de actividad, por cuanto las generaciones de mujeres más jóvenes ya hace años que habían modificado sus pautas de relación con la actividad económica. Las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 29 años son las que presentan una tasa de actividad más alta en el año 2007 (81,4%). Aún así, las diferencias entre hombres y mujeres sitúan las tasas de actividad femeninas siempre por debajo de las masculinas, sea cual sea el grupo de edad considerado. Aunque, ciertamente, para los grupos de edades más jóvenes la distancia se reduce, ésta sigue siendo notoria: en torno a los 10 puntos.

TABLA 25.

Relación con la actividad económica por sexo. 2004 y 2008.

	Cifras INJUVE 2004			Cifras INJUVE 2008		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N =)	(5014)	(2566)	(2448)	(5000)	(2545)	(2455)
Sólo trabajo	41,0%	47,3%	34,4%	44,6%	49,7%	39,5%
Principalmente trabajo y además estudio	6,2%	6,0%	6,4%	6,3%	5,5%	7,2%
Principalmente estudio y hago algún trabajo	6,3%	5,4%	7,2%	6,0%	6,0%	6,0%
Sólo estudio	30,6%	29,9%	31,4%	29,2%	28,7%	29,7%
Estudio y además estoy buscando trabajo	2,0%	2,1%	1,9%	1,1%	1,0%	1,2%
Estoy buscando mi primer trabajo	2,1%	1,8%	2,5%	1,1%	1,0%	1,2%
Estoy en paro cobrando desempleo	1,9%	1,5%	2,4%	2,6%	2,3%	2,9%
Estoy en paro sin cobrar desempleo	5,7%	4,7%	6,8%	6,3%	5,3%	7,3%
Otra situación	3,8%	1,0%	6,7%	2,7%	0,5%	4,9%
No contesta	0,3%	0,3%	0,4%	0,1%	0,1%	0,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2004 e IJE2008,

TABLA 26.

Tasas de actividad según edad (grupos quinquenales) y sexo.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL	40,96	42,72	44,47	45,79	46,95	48,56	49,40
de 16 a 19	20,4	18,18	19,14	19,45	23,27	23,73	23,30
de 20 a 24	54,94	57,02	57,37	57,95	61,46	62,89	62,20
de 25 a 29	75,58	76,64	79,73	80,44	79,92	81,24	81,40
de 30 a 34	68,15	71,46	74,4	76,08	75,48	78,66	79,50
de 35 a 39	62,77	66,19	68,72	71,34	71,43	74,33	74,90
de 40 a 44	61,75	64,81	67,04	68,3	69,47	71,44	72,80
de 45 a 49	54,68	59,04	60,52	63,03	64,84	66,6	68,70
de 50 a 54	42,26	44,75	47,75	51,29	52,73	56,24	59,40
de 55 a 59	30,31	31,13	32,86	34,56	38,9	40,81	42,70
de 60 a 64	17,14	16,97	18,71	19,09	20,69	21,79	22,60
de 65 a 69	2,35	2,32	2,41	2,81	2,69	3,28	3,30
de 70 y más	0,24	0,31	0,41	0,38	0,51	0,47	0,50
TOTAL	66,55	67,16	67,92	68,19	68,95	69,0	69,20
de 16 a 19	30,49	31,62	30,45	30,83	31,96	33,01	32,70
de 20 a 24	66,91	66,52	69,04	69,52	72,56	72,07	71,50
de 25 a 29	88,69	89,01	89,88	89,87	90,24	90,85	90,30
de 30 a 34	94,25	94,48	95,1	94,94	94,56	94,27	95,00
de 35 a 39	94,29	94,75	94,98	95,21	94,59	94,6	94,70
de 40 a 44	93,15	94,3	94,89	94,1	93,33	93,29	93,60
de 45 a 49	91,78	91,58	92,14	91,93	92,69	92,65	91,90
de 50 a 54	87,56	87,31	87,44	88,13	87,87	88,1	88,80
de 55 a 59	74,11	75,66	75,17	75,34	76,29	76,36	76,80
de 60 a 64	46,38	47,32	48,41	48,43	49,44	47,77	49,00
de 65 a 69	6,04	4,95	5,77	5,28	7,39	7,54	8,10
de 70 y más	0,92	0,97	0,9	1,06	1,77	1,35	1,50

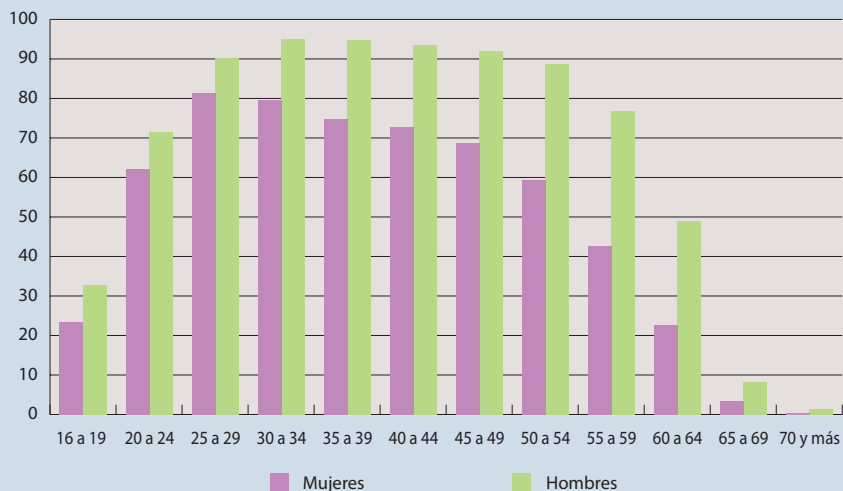
FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE

Nota: 1998 -2007 (IV Trimestre)



GRÁFICO 6.

Tasas de actividad según edad (grupos quinquenales) y sexo. 4º trimestre 2007.



FUENTE: IMU. *Mujeres en cifras*. Elaboración a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa, INE

El análisis de las tasas de actividad de los y las jóvenes por estado civil, según los datos de la EPA, permite comprobar que las responsabilidades familiares siguen influyendo negativamente en la actividad femenina. Estar casado supone un incremento de la tasa de actividad masculina. El mismo estado civil se traduce, en cambio, en una mayor incidencia de la inactividad femenina; máxime durante las franjas de edad comprendidas entre los 25 a los 34 años, coincidentes con la etapa del ciclo vital en la que las mujeres acostumbran a tener hijos dependientes.

TABLA 27.

Tasas de actividad por estado civil, sexo y grupo de edad. 2007.

	Total	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Separado/a divorciado/a
Varones					
de 16 a 19 años	32,7	32,7	60,5
de 20 a 24 años	71,5	70,7	98,1	..	33,0
de 25 a 29 años	90,3	89,0	96,6	100,0	96,5
de 30 a 34 años	95,1	93,0	97,4	100,0	94,5
Mujeres					
de 16 a 19 años	23,3	23,2	32,3
de 20 a 24 años	62,2	62,0	63,8	100,0	75,5
de 25 a 29 años	81,4	85,7	72,6	76,1	85,5
de 30 a 34 años	79,5	87,3	74,1	84,3	87,1

FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE

Nota: 2007 (IV Trimestre)

Asimismo, la situación del desempleo afecta de manera prioritaria a las mujeres jóvenes. Las tasas de paro por edad que recoge la EPA así lo ponen de manifiesto: la mayor incidencia del desempleo entre las mujeres se da en todas las franjas de edad, incluso entre las generaciones más jóvenes. Las tasas de desempleo femeninas superan a las masculinas en 11 puntos en la franja comprendida entre los 16 y 19 años y se reduce a 4 puntos para los intervalos de edad 20-24 y de 25-29. El paro sigue afectando significativamente en mayor proporción a las mujeres jóvenes que a sus homólogos masculinos. Ello es así incluso en un escenario de progresiva reducción de la tasa global de desempleo, tal y como se refleja en la Tabla 28.

TABLA 28.

Tasas de paro por edad (grupos quinquenales) y sexo.

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL	26,0	22,3	19,7	15,3	16,2	15,6	14,6	11,6	11,4	11,0
de 16 a 19	53,5	45,4	45,6	38,1	40,3	39,2	37,1	34,2	39,8	37,9
de 20 a 24	39,4	33,0	29,5	24,7	24,8	24,9	23,9	19,1	18,3	17,7
de 25 a 29	30,9	25,1	22,1	16,9	19,0	18,1	15,3	13,3	11,7	12,3
de 30 a 34	25,7	23,2	19,2	14,3	15,8	15,4	14,3	10,2	10,1	9,9
de 35 a 39	23,1	20,9	18,0	14,1	14,9	14,4	14,4	10,4	10,9	8,7
de 40 a 44	19,7	17,0	15,3	11,9	12,5	12,4	13,0	10,4	9,5	10,6
de 45 a 49	19,3	15,2	15,0	10,9	12,8	12,1	11,1	9,5	8,5	8,8
de 50 a 54	15,2	14,1	13,0	10,7	11,0	10,1	10,1	7,7	9,4	8,6
de 55 a 59	13,7	12,8	12,8	9,0	10,8	10,1	8,9	7,6	8,2	8,1
de 60 a 64	8,2	8,8	9,6	8,3	7,5	7,4	7,2	5,4	6,4	6,3
de 65 a 69	2,3	5,3	8,8	2,2	1,8	3,7	3,2	1,1	0,7	1,2
de 70 y más	0,0	0,0	0,0	2,7	1,0	9,5	0,0	1,1	5,3	1,6
TOTAL	12,9	10,5	9,3	7,6	8,5	8,5	7,8	6,6	6,1	6,8
de 16 a 19	36,6	32,0	26,2	23,8	26,6	27,4	24,4	23,2	25,2	26,9
de 20 a 24	24,2	19,3	18,2	14,8	18,1	17,5	15,9	13,8	10,8	13,3
de 25 a 29	17,6	14,2	12,9	10,3	11,4	10,8	9,6	8,7	8,2	8,1
de 30 a 34	12,3	8,9	8,1	6,5	7,1	7,7	6,5	6,5	5,5	6,0
de 35 a 39	9,2	7,7	6,5	6,0	6,1	7,1	6,6	4,7	4,6	5,1
de 40 a 44	7,9	7,1	6,3	4,9	6,5	5,9	4,9	3,9	4,5	4,8
de 45 a 49	7,5	6,5	5,7	4,9	5,0	5,0	5,5	4,4	3,9	5,6
de 50 a 54	8,2	6,8	5,5	5,0	5,4	5,7	5,7	4,2	4,0	5,4
de 55 a 59	11,4	10,5	8,1	5,9	6,5	5,2	6,2	5,3	4,4	5,3
de 60 a 64	8,0	7,9	6,9	5,3	5,7	6,6	6,6	5,3	4,6	4,9
de 65 a 69	4,4	0,0	1,8	1,2	1,7	0,7	0,6	2,2	3,1	0,8
de 70 y más	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	0,7	2,2	0,3	0,0	0,0

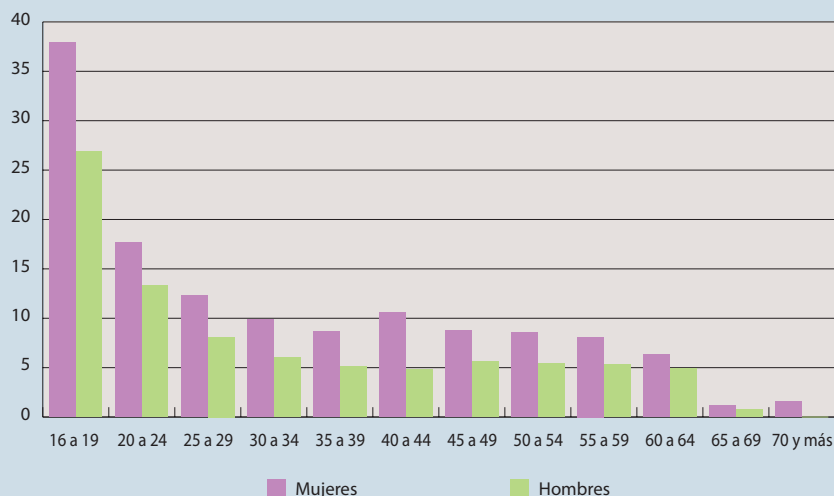
FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE

Nota: 1998 -2007 (IV Trimestre)

Del cruce del nivel de formación alcanzado con la incidencia del desempleo, a partir de los datos de la EPA, constatamos que las tasas de paro de las mujeres superan a las de los varones para todos los niveles educativos. Contar con estudios superiores disminuye sin duda las tasas de paro tanto para ellos como para ellas. Pero la inversión educativa no es garantía de iguales oportunidades. Siguen existiendo diferencias por razón de género que sitúan a la mujer en una situación de mayor riesgo de estar desempleada.

GRÁFICO 7.

Tasas de paro según edad (grupos quinquenales) y sexo. 4º trimestre 2007.



FUENTE: IMU. *Mujeres en cifras*. Elaboración a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa, INE

TABLA 29.

Tasas de paro por nivel de formación alcanzado y sexo. 2000-2007.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
MUJERES	19,68	15,25	16,22	15,60	14,55	11,61	11,36	11,00
Analfabetas	39,75	26,11	24,93	26,42	33,40	20,27	23,00	26,40
Educación Primaria	20,47	15,70	17,75	17,63	17,02	14,19	14,43	15,00
Educación Secundaria 1ª etapa (*)	23,92	18,78	20,87	19,28	17,56	16,07	15,48	15,20
Educación Secundaria 2ª etapa (*)	19,87	14,89	15,96	15,10	15,55	11,18	11,34	10,80
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	27,27	24,07	16,82	23,76	24,17	9,30	9,33	14,10
Superior, excepto doctorado	15,41	12,49	12,06	12,08	10,36	7,96	7,38	6,80
Doctorado	7,88	6,96	4,60	3,90	4,13	2,58	3,05	3,60
HOMBRES	9,29	7,62	8,54	8,46	7,76	6,64	6,06	6,80
Analfabetos	19,22	21,84	22,96	24,25	17,42	16,68	10,77	26,10
Educación Primaria	10,66	8,62	9,71	9,88	8,87	7,99	7,77	9,70
Educación Secundaria 1ª etapa (*)	9,70	8,57	9,27	9,14	8,66	7,59	7,21	8,10
Educación Secundaria 2ª etapa (*)	8,80	7,23	7,79	8,33	7,26	5,76	5,37	6,10
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	6,25	5,85	7,74	8,72	10,98	4,81	3,60	13,00
Superior, excepto doctorado	7,42	5,49	6,84	6,16	5,99	5,34	4,26	4,10
Doctorado	6,14	1,31	3,11	5,45	2,29	1,22	3,20	1,00

(*) y formación e Inserción laboral correspondiente

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE 2000-2007: IV Trimestre

No sólo el paro incide más en las mujeres jóvenes que en sus homólogos masculinos; sino que el paro de larga duración también las afecta a ellas en mayor medida. Los datos de la EPA muestran que hay más mujeres que hombres engrosando este tipo de desempleo, para todos los grupos de edad. El paso del tiempo no contribuye a disminuir la proporción de mujeres. Asimismo, los datos de la encuesta IJE2008 (véase Tabla 31) muestran que el 23,5% de las mujeres en paro lleva 12 meses o más. Esta situación sólo repercute en el 12,8% de los varones desempleados.

TABLA 30.

Porcentaje de mujeres en el total de parados de larga duración. 1998-2007

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL	61,5	63,4	64,5	62,5	62,5	62,4	61,0	60,7	64,1	62,9
De 16 a 19	54,3	57,1	54,9	58,2	46,6	58,6	53,1	54,1	52,7	58,8
De 20 a 24	63,3	66,6	64,8	66,3	56,3	56,9	55,5	56,7	62,8	64,9
De 25 a 29	63,9	64,0	64,7	64,5	64,0	63,6	61,2	60,6	65,3	65,2

FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE

Nota: 1998 -2007 (IV Trimestre)

TABLA 31.

Número de meses que llevan en paro las y los jóvenes desempleados.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(554)	(244)	(310)
Menos de 1 mes	1,8%	1,4%	2,1%
De 1 a 2 meses	34,3%	39,4%	30,3%
De 3 a 5 meses	18,1%	20,2%	16,5%
De 6 a 11 meses	13,6%	15,3%	12,3%
De 12 a 24 meses	14,9%	11,3%	17,7%
Más de 24 meses	3,9%	1,5%	5,8%
Ns/Nc	13,4%	11,0%	15,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%
Media (meses)	7,4	5,3	9,1

Fuente: IJE2008,

Las razones que tratan de explicar el paro de las mujeres jóvenes son múltiples. Los factores generacionales permiten destacar, en un contexto de aumento del bagaje educativo de las mujeres jóvenes, una sobrerrepresentación femenina en el paro como consecuencia del incremento de sus expectativas. Sin embargo, la elección de titulaciones ha puesto de manifiesto en el anterior apartado, que muchas mujeres tienden a reproducir en sus decisiones el proceso de socialización diferencial de género. Por ello se concentran en mayor medida en aquellas áreas formativas con peores salidas en el mercado laboral. Otras investigaciones, como la llevada a cabo por T. Torns, P. Carrasquer y A. Romero (1995), señalan la importancia de los factores explicativos que tienen que ver con las cargas familiares que se atribuyen a las mujeres jóvenes social y culturalmente. Dichas responsabilidades inciden negativamente en las posibilidades de dejar el paro. Asimismo, Torns (2000a) hace más complejo el análisis de las causas del desempleo femenino y lo relaciona con un imaginario colectivo que presenta una fuerte tolerancia social ante las mujeres jóvenes desemple-

adas, amparándose en el modelo del hombre cabeza de familia (male-breadwinner) que concibe a la mujer principalmente desde su rol de madre y esposa. Se da la extraña paradoja que este imaginario convive con una generación de mujeres jóvenes que han sido fuertemente socializadas hacia la igualdad de oportunidades y la realización personal a través de la actividad laboral. Además, como hemos visto, cuentan con un nivel educativo elevado y muchas de ellas están dispuestas a posponer la maternidad el tiempo necesario para no interferir en su carrera profesional.

Los datos del Eurostat sobre las tasas de desempleo de las y los jóvenes europeos por países, muestran que el mayor desempleo juvenil femenino no es la tónica general (véase Tabla 32). No sólo la media europea señala que las tasas de desempleo juveniles (15-24 años) apenas muestran diferencias según se trate de chicos o chicas, sino que en algunos países el desempleo juvenil masculino incluso tiene mayor incidencia que el femenino (véanse los casos de Estonia, Irlanda, Chipre, Malta, Países Bajos, Rumania o Reino Unido), según los datos a diciembre de 2007. Por el contrario, son los países del sur de Europa los que muestran tasas de desempleo juvenil femenino más elevadas, así como una mayor distancia en relación a la tasa masculina. En España, la tasa femenina supera a la masculina en 5 puntos y en Portugal la diferencia es de 7 puntos. Grecia presenta las diferencias de género más marcadas, con casi 15 puntos a favor de los varones.

TABLA 32.

Tasa de desempleo de jóvenes (15-24 años) por sexo en la UE. 2007.

	Dic 07	
	Varones	Mujeres
UE27 (27 países)	14,7	14,7
UE25 (25 países)	14,5	14,7
UE15 (15 países)	14,4	14,3
Bélgica	16,5	18,7
Bulgaria	12,8	15,3
República Checa	8,3	9,4
Dinamarca	7,1	7,1
Alemania	11,8	9,2
Estonia	11,8	5,9
Irlanda	13,3	9,2
Grecia	15,4	30,0
España	17,0	22,0
Francia	17,3	19,2
Italia	19,1	25,7
Chipre	10,6	8,4
Letonia	8,5	9,0
Lituania	6,6	9,5
Luxemburgo	15,7	18,3
Hungría	19,7	19,8
Malta	12,8	9,4
Países Bajos	5,6	5,4
Austria	7,9	8,6
Polonia	17,2	20,5
Portugal	12,4	19,7
Rumania	21,0	15,5
Eslovenia	9,8	11,6
Eslovaquia	17,8	20,4
Finlandia	15,6	15,7
Suecia	18,1	19,1
Reino Unido	15,3	11,6

Fuente: EUROSTAT

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/>

4.2. Desigualdades en la posición de las mujeres jóvenes en el mercado laboral

Una de las principales tendencias de cambio que se han observado en el mercado laboral en las últimas décadas ha sido el progresivo incremento de la temporalidad. Esta situación ha afectado de forma más acusada a las personas jóvenes en general y a las mujeres jóvenes en particular. En cuanto al tipo de contrato de los jóvenes encuestados en la encuesta IJE2008, entre los que se encuentran actualmente trabajando en un empleo distinto del primero, tiene contrato temporal (que no sea en prácticas, aprendizaje o en formación) el 37,2% de las mujeres frente al 33,1% de los hombres. En la misma línea, goza de un contrato indefinido el 47,7% de los varones frente al 39,7% de las mujeres. Cuando se analiza el primer empleo que ha tenido el joven entrevistado, las diferencias de género se difuminan (42,2% de los varones y 42,1% de las mujeres admite haber tenido un contrato temporal), lo que pone de manifiesto la mayor persistencia de la temporalidad entre las mujeres con el paso del tiempo.

A partir de los datos de la Tabla 33, nótese también que el trabajo informal, en todas sus variantes, es muy frecuente entre las personas jóvenes, sobre todo en las primeras fases del proceso de inserción en el mercado laboral. Un 21,2% de los varones y un 25,5% de las mujeres han tenido una primera experiencia de empleo en la que la relación con la empresa no estaba regulada por ningún tipo de contrato. Si bien se produce una drástica reducción en el porcentaje de jóvenes sin contrato de trabajo entre el primer empleo y el empleo actual, la mayor incidencia de la informalidad entre las mujeres sigue siendo acusada. Una vez más, el género influye en las pautas de incorporación laboral, en detrimento de las oportunidades para las mujeres.

TABLA 33.

Tipo de contrato de las y los jóvenes en el primer empleo y en el empleo actual (si es distinto al primero), por sexo.

	Primer empleo			Empleo actual		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N=)	(3925)	(2034)	(1891)	(2345)	(1286)	(1058)
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	19,7%	21,3%	17,9%	6,5%	6,3%	6,8%
Otro Temporal (por ejemplo, "fin de obra")	42,2%	42,2%	42,1%	35,0%	33,1%	37,2%
Fijo	8,9%	8,9%	9,0%	44,1%	47,7%	39,7%
Era por cuenta propia	1,1%	1,2%	1,0%	6,3%	6,8%	5,8%
Era un negocio familiar	4,1%	4,8%	3,5%	1,4%	1,3%	1,6%
No tenía contrato de trabajo	23,3%	21,2%	25,5%	6,7%	4,9%	8,9%
No contesta	0,7%	0,4%	0,9%			
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

En cuanto al tipo de jornada, la jornada completa en el empleo actual (para los casos en que éste es distinto al primer empleo) se da para el 85,6% de los varones (frente al 71,4% de las mujeres). Cuentan con media jornada (en torno a 20 horas) el 18,5% de las mujeres y el 7,4% de los varones. Estos porcentajes disminuyen para el primer empleo, con porcentajes más bajos de jornada completa tanto para los chicos como para las chicas. La ocupación a tiempo parcial ha crecido sustancialmente, sobre todo en los países del norte y del centro de Europa, donde también está fuertemente feminizada. La jornada a tiempo parcial se presenta como estrategia de conciliación entre trabajo remunerado y responsabilidades familiares de las mujeres. Sin embargo,

desde una lectura de género, ello supone asumir el modelo de “cabeza de familia masculino” (*male breadwinner*) y no alterar la base de las desigualdades de género (Fagan et al. 2000).

TABLA 34.

Jornada laboral semanal de los y las jóvenes en el primer empleo y en el empleo actual (si es distinto al primero), por sexo.

	Primer empleo			Empleo actual		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Varón	Mujer		Varón	Mujer
Base (N=)	(3925)	(2034)	(1891)	(2345)	(1286)	(1058)
En torno a 35 horas (jornada completa)	56,9%	61,9%	51,6%	79,2%	85,6%	71,4%
En torno a 20 horas (media jornada)	24,5%	21,8%	27,3%	12,4%	7,4%	18,5%
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	8,0%	7,0%	9,0%	3,6%	3,2%	4,0%
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	5,3%	4,5%	6,1%	2,2%	1,5%	3,0%
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	1,9%	1,3%	2,5%	0,8%	0,7%	0,8%
Sólo los fines de semana	2,2%	2,1%	2,4%	0,9%	0,6%	1,3%
Otras	0,8%	0,9%	0,8%	0,7%	0,7%	0,8%
No contesta	0,4%	0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en los países del sur de Europa una parte nada desdénable de las mujeres acepta este tipo de contrato (a tiempo parcial) por el hecho de ser el único que se les ha ofrecido, y no tanto por razones familiares o voluntarias. Así lo ponen de manifiesto los datos de la Tabla 35 para el caso español, en base a los resultados de la EPA. Para el conjunto de las mujeres con jornada a tiempo parcial, una de cada tres admite que no ha podido encontrar un empleo a jornada completa. Se observan diferencias según tramos de edad. Para los grupos de edad más joven, entre 16 y 24 años, poder seguir cursos formativos es la principal razón esgrimida (casi la mitad) y el no haber podido encontrar trabajo a jornada completa se sitúa en segunda posición. A partir de los 25 años, en cambio, los estudios tienen menos peso y son cada vez más elevados los porcentajes de mujeres que lo atribuyen al cuidado de niños (o de adultos enfermos). Para las mujeres entre 30 y 39 años ésta es la razón más esgrimida, coincidiendo con la etapa de su ciclo vital en la que tienen hijos menores a cargo. Aún así, los porcentajes no se alejan demasiado de los de mujeres que admiten no haber encontrado empleo a tiempo completo.

Por consiguiente, una parte de la ocupación a tiempo parcial es “involuntaria”, imputable a la demanda de los empleadores y que responde principalmente a las estrategias de flexibilización y de dualización del mercado de trabajo, especialmente en los servicios poco cualificados (Beechey 1987; Gavin 2000; Walby 2000). En estos casos, diferentes estudios revelan que el trabajo a tiempo parcial no excluye las largas jornadas laborales, variaciones de horario de un día para otro, jornadas laborales discontinuas, así como menores oportunidades de recibir formación (Carrasco et al. 1997). El empleo a tiempo parcial también dificulta el cumplimiento de las condiciones necesarias para beneficiarse de pensiones de jubilación y prejubilación, así como prestaciones de desempleo, lo que genera una mayor vulnerabilidad para el colectivo de mujeres (Meulders 2000; Walby 2000). En definitiva, tal como sostiene Beechey (1987:187), «son sólo las

ocupaciones de las mujeres las que se construyen como ocupación a tiempo parcial y el género es una variable crucial para los empresarios a la hora de organizar la fuerza de trabajo».

TABLA 35.

Mujeres ocupadas a tiempo parcial por motivo de la jornada laboral y grupo de edad. IV trimestre 2007

	Total	16 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	Más de 40
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Seguir cursos de enseñanza o formación	8,1	56,2	40,0	11,5	2,6	1,6	0,5
Enfermedad o incapacidad propia	1,1	0,0	0,3	0,1	0,3	0,5	2,2
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	17,9	3,2	5,0	18,7	33,6	35,2	10,3
Otras obligaciones familiares o personales	15,2	1,9	2,6	7,5	11,5	16,2	22,2
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	31,2	24,8	36,5	38,8	32,6	26,0	29,7
No querer trabajo de jornada completa	13,7	6,3	7,1	9,5	8,7	10,2	19,7
Otros motivos	12,3	7,0	8,2	12,9	9,9	10,4	15,0
No sabe el motivo	0,5	0,3	0,3	1,0	0,7	0,0	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (www.ine.es)

Las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo muestran la segregación ocupacional, en el sentido de identificar una serie de profesiones más feminizadas, que se corresponden con las actividades menos remuneradas (segregación horizontal). Al mismo tiempo, las mujeres se concentran en mayor medida en los niveles y puestos de menor responsabilidad (segregación vertical). Veamos a continuación algunos indicadores de dicha segregación, sin duda una de las principales manifestaciones de la discriminación laboral que afecta a las mujeres

En primer lugar, la distribución de los jóvenes por sector económico muestra que la incorporación en el mercado de trabajo de los jóvenes y, en especial, de las mujeres jóvenes, debe enmarcarse en el escenario postindustrial de crecimiento del empleo en el sector servicios: el 33,3% de los hombres encuestados se ocupa en el sector servicios, frente a casi el 70% de las mujeres. La industria, en cambio, concentra el 48,9% de los varones y sólo el 14,9% de las mujeres.

TABLA 36.

Jóvenes con empleo por sector económico y sexo.

	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
Base (N=)	2687	1535	1152
Agricultura	5,3%	5,8%	4,6%
Industria	34,3%	48,9%	14,9%
Construcción	2,7%	4,2%	0,8%
Servicios	48,5%	33,3%	68,8%
Nc	9,2%	7,9%	10,9%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: IJE2008,



Según los datos de la encuesta IJE2008, casi el 44% de los varones jóvenes tiene como ocupación última o actual “trabajadores cualificados y semicualificados”. Las mujeres, en cambio, se emplean principalmente como “personal de los servicios” (32,6%), “comerciantes, vendedores y similares” (19,2%) y “personal administrativo y similar” (13,6%).

TABLA 37.

Distribución porcentual de las ocupaciones de las y los jóvenes actualmente ocupados o con una ocupación anterior, por sexo.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	3929	2036	1893
Profesionales, técnicos y similares	12,5	10,0	15,2
Miembros Gobierno, altos directivos, Admon. Pública y empresa privada	0,4	0,5	0,3
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	2,1	1,9	2,2
Cuadros Medios	0,4	0,6	0,2
Capataces y personal encargado act. servicios personales	0,8	1,3	0,4
Personal administrativo y similar	9,8	6,2	13,6
Comerciantes, vendedores y similares	13,4	8,0	19,2
Personal de los Servicios	23,3	14,6	32,6
Trabajadores cualificados y semicualificados	26,4	43,9	7,5
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	5,0	6,7	3,2
Profesionales de las Fuerzas Armadas	0,6	1,2	0,1
Nc	5,3	5,2	5,5
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: IJE2008,

Los datos de la EPA para 2007 muestran que la presencia de las mujeres es inferior en las posiciones laborales más cualificadas, tal como se desprende de la Tabla 38. La segregación ocupacional vertical constituye uno de los elementos más visibles de la discriminación laboral que afecta a las mujeres. A pesar de los incrementos en el nivel educativo, ello no se traduce en una mejora sustancial y significativa de su presencia en las posiciones más elevadas de la estructura ocupacional: dirección de empresas y de la Administración pública. De acuerdo con Torns et al. (2007:49-50), aunque la administración pública presenta un escenario un poco más amable –especialmente en lo que concierne a los niveles técnicos, aunque no tanto para los cargos directivos-, la gran empresa privada sigue impermeable a la presencia femenina en los niveles directivos.

La comunidad científica no es inmune a dichas oportunidades laborales diferenciadas, a pesar de que, en términos absolutos, el número de tituladas universitarias sea superior al de titulados, como ya se ha mostrado (Izquierdo 2004). Si nos fijamos en el porcentaje de mujeres en la comunidad universitaria, según categoría profesional, se observa que la mayoría de mujeres están situadas en las categorías inferiores de la escala profesional y que el número de mujeres catedráticas ha sido y sigue siendo muy reducido.

TABLA 38.

Porcentaje de mujeres según tipo de ocupación. IV trimestre 2007.

	% Mujeres
TOTAL	41,41
Dirección de las empresas y de la administración pública	31,80
Técnicas profesionales científicas e intelectuales	53,34
Técnicas y profesionales de apoyo	44,50
Empleadas de tipo administrativo	65,89
Trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedoras	64,27
Trabajadoras cualificadas en agricultura y pesca	21,83
Artesanas y trabajadoras cualificadas de industrias manufactureras, construcción y minería (excepto operadoras)	6,02
Operadoras de instalaciones y maquinaria, montadoras	13,36
Trabajadoras no cualificadas	56,21
Fuerzas armadas	10,47

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE

TABLA 39.

Evolución del porcentaje de mujeres en la comunidad universitaria según categoría profesional.

Curso Académico	95-96	97-98	99-00	01-02	03-04	05-06
Total	32,03	33,10	33,07	33,97	34,50	35,14
Catedráticas total	13,24	13,79	15,11	16,76	17,59	18,11
Catedráticas de universidad				12,75	13,39	13,96
Catedráticas de escuelas universitarias				31,55	32,11	32,66
Profesoras titulares total	34,88	35,47	35,50	36,45	37,71	38,06
Profesoras titulares de universidad				34,63	36,14	36,53
Profesoras titulares de escuelas univ.				40,35	41,31	41,62
Asociadas	30,93	32,71	33,71	34,78	34,12	34,10
Encargadas de curso						
Ayudantes	45,50	47,19	46,76	49,06	48,89	47,58
Eméritas	12,30	12,81	11,97	8,97	11,59	16,05
Maestras de taller	20,63	30,77	16,09	8,43	8,45	10,17
Colaboradoras					41,35	40,66
Profesoras visitantes	29,10	26,05	30,94	28,30	35,28	39,43
Otras y no consta	36,61	42,10	45,74	47,31	45,99	45,14

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Estadística de la Enseñanza Superior en España* (INE)

Los datos comparados que proporciona el Eurostat, a nivel europeo, permiten constatar, en términos generales, que la docencia en los niveles educativos de primaria y secundaria está altamente feminizada en prácticamente todos los países, principalmente en los nuevos países miembros. En contraste, la proporción de mujeres es mucho menor en los centros universitarios, excepto en países como Letonia, Lituania y Polonia. En la UE en su conjunto, el porcentaje de mujeres que ejercen de profesoras en centros universitarios alcanza el 37% y España se sitúa muy cerca de la media (38,4%). Los países con menor presencia de las mujeres en los cuerpos docentes universitarios son, por ese orden, Malta, Austria, Eslovenia e Italia.

TABLA 40.

Proporción de mujeres profesoras en diferentes niveles educativos. 2004.

	Primarios/ secundarios	Centros universitarios
UE-25	68,4	37,0
Bélgica	64,8	39,9
Bulgaria	80,9	45,2
República Checa	.	.
Dinamarca	.	.
Alemania	62,7	33,7
Estonia	.	.
Irlanda	71,0	39,0
Grecia	57,5	36,5
España	60,6	38,4
Francia	65,0	39,3
Italia	77,5	32,9
Chipre	68,4	41,5
Letonia	85,3	55,4
Lituania	84,2	52,9
Luxemburgo	.	.
Hungría	77,3	38,6
Malta	63,6	22,6
Países Bajos	64,6	34,3
Austria	67,4	29,4
Polonia	75,8	63,8
Portugal	74,6	41,9
Rumanía	71,7	42,5
Eslovenia	77,7	32,9
Eslovaquia	79,7	40,2
Finlandia	68,5	45,4
Suecia	68,2	41,7
Reino Unido	67,5	38,5

Fuente: EUROSTAT (2008:163)

Las desigualdades de género también influyen negativamente en la participación en política de las mujeres. La cara más visible de la clase política sigue siendo masculina, a pesar de ser innegable que la adopción de cuotas internas ha impulsado la presencia de las mujeres en las instituciones en los últimos años. Ciertamente, la escasa presencia de las mujeres en instituciones políticas depende en última instancia de los partidos políticos, que son los que disponen de un monopolio casi exclusivo sobre el reclutamiento y selección de candidatos y candidatas (Verge 2006). Sin embargo, las prácticas de los partidos reflejan otros muchos factores que tienen que ver con la oferta y la demanda (Verge 2007).

Desde la perspectiva de la oferta, influye el menor interés que muestran las mujeres por la política, su menor capital político (sobre todo entre las generaciones de más edad, con menor nivel educativo y background ocupacional), así como las dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral. Desde el lado de la demanda, Verge (2007) argumenta que las mujeres han

tenido que hacer frente a una serie de factores que configuran un “techo de cristal”, informal y aparentemente imperceptible, que limitan su progresión dentro de la carrera política: a saber, la cultura política dominante, impregnada de estereotipos sexistas, una cultura organizativa de raíz patriarcal, basada en redes informales de confianza y de poder masculinas; los horarios de la vida política y de partido, totalmente ajenos a la vida familiar (cuidado de niños y personas dependientes), etc. Pero la menor representación de las mujeres no se restringe a los altos cargos. Lejos de ser así, la militancia en partidos políticos también presenta un claro sesgo. Si bien la desigualdad disminuye entre las personas menores de 25 años, lo que indicaría una reducción aparente de las barreras, a partir de los 26 años, coincidiendo con la etapa del ciclo vital en el que las mujeres son laboralmente activas y adquieren responsabilidades familiares, se asiste a “un descenso dramático en la afiliación femenina” (Verge 2007:11).

4.3. Los efectos de la discriminación laboral: las desigualdades en los ingresos

Los efectos de la segregación laboral se ponen de manifiesto en los salarios. Las dificultades a la hora de calcular la discriminación salarial proceden del hecho de que en el salario intervienen un conjunto de factores (incentivos, tipo de sector y de ocupación, antigüedad, etc.) que dificultan la tarea de medir el alcance de las diferencias salariales. El Instituto de la Mujer, a partir de la encuesta de estructura salarial, presenta unos datos para el año 2002, que muestran que la diferencia salarial bruta es de 27,6% y la neta del 24,4%, siempre a favor de los hombres (Torns et al. 2007:51).

Los datos de la encuesta IJE2008 señalan que los ingresos medios femeninos suponen un 76,7% de la cantidad percibida por parte de los varones. Este dato refleja, entre otros aspectos, la discriminación de las mujeres dentro del mercado laboral. Ciertamente, las personas jóvenes perciben retribuciones notablemente inferiores al resto de franjas de edad. Desde una perspectiva de género, además, hay que añadir las diferencias entre hombres y mujeres. El 17,3% de las chicas que actualmente no estudian percibe ingresos iguales o inferiores a 530 € mensuales. Este bajo nivel de ingresos, en cambio, afecta sólo al 7,1% de los varones. En el otro extremo, un 13,8% de los varones jóvenes goza de ingresos netos de 1410 € mensuales o más. Como era de esperar, esta situación más privilegiada sólo se da para un 4,6% de las mujeres que están empleadas.

TABLA 41.

Ingresos netos de las y los jóvenes que no estudian actualmente por término medio al mes.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(2861)	(1561)	(1300)
Hasta 530 euros	11,7%	7,1%	17,3%
De 531 a 969	31,2%	24,5%	39,2%
De 970 a 1409	32,3%	40,1%	23,0%
1410 y más euros	9,6%	13,8%	4,6%
Ns/Nc	15,2%	14,6%	15,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Del cruce entre nivel de estudios e ingresos netos mensuales de los jóvenes que actualmente no estudian y que se han pronunciado en torno a sus ingresos netos, se desprenden datos harto

reveladores⁶. Si comparamos varones y mujeres con educación superior, el 35,6% de los varones iguala o supera los 1410 € mensuales; mientras que sólo consigue este nivel salarial el 28,8% de las mujeres con estudios superiores (7 puntos por debajo). Cuando se trata de jóvenes con estudios hasta primaria, la probabilidad de obtener salarios más bajos es mayor entre las mujeres. De ese modo, el 38,6% de los varones y el 72,6% de las mujeres con bajo nivel educativo perciben ingresos por debajo de los 970 euros.

TABLA 42.

Ingresos netos de las y los jóvenes que no estudian actualmente por término medio al mes, por nivel de estudios y sexo.

Sexo	Nivel educativo	Ingresos netos (euros)				Total	Total
		Hasta 530 a 969	De 531 a 1409	De 970 y más	1410		
Varón	Hasta Primaria	10,9	27,7	42,9	18,5	100,0	119
	Secundaria 1ª etapa	5,2	28,5	39,3	27,0	100,0	638
	Secundaria 2ª etapa	10,6	21,4	40,3	27,7	100,0	501
	Ed. Superior	4,1	20,3	40,0	35,6	100,0	295
Mujer	Hasta Primaria	19,4	53,2	8,1	19,4	100,0	62
	Secundaria 1ª etapa	19,9	46,4	18,4	15,4	100,0	403
	Secundaria 2ª etapa	21,2	38,2	22,2	18,4	100,0	500
	Ed. Superior	8,4	29,7	33,1	28,8	100,0	323

Fuente: IJE2008,

Ante estas diferencias salariales, el porcentaje de personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos difiere según se trate de varones o mujeres: lo afirma el 28,2% de los varones frente a sólo el 14,3% de las mujeres. Asimismo, el 31,3% de los varones entrevistados responden que son ellos mismos los que aportan más ingresos en su hogar (sólo lo afirma el 14% de las mujeres). Además, un 23,8% de las mujeres (1 de cada 4) sostiene que la persona que más ingresos aporta es el cónyuge o pareja (frente a sólo el 2% de los varones). Estos datos ponen de manifiesto la pervivencia del rol del varón como principal sustentador económico y el de la mujer que aporta ingresos de carácter más “complementario”.

TABLA 43.

Situación económica personal de las y los jóvenes.

	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Base (N=)	(5000)	(2545)	(2455)
Vivo exclusivamente de mis ingresos	21,4%	28,2%	14,3%
Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	28,9%	28,3%	29,6%
Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	14,6%	11,9%	17,4%
Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	34,6%	31,2%	38,2%
No contesta	0,5%	0,4%	0,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

⁶ Se ha excluido a los encuestados que sólo estudian –y que no respondieron a esta pregunta–, así como a los que han respondido “no sabe”.

TABLA 44.**Persona que aporta más ingresos al hogar por grupos de edades y sexo.**

	Varón	Mujer
Base (N=)	2544	2453
El entrevistado/a	31,3%	14,0%
Tu pareja, cónyuge	2,0%	23,8%
Tu padre	52,6%	45,9%
Tu madre	10,1%	11,9%
Otro familiar	2,4%	2,5%
Otra persona distinta	0,7%	1,3%
Nc	0,8%	0,4%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Las desigualdades de género en el trabajo reproductivo

Sin duda, el aumento de las tasas de actividad femenina en España ha sido espectacular en los últimos años. Hemos asistido a una clara ruptura generacional que sitúa a las mujeres más jóvenes en un contexto con distintos modelos de referencia. Ha sido la generación de mujeres españolas de menos de 50 años la que ha protagonizado una verdadera revolución, tanto en el terreno laboral como en el reproductivo (Garrido 1992). Ciertamente, como se ha mostrado, la expansión del sistema educativo constituye uno de los elementos determinantes, puesto que el auge de la enseñanza formal entre las mujeres más jóvenes es el instrumento clave para entender parte de sus estrategias de inserción activa en el mercado de trabajo. Pero tampoco hay que olvidar que la familia de “dos salarios” se ha convertido en una imperiosa necesidad para poder garantizar los estándares mínimos de consumo.

Una de las cuestiones estratégicas que aparece con la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo es la forma como ésta compatibiliza la dedicación al trabajo remunerado y a las tareas reproductivas. La generalización de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha introducido un importante cambio en la organización social del tiempo. Ha hecho surgir la necesidad de una redistribución del tiempo dedicado al trabajo no remunerado (IMU 2007a). Aunque éste sigue siendo asumido en su mayor parte por las mujeres, la demanda de una mayor participación masculina en este tipo de tareas es cada vez más fuerte. De este modo, el modelo de organización del tiempo en las sociedades industrializadas ha entrado en conflicto con los nuevos modelos de familia, en los que la mujer ya no tiene una dedicación exclusiva al hogar. Sin embargo, la emancipación de la mujer española todavía no se ha visto reflejada en la correspondiente corresponsabilidad de los varones dentro de los hogares. La mayor parte del trabajo doméstico sigue siendo realizado por las mujeres. La expansión de la actividad femenina remunerada apenas ha venido acompañada de nuevos repartos en las tareas domésticas entre hombres y mujeres. Mientras las mujeres invierten su tiempo entre familia y trabajo remunerado, con una percepción del tiempo circular, el hombre sigue manteniendo una distribución de su tiempo en la que prioriza su presencia en el mercado laboral (Parella 2003).

Ciertamente, entre las generaciones más jóvenes y con mayor nivel educativo se observan mayores cotas de igualdad entre hombres y mujeres en la esfera reproductiva y una separación

de roles menos rígida. La incorporación de la mujer al mundo laboral sin duda ha obligado a replantear el reparto de las tareas cotidianas y, en particular, ha provocado que muchos hombres tengan que modificar su relación con los hijos y el hogar. Una reciente investigación de Alberdi y Escario (2007) ahonda, mediante entrevistas y grupos de discusión, en la redefinición en curso de los papeles masculino y femenino en el entorno familiar. Dicho estudio nos ofrece una interesante cartografía de los cambios en las jóvenes familias españolas, presentando una tipología múltiple de los hombres jóvenes españoles y sus formas de afrontar la paternidad. En este sentido, las autoras señalan que, aunque no pueden determinar con precisión cuantitativa su alcance, se asiste a una nueva forma de ser y sentirse padres, que incluye el retorno –minoritario aún, pero claramente perceptible– de los hombres al hogar (Alberdi y Escario 2007)⁷. Además, se constata que el reparto de responsabilidades familiares adquiere cada vez más importancia en la construcción de la vida en pareja, por cuanto ello afecta sustancialmente tanto al grado de satisfacción de la relación como al riesgo de ruptura (Meil 2005).

Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer. Aunque las personas jóvenes han tenido que redefinir los roles masculinos y femeninos, las desigualdades siguen estando ahí (IMU 2007a). Las nuevas generaciones masculinas asumen en mayor medida que sus predecesores que deben implicarse en el hogar, pero el problema reside en que esta predisposición, muy a menudo, o bien forma parte de una actitud condescendiente que no cuestiona la división sexual del trabajo desde su raíz; o bien se limita a ofrecer una “ayuda” o “colaboración” de carácter más puntual. De ese modo, sigue siendo la mujer la que organiza y señala cuáles son las tareas a desempeñar y cómo deben realizarse. En realidad, son las madres de estas mujeres jóvenes las que asumen buena parte de las tareas de cuidado y las que garantizan que sus hijas pueden incorporarse en el mercado de trabajo (Tobío 2001, 2003). Sin embargo, es cada vez más habitual que las madres de estas jóvenes activas también dispongan de un empleo; por lo que cada vez será más difícil que las “abuelas” puedan seguir cuidando de sus nietos y facilitando la ocupación de sus hijos e hijas (Torns et al. 2007)

Diversos estudios sobre usos del tiempo y desigualdad entre hombres y mujeres, realizados a lo largo de las últimas décadas en España, confirman que la norma social que establece que las mujeres realicen el trabajo familiar, prácticamente no se ha alterado a lo largo de los años, aunque la distancia entre ellos y ellas se haya reducido de forma notable⁸. Si bien dichas pautas no se alejan de las constatadas en otros países occidentales, el aumento de la implicación masculina en los quehaceres domésticos se ha producido en menor medida en España. Las diferentes investigaciones concluyen al unísono que, sea cual sea la clase social de las mujeres y el grupo de edad, existen una serie de tareas doméstico-familiares que desarrollan las mujeres casi en exclusiva o en mayor medida. En definitiva, que siguen siendo ellas las que dedican mucho más tiempo al trabajo reproductivo que sus parejas. La socialización diferencial por género es responsable de que las mujeres sean educadas para adquirir las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para realizar las tareas domésticas. Por consiguiente, podemos concluir que la “doble presencia” es una realidad entre las mujeres, tanto a tenor de sus pautas de relación con la actividad económica, como por su responsabilidad y dedicación al mantenimiento y cuidado del hogar y la familia (Torns et al. 2007).

Los datos del Instituto de la Mujer (IMU) (véase Tabla 45) muestran que mientras la mujer dedicaba en el año 2001 cuatro horas diarias a las tareas domésticas (3 horas y 58 minutos), el hombre ha invertido en estos menesteres sólo 2 horas y media⁹. Lógicamente, esta diferencia entre hombres

7 En la misma línea, las investigaciones de Meil (2003) en la Comunidad de Madrid, a partir de encuestas a mujeres que viven en pareja con hijos menores de 13 años, evidencian un creciente abandono del modelo tradicional de reparto y el aumento de los modelos colaboradores y cuasi-iguaritario.

8 Véanse los trabajos de: Durán 1988; Izquierdo 1988; Ramos 1990; Carrasco 1991; Colectivo IOÉ 1996; Page 1996; IMU 2002.

9 En el año 1990, sólo un 19% de las mujeres que vivían en pareja o estaban casadas manifestaban “recibir ayuda habitual” por parte de sus parejas en la realización de las tareas reproductivas, frente a casi un 40% que respondieron “nunca” (Alberdi, Flaquer, Iglesias de Ussel 1994).

y mujeres va en detrimento del tiempo que las mujeres dedicaban al trabajo remunerado y al tiempo libre. Si se comparan estos datos con los de 1996, se observa que las diferencias no son muy notables: la mujer dedicaba entonces a las tareas reproductivas una media de 7 horas y 22 minutos, frente a las 3 horas diarias de los varones. En definitiva, el hombre sólo ha aumentado en unos 30 minutos su dedicación a los quehaceres domésticos a lo largo de estos 6 años. Los datos más recientes, para el año 2006, muestran una reducción global del tiempo dedicado al trabajo reproductivo y al tiempo libre, tanto para los varones como para las mujeres, en paralelo al aumento del tiempo invertido en trabajo remunerado. La reducción de las horas empleadas en trabajo doméstico es especialmente acusada para las mujeres, que manifiestan una dedicación diaria de una hora y media menos (casi 6 horas diarias), en comparación con los datos para 2001.

En cualquier caso, si bien los datos presentados significan que una proporción importante de hombres se ocupa del trabajo reproductivo, lo preocupante está en la diferencia en el tiempo que ellas y ellos dedican cada día -así como en el tipo de actividad, tal y como abordaremos más adelante-. La distancia entre hombres y mujeres sigue siendo acusada en 2006 (más de tres horas y media diarias), por lo que estamos lejos de acercarnos a una situación "ideal" de corresponsabilidad. Esta diferencia explica en buena parte -asumiendo desde el plano teórico el engarce entre trabajo doméstico-familiar o reproductivo y el trabajo realizado para el mercado¹⁰-, las menores oportunidades que manifiestan las mujeres en el acceso al mercado de trabajo y que se han puesto de manifiesto en el anterior apartado.

TABLA 45.
Diferencias en el uso del tiempo por sexo. 1993-2006.

	1993	1996	2001	2006	
AMBOS SEXOS	TOTAL	27 h 11'	28 h 11'	28 h 44'	26 h 35'
	Necesidades personales	10 h 21'	10 h 40'	10 h 34'	10 h 30'
	Trabajo doméstico	5 h 20'	5 h 25'	5 h 18'	4 h 12'
	Estudio	0 h 44'	0 h 22'	0 h 37'	0 h 29'
	Trabajo remunerado	2 h 9'	2 h 15'	2 h 39'	3 h 28'
	Tiempo Libre	8 h 37'	9 h 30'	9 h 37'	7 h 42'
MUJERES	TOTAL	27 h 43'	28 h 40'	29 h 34'	26 h 58'
	Necesidades personales	10 h 8'	10 h 35'	10 h 34'	10 h 27'
	Trabajo doméstico	7 h 58'	7 h 35'	7 h 22'	5 h 59'
	Estudio	0 h 37'	0 h 18'	0 h 29'	0 h 31'
	Trabajo remunerado	1 h 1'	1 h 23'	1 h 52'	2 h 31'
	Tiempo Libre	8 h 0'	8 h 47'	9 h 17'	7 h 7'
HOMBRES	TOTAL	26 h 35'	27 h 49'	27 h 55'	26 h 13'
	Necesidades personales	10 h 35'	10 h 52'	10 h 34'	10 h 33'
	Trabajo doméstico	2 h 30'	3 h 5'	3 h 10'	2 h 20'
	Estudio	0 h 52'	0 h 26'	0 h 44'	0 h 28'
	Trabajo remunerado	3 h 22'	3 h 10'	3 h 28'	4 h 28'
	Tiempo Libre	9 h 16'	10 h 15'	9 h 59'	8 h 19'

Nota: Los datos expresan la media diaria de tiempo utilizada para cada una de las variables, resultando un tiempo superior a 24 horas debido a que se pueden solapar las actividades.

Fuente: Datos de la *Encuesta sobre Usos del tiempo*, Instituto de la Mujer.

¹⁰ Véase el apartado 1.1.

Las diferencias entre hombres y mujeres se visibilizan tanto en el trabajo doméstico, como en el tiempo libre y el trabajo remunerado y se dan en todos los grupos de edad. En base a los datos de la *Encuesta sobre "Usos del Tiempo"* para 2006, si nos fijamos exclusivamente en el trabajo doméstico, se constata que dicha diferencia supera las 4 horas para el colectivo por encima de los 30 años y alcanza el máximo de 4 horas y media en el intervalo de 30 a 44 años. La diferencia se reduce a aproximadamente 2 horas para el grupo más joven (18-29 años). Hay que tener en cuenta que el tiempo medio dedicado al trabajo doméstico en esta franja de edad más joven es inferior al que destinan el resto de grupos, aunque las diferencias por género se mantienen en términos relativos (relación tiempo dedicado por las mujeres/tiempo dedicado por los hombres) (IMU 2007a).

TABLA 46.

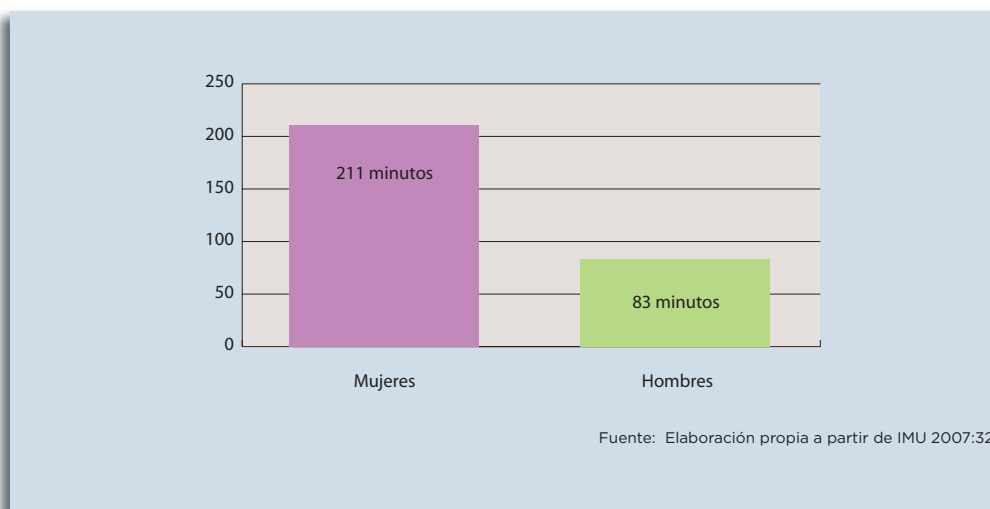
Diferencias en usos del tiempo según grupo de edad y sexo. 2006.

Usos del tiempo	Sexo	Grupos de edad				Total
		18 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más	
Necesidades personales	Mujeres	10h 28m	10h 12m	10h 24m	10h 47m	10h 27m
	Hombres	10h 29m	10h 10m	10h 39m	11h 9m	10h 33m
Trabajo doméstico	Mujeres	3h 31m	6h 59m	6h 37m	6h 6m	5h 59m
	Hombres	1h 23m	2h 22m	2h 38m	2h 35m	2h 20m
Educación	Mujeres	1h 48m	17m	12m	4m	31m
	Hombres	1h 41m	21m	2m	3m	28m
Tiempo Libre	Mujeres	6h 59m	6h 55m	6h 53m	7h 45m	7h 7m
	Hombres	8h 3m	7h 28m	8h 10m	10h 19m	8h 19m
Trabajo Remunerado	Mujeres	3h 42m	3h 51m	2h 16m	11m	2h 31m
	Hombres	4h 23m	6h 31m	4h 50m	15m	4h 28m

Fuente: IMU 2007:32

GRÁFICO 8.

Nº de horas que las y los jóvenes (18-29 años) dedican al trabajo doméstico por sexo, 2006.



Las investigaciones que abordan la participación de las personas de ambos sexos en las tareas que tienen que ver con el trabajo doméstico y familiar, muestran que la mayor implicación masculina se produce sólo en determinados menesteres (reparaciones y bricolaje en el hogar, hacer los deberes con los niños, llevarles y traerles del colegio, llevar las cuentas del hogar, etc.). Por el contrario, la participación masculina en las tareas relacionadas con la limpieza de la casa y de la ropa es mucho más reducida, así como a la hora de hacer la compra o decidir qué se va a comer el día siguiente. Al respecto, Carrasquer y Torns (1998) señalan que la presencia de las mujeres es prácticamente exclusiva en todas las dimensiones del trabajo reproductivo y que las actividades compartidas entre ambos sexos son las vinculadas a gestiones administrativas y bancarias, así como al ocio familiar. De acuerdo con los resultados que desvela un estudio sobre las jóvenes españolas (Alberdi *et al.* 2000), aunque los hombres desempeñan un rol más activo en la atención y cuidado de los hijos y se están implicando más en la paternidad -de modo que el rol de padre es cada vez más cercano y “maternal”, especialmente entre las nuevas familias urbanas-, se constata que, en términos generales, ellos todavía no han asumido las mismas responsabilidades que la madre (Meil 1997, 1999). Por otra parte, son las tareas domésticas que requieren una planificación y dedicación diaria las que corren a cargo habitualmente de las mujeres; mientras que el varón realiza en mayor medida las tareas puntuales y, en muchos casos, sólo si le son previamente encomendadas por su pareja. En otras palabras, el hombre se “especializa” en mayor medida en las labores poco frecuentes, escasamente comprometidas para la marcha del hogar y la familia (Tobío 2001).

En base a los datos de la *Encuesta sobre “Usos del Tiempo”* del Instituto de la Mujer, las diferencias por género son estadísticamente significativas y relevantes en todas las actividades, a excepción de los servicios. De ese modo, las mujeres siguen dedicando un tiempo significativamente mayor que los hombres al trabajo de la casa (3 horas 35 minutos frente a 41 minutos), cuidado de la familia (1 hora 14 minutos frente a 38 minutos) y compras (41 minutos frente a 23 minutos). Los hombres, en cambio, invierten más tiempo en tareas de mantenimiento del hogar (una media de 29 minutos, que contrasta con los 19 minutos de las mujeres).

TABLA 47.

Tiempo dedicado al trabajo doméstico según tipo de actividad por sexo. 1993-2006.

	1993	1996	2001	2006	
AMBOS SEXOS	TOTAL	5 h 20'	5 h 25'	5 h 18'	4 h 12'
	Trabajo de la casa	2 h 42'	2 h 34'	2 h 23'	2 h 10'
	Mantenimiento	0 h 35'	0 h 38'	0h 41'	0h 24'
	Cuidado de la familia	1 h 14'	1 h 17'	1 h 22'	0 h 57'
	Compras	0 h 35'	0 h 39'	0 h 40'	0 h 32'
	Servicios	0 h 14'	0 h 17'	0 h 13'	0 h 9'
MUJERES	TOTAL	7 h 58'	7 h 35'	7 h 22'	5 h 58'
	Trabajo de la casa	4 h 46'	4 h 24'	3 h 58'	3 h 35'
	Mantenimiento	0 h 29'	0 h 28'	0 h 27'	0h 19'
	Cuidado de la familia	1 h 42'	1 h 40'	1 h 51'	1 h 14'
	Compras	0 h 47'	0 h 50'	0 h 53'	0 h 41'
	Servicios	0 h 17'	0 h 14'	0 h 13'	0 h 9'
HOMBRES	TOTAL	2 h 30'	3 h 5'	3 h 10'	2 h 20'
	Trabajo de la casa	0 h 28'	0 h 37'	0 h 44'	0 h 41'
	Mantenimiento	0 h 43'	0 h 49'	0 h 55'	0 h 29'
	Cuidado de la familia	0 h 43'	0 h 53'	0 h 51'	0 h 38'
	Compras	0 h 21'	0 h 26'	0 h 26'	0 h 23'
	Servicios	0 h 16'	0 h 20'	0 h 14'	0 h 9'

Nota: Los datos expresan la media diaria de tiempo utilizada para cada una de las variables, resultando un tiempo superior a 24 horas debido a que se pueden solapar las actividades.

Fuente: Datos de la *Encuesta sobre Usos del tiempo*, Instituto de la Mujer. [www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/tablas/W202.XLS]

¿Qué ocurre con la situación actual de las mujeres jóvenes? Lamentablemente, las prácticas actuales de las y los jóvenes en cuanto a estrategias domésticas siguen mostrando que las desigualdades de género en el reparto del trabajo reproductivo persisten. Si bien se trata de un grupo de edad en el que se producen menos diferencias en el tiempo dedicado al trabajo remunerado, esta disminución no necesariamente se traduce en una mayor participación de los chicos en el trabajo doméstico.

Los datos del sondeo INJUVE-CIS *sobre relaciones familiares* (2007), realizado a una muestra representativa de jóvenes entre 15 y 29 años para el conjunto de España, muestran que el 51,9% de los jóvenes y el 54,9% de las jóvenes admiten que las tareas del hogar las realizan mayoritariamente las mujeres. Un 12,5% y un 20,3%, respectivamente, reconocen que sólo y exclusivamente las mujeres. Estos datos pueden ser reflejo, para el caso de jóvenes todavía no emancipados, de procesos de socialización en el hogar basados en los roles tradicionales (cabe recordar que un 65,1% de los jóvenes encuestados por dicho sondeo reside en el domicilio de la familia de origen y sólo un 26,7% en un hogar propio).

Sin embargo, las prácticas actuales de estos jóvenes en cuanto a estrategias domésticas, siguen mostrando que las desigualdades de género en el reparto del trabajo reproductivo entre las generaciones más jóvenes persisten y están lejos de la corresponsabilidad. Ante la pregunta de cuánto tiempo dedican a la semana a la realización de una serie de tareas domésticas, el 23,9% de las mujeres dedica mucho tiempo a limpiar y ordenar la casa y sólo lo hace el 4,4% de los hombres. Estas diferencias entre hombres y mujeres se mantienen en todas las tareas domésticas de infraestructura del hogar incorporadas en el cuestionario (trabajar en la cocina; lavar la ropa, planchar, coser; hacer la compra de alimentos), así como también en el cuidado de personas (un 17,1% de las mujeres admite que dedica mucho tiempo al cuidado de hijos o hermanos menores y sólo lo manifiesta el 5,3% de los varones). Las diferencias de género se invierten cuando se trata de “reparar cosas que se rompen”: un 40,6% de las mujeres no dedica tiempo a esta labor (sólo el 17,7% de los hombres admite no hacerlo) y un 13,2% de los hombres, en cambio, sí invierte mucho tiempo en este menester (vs. sólo el 6,2% de las mujeres).

TABLA 48.

Dedicación de las y los jóvenes al trabajo reproductivo según tipo de tarea, por sexo.

	Limpiar, ordenar la casa	Trabajar en la cocina	Lavar la ropa, planchar, coser	Hacer la compra de alimentos	Repara cosas que se rompen	Cuidar hijos o hermanos
Hombre						
Mucho	4,4%	5,7%	3,3%	8,2%	13,2%	5,3%
Bastante	24,7%	24,5%	12,8%	36,3%	38,4%	14,4%
Poco	51,3%	35,5%	26,6%	33,8%	30,7%	11,2%
Nada	19,5%	34,3%	57,2%	21,7%	17,7%	17,8%
Nc	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%
No procede						51,2%
Total (recuento)	752	752	752	752	752	752
Total (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer						
Mucho	23,9%	20,3%	18,5%	19,2%	6,2%	17,1%
Bastante	45,1%	32,4%	32,1%	42,9%	16,2%	17,5%
Poco	28,0%	35,6%	33,9%	27,5%	36,7%	11,1%
Nada	2,7%	11,3%	15,3%	9,9%	40,6%	12,5%
Nc	0,3%	0,4%	0,3%	0,6%	0,3%	0,4%
No procede						41,5%
Total (recuento)	714	714	714	714	714	714
Total (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE/CIS. Cuestionario 125 sobre relaciones familiares.

Al preguntar a los jóvenes si las dificultades para conciliar la vida familiar y laboral han podido influir en la consecución de sus objetivos (véase Tabla 49), la mayor parte de jóvenes considera que no ha tenido ninguna influencia; o bien no se ha visto en esta tesitura. En términos globales, un 7,2% de las mujeres admite que estas dificultades han impedido bastante o mucho lograr sus objetivos en la vida (frente a sólo el 4,1% de los hombres), siendo las chicas entre 25 y 29 años las más afectadas (casi el 10%).

TABLA 49.

Dificultades para conciliar la vida familiar y laboral por género y grupos de edades

	Total	Sexo		Varones			Mujeres		
		Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	15-19	20-24	25-29
Mucho	1,1%	0,6%	1,7%	0,5%	0,5%	0,7%	1,0%	1,5%	2,3%
Bastante	4,5%	3,5%	5,5%	3,4%	2,9%	4,1%	3,2%	5,2%	7,5%
Poco	8,3%	7,2%	9,5%	5,5%	7,4%	8,3%	6,1%	9,1%	12,5%
Nada	41,1%	42,2%	39,9%	39,0%	44,5%	42,8%	37,7%	40,9%	40,8%
No se ha dado	44,2%	45,7%	42,7%	50,7%	44,1%	42,8%	51,3%	42,2%	36,3%
No sabe	0,3%	0,3%	0,2%	0,7%	0,1%	0,2%	0,6%	0,4%	
No contesta	0,6%	0,6%	0,5%	0,3%	0,5%	1,1%	0,1%	0,7%	0,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

La tradicional división de las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres no sólo persiste en España. Los resultados de la *Fourth European Working Conditions Surveys* (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, 2005) revelan que una mayor proporción de mujeres con empleo remunerado que hombres asumen las responsabilidades domésticas. Aunque son los varones los que presentan jornadas laborales más largas, el cómputo total de horas dedicadas al trabajo es siempre superior para las mujeres. Esta tónica se da con independencia del tramo de edad analizado. Tal como se muestra en la Tabla 50, el porcentaje de tiempo dedicado al trabajo no remunerado en relación al total de horas trabajadas es siempre superior para las mujeres, especialmente para las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 39 años -que dedican a este menester prácticamente el 32% del total de horas-.

TABLA 50.

Tiempo dedicado al trabajo no remunerado por sexo y edad (como % del total de horas trabajadas). UE27.

Edad del encuestado	Sexo	
	Varón	Mujer
24 años o menos	3,2%	10,4%
25-39 años	9,2%	31,8%
40-54 años	8,6%	26,9%
55 años o más	5,2%	17,9%

Fuente: Fourth European Working Conditions Survey (2005:73).

6

Los valores de las y los jóvenes en torno a los roles de género y la igualdad hombre-mujer

Más allá de las prácticas y comportamientos, si atendemos a los datos que aportan las encuestas que miden las actitudes de la población, qué duda cabe que la sociedad española ha asumido plenamente, al menos en el plano formal, el discurso de la igualdad entre hombres y mujeres (IMU 2007). Si a mediados de la década de 1970 se ponía de manifiesto en las actitudes una fuerte diferenciación de los roles masculinos y femeninos, en el momento actual parece ser que la identificación con el modelo de familia tradicional -en la que el hombre ejerce la función de mantener económicamente a la familia y la mujer se dedica en exclusiva a las tareas domésticas-, es escasa (IMU 2007:119). El trabajo de la mujer fuera del hogar no sólo es aceptado, sino que se le sitúa aparentemente en el mismo plano en el que se encuentra el del varón. Los datos de la Fourth European Working Conditions Surveys revelan que el modelo tradicional de familia en el que sólo el varón tiene un empleo remunerado es muy poco popular en todos los países europeos. (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, 2005; Burchell *et al.* 2007).

Cuando sólo se trata de expresar las preferencias por el tipo de familia “ideal” (véase Tabla 51), la población española elige mayoritariamente (71%) un modelo de pareja en el que ambos miembros dediquen el mismo tiempo al trabajo remunerado y se repartan por igual las tareas del hogar. La familia en la que la mujer trabaja a tiempo parcial para dedicar más tiempo a las responsabilidades familiares es igual de poco atractiva (14%) que la familia tradicional (13%) (CIS, 2002). En cualquier caso, la evolución de los datos durante el periodo 1990-2002 muestra un incremento de los partidarios de la familia igualitaria, en detrimento del modelo tradicional. Supone una excepción el periodo entre 1999 y 2002, en el que el modelo tradicional experimenta un ligero aumento -de un 6% de aceptación a un 13%-.

TABLA 51.

La forma de familia que más se acerca al ideal de la población española.

	Abr. 90	Oct. 95	En. 99	Feb. 2002
Una familia en la que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera del hogar y se reparten las tareas de la casa y la atención de los hijos	45%	53%	75%	71%
Una familia en la que la mujer trabaja a tiempo parcial fuera del hogar y se ocupa de buena parte de las tareas de la casa y la atención de los hijos	23%	21%	14%	14%
Una familia en la que sólo el hombre trabaja fuera del hogar y la mujer se ocupa de las tareas de la casa y la atención de los hijos	27%	22%	6%	13%
N.S./NC	5%	4%	5%	2%
Total	100%	100%	100%	100%

% de personas que optaron por cada concepto de familia

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS, Encuestas (1990-2002)

Si nos centramos específicamente en el segmento de jóvenes, los datos del sondeo INJUVE-CIS *sobre relaciones familiares* (2007) muestran, en términos globales, que casi el 84% de las chicas y el 72% de los chicos sostienen que su hogar ideal se acerca al de una familia donde los dos trabajan fuera del hogar y comparten las tareas domésticas. Está más generalizada esta concepción entre las mujeres que entre los hombres, a la vez que no se observan diferencias a medida que aumenta la edad de los jóvenes. El modelo de familia del "varón sustentador" (*breadwinner model*), en su forma pura -que establece como organización familiar que el hombre gana dinero y la mujer se casa y se queda en casa, ejerciendo de esposa y madre-, ha sido escogido por el 7% de los chicos y sólo por el 2,8% de las chicas.

TABLA 52.

Tipo de familia que es percibida como "hogar ideal" por las y los jóvenes.

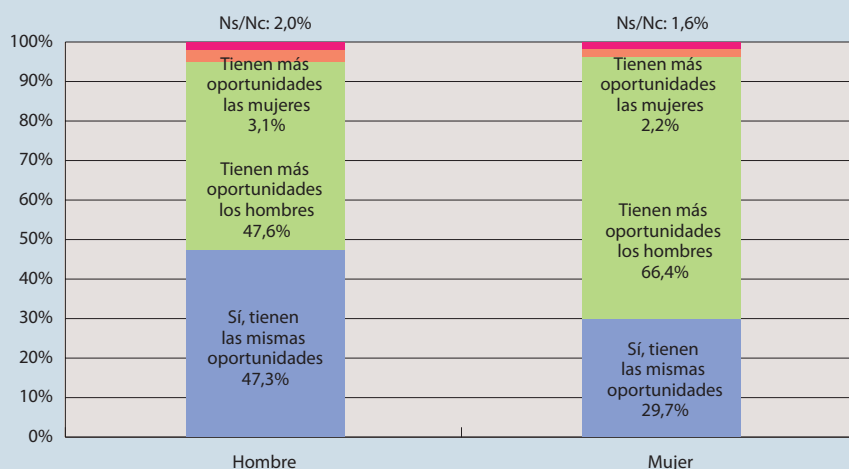
	Sexo		Total
	Mujer	Varón	
Los dos trabajen y compartan las tareas del hogar	71,9%	83,9%	77,8%
La mujer trabaje menos horas	18,6%	12,0%	15,4%
Sólo trabaje el hombre	7,0%	2,8%	5,0%
Sólo trabaje la mujer	0,5%	0,1%	0,3%
Otras respuestas	1,1%	0,6%	0,8%
N.S.	0,7%	0,6%	0,6%
N.C.	0,1%	0,0%	0,1%
Recuento	752	714	1466
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE/CIS sobre relaciones familiares 2007.

En cuanto a la percepción de las desigualdades de género en el trabajo remunerado, según los datos del citado sondeo INJUVE-CIS sobre relaciones familiares (2007), un 66,4% de las mujeres entrevistadas (frente al 47,6% de los hombres) considera que, en la actualidad, tienen más oportunidades laborales los hombres que las mujeres. Asimismo, según los resultados de la encuesta IJE2008, ante la afirmación de que “en un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres porque rinden más”, se muestran muy en desacuerdo el 40,6% de los varones y el 65,1% de las mujeres. Sin embargo, un 9,2% de los varones sigue estando de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación -frente a sólo el 4,4% cuando se trata de mujeres-.

GRÁFICO 9.

¿Consideras que en la actualidad, tienen las mismas oportunidades laborales los hombres y las mujeres jóvenes?



Fuente: INJUVE/CIS sobre relaciones familiares 2007.

TABLA 53.

Grado de acuerdo en torno a la afirmación: "En un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres porque rinden más".

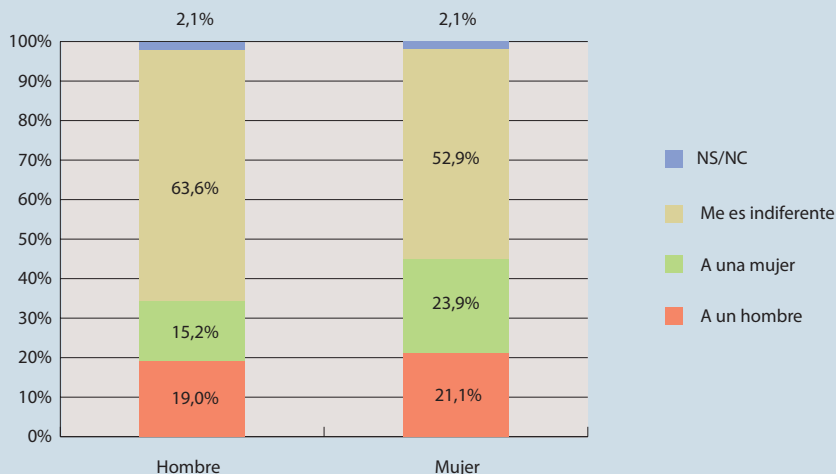
	Sexo		
	Mujer	Varón	Total
Muy de acuerdo	1,6%	1,3%	1,4%
De acuerdo	7,6%	3,1%	5,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4,4%	1,5%	3,0%
En desacuerdo	42,8%	27,9%	35,5%
Muy en desacuerdo	40,6%	65,1%	52,5%
Ns/Nc	3,1%	1,1%	2,1%
Recuento	752	714	1466
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE/CIS sobre relaciones familiares 2007.

Asimismo, un porcentaje importante de jóvenes declara no tener preferencias a la hora de elegir a un hombre o a una mujer para ocupar el cargo de “jefe” en su puesto de trabajo, aunque se detectan diferencias por sexo. A un 63,6% de los chicos le resulta indiferente, frente a casi el 53% de las mujeres (10 puntos menos). Entre las mujeres adquiere mayor preponderancia el porcentaje de respuestas que prefiere a un “jefe” de su misma condición en cuanto al género: casi el 24% prefiere a una mujer. Cuando se trata de varones, el 19% se inclina por un hombre.

GRÁFICO 10.

Preferencias a la hora de tener por jefe en el propio puesto de trabajo a un hombre o a una mujer, por género.



Fuente: INJUVE/CIS sobre relaciones familiares 2007.

Los datos de la Encuesta IJE2008 ponen de relieve que tanto varones como mujeres (42,1% y 46,5%, respectivamente) manifiestan que el hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer. En cambio, sólo el 21,2% de los varones y el 14,1% de las mujeres consideran que la paternidad suponga impedimentos para la vida profesional de los hombres. De ese modo, puede afirmarse que los jóvenes perciben diferencias en torno a las oportunidades laborales que hombres y mujeres tienen en función de sus responsabilidades familiares. A medida que aumenta la edad de las mujeres jóvenes, esta percepción se incrementa. El 53,5% de las mujeres entre 25 y 29 años considera que sus oportunidades laborales se ven mermadas con la llegada de los hijos, frente al 38,9% de las mujeres más jóvenes (15-19 años). Estos datos coinciden con lo señalado por Alberdi et al. (2000) en su estudio cualitativo sobre las mujeres jóvenes en España con elevados niveles educativos. Los grupos de discusión realizados muestran que la mayoría de estas mujeres, sobre todo cuando desean tener hijos, viven de manera intensa y dramática las exigencias simultáneas del empleo y la familia, sobre todo en las empresas privadas. Algunas optan por abandonar la profesión, decisión no exenta de grandes dilemas y dificultades; mientras que para otras la única solución satisfactoria a esta tensión es encontrar un equilibrio entre unas actividades y otras.

TABLA 54.

Opinión de las y los jóvenes sobre si el hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional, por sexo.

Base (N)		Sexo		
		Total (5000)	Varón (2545)	Mujer (2455)
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer	De acuerdo	44,3%	42,1%	46,5%
	En desacuerdo	50,6%	51,5%	49,7%
	No sabe	4,4%	5,8%	2,9%
	No contesta	0,7%	0,6%	0,9%
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre	De acuerdo	17,7%	21,2%	14,1%
	En desacuerdo	78,0%	73,8%	82,3%
	No sabe	3,6%	4,4%	2,8%
	No contesta	0,7%	0,5%	0,8%
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

TABLA 55.

Grado de acuerdo de las mujeres con la afirmación "el hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer", por grupos de edad. Mujeres.

Grupo de edad	De acuerdo	En desacuerdo	No sabe	No contesta	TOTAL
15-19	38,9%	57,5%	3,3%	0,3%	100%
20-24	45,7%	49,6%	3,2%	1,4%	100%
25-29	53,5%	43,5%	2,2%	0,8%	100%
Total (recuento)	2214	2531	218	38	100%
Total (%)	44,3%	50,6%	4,4%	0,8%	100%

Fuente: IJE2008,

Si bien tanto hombres como mujeres comparten la percepción de que la responsabilidad del cuidado de los hijos supone obstáculos para la vida profesional de las mujeres, los resultados de la *Fourth European Working Conditions Surveys* para el conjunto de los países de la UE27 (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, 2005) muestran un dato interesante, que permite apuntar hacia una mayor responsabilidad de los hombres en las tareas reproductivas. El dato es el siguiente: los hombres manifiestan mayor insatisfacción a la hora de conciliar familia y empleo (*work-life balance*) que las mujeres. Ciertamente, esta aparente contradicción podría responder al hecho de que las jornadas laborales masculinas son más largas, ya que las mujeres presentan una mayor incidencia de la jornada a tiempo parcial. Sin embargo, los datos de la encuesta señalan que incluso cuando tanto el hombre como la mujer tienen una jornada a tiempo completo, la proporción de personas con una percepción negativa es superior

entre los hombres (24% en comparación con el 20% de las mujeres). Si focalizamos la atención en las parejas con hijos menores de 16 años (véase Tabla 56), las diferencias entre hombres y mujeres son incluso más pronunciadas que cuando se trata de parejas sin hijos: la valoración negativa (“no muy bien” o “nada bien”) del encaje entre jornada laboral y vida familiar por parte de los padres con hijos dependientes menores de 16 años es 11 puntos superior que la de las madres (casi el 27% de los padres en comparación con el 18,3% de las mujeres). Esta distancia se reduce a 5 puntos para las parejas sin hijos dependientes (19,4% de los hombres frente al 15,7% de las mujeres).

TABLA 56.
Jornada laboral y vida familiar por sexo. UE27.

¿Su jornada laboral encaja con sus responsabilidades familiares y sociales fuera del trabajo?

	Varones		Mujeres	
	Sin hijos dependientes por debajo de los 16 años	Con hijos dependientes por debajo de los 16 años	Sin hijos dependientes por debajo de los 16 años	Con hijos dependientes por debajo de los 16 años
Muy bien	31,3%	24,4%	36,6%	32,9%
Bien	48,4%	48,7%	47,7%	48,8%
No muy bien	15,4%	20,0%	13,1%	14,7%
Nada bien	5,0%	6,9%	2,6%	3,6%

Fuente: Fourth European Working Conditions Survey (2005:72).

Las prácticas de ocio y el tiempo libre son factores que nos ayudan a identificar las diferencias de género en general y en el uso del tiempo en particular. Estas van más allá del binomio trabajo productivo – trabajo reproductivo. Si bien es una realidad indiscutible que en los últimos tiempos tanto la mujer como el hombre disponen de más horas de tiempo de ocio que a lo largo de toda la historia, la “doble presencia” femenina repercute sin lugar a dudas en una menor disponibilidad de tiempo para ellas.

Las diferencias en las prácticas de ocio y tiempo libre de los y las jóvenes muestran que ambos géneros perciben el tiempo libre cotidianamente de forma distinta, tanto en lo que concierne a cantidad como al tipo de uso. De la Tabla 46 se desprendía que los chicos jóvenes afirman disponer, en término medio, un poco más de tiempo libre que sus homólogas femeninas. Mientras las jóvenes entre 18 y 29 años cuentan con casi 7 horas dedicadas a este menester, los chicos reconocen que disponen de una hora más.

En base a los datos del sondeo INJUVE-CIS *sobre el ocio* (2007) (véase Tabla 57), los porcentajes de práctica habitual de deportes son claramente superiores entre los hombres (37,2% de las mujeres admite practicar deporte frente a casi el 70% de los hombres). “Beber e ir de copas” es una actividad también practicada en mayor medida por los jóvenes varones (15 puntos), al igual que “salir todos o casi todos los fines de semana por las noches” (14 puntos). La distancia más acusada se plasma en el uso de videojuegos o consolas (52,2% de los hombres dedica tiempo a esta práctica de ocio, frente a sólo el 19,1% de las mujeres).

Por el contrario, actividades de ocio con un componente más cultural (como ir al teatro, a museos, exposiciones, asistir a conferencias, coloquios, etc.), si bien en términos globales son practicadas por un porcentaje reducido de jóvenes entrevistados, se dan en mayor medida entre las mujeres (el 12,4% de las mujeres va al teatro frente al 7,7% de los hombres). La lectura de libros también nos muestra un perfil feminizado: admite leer libros el 60,6% de las mujeres y el 43,8% de los hombres, lo que supone casi 17 puntos de diferencia. Los resultados de la encuesta IJE2008 también muestran que un 46,4% de los varones y un 33,2% de las mujeres no ha leído ningún libro en los últimos doce meses (más de 13 puntos de diferencia entre ambos sexos). Asi-

mismo, la misma encuesta muestra que la lectura de prensa, en cambio, presenta mayor asiduidad entre los varones que entre las mujeres: un 52,6% de los varones lee prensa varias veces a la semana o a diario, frente a sólo un 39,5% de las mujeres.

Finalmente, otra práctica claramente feminizada que se desprende del sondeo INJUVE-CIS *sobre el ocio* (2007) es “ir de compras”. Si bien se trata de una actividad de ocio extendida entre ambos sexos (casi el 70% del total), los porcentajes muestran una marcada diferencia de género a favor de las mujeres (casi 26 puntos).

TABLA 57.

Prácticas habituales de tiempo libre según actividad y sexo.

	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
Hacer deporte			
Sí	69,1%	37,2%	53,6%
No	28,4%	59,5%	43,5%
N.C.	2,5%	3,3%	2,9%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Beber, ir de copas			
Sí	56,9%	41,5%	49,4%
No	40,1%	54,9%	47,3%
N.C.	3,0%	3,6%	3,3%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Jugar con videojuegos o consolas			
Sí	52,2%	19,1%	36,1%
No	43,7%	75,5%	59,1%
N.C.	4,1%	5,4%	4,7%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Salir por las noches			
No salgo nunca o casi nunca de noche	23,1%	32,3%	27,6%
Salgo una o dos veces al mes	29,2%	34,3%	31,6%
Salgo todos o casi todos los fines de semana	47,5%	33,3%	40,6%
N.C.	0,2%	0,1%	0,2%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Ir al teatro			
Sí	7,7%	12,4%	10,0%
No	86,5%	83,4%	85,0%
N.C.	5,8%	4,2%	5,0%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Leer libros			
Sí	43,8%	60,6%	52,0%
No	51,7%	36,8%	44,4%
N.C.	4,5%	2,6%	3,6%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Ir de compras			
Sí	57,5%	83,0%	69,9%
No	39,2%	14,9%	27,4%
N.C.	3,3%	2,1%	2,7%
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre el ocio (2007)

Una de las principales preocupaciones en lo que concierne al uso diferencial del tiempo libre entre hombres y mujeres se refiere a la práctica del deporte. Como ya se ha avanzado y se desprende de la Tabla anterior, los datos del sondeo INJUVE-CIS *sobre el ocio* (2007) dan cuenta de una distancia importante en cuanto a prácticas deportivas entre chicos y chicas. Según los resultados de la encuesta IJE2004, al comparar la "práctica" de deporte con "si les gusta o no les gusta" practicar deporte, se observaba que no había una adecuación del deseo con la práctica, tanto para los chicos como para las chicas. Sin embargo, para ellas la disparidad entre los deseos de práctica y la práctica efectiva era mucho mayor (Aguinaga 2005). Cuatro años después, los datos del sondeo INJUVE-CIS *sobre el ocio* (2007) confirman esta pauta (véase Tabla 58). Son 27 puntos los que separan el porcentaje de chicas que manifiestan que les gusta el deporte del de las que lo practican de forma habitual. Para los chicos, la distancia es notoriamente inferior (17 puntos). Efectivamente, tales divergencias son reflejo de un sistema educativo que no orienta de la misma forma a los chicos y a las chicas en la práctica deportiva. Sin olvidar que los imaginarios sociales que se transmiten en torno al deporte de élite siguen estando fuertemente masculinizados (Comas et al. 2003).

TABLA 58.
Diferencia entre la práctica y el deseo con relación al deporte por sexo.

	Sexo		
	Varón	Mujer	Total
Hacer deporte			
Sí practico habitualmente	69,1%	37,2%	53,6%
No practico habitualmente	28,4%	59,5%	43,5%
N.C.	2,5%	3,3%	2,9%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Gustar hacer deporte			
Sí me gusta	86,1%	64,3%	75,5%
No me gusta	13,6%	35,4%	24,2%
N.C.	0,3%	0,3%	0,3%
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre el ocio (2007)

En cuanto al control ejercido por los padres sobre los hábitos de los hijos a la hora de salir los fines de semana por la noche, según los datos del mencionado sondeo INJUVE-CIS, *sobre el ocio* (2007), la ausencia total de control es esgrimida por un 20,6% de las mujeres jóvenes y el porcentaje aumenta hasta el 25,5% cuando se trata de jóvenes varones. Estos porcentajes ponen de manifiesto, en términos generales, que los modelos de control ejercido por los padres dentro de la familia han perdido peso entre las actuales generaciones de jóvenes. Estamos ante la aparición de lo que Meil (2006:7) denomina "la familia negociadora en el contexto de la potsmodernización de la familia", que supone la negociación permanente de las normas y ámbitos de libertad individual a partir de la cual sus miembros regulan la convivencia, así como una disminución del conflicto intergeneracional. Sin lugar a dudas, el alargamiento del proceso de transición va unido a una orientación más horizontal y de igualdad de los modelos convivenciales dentro de la familia, tanto para los chicos como para las chicas, en el que los padres depositan mayor grado de confianza en los hijos (López Blasco 2006). Asimismo, los datos permiten observar algunas diferencias que ponen de manifiesto el mayor control sobre las salidas nocturnas de las hijas: admiten que los padres ejercen demasiado control un 7,6% de las chicas y este porcentaje no llega al 3% de los chicos.

TABLA 59.

Control que ejercen o han ejercido los padres sobre los hábitos de salir los fines de semana por la noche.

	Hombre	Mujer	Total
Ningún control	25,5%	20,6%	23,3%
Poco control	34,6%	31,8%	33,3%
Bastante control	31,0%	33,2%	32,0%
Demasiado control	2,9%	7,6%	5,1%
N.C.	6,0%	6,8%	6,4%
Recuento	581	485	1066
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre el ocio (2007)

El “gap de género” también se refleja en el uso de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes, por cuanto éstas son utilizadas en menor medida por ellas (véase Tabla 60). Los datos de la encuesta IJE2008 ponen de manifiesto que el uso personal de un ordenador o PC y de la conexión a Internet se admite en mayor medida por los varones (47,8% vs. 38,6% para el caso del PC; 34,9% vs. 27,4%, para el caso de la conexión a Internet). La distancia entre hombres y mujeres se acrecienta cuando se pregunta por el uso de la videoconsola. El uso personal del teléfono móvil, en cambio, no presenta prácticamente diferencias según género: lo usa el 95,7% de los varones y el 96,2% de las mujeres.

TABLA 60.

Uso de las nuevas tecnologías según sexo.

Base (N)	Total 5000	Hombre 2545	Mujer 2455
De una videoconsola			
Uso personal	27,6%	41,2%	13,4%
Uso familiar	19,7%	17,0%	22,6%
No dispongo	51,8%	40,8%	63,2%
No contesta	0,9%	1,0%	0,8%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Un ordenador, un PC			
Uso personal	43,3%	47,8%	38,6%
Uso familiar	33,6%	30,6%	36,7%
No dispongo	22,7%	21,3%	24,3%
No contesta	0,4%	0,4%	0,5%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Una conexión a Internet			
Uso personal	31,2%	34,9%	27,4%
Uso familiar	31,6%	30,6%	32,6%
No dispongo	36,6%	34,0%	39,4%
No contesta	0,6%	0,6%	0,6%
%	100,0%	100,0%	100,0%
De un teléfono móvil			
Uso personal	96,0%	95,7%	96,2%
Uso familiar	2,1%	2,0%	2,3%
No dispongo	1,8%	2,2%	1,5%
No contesta	0,1%	0,1%	0,0%
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008, (Se excluye trabajo, universidad, instituto, etc.)

A modo de conclusión. Los roles de género cambian, pero las desigualdades persisten

Del análisis presentado se desprende que ha habido un proceso de convergencia, sin retroceso, entre ambos géneros durante los últimos años. Este avance ha sido fruto, entre otros muchos factores, de las reivindicaciones de las mujeres y de las acciones políticas llevadas a cabo a favor de la igualdad. Pero tal recorrido no es suficiente, en tanto que se constata que muchas desigualdades todavía persisten. Las trayectorias laborales y de vida siguen teniendo connotaciones claramente distintas para los jóvenes y para las jóvenes, a pesar de la percepción actual de igualdad entre géneros, a menudo mantenida y alimentada por parte de sus propias protagonistas (Carrasquer 2007). Las “nuevas fronteras de la desigualdad” son más sutiles que en épocas anteriores y de más difícil identificación, pero no por ello han dejado de tener impacto en la vida de las personas y en el acceso a los recursos.

Por un lado, chicos y chicas comparten el alargamiento del proceso de inserción laboral y del periodo en el que se reside con los padres. Si bien hemos identificado algunas diferencias por género en las razones que explican tales pautas, la inversión en credenciales educativas es una razón ampliamente compartida. Las posibilidades crecientes de acceso de las mujeres a la educación secundaria y superior han visto sus frutos en los niveles formales de estudios -que ya superan a los de sus homólogos masculinos- y en sus expectativas, lo que evidencia que el esfuerzo formativo se ha incorporado en gran medida en las trayectorias de las jóvenes.

Sin embargo, el vínculo entre trabajo productivo y reproductivo y su asimétrica distribución entre hombres y mujeres, sigue siendo el quid de la cuestión a la hora de explicar las desigualdades. La interdependencia de ambos trabajos nos proporciona útiles herramientas conceptuales para diagnosticar y comprender por qué las mujeres jóvenes siguen representando el peldaño más débil del mercado laboral. El ámbito laboral es donde cristalizan unas realidades y unos imaginarios que se sustentan en el desigual reparto del trabajo doméstico y familiar, a pesar de los innegables avances al respecto. La sobrecarga femenina en cuanto a tiempo de trabajo empieza a hacerse visible ya entre las mujeres más jóvenes, tal y como se ha mostrado. Pero el obstáculo principal muchas veces no son tanto o únicamente las cargas objetivas; sino los imaginarios sociales que pesan sobre las mujeres en general y les siguen atribuyendo el trabajo doméstico y familiar. Tales imaginarios están profundamente enraizados y penalizan el acceso a la ocupación

y la promoción profesional incluso de las mujeres jóvenes que todavía no han adquirido responsabilidades familiares.

Por otra parte, en un contexto de un mercado de trabajo profundamente sexuado, los alarmantes datos que hemos recogido sobre el porcentaje de jóvenes que ha abandonado el sistema educativo sin las adecuadas cualificaciones no son nada halagüeños desde una perspectiva de género. España presenta uno de los porcentajes más elevados, tanto para chicos como para chicas; lo que exige medidas urgentes encaminadas a actuar directamente sobre las bases de un problema en el que sin duda inciden una multiplicidad de factores de distinta índole y alcance. Sin embargo, si bien las cifras ponen de manifiesto que esta problemática afecta en mayor medida a ellos que a ellas (36% y 25%, respectivamente, según los datos que recoge la Tabla 21), el hecho de que 1 de cada 4 mujeres de entre 18 y 21 años no prosiga estudios postobligatorios, sin duda plantea muchos interrogantes en cuanto a su relación con la actividad laboral, así como en cuanto a la posibilidad de poder abandonar los segmentos de ocupación más precarios. La inversión educativa, aunque no suficiente, no puede negarse que es el principal factor que permitirá a las personas jóvenes acceder a mejores posiciones laborales. Si asumimos que para las mujeres jóvenes los obstáculos a sortear son mucho mayores, por su condición de género, el déficit educativo va a tener una especial trascendencia en sus trayectorias laborales y va a contribuir a acentuar las desigualdades.

Ciertamente, el difícil encaje entre la trayectoria profesional y la consolidación de un proyecto familiar propio afecta más a las mujeres jóvenes que a sus homólogos masculinos y les genera mayores tensiones, costes e incertidumbres, con todos los matices y diferencias que la clase social introduce. Las orientaciones de las políticas públicas a favor de la igualdad deben apostar decididamente por un necesario cambio de imaginarios sociales a largo plazo y, de forma más inmediata, por una mayor presencia de las mujeres en la ocupación más estable y menos desregulada en general, así como en las categorías profesionales superiores en particular, tanto en el sector público como especialmente en el sector privado. De no ser así, la cara femenina del desempleo o la precariedad, así como la flagrante segregación ocupacional vertical que hemos identificado persistirán. Si bien se trata de desigualdades que en mayor o menor medida también se dan en el resto de sociedades europeas, su intensidad para el caso español no admite tregua.

¿Cómo se consigue eso? Ciertamente, la desregulación del mercado de trabajo que afecta al conjunto de jóvenes plantea serias dificultades a la hora de abordar todos estos retos. Son los jóvenes en su conjunto los que hoy por hoy asumen en mayor medida los costes sociales de la flexibilización del mercado laboral. Pero si bien hemos visto que las trayectorias masculinas tienden hacia una mayor estabilidad con el tiempo, para las mujeres dicha posición de “debilidad” parece cronificarse en mayor medida. Las políticas deberían desafiar el modelo de empleo masculino tradicional a tiempo completo y establecer las bases para una responsabilidad compartida de ambos trabajos, que permita una verdadera conciliación de la vida familiar, laboral y personal y que no “penalice” sólo a ellas (Tobío 2002). Además de un cambio de valores, para que este objetivo se convierta en un proyecto alcanzable se requiere de la participación e implicación de las instituciones públicas y las empresas privadas. De acuerdo con Tornó (2004), el futuro deseable es que la realización y gestión del trabajo doméstico y familiar se extienda a todos los adultos no dependientes, por cuanto ello querrá decir que tanto los hombres como las mujeres realmente “concilian” y asumen en condiciones de igualdad el trabajo necesario para que la sociedad subsista. Aquí es donde las mujeres jóvenes, y las posteriores generaciones que vendrán, se juegan su futuro.



Inmigrantes jóvenes en España

Introducción. Jóvenes inmigrantes como objeto de estudio

Los significados de la juventud como producción social vienen marcados por el origen social, el género, el origen racial, étnico o nacional y por otras muchas circunstancias sociales y personales. De esta diversidad de situaciones se deriva que, más allá de los condicionantes económicos y sociales comunes que marcan las trayectorias del conjunto de jóvenes españoles, algunos colectivos, entre los que están sobre-representados las y los jóvenes de origen inmigrante, manifiestan mayor vulnerabilidad que el resto (Cachón 2007). Se trata de jóvenes que presentan diferencias notables respecto a lo que son las pautas más comunes de la “transición profesional” del resto de jóvenes.

Qué duda cabe que en los últimos años, principalmente desde la entrada del nuevo siglo, un elemento relevante de la consolidación de los flujos migratorios internacionales hacia España es la construcción de la “juventud inmigrante”. El *Informe Juventud en España 2004* incluía, por vez primera a nivel nacional, un análisis específico sobre jóvenes inmigrantes, a partir del criterio de la nacionalidad. Cuatro años después, los resultados de la nueva encuesta IJE2008 permiten analizar y comparar las pautas y tendencias identificadas en un colectivo que ha crecido de forma espectacular durante estos cuatro últimos años. Se trata de hombres y mujeres que presentan algunas especificidades o dimensiones propias en comparación con el conjunto de jóvenes, sobre todo en lo que concierne a su transición hacia la autonomía económica y a su situación en el mercado de trabajo (Cachón 2005).

Reflexionar sobre la juventud inmigrante no está exento de dificultades, por cuanto se trata de un concepto seriamente cuestionado. Qué duda cabe que las fronteras de la edad explican muy poco en los estudios sobre juventud en general (Martín Criado 1998). Si hablamos de jóvenes inmigrantes en particular, el criterio de la edad es todavía menos útil si cabe, si entendemos este estadio como el momento de la vida en la que se opera el doble pasaje de la escuela a la vida profesional, y de la familia de origen a la configuración de un hogar propio (Mauger 1995:6). Incluso entendiendo la juventud no tanto como una etapa de transición, sino como construcción social referida a una etapa vital cada vez más prolongada en el mundo occidental -a tenor de la retardada incorporación al mercado laboral, entre otros factores-, hay que tener en cuenta que para muchos adolescentes y jóvenes inmigrantes esta construcción es inexistente o parcial en sus respectivos países de origen (Mata 2002).

Tal y como ponen de manifiesto los trabajos de L. Cachón (2003^a; 2003b), de forma paradójica, la “juventud inmigrante” constituye una categoría social que en España ha empezado a construirse apenas en los últimos años y que todavía no forma parte del imaginario social. Si bien sí existen los términos “estudiantes extranjeros”, “inmigrantes” o “hijos de inmigrantes”, todavía no se ha definido socialmente este colectivo de modo específico, en su doble condición de “jóvenes” e “inmigrantes”¹. Los jóvenes inmigrantes han tenido y siguen teniendo escasa visibilidad como colectivo. O bien sólo se han hecho visibles desde el sistema escolar, como estudiantes hijas e hijos de inmigrantes; o bien se les ha percibido exclusivamente desde sus vínculos con el mundo laboral, en calidad de personas adultas incorporadas a la vida activa². Afortunadamente, en los últimos años, de acuerdo con Cachón (2003:17), “empiezan a hacerse visibles otras dimensiones de las personas jóvenes inmigrantes, cuando ya no son sólo estudiantes o trabajadores, sino jóvenes que han constituido hogares y familias que tienen hijos en España, que han de afrontar problemas de salud, que frecuentan los lugares de ocio y salen los fines de semana, etc.”

Tal y como afirma García Borrego (2007:160), un elemento característico que permitiría distinguir estos jóvenes del resto, puede ser su forma de estar en tránsito entre múltiples orígenes y destinos: entre el país de origen (de ellos o de sus padres) y la sociedad en la que actualmente residen; entre la formación recibida y los trabajos remunerados a los que acceden; entre la familia en la que nacieron y la que formarán algún día o están formando ya (Colectivo IOÉ 2005). En definitiva, estamos ante jóvenes que, por tratarse de sectores mayoritariamente procedentes de familias inmigradas, tienen en común el hecho de presentar un entramado más complejo de instancias socializadoras que el resto de jóvenes, sustentado en la bipolaridad de referencias.

El grado de pertenencia o identificación con el ámbito cultural de origen no sólo responde a su propio contexto familiar, sino que también debe verse como resultado de la atribución que se les imputa desde la sociedad en la que viven. Se trata, según García Borrego (2003; 2007), de un *allí* que siempre está más o menos presente en el caso de la primera generación de los padres, que siguen rigiendo en parte la socialización de estos sectores juveniles; así como también en la imagen que los propios autóctonos proyectan sobre el sector juvenil procedente de la inmigración.

A la hora de construir la categoría social de “joven inmigrante”, es menester tener muy en cuenta que es la heterogeneidad lo que mejor define el perfil sociodemográfico de esta población entre los 16 y los 29 años de edad. Se trata de una heterogeneidad que dificulta enormemente poder delimitar este colectivo a partir de las fuentes secundarias disponibles. Una primera fractura que marca tal diversidad es el propio criterio de la nacionalidad. El significado más común y corriente de la expresión “inmigrante”, tiende a equiparar y a identificar esta figura con el extranjero no comunitario. Sin embargo, la nacionalidad no constituye un buen indicador cuando hablamos de jóvenes inmigrantes, por diversos motivos.

En primer lugar, la categoría jurídica de extranjero -personas residentes en el territorio español sin la nacionalidad española- es propia de las primeras etapas del proceso migratorio. Dicha categoría no necesariamente coincide con la categoría social de inmigrante. El concepto “inmigrante”, en cambio, nos remite al lugar de nacimiento -personas que se han desplazado para

1 Desde una perspectiva demográfica, Domingo et al. (2002) presentan una descripción de las características de jóvenes entre 15 y 29 años de nacionalidad extranjera empadronados en Cataluña en el año 1996. A partir del análisis de los principales datos sociodemográficos recogidos en el Padrón (nacionalidades, sexo, edad, nivel de instrucción y actividad laboral), el estudio relaciona el proyecto migratorio y la estructura de los hogares con las transiciones de los jóvenes inmigrantes. Años después, Domingo y Bayona (2007) presentan un pormenorizado análisis del perfil sociodemográfico de la población joven de nacionalidad extranjera en España y en las Islas Canarias.

2 Desde el discurso mediático también se utiliza a veces el término “joven inmigrante” de forma criminalizadora, cuando se abordan noticias sobre bandas callejeras y disturbios en las calles de las ciudades.

vivir, de forma temporal o estable, en otro país- y no sólo a la nacionalidad. Por consiguiente, tanto si se trata de una categoría jurídica como estadística, la extranjería excluye a todas las personas inmigrantes que han emigrado y ya han adquirido la nacionalidad española.

En segundo lugar, la extranjería no permite identificar a las hijas e hijos de personas inmigrantes. Esta exclusión tiene importantes repercusiones por cuanto se trata de individuos que, a tenor de su origen “inmigrante” como categoría social, pueden sufrir en la práctica situaciones de discriminación social o laboral que su condición de ciudadanos de pleno derecho o la mera adquisición de la nacionalidad no evitan (Cachón 2003a). Así ha sido en el caso de Francia, donde la problemática derivada de la exclusión social en las banlieu francesas ha afectado a jóvenes ciudadanos franceses, hijos y nietos de inmigrantes procedentes del norte de África (Withol de Wenden, 2006)³.

En ambos casos, tanto si se trata de jóvenes pioneros que han sido naturalizados, como hijas e hijos de inmigrantes nacidos en España, estamos ante poblaciones producto de la inmigración que, más allá de los riesgos estigmatizadores de las categorías clasificatorias, es interesante identificar y estudiar en términos de acceso diferencial a los recursos o de estudio de las desigualdades sociales derivadas de su condición social de “inmigrantes”. Se trata de colectivos que comparten el imaginario social que asocia la etiqueta “inmigrante” a toda persona procedente de la periferia del sistema mundial, sea o no sea jurídicamente extranjera, junto con sus descendientes, aunque nunca hayan migrado.

De acuerdo con López Sala (2007), bajo el paraguas de la etiqueta “jóvenes inmigrantes” podemos identificar perfiles altamente diferenciados en cuanto a proyectos, expectativas y situaciones jurídicas:

- El perfil más habitual es el de personas que han llegado a partir de un proyecto migratorio propio, como jóvenes adultos independizados de su familia de origen, sea cual sea su situación jurídica. Este colectivo habitualmente ha sido equiparado, tanto en los estudios científicos como en el discurso político y mediático, a la categoría social de “inmigrante” en términos genéricos. Ello es así por cuanto el perfil sociodemográfico del conjunto de la población inmigrante que ha llegado a España en los últimos años es el de personas jóvenes, entre 20 y 35 años, que han sido socialmente definidas como adultos en edad activa, “trabajadores” totalmente al margen del espacio social que conforma lo que llamamos juventud. Dentro de este perfil de jóvenes inmigrantes es posible distinguir situaciones diversas que, en la práctica, muchas veces confluyen en cuanto a tipo de proyectos y trayectorias:
 - Jóvenes que emigran con un proyecto propio principalmente de carácter económico, sea cual sea su situación jurídica una vez en España (irregulares, con autorización de residencia, con permiso de trabajo, con la nacionalidad española adquirida, etc.),
 - Jóvenes con permiso especial de estudiantes, la mayor parte de origen latinoamericano. Si bien su objetivo central es habitualmente la ampliación de estudios; en la práctica también se dan casos en los que se observan proyectos de asentamiento más o menos permanentes a medio y largo plazo en España, con una motivación eminentemente económica,

³ Una investigación llevada a cabo por Tribalat (1995), a partir de los datos de una encuesta a casi 12.000 inmigrantes y a sus hijos, demuestra que la juventud descendiente de inmigrantes argelinos es la que presenta mejores indicadores de integración en cuanto a los siguientes parámetros: número de matrimonios mixtos, uso de la lengua, residencia en barrios mixtos y éxito escolar. Sin embargo, las dinámicas de exclusión de estos jóvenes se ponen de manifiesto en la discriminación laboral. A pesar de contar de haber sido educados en Francia y de contar con niveles educativos y cualificaciones superiores a los de sus progenitores, no logran salarios más altos.

- Jóvenes descendientes de emigrantes (hijos o nietos), nacidos en el extranjero, que se establecen en España y que pueden adquirir la nacionalidad española siempre y cuando sus padres no hayan renunciado a ella (así ha sido para muchos jóvenes procedentes de América Latina, que se han instalado sobre todo en Canarias y Galicia),
- Jóvenes que han llegado a España como menores extranjeros no acompañados. Se trata de niños y adolescentes menores de 18 años, que se encuentran fuera de su país de origen y están separados de ambos progenitores. Algunos de estos menores están totalmente solos, mientras que otros conviven con otros familiares. Los menores no acompañados pueden haber solicitado asilo por miedo a la persecución, a la falta de protección ante violaciones de derechos humanos, conflictos armados y/o graves disturbios en su país de origen. Algunos incluso pueden haber sido víctimas de tráfico u otro tipo de explotación; o haber viajado huyendo de situaciones de pobreza extrema. Este tipo de trayectoria en España la han seguido principalmente niños marroquíes, que cruzan el Estrecho sin documentación y sin el acompañamiento de ningún referente familiar o de adultos (Aracil y Jariego 2000; Comas 2001; Quiroga 2003; Capdevila y Ferrer 2004; Smith 2006; Zeballos 2006).

■ A continuación, otro colectivo a tener en cuenta son los hijos de inmigrantes nacidos en España. Aunque todavía son pocos, entre 1996 y 2006 se han contabilizado 342.859 nacidos en España de madre y/o padre extranjero (OPI 2006). Para estos casos, si bien en la literatura académica especializada se utiliza el término “segunda generación”, en España se ha optado en mayor medida por la expresión “hijas e hijos de inmigrantes”; con el fin de evitar la connotación negativa que supone remarcar la denominación “inmigrante” en personas que nunca se han desplazado (Moreras 2000; Sánchez Miranda 2002; Casas 2003; Torrabadella y Tejero 2005; Aparicio y Tornos 2006). Si bien una parte importante de estos jóvenes cuenta con la nacionalidad española desde su nacimiento, hay que tener en cuenta que no todos los nacidos en España cuyos progenitores son extranjeros adquieren la nacionalidad española desde su nacimiento. La concesión de esta nacionalidad depende de la condición de estos progenitores (de si tienen o no la condición de apátridas, de su nacionalidad, etc.) (Álvarez 2006)⁴.

■ Un tercer tipo lo constituyen los jóvenes de la denominada “generación 1.5.” o “generación y media” (Gualda 2007). Se trata de jóvenes que se consideran a medio camino de las dos situaciones anteriores, en el sentido de que han nacido en los países de origen y se han trasladado a los países receptores con sus padres siendo aún niños. Por consiguiente, completan en la sociedad de destino su socialización y educación. Los menores que son reagrupados por sus padres encajarían plenamente dentro de este perfil.

Estas dos últimas categorizaciones se basan en la perspectiva de los padres y se distinguen de la primera por ser jóvenes que se han socializado principalmente en la sociedad de destino. Son jóvenes que quedan a menudo diluidos dentro del proyecto migratorio familiar en el ámbito científico y político. Por ello, algunos autores plantean utilizar el concepto de “menores o jóvenes

4 Son españoles en virtud del *ius soli*, los nacidos en España cuyos progenitores, sean ambos, argentinos, bolivianos, brasileños, caboverdianos, colombianos, cubanos, chilenos ecuatorianos, paraguayos, peruanos, uruguayos o venezolanos. También se otorga la nacionalidad española a los nacidos en España que acrediten ser hijos de marroquíes casados al margen de su ley personal. Por su parte, con relación a los nacionales de la UE, sólo los hijos de portugueses no inscritos en los Registros portugueses serán considerados españoles por nacer en España. También van a ser españoles si nacen en nuestro país los hijos de palestinos y los hijos de saharauis si a sus progenitores se les ha otorgado la condición de apátridas. Evidentemente, en el caso de nacidos de filiación desconocida con respecto de uno de los progenitores, será español si el padre o la madre que hace dicho reconocimiento posee una de las nacionalidades antes mencionadas. En caso de parejas mixtas –es decir progenitores de nacionalidades diferentes–, deben concurrir siempre entre las nacionalidades mencionadas anteriormente (Álvarez 2006).

en la migración”, con el propósito de conferir mayor protagonismo a las y los jóvenes migrantes (Giménez 2003). Para estas hijas e hijos de inmigrantes, el interés científico y político se ha centrado en los últimos años exclusivamente en su vinculación con los ámbitos socioeducativos. Sin embargo, en la medida que estos niños alcanzan la adolescencia y experimentan procesos transicionales hacia el empleo o la emancipación familiar, es menester estudiar de qué forma construyen sus procesos identitarios, cuáles son sus expectativas más allá de su etapa de estudiante, cuál es su inserción social, jurídica y laboral, etc. (Feixa 2008).

Asimismo, las diferencias entre las y los jóvenes que han experimentado un proyecto migratorio propio y los que son hijas e hijos de inmigrantes, son evidentes en cuanto a expectativas de movilidad. Buena parte de las personas inmigradas aceptan la situación de discriminación, rechazo y segregación laboral que experimentan aquí y la valoran como superior en relación a las oportunidades que habrían tenido si hubieran permanecido en su país de origen. En todo caso, consideran los empleos que aquí obtienen como “la moneda de cambio” y asumen la “inconsistencia de estatus”, cuando se da, desde su bajo poder social de negociación y desde unos “niveles de aceptación” de una ocupación con el referente en las escasas alternativas y los bajos salarios del país de procedencia (Cachón 2002). Estos inmigrantes parten de una doble escala de movilidad social (sociedad de origen y de destino) y proyectan la movilidad social en destino principalmente en sus hijos o en los hijos que vendrán. Unos descendientes que, a diferencia de sus padres, están siendo socializados y educados en la sociedad receptora con aspiraciones y expectativas de ciudadanos “de pleno derecho”. En la medida que las “segundas generaciones” se enfrenten a discriminaciones laborales similares a las de sus progenitores, es probable que asistamos a situaciones de exclusión y conflictividad (Recio, Pajares, Parella 2007).

Ciertamente, el uso del término “segunda generación” para referirse a las hijas e hijos de las personas inmigrantes ha sido altamente criticado en Europa y en España, por los efectos estigmatizadores y discriminatorios que puede conllevar. Tal y como explicitan Bolzman, Fibi y Vial (2003:20)⁵:

“A pesar de la polisemia del término [segunda generación], las políticas de inmigración han reservado generalmente su uso para designar a los hijos de los trabajadores inmigrantes que han nacido o crecido en el país de residencia de sus padres y residen en él. Ampliamente utilizada en el lenguaje corriente, esta categorización introduce concomitantemente a la vez una marca social y étnica. Y es que en efecto no se aplica a todos los hijos de los extranjeros; solamente a los nacidos de trabajadores manuales que ocupan posiciones sociales subordinadas en las sociedades de acogida. Con ello se subraya la especificidad social y étnica no solamente con respecto a los jóvenes autóctonos, sino también con respecto a jóvenes extranjeros nacidos en medios más privilegiados. Se sobreentiende así que estos *inmigrantes endógenos* están destinados a reproducir el status ocupado por sus padres en las sociedades de residencia”

Los trabajos de Casas (2003), para el contexto español, van en la misma línea y son rotundamente críticos con el uso del término. La autora recomienda su sustitución por el de “hijas e hijos de familias inmigradas”; o bien por otros conceptos parecidos, tales como “hijas e hijos de inmigrantes”, “adolescentes y jóvenes de origen inmigrado”, etc. La crítica a este concepto se basa, fundamentalmente, en las cuestiones siguientes:

- Su carácter colectivizador, homogeneizador, poco adecuado si tenemos en cuenta la gran heterogeneidad que caracteriza el colectivo de hijas y hijos de familias inmigradas: en cuanto a

⁵ Citado en: Aparicio (2007a:120-121).

edad de llegada; contexto de procedencia (rural o urbano); situación escolar en el país de origen; nivel sociocultural de los padres; roles que da la cultura de origen en relación a las interacciones entre géneros; relación entre individuo, institución familiar y tradiciones, etc.

- No se trata de un concepto universal, desde el momento que no es utilizado para referirnos a los hijos de inmigrantes procedentes de países de la Europa comunitaria. Sus connotaciones pueden ser negativas y estigmatizadoras, al tratarse de una etiqueta que supone que prevalece una determinada ascendencia por encima de cualquier otra característica. Ello puede dificultar su consolidación como ciudadanos de pleno derecho en nuestra sociedad.
- El uso de este término identifica, de algún modo, las hijas e hijos de inmigrantes con sus padres. Ciertamente, según la autora, no se puede obviar que sus procesos de socialización temprana se han producido dentro de la familia y que es a partir del bagaje de las pautas familiares recibidas que negocian las pautas culturales de su entorno. Sin embargo, ello no necesariamente significa que la cultura de origen de sus padres constituya algo más que un mero referente simbólico del que muchas veces carecen de experiencia real.
- Por último, designar a las hijas e hijos de familias inmigradas en función de su origen es negar su complejidad, así como los procesos y características que comparten con la juventud autóctona.

Una de las principales causas que explican las críticas recibidas por el término “segundas generaciones”, según Aparicio (2007^a; 2007b), es que su uso no ha tenido en Europa su sentido originario. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, en la década de los 1980 y 1990, los trabajos de A. Portes convierten a estos jóvenes en objeto de estudio desde el momento que se constata que las hijas e hijos de inmigrantes no superan el nivel de integración económica alcanzado por sus padres o por los jóvenes de las generaciones anteriores⁶ (García Borrego 2006). En España, en cambio, el concepto se “importa” desde una dimensión estrictamente biológica, que pone el foco en el simple hecho de ser descendientes de inmigrantes. De ese modo, empiezan a hacerse estudios de *segunda generación* ya antes de que ésta alcance la situación adulta, centrándose principalmente en sus vínculos con el sistema educativo (sobre todo enseñanza primaria y secundaria). Desde esta lógica biologizadora del término, el campo de estudio es mucho más amplio; de forma que “los hijos de los inmigrantes son segunda generación desde mucho antes de prepararse a entrar en el mercado de trabajo” (Aparicio 2004; 2007). Por consiguiente, la expresión “segunda generación” se entiende en su sentido biológico natural y engloba tanto a niños como adolescentes.

De acuerdo con la tesis que sostiene Aparicio (2001; 2007a), el concepto “segunda generación” debería adquirir relevancia explicativa sólo en términos histórico-políticos. Alude a características sociales y culturales que comparten personas que vivieron en la misma época y en circunstancias similares (Manheim 1990). Si lo aplicamos al hecho migratorio, este enfoque supone retratar una nueva generación que no se define únicamente por contar con unos padres de origen inmigrante. Se trata de cohortes impregnadas de formas de actuar y de pensar, así como de pautas de transición y de incorporación en la sociedad distintivas, tanto con respecto a las del resto de jóvenes como en relación con los sectores de población anteriores de los que proceden (a saber, los inmigrantes).

En cualquier caso, de lo que se trata es de investigar y constatar si realmente se da una “segunda generación” en España, “en qué consiste, por qué se produce y qué consecuencias

⁶ Véanse al respecto los siguientes trabajos: Portes y Zhou (1993); Portes (1996); Portes y Rumbaut (1996); Portes y Rumbaut (2001); Portes et al. (2006); Portes y Fernández-Kelly (2007).

tiene el cambio generacional en la actual forma de integrarse la juventud nacida de la inmigración” (Aparicio y Tornos 2006:23). Se trata pues de personas que tienen su origen familiar en un país distinto, de lo que puede derivarse –aunque no necesariamente– diferencias socioculturales, formas específicas de ser percibidos por otros grupos, así como pautas diferenciadas de acceso a los recursos de la sociedad receptora (Gualda 2007). De acuerdo con Aparicio y Tornos (2006), evitar el uso de esta expresión, a falta de alternativas, podría invisibilizar académicamente y políticamente a este colectivo. Ello impediría constatar si estos jóvenes en su realidad cotidiana son tratados como iguales; o bien están expuestos a las mismas dificultades que sus ascendentes en áreas fundamentales como los logros educativos o la incorporación laboral. Por consiguiente, en ausencia de mecanismos que permitan conocer estos perfiles de riesgo, las políticas públicas podrían acabar desatendiendo las dificultades específicas que determinados jóvenes comparten a tenor de su generación; por el hecho de ser descendientes de personas inmigradas en un contexto histórico, económico y social determinado.

Más allá de todas estas consideraciones terminológicas esbozadas a lo largo de esta parte del informe, tanto las fuentes secundarias disponibles (Padrón de habitantes, EPA, afiliación a la Seguridad Social, etc.) como el propio diseño de la encuesta IJE2008, nos obliga a utilizar las expresiones “inmigrante” y “extranjero” como equivalentes. Es así como podemos acceder a una parte de las y los jóvenes pertenecientes de algún modo a colectivos de origen inmigrante, aunque sin poder ahondar en la distinción entre los que son ellos mismos inmigrantes tempranos y los que son hijas e hijos de inmigrantes que han llegado a España en su infancia a través de la reagrupación; o bien que han nacido en España –y, por lo tanto, no han migrado–.

Aún así, una de las novedades que incorpora la encuesta IJE2008 es la posibilidad de distinguir entre jóvenes con nacionalidad española de nacimiento y jóvenes con nacionalidad española adquirida⁷. Estos últimos, en gran medida se corresponderán con personas que no han nacido en España, que se han nacionalizado después de emigrar y, por consiguiente, que ya cuentan con un tiempo de residencia más o menos dilatado. Las condiciones de vida de estos jóvenes son de gran interés; por cuanto, en principio, su condición de nacionales les excluye del sometimiento a las leyes de extranjería y a la vulnerabilidad jurídica que se deriva de ello. Resulta pues pertinente constatar si describen transiciones laborales similares a las del resto de jóvenes españoles o, por el contrario, éstas se caracterizan por presentar análogas o similares barreras y obstáculos a los que afectan a las y los inmigrantes con el estatuto jurídico de extranjeros.

Lamentablemente, el total de jóvenes con nacionalidad española adquirida que se ha obtenido en la encuesta IJE2008 es de sólo 99 casos (casi un 2% del total de la muestra)⁸. Por cuestiones de significatividad estadística, no todos los cruces van a ser pertinentes ni van a permitir inferir resultados. Sin embargo, a pesar de esta limitación metodológica, hemos optado por incorporar esta distinción para algunas dimensiones del análisis de los datos de la encuesta, dada la importancia y necesidad de dejar de identificar a las y los inmigrantes en general, y a las y los jóvenes inmigrantes en particular, exclusivamente con la población que cuenta con el estatuto jurídico de extranjeros.

7 La adquisición de la nacionalidad española por residencia, tal y como establece el artículo 22 del Código Civil, exige, como principales requisitos, haber residido en España durante 10 años de forma regular y continuada y justificar en el expediente buena conducta cívica y suficiente grado de integración en la sociedad española. Sin embargo, este plazo de residencia exigido se reduce a 5 años para las personas que hayan obtenido asilo o refugio; a 2 años para los nacionales de países iberoamericanos, de Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o los sefarditas –que, además, no deben renunciar a su nacionalidad anterior–.

8 Además, tampoco disponemos de datos estadísticos fiables sobre la estimación de jóvenes inmigrantes que gozan de la nacionalidad española adquirida para el conjunto de España.

2.1. Distribución por edad, género y nacionalidad

Para conocer el número de jóvenes extranjeros que viven en España, puede recurrirse a dos fuentes principales (IJE 2004). Por un lado, el Ministerio del Interior proporciona información sobre las personas extranjeras residentes en situación regular en España que tienen una tarjeta o autorización de residencia en vigor en una fecha determinada (los datos anuales se refieren siempre al 31 de diciembre). Por el otro, los datos del Padrón municipal de habitantes publicados por el Instituto Nacional de Estadística, nos permite acceder al número de personas extranjeras "empadronadas" y a sus principales características sociodemográficas (los datos anuales se refieren al 1 de enero de cada año). Si bien se trata de fuentes de información estadísticas parciales, con importantes limitaciones a la hora de extraer datos fiables en términos absolutos, qué duda cabe que las tendencias que marcan sí son coincidentes y de interés científico.

Puesto que los datos sobre extranjeros con autorización de residencia desagregan los datos por edad en franjas desiguales, ello nos obliga a identificar la población joven en base a dos grandes grupos de edad: 15-24 años y 25-35 años. Para nuestro análisis, utilizaremos exclusivamente la población entre 15 y 24 años. En base a estos datos, a 31 de diciembre de 2007, hay en España 503.803 jóvenes extranjeros de 15-24 años en situación regular, es decir, con tarjeta (los comunitarios) o autorización administrativa (los no comunitarios) de residencia. Se trata de una cifra casi 2,5 veces superior al número de efectivos a 31 de diciembre de 2003 (204.291 jóvenes).

Por otra parte, el Padrón municipal de 1 de enero de 2007 ofrece datos diferentes. La clasificación de la población por grupos de edades quinquenales facilita la tarea de delimitar el colectivo de jóvenes entre las edades comprendidas entre 16 y 29 años. Obviamente, este registro no sólo contabiliza las y los residentes extranjeros con autorización de residencia, sino que se refiere al conjunto de personas extranjeras que están empadronadas, con independencia de cuál sea su situación legal en España. Una de las principales limitaciones de esta fuente es que puede sobreestimar el volumen de empadronados, a tenor de las duplicidades en la inscripción o, sobre todo en el caso de las y los extranjeros, por la eventualidad que puedan estar inscritas personas

TABLA 1.

Evolución de la estructura de edades de las y los extranjeros con autorización de residencia entre 2003 y 2007. Valores absolutos y distribución porcentual.

		Menores		Jóvenes		Adultos 35
		0-14	15-24	25-34	Total 15-34	en adelante
Distribución porcentual						
31-dici-03	1.647.011	186.765	204.291	502.639	706.930	753.316
31-dici-04	1.977.291	249.187	249.961	583.849	833.810	894.104
31-dici-05	2.738.932	289.878	370.057	874.181	1.244.238	1.204.633
31-dici-06	3.021.808	351.938	387.770	922.586	1.310.356	1.191.902
31-dici-07	3.979.014	503.803	580.875	1.205.077	1.785.952	1.689.259
Distribución porcentual						
31-dici-03	100	11,3	12,4	30,5	42,9	45,7
31-dici-04	100	12,6	12,6	29,5	42,2	45,2
31-dici-05	100	10,6	13,5	31,9	45,4	44,0
31-dici-06	100	11,6	12,8	30,5	43,4	39,4
31-dici-07	100	12,7	14,6	30,3	44,9	42,5

Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario Estadístico de Extranjería. 2003-2007.*

que no residen efectivamente en España (Cachón 2005). Las Tablas 2-7 recogen la información que el INE proporciona a partir de los datos del Padrón para los países de origen más relevantes, segregadas por continentes y principales nacionalidades, sexo y grupos de edad:

En base a los datos del Padrón, a 1 de enero de 2007, en torno a 1.342.830 jóvenes extranjeros entre 15-29 años residen en España. Esta cifra se ha incrementado de forma sustancial en los últimos años. El 1 de enero de 2003 los datos del Padrón recogían un total de 816.721 jóvenes extranjeros, lo que supone una tasa de crecimiento de casi el 65% en tan sólo 4 años. En términos relativos, las y los jóvenes empadronados suponen el 29,7% del total de personas extranjeras inscritas en el padrón.

Por nacionalidad, de los datos se desprende que tres nacionalidades, Rumania (con 210.888 efectivos), Marruecos (con 192.933 efectivos) y Ecuador (con 139.145 efectivos) concentran, por ese orden, un 40,7% del total de jóvenes empadronados. Les siguen Bolivia y Colombia a una cierta distancia (81.545 y 78.610 empadronados, respectivamente). El 36,6% del total de jóvenes entre 15 y 29 años empadronados procede de países de América del Sur. Esta radiografía de las y los jóvenes extranjeros por nacionalidad difiere de la identificada a partir de los datos del Padrón a enero de 2003. En esa fecha, los países que más jóvenes aportaban a la inmigración en España eran, por ese orden: Ecuador (154.588 efectivos), Marruecos (139.410) y Colombia (82.939).

El peso que tienen las y los jóvenes empadronados en relación al total de extranjeros de una misma nacionalidad se recoge en la Tabla 4. Lógicamente, cuando se trata de países como Alemania, Francia o Reino Unido, con una proporción importante de residentes inactivos que residen en España durante su periodo de jubilación, el peso de la población joven es bajo (porcentajes en torno al 10%). En el otro extremo, países de más reciente inmigración hacia España son los que cuentan con un mayor peso relativo de la población joven. Países como Rumania, Brasil, Bolivia y Nigeria superan el 40%. En todos estos casos, el peso central lo tienen las personas jóvenes entre 25 y 29 años, lo que nos permite apuntar que no corresponde tanto a la figura de hijos e hijas de inmigrantes, sino a jóvenes que han migrado con proyectos migratorios autónomos

Las mujeres constituyen el 47% del total de empadronados. Los datos segregados por sexo y nacionalidad muestran diferencias significativas. Si nos atenemos sólo a las cinco nacionalidades con

mayor número de efectivos jóvenes en términos absolutos (Rumania, Marruecos, Ecuador, Colombia y Bolivia), se constata que mientras en el caso de Marruecos tienen mayor peso los varones que las mujeres (35%), para las nacionalidades latinoamericanas la feminización es mucho más notoria (52% de mujeres en Ecuador, 54,8% en Colombia 54,8% y 58% en Bolivia). En el caso de muchos países latinoamericanos, hay que señalar que el importante peso relativo que habían tenido las mujeres en relación a los hombres -muchas de las cuales habiendo sido pioneras del proceso migratorio-, ha ido disminuyendo en los últimos años, con la progresiva llegada de inmigrantes varones. Tradicionalmente, la inmigración latinoamericana ha sido la más feminizada; pero la llegada de muchas mujeres europeas del Este (rumanas, fundamentalmente) introduce mayor diversificación en la feminización de la inmigración. Para el caso de Rumania, el porcentaje de mujeres se sitúa casi en el 50%.

TABLA 2.

Evolución de la estructura de edades de las personas extranjeras empadronadas entre 2003 y 2007. Valores absolutos y distribución porcentual

		Menores 0-15	16-24	Jóvenes 25-29	Total 16-29	Adultos 35 en adelante
Distribución porcentual						
1-ener-03	2.664.168	364.575	416.009	400.712	816.721	1.482.872
1-ener-04	3.034.326	440.957	474.668	469.686	944.354	1.649.015
1-ener-05	3.730.610	528.713	566.664	581.577	1.148.241	2.053.656
1-ener-06	4.144.166	577.930	612.597	640.199	1.252.796	2.313.440
1-ener-07	4.519.554	636.874	665.394	677.436	1.342.830	2.539.850
Distribución porcentual						
1-ener-03	100	13,7	15,6	15,0	30,7	55,7
1-ener-04	100	14,5	15,6	15,5	31,1	54,3
1-ener-05	100	14,2	15,2	15,6	30,8	55,0
1-ener-06	100	13,9	14,8	15,4	30,2	55,8
1-ener-07	100	14,1	14,7	15,0	29,7	56,2

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal)

GRÁFICO 1.

Distribución porcentual de las y los jóvenes extranjeros empadronados por principales nacionalidades.

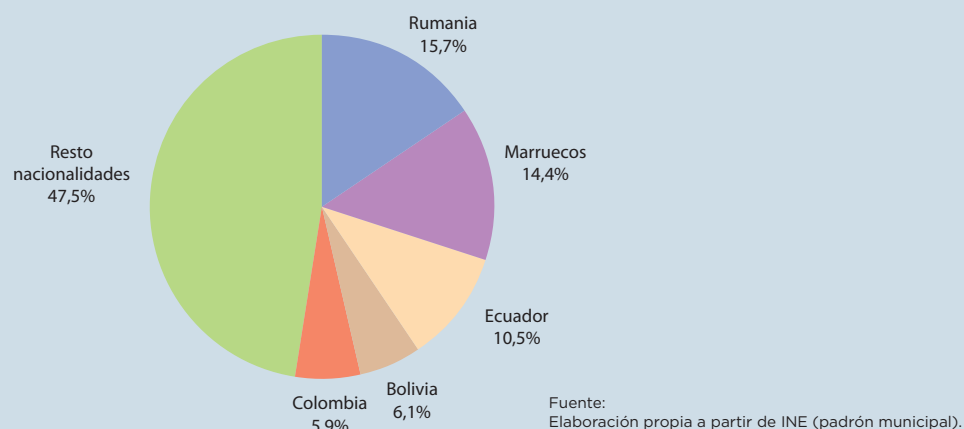


TABLA 3.

Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Enero 2007.

	Total	0-14	15-19	20-24	25-29	Total 15-29	%	30 y más
Ambos sexos								
Total	4.519.554	637160	237.931	427.463	677.436	1.342.830	100	2.539.564
PAISES EUROPEOS	1.932.998	339801	81.153	153.446	226.853	461.452	34,4	1.131.745
UNION EUROPEA (27)	1.749.890	322458	72.085	138.928	202.262	413.275	30,8	1.014.157
Alemania	150.940	8219	3.923	5.023	8.194	17.140	1,3	125.581
Bélgica	29.099	2014	873	1.049	2.029	3.951	0,3	23.134
Bulgaria	118.478	12644	7.095	11.870	17.640	36.605	2,7	69.229
Francia	83.529	8048	2.940	5.919	10.913	19.772	1,5	55.709
Italia	64.201	4334	1.318	3.863	8.739	13.920	1,0	45.947
Países Bajos	38.681	3255	952	1.264	1.994	4.210	0,3	31.216
Polonia	58.296	4592	1.967	7.476	12.157	21.600	1,6	32.104
Portugal	89.278	8056	3.603	8.174	11.231	23.008	1,7	58.214
Reino Unido	299.264	26778	9.087	6.461	10.228	25.776	1,9	246.710
Rumania	507.736	53169	32.496	77.093	101.538	211.127	15,7	243.440
Suecia	16.899	1218	625	1.100	1.405	3.130	0,2	12.551
PAISES EUROPEOS NO UE	183.108	17343	9.068	14.518	24.591	48.177	3,6	117.588
Rusia	40.343	4823	2.289	3.876	6.502	12.667	0,9	22.853
Suiza	16.495	976	403	534	732	1.669	0,1	13.850
Ucrania	67.037	6124	3.200	4.806	9.282	17.288	1,3	43.625
PAISES AFRICANOS	737.400	69718	43.869	83.656	137.748	265.273	19,8	402.409
Argelia	44.858	3416	1.682	2.522	5.836	10.040	0,7	31.402
Marruecos	524.021	58150	35.912	62.905	94.576	193.393	14,4	272.478
Nigeria	29.350	822	370	3.233	9.309	12.912	1,0	15.616
Senegal	34.679	1346	1.197	3.228	6.827	11.252	0,8	22.081
PAISES AMERICANOS	1.638.694	211859	101.578	169.522	278.577	549.677	40,9	877.158
AMERICA CENTRAL	140.953	12705	10.965	14.893	20.049	45.907	3,4	82.341
Cuba	47.335	2836	2.243	3.076	4.869	10.188	0,8	34.311
República Dominicana	64.334	6870	7.043	7.511	9.068	23.622	1,8	33.842
AMERICA DEL NORTE	43.175	4877	1.677	4.121	7.127	12.925	1,0	25.373
Canadá	2.436	269	104	143	285	532	0,0	1.635
Estados Unidos de América	19.056	2805	919	1.658	1.734	4.311	0,3	11.940
México	21.683	1803	654	2.320	5.108	8.082	0,6	11.798
AMERICA DEL SUR	1.454.566	194277	88.936	150.508	251.401	490.845	36,6	769.444
Argentina	186.032	25405	9.319	14.661	29.356	53.336	4,0	107.291
Bolivia	196.656	26657	10.238	29.814	41.493	81.545	6,1	88.454
Brasil	92.292	9458	4.388	14.239	21.148	39.775	3,0	43.059
Chile	43.439	5877	2.552	3.607	5.832	11.991	0,9	25.571
Colombia	260.989	34141	19.793	20.785	38.032	78.610	5,9	148.238
Ecuador	415.328	66187	29.343	39.808	72.101	141.252	10,5	207.889
Perú	104.666	8966	5.589	8.529	15.694	29.812	2,2	65.888
Uruguay	55.480	8131	3.125	4.667	7.606	15.398	1,1	31.951
Venezuela	53.302	6609	2.989	5.617	9.999	18.605	1,4	28.088
PAISES ASIATICOS	207.850	15511	11.251	20.703	33.977	65.931	4,9	126.408
China	95.926	7668	6.790	11.728	14.322	32.840	2,4	55.418
Filipinas	18.522	862	620	1.049	2.591	4.260	0,3	13.400
Pakistán	41.386	2968	1.648	3.598	8.650	13.896	1,0	24.522
PAISES DE OCEANIA	2.612	271	80	136	281	497	0,0	1.844

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal).

TABLA 4.

Distribución de la población extranjera empadronada en España por grupos de edad. Enero 2007.

	Total	0-14	15-19	20-24	25-29	Total 15-29	30 y más
Ambos sexos							
Total	100	14,1	5,3	9,5	15,0	29,7	56,2
PAISES EUROPEOS	100	17,6	4,2	7,9	11,7	23,9	58,5
UNION EUROPEA (27)	100	18,4	4,1	7,9	11,6	23,6	58,0
Alemania	100	5,4	2,6	3,3	5,4	11,4	83,2
Bélgica	100	6,9	3,0	3,6	7,0	13,6	79,5
Bulgaria	100	10,7	6,0	10,0	14,9	30,9	58,4
Francia	100	9,6	3,5	7,1	13,1	23,7	66,7
Italia	100	6,8	2,1	6,0	13,6	21,7	71,6
Países Bajos	100	8,4	2,5	3,3	5,2	10,9	80,7
Polonia	100	7,9	3,4	12,8	20,9	37,1	55,1
Portugal	100	9,0	4,0	9,2	12,6	25,8	65,2
Reino Unido	100	8,9	3,0	2,2	3,4	8,6	82,4
Rumania	100	10,5	6,4	15,2	20,0	41,6	47,9
Suecia	100	7,2	3,7	6,5	8,3	18,5	74,3
PAISES EUROPEOS NO UE	100	9,5	5,0	7,9	13,4	26,3	64,2
Rusia	100	12,0	5,7	9,6	16,1	31,4	56,6
Suiza	100	5,9	2,4	3,2	4,4	10,1	84,0
Ucrania	100	9,1	4,8	7,2	13,8	25,8	65,1
PAISES AFRICANOS	100	9,5	5,9	11,3	18,7	36,0	54,6
Argelia	100	7,6	3,7	5,6	13,0	22,4	70,0
Marruecos	100	11,1	6,9	12,0	18,0	36,9	52,0
Nigeria	100	2,8	1,3	11,0	31,7	44,0	53,2
Senegal	100	3,9	3,5	9,3	19,7	32,4	63,7
PAISES AMERICANOS	100	12,9	6,2	10,3	17,0	33,5	53,5
AMERICA CENTRAL	100	9,0	7,8	10,6	14,2	32,6	58,4
Cuba	100	6,0	4,7	6,5	10,3	21,5	72,5
República Dominicana	100	10,7	10,9	11,7	14,1	36,7	52,6
AMERICA DEL NORTE	100	11,3	3,9	9,5	16,5	29,9	58,8
Canadá	100	11,0	4,3	5,9	11,7	21,8	67,1
Estados Unidos de América	100	14,7	4,8	8,7	9,1	22,6	62,7
México	100	8,3	3,0	10,7	23,6	37,3	54,4
AMERICA DEL SUR	100	13,4	6,1	10,3	17,3	33,7	52,9
Argentina	100	13,7	5,0	7,9	15,8	28,7	57,7
Bolivia	100	13,6	5,2	15,2	21,1	41,5	45,0
Brasil	100	10,2	4,8	15,4	22,9	43,1	46,7
Chile	100	13,5	5,9	8,3	13,4	27,6	58,9
Colombia	100	13,1	7,6	8,0	14,6	30,1	56,8
Ecuador	100	15,9	7,1	9,6	17,4	34,0	50,1
Perú	100	8,6	5,3	8,1	15,0	28,5	63,0
Uruguay	100	14,7	5,6	8,4	13,7	27,8	57,6
Venezuela	100	12,4	5,6	10,5	18,8	34,9	52,7
PAISES ASIATICOS	100	7,5	5,4	10,0	16,3	31,7	60,8
China	100	8,0	7,1	12,2	14,9	34,2	57,8
Filipinas	100	4,7	3,3	5,7	14,0	23,0	72,3
Pakistán	100	7,2	4,0	8,7	20,9	33,6	59,3
PAISES DE OCEANIA	100	10,4	3,1	5,2	10,8	19,0	70,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal).

TABLA 5.

Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Varones. Enero 2007.

Varones	TOTAL		Distribución porcentual grupos de edad						TOTAL
	Total	Total 15-29	0-14	15-19	20-24	25-29	15-29	30 y más	
Total	2.395.685	697.380	13,7	5,1	8,9	15,0	29,1	57,2	100
PAISES EUROPEOS	1.009.936	229.547	17,4	4,0	7,2	11,4	22,7	59,9	100
UNION EUROPEA (27)	923.512	207.558	18,0	3,9	7,2	11,3	22,5	59,5	100
Alemania	76.113	7.234	5,6	2,5	2,6	4,3	9,5	84,9	100
Bélgica	14.881	1.932	6,7	3,0	3,3	6,7	13,0	80,4	100
Bulgaria	64.393	19.276	10,2	5,6	9,3	15,0	29,9	59,9	100
Francia	41.975	9.121	9,7	3,5	6,1	12,1	21,7	68,6	100
Italia	40.711	7.847	5,3	1,7	5,2	12,4	19,3	75,4	100
Países Bajos	20.359	1.957	8,1	2,3	2,6	4,7	9,6	82,3	100
Polonia	31.277	10.275	7,4	3,3	11,2	18,3	32,9	59,8	100
Portugal	55.519	14.448	7,5	3,7	9,1	13,2	26,0	66,5	100
Reino Unido	152.236	12.104	9,0	3,0	2,0	2,9	8,0	83,0	100
Rumania	267.984	106.504	10,2	5,9	13,6	20,2	39,7	50,1	100
Suecia	7.773	1.202	7,6	4,1	4,6	6,7	15,5	76,9	100
PAISES EUROPEOS NO UE	86.424	21.989	10,4	5,3	7,6	12,5	25,4	64,1	100
Rusia	13.176	3.731	19,4	8,3	8,9	11,1	28,3	52,3	100
Suiza	8.255	768	6,1	2,5	2,8	4,0	9,3	84,6	100
Ucrania	32.737	8.609	9,6	5,0	7,1	14,1	26,3	64,1	100
PAISES AFRICANOS	502.101	175.394	7,5	5,1	10,5	19,3	34,9	57,6	100
Argelia	33.014	6.627	5,5	2,9	4,5	12,6	20,1	74,5	100
Marruecos	344.537	125.745	9,1	6,0	11,3	19,2	36,5	54,4	100
Nigeria	18.308	6.096	2,4	1,3	7,6	24,4	33,3	64,3	100
Senegal	29.247	9.313	2,7	3,2	8,9	19,8	31,8	65,4	100
PAISES AMERICANOS	751.099	249.736	14,3	6,7	10,0	16,6	33,2	52,5	100
AMERICA CENTRAL	57.500	18.433	11,0	8,8	10,0	13,2	32,1	57,0	100
Cuba	21.137	3.805	6,9	5,0	4,9	8,1	18,0	75,1	100
República Dominicana	25.727	10.032	13,1	12,8	12,3	13,9	39,0	47,9	100
AMERICA DEL NORTE	19.911	5.686	12,3	4,4	9,3	14,8	28,6	59,1	100
Canadá	1.124	216	11,2	4,7	4,4	10,1	19,2	69,6	100
Estados Unidos de América	9.672	2.022	14,8	5,1	8,3	7,4	20,9	64,3	100
México	9.115	3.448	9,9	3,6	10,9	23,3	37,8	52,3	100
AMERICA DEL SUR	673.688	225.617	14,6	6,6	10,0	16,9	33,5	51,9	100
Argentina	96.467	27.882	13,6	5,1	7,9	15,9	28,9	57,5	100
Bolivia	85.546	34.266	15,4	5,3	14,2	20,6	40,1	44,5	100
Brasil	36.754	16.459	12,8	5,7	16,5	22,5	44,8	42,4	100
Chile	22.017	6.011	13,6	5,9	8,2	13,2	27,3	59,1	100
Colombia	113.253	35.518	15,4	9,0	8,6	13,8	31,4	53,3	100
Ecuador	201.921	68.231	16,7	7,3	9,2	17,3	33,8	49,5	100
Perú	50.607	14.218	9,2	5,6	7,8	14,7	28,1	62,8	100
Uruguay	28.304	7.924	14,8	5,8	8,4	13,9	28,0	57,2	100
Venezuela	23.052	8.550	14,3	6,6	11,4	19,1	37,1	48,6	100
PAISES ASIATICOS	131.149	42.458	6,4	5,0	9,9	17,5	32,4	61,2	100
China	53.518	18.012	7,6	6,9	11,9	14,8	33,7	58,7	100
Filipinas	7.599	1.830	5,6	4,0	5,8	14,2	24,1	70,3	100
Pakistán	36.531	12.385	4,6	3,0	8,8	22,2	33,9	61,5	100
PAISES DE OCEANIA	1.400	245	8,7	2,4	4,5	10,6	17,5	73,8	100

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal).

TABLA 6.

Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Mujeres. Enero 2007.

Mujeres	TOTAL		Distribución porcentual grupos de edad						TOTAL
	Total	Total 15-29	0-14	15-19	20-24	25-29	15-29	30 y más	
Total	2.123.869	645.450	14,5	5,4	10,1	14,9	30,4	55,1	100
PAISES EUROPEOS	923.062	231.905	17,8	4,4	8,7	12,0	25,1	57,1	100
UNION EUROPEA (27)	826.378	205.717	18,9	4,3	8,8	11,8	24,9	56,2	100
Alemania	74.827	9.906	5,3	2,7	4,0	6,5	13,2	81,4	100
Bélgica	14.218	2.019	7,2	3,0	3,9	7,3	14,2	78,6	100
Bulgaria	54.085	17.329	11,3	6,4	10,9	14,8	32,0	56,7	100
Francia	41.554	10.651	9,6	3,5	8,0	14,0	25,6	64,8	100
Italia	23.490	6.073	9,2	2,6	7,5	15,8	25,9	64,9	100
Países Bajos	18.322	2.253	8,8	2,6	4,1	5,6	12,3	78,9	100
Polonia	27.019	11.325	8,4	3,5	14,7	23,8	41,9	49,6	100
Portugal	33.759	8.560	11,6	4,6	9,2	11,5	25,4	63,1	100
Reino Unido	147.028	13.672	8,9	3,0	2,3	3,9	9,3	81,8	100
Rumania	239.752	104.623	10,8	7,0	17,0	19,7	43,6	45,5	100
Suecia	9.126	1.928	6,8	3,3	8,1	9,7	21,1	72,0	100
PAISES EUROPEOS NO UE	96.684	26.188	8,6	4,6	8,2	14,2	27,1	64,3	100
Rusia	27.167	8.936	8,3	4,4	9,9	18,5	32,9	58,8	100
Suiza	8.240	901	5,8	2,4	3,7	4,9	10,9	83,3	100
Ucrania	34.300	8.679	8,7	4,6	7,2	13,6	25,3	66,0	100
PAISES AFRICANOS	235.299	89.879	13,7	7,8	13,1	17,3	38,2	48,1	100
Argelia	11.844	3.413	13,6	6,0	8,7	14,1	28,8	57,6	100
Marruecos	179.484	67.648	15,0	8,5	13,4	15,8	37,7	47,3	100
Nigeria	11.042	6.816	3,5	1,1	16,7	43,9	61,7	34,8	100
Senegal	5.432	1.939	10,1	4,9	11,5	19,3	35,7	54,3	100
PAISES AMERICANOS	887.595	299.941	11,8	5,8	10,7	17,4	33,8	54,4	100
AMERICA CENTRAL	83.453	27.474	7,7	7,1	10,9	14,9	32,9	59,4	100
Cuba	26.198	6.383	5,3	4,5	7,8	12,0	24,4	70,4	100
República Dominicana	38.607	13.590	9,0	9,7	11,2	14,2	35,2	55,8	100
AMERICA DEL NORTE	23.264	7.239	10,4	3,4	9,7	17,9	31,1	58,5	100
Canadá	1.312	316	10,9	3,9	7,2	13,0	24,1	65,0	100
Estados Unidos de América	9.384	2.289	14,6	4,5	9,1	10,8	24,4	61,0	100
México	12.568	4.634	7,2	2,6	10,5	23,8	36,9	55,9	100
AMERICA DEL SUR	780.878	265.228	12,3	5,7	10,6	17,6	34,0	53,8	100
Argentina	89.565	25.454	13,7	4,9	7,9	15,6	28,4	57,8	100
Bolivia	111.110	47.279	12,1	5,1	15,9	21,5	42,6	45,3	100
Brasil	55.538	23.316	8,6	4,1	14,7	23,2	42,0	49,4	100
Chile	21.422	5.980	13,5	5,8	8,4	13,7	27,9	58,6	100
Colombia	147.736	43.092	11,3	6,5	7,5	15,2	29,2	59,5	100
Ecuador	213.407	73.021	15,2	6,8	10,0	17,4	34,2	50,5	100
Perú	54.059	15.594	8,0	5,1	8,4	15,3	28,8	63,1	100
Uruguay	27.176	7.474	14,5	5,5	8,5	13,5	27,5	58,0	100
Venezuela	30.250	10.055	11,0	4,9	9,9	18,5	33,2	55,8	100
PAISES ASIATICOS	76.701	23.473	9,3	6,2	10,1	14,3	30,6	60,1	100
China	42.408	14.828	8,4	7,3	12,6	15,1	35,0	56,6	100
Filipinas	10.923	2.430	4,0	2,9	5,5	13,8	22,2	73,8	100
Pakistán	4.855	1.511	26,3	11,5	8,2	11,5	31,1	42,6	100
PAISES DE OCEANIA	1.212	252	12,3	3,9	6,0	10,9	20,8	66,9	100

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal).

TABLA 7.

Población extranjera empadronada en España por sexo. Enero 2007.

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	1.342.830	51,9	48,1
PAISES EUROPEOS	461.452	49,7	50,3
UNION EUROPEA (27)	413.275	50,2	49,8
Alemania	17.140	42,2	57,8
Bélgica	3.951	48,9	51,1
Bulgaria	36.605	52,7	47,3
Francia	19.772	46,1	53,9
Italia	13.920	56,4	43,6
Países Bajos	4.210	46,5	53,5
Polonia	21.600	47,6	52,4
Portugal	23.008	62,8	37,2
Reino Unido	25.776	47,0	53,0
Rumania	211.127	50,4	49,6
Suecia	3.130	38,4	61,6
PAISES EUROPEOS NO UE	48.177	45,6	54,4
Rusia	12.667	29,5	70,5
Suiza	1.669	46,0	54,0
Ucrania	17.288	49,8	50,2
PAISES AFRICANOS	265.273	66,1	33,9
Argelia	10.040	66,0	34,0
Marruecos	193.393	65,0	35,0
Nigeria	12.912	47,2	52,8
Senegal	11.252	82,8	17,2
PAISES AMERICANOS	549.677	45,4	54,6
AMERICA CENTRAL	45.907	40,2	59,8
Cuba	10.188	37,3	62,7
República Dominicana	23.622	42,5	57,5
AMERICA DEL NORTE	12.925	44,0	56,0
Canadá	532	40,6	59,4
Estados Unidos de América	4.311	46,9	53,1
México	8.082	42,7	57,3
AMERICA DEL SUR	490.845	46,0	54,0
Argentina	53.336	52,3	47,7
Bolivia	81.545	42,0	58,0
Brasil	39.775	41,4	58,6
Chile	11.991	50,1	49,9
Colombia	78.610	45,2	54,8
Ecuador	141.252	48,3	51,7
Perú	29.812	47,7	52,3
Uruguay	15.398	51,5	48,5
Venezuela	18.605	46,0	54,0
PAISES ASIATICOS	65.931	64,4	35,6
China	32.840	54,8	45,2
Filipinas	4.260	43,0	57,0
Pakistán	13.896	89,1	10,9
PAISES DE OCEANIA	497	49,3	50,7

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (padrón municipal).

2.2. Datos sociodemográficos básicos a partir de los resultados de la encuesta IJE2008

En base a los datos del IJE2008, un 14,5% de los 5000 jóvenes encuestados (724 efectivos) tienen nacionalidad extranjera. De los que cuentan con nacionalidad española, 99 jóvenes manifiestan tener la nacionalidad española adquirida. Esta cifra nos permitiría identificar, con todas las precauciones que ello conlleva y que ya han sido comentadas, un grupo de jóvenes con la nacionalidad española, que podrían haber experimentado procesos migratorios previamente a la adquisición de la nacionalidad, ya sea de forma autónoma o a través de sus padres.

La distribución por sexo y edad de la submuestra de extranjeros es la siguiente: el 54 % de las personas extranjeras entrevistadas son mujeres. Casi la mitad del total de extranjeros (49,4%) tienen entre 25 y 29 años. Este porcentaje de jóvenes entre 25-29 años se reduce al 33,6% para el grupo de españoles de nacimiento, lo que puede comportar sesgos a la hora de comparar el estado civil, la trayectoria educativa o la trayectoria laboral de extranjeros y españoles. Es decir, podría ser la diferente distribución por edades la que explicara determinadas diferencias entre jóvenes extranjeros y españoles, por cuanto éstas podrían deberse al mayor peso de los mayores de 25 años y al menor peso de los menores de 20 entre la población extranjera.

TABLA 8.

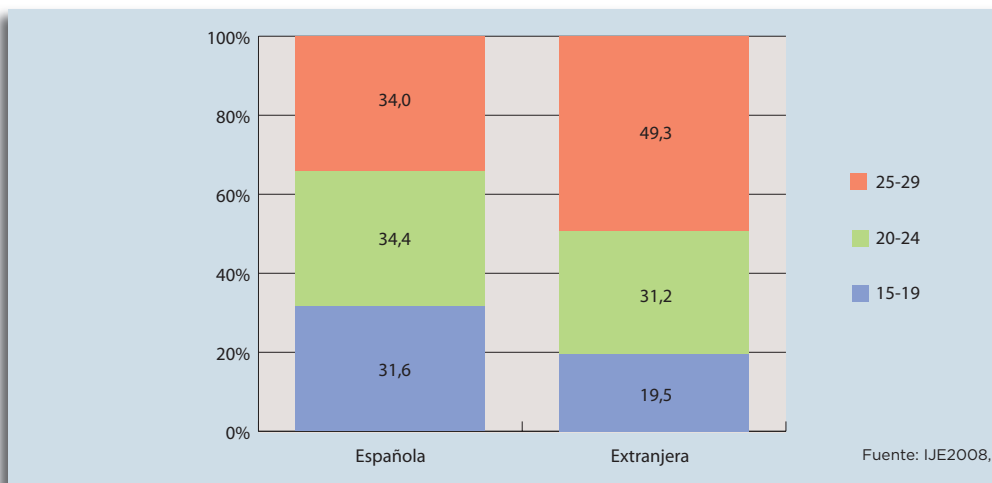
Jóvenes encuestados según sexo, grupo de edad y nacionalidad.

Sexo y Grupo de edad		Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera	TOTAL
Varones (15-19)	Efectivos	682	8	76	769
	%	16,4	8,1	10,5	15,4
Varones (20-24)	Efectivos	736	12	101	853
	%	17,7	12,1	14,0	17,1
Varones (25-29)	Efectivos	734	25	156	924
	%	17,7	25,3	21,5	18,5
Total varones	Efectivos	2152	45	333	2546
	%	51,9	45,5	46,0	50,9
Mujeres (15-19)	Efectivos	636	14	65	716
	%	15,3	14,1	9,0	14,3
Mujeres (20-24)	Efectivos	700	16	124	843
	%	16,9	16,2	17,1	16,9
Mujeres (25-29)	Efectivos	661	24	202	895
	%	15,9	24,2	27,9	17,9
Total mujeres	Efectivos	1997	54	391	2454
	%	48,1	54,5	54,0	49,1
TOTAL	Efectivos	4149	99	724	5000
	%	100	100	100	100

Fuente: IJE2008,

GRÁFICO 2.

Distribución por grupos de edad de las y los jóvenes según nacionalidad



La muestra de jóvenes extranjeros del IJE2008 presenta la siguiente composición según nacionalidades: 16,2% procede de Rumania; 13,6% de Marruecos, 12,5% de Ecuador, 9,9% de Bolivia y un 7,4% de Colombia. Asimismo, casi un 10% de las y los jóvenes extranjeros llegó antes del 2000, por lo que cuentan con 7 años o más de permanencia en España. Esta proporción de jóvenes se incrementa a 1 de cada 3 cuando se trata de jóvenes españoles con la nacionalidad adquirida. Sin lugar a dudas, haber adquirido la nacionalidad española constituye un indicador de que se trata de personas con un mayor tiempo de residencia en España. Casi el 57% de las y los españoles con la nacionalidad adquirida responden al perfil de inmigrantes que llevan 6 años o más residiendo en España y son muy escasos –sólo un 5%– los que han llegado recientemente (menos de dos años). Cuando se trata de jóvenes extranjeros, en cambio, se da una mayor dispersión en cuanto al número de años viviendo en España; por lo que engloban también a jóvenes inmigrantes recién llegados, con escasas trayectorias familiares y laborales en España: el 25% reside en España desde hace más de 5 años y otro 25% ha llegado hace menos de 2 años.

GRÁFICO 3.

Distribución de las y los jóvenes extranjeros por principales nacionalidades.

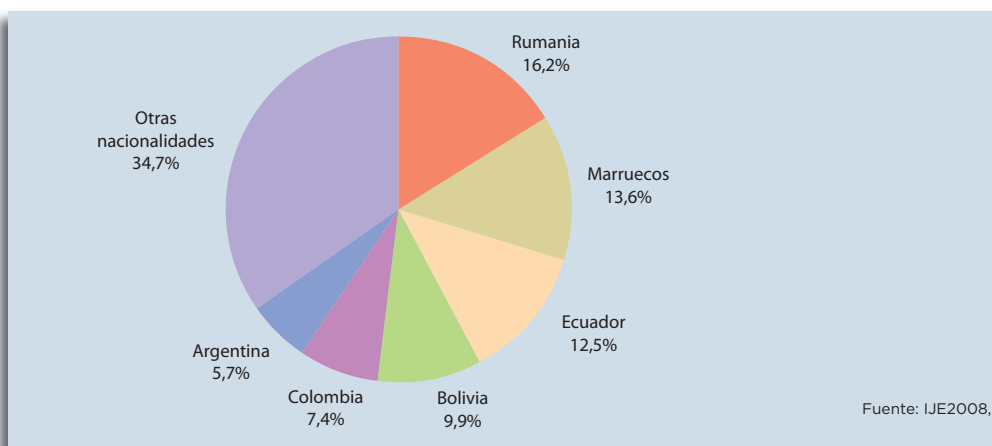


TABLA 9.

Año de llegada y tiempo de permanencia en España.

Base (N=)	Española adquirida (99)	Extranjera (724)
Año de llegada a España		
Antes del 2000	33,0%	9,7%
2000	10,6%	6,4%
2001	12,5%	9,8%
2002	11,5%	10,3%
2003	9,7%	10,3%
2004	5,3%	11,8%
2005	6,8%	17,1%
2006	2,6%	15,6%
2007	2,9%	8,4%
Nc	4,9%	0,6%
TOTAL	100,0%	100,0%
Años viviendo en España		
Menos de 2 años	5,0%	24,0%
2-3 años	12,1%	28,9%
4-5 años	21,2%	20,6%
6 y más años	56,6%	25,9%
Ns/Nc	5,0%	0,6%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Las y los jóvenes extranjeros han venido a España principalmente por su cuenta (42,6%) y, en menor medida, a través de sus padres (33,8%). Se identifican pues dos perfiles claramente diferenciados: por un lado, jóvenes extranjeros con proyectos migratorios autónomos y, por el otro, jóvenes extranjeros que han llegado a España principalmente a través de la reagrupación familiar. Cuando se trata de jóvenes con la nacionalidad española adquirida, el peso de los padres es más elevado en su proyecto migratorio (52,5%), lo que sin duda puede haber facilitado la adquisición de la nacionalidad española.

TABLA 10.

Procedimiento a partir del cual se ha llegado a España.

Base (N=)	Total (823)	Española adquirida (99)	Extranjera (724)
Por mi cuenta	42,1%	38,9%	42,6%
Por mis padres	36,0%	52,5%	33,8%
Por mi pareja	6,4%	,6%	7,2%
Por otros familiares	8,1%	1,3%	9,1%
Por amigos	1,5%	4,0%	1,2%
Otras (indicar cuál)	2,4%		2,7%
No contesta	3,4%	2,7%	3,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

3

Estructuras familiares, formas de convivencia y transiciones familiares de las y los jóvenes según nacionalidad

Las estructuras familiares y las transiciones familiares de las y los jóvenes inmigrantes difieren ostensiblemente de las que presentan el resto de jóvenes, tal y como ponen de manifiesto algunos de los datos de la encuesta IJE2008, que corroboran las tendencias ya identificadas en el análisis de la encuesta IJE2004 (Cachón 2005).

En primer lugar, los datos del IJE2008 muestran diferencias destacadas en cuanto a **estado civil** o situación de convivencia: son solteros casi el 82% de españoles frente al 53,3% cuando se trata del colectivo de extranjeros. Viven en pareja o están casados sólo un 17% de españoles. Este porcentaje se eleva a 45,6% cuando se trata de extranjeros. Asimismo, entre las y los extranjeros se da en mayor medida la convivencia sin haber contraído matrimonio. Tal y como se desprende de la Tabla 11, las y los españoles con nacionalidad adquirida manifiestan patrones de convivencia más similares a los de la población extranjera que a los del grupo de jóvenes con nacionalidad española.

TABLA 11.
Estado civil o de convivencia según nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
Soltero/a	81,7%	82,3%	56,8%	53,3%
Casado/a	7,8%	7,6%	17,5%	29,5%
Vivo en pareja	9,2%	9,0%	20,2%	16,1%
Separado/divorciado	0,9%	0,8%	5,5%	0,9%
Viudo/a	0,0%	0,0%		
No contesta	0,3%	0,3%		0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

Si bien en base a los resultados de la encuesta IJE2004 podía concluirse que eran mucho mayores las proporciones de jóvenes inmigrantes que habían experimentado situaciones de rupturas familiares, en relación con las y los españoles; cuatro años después la incidencia de este tipo de circunstancias tiende a unificarse. Como se pone de manifiesto en la Tabla 12, el porcentaje de jóvenes extranjeros que jamás ha convivido con su padre o con su madre y que con toda probabilidad se ha educado en el seno de estructuras familiares de carácter monoparental, se da ligeramente en mayor medida entre las y los extranjeros (aunque con sólo una diferencia de medio punto: 1,9% frente a 1,4%). El 17% de extranjeros (frente a sólo el 13,6% de los españoles) son hijas e hijos de padres divorciados o separados. Nótese que esta distancia de 3,4 puntos, referente a la incidencia de situaciones de divorcio o separación, era mucho más acusada en 2004 (15% frente a 8%). Asimismo, el 13,3% de jóvenes extranjeros ha perdido a su padre o a su madre por fallecimiento (frente al 8,6% de los españoles).

TABLA 12.

Vivencia de determinadas situaciones familiares en relación con los padres por nacionalidad.

Base (N=5000)*	Española		Extranjera	
	4249	%	724	%
Nunca he convivido con mi padre	53	1,2	12	1,7
Nunca he convivido con mi madre	6	0,1	2	0,3
Mis padres están (estaban) separados o divorciados	579	13,6	124	17,1
Mi padre ha fallecido	277	6,5	65	9,0
Mi madre ha fallecido	90	2,1	31	4,3
Ninguna de estas situaciones	3324	78,2	504	69,6

*Respuesta múltiple

Fuente: IJE2008,

Las y los jóvenes extranjeros viven solos en una proporción ligeramente inferior a las y los españoles, tal y como muestra la Tabla 13⁹. Sin embargo, esto no significa que se emancipen menos. Todo lo contrario. Su condición de inmigrantes, con proyecto migratorio autónomo en muchos casos, así como el hecho de haber llegado recientemente a España, junto con la mayor vulnerabilidad económica que ello puede conllevar, condiciona tanto con quién viven como el número de personas con las que comparten el hogar.

TABLA 13.

Si las y los jóvenes viven solos o acompañados por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Española	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
Solo	4,8%	4,8%	2,7%	2,7%
Acompañado	95,2%	95,2%	97,3%	97,1%
No contesta	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

⁹ Los datos IJE2004, sin embargo, reflejaban una mayor tendencia a vivir solos entre los jóvenes extranjeros (4,5% frente a 4,1%, respectivamente).

En primer lugar, la emancipación del hogar de los padres se produce en mayor medida entre las y los jóvenes extranjeros. Más de dos tercios del conjunto de jóvenes españoles encuestados vive en casa de sus padres, frente al 33,5% de los que tienen la nacionalidad española adquirida y sólo el 28,6% de las y los extranjeros. Un 18% de jóvenes extranjeros reside en piso compartido, mientras sólo lo hace el 6,2% cuando se trata de jóvenes con nacionalidad española. El hecho de ser personas “recién llegadas” en algunos casos, unido al elevado coste de la vivienda y a la menor disponibilidad de redes migratorias, explicaría su mayor propensión a compartir piso con otras personas (amistades, compañeros, etc.).

TABLA 14.

Con quién se vive habitualmente la mayor parte del año por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	69,1%	69,9%	33,5%	28,6%
En casa de mis suegros	0,8%	0,8%	1,5%	1,1%
En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	22,7%	22,0%	49,7%	47,0%
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	6,2%	6,0%	12,7%	18,0%
En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	0,2%	0,3%		0,3%
En casa de otras personas	0,9%	0,9%	2,7%	4,9%
No contesta	0,1%	0,1%		0,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Entre quienes no viven en casa de sus padres, las y los jóvenes extranjeros se emanciparon a una edad más temprana: un 18,2% antes de los 18 años de edad, frente al 10,6% de las y los españoles. La emancipación más tardía (entre 25 y 29 años) es más habitual entre las y los jóvenes españoles (un 21,3%) que entre las y los extranjeros (8,2%). Más allá de la incidencia de las pautas culturales en los patrones de emancipación familiar, estas diferencias también pueden ser interpretadas a la luz de la menor disponibilidad de las redes familiares para el caso de las y los jóvenes extranjeros, muchos de los cuales residen en España mientras sus padres permanecen en el país de origen.

TABLA 15.

Edad a la que se deja de vivir con los padres o con las personas de quien se depende por nacionalidad.

	Española	Extranjera
Base (N=)	1310	516
Antes de los 15 años	2,5%	2,2%
De 15 a 17 años	8,1%	16,0%
De 18 a 20 años	34,7%	41,4%
De 21 a 24 años	29,6%	29,8%
De 25 a 29 años	21,3%	8,2%
Ns/Nc	3,7%	2,4%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Entre los jóvenes que viven acompañados de otras personas, el número de personas que conviven en el hogar difiere según la nacionalidad. Las y los jóvenes extranjeros tienden en mayor medida a convivir en hogares con mayor número de integrantes. El 21,8% vive en hogares integrados por cinco personas o más. Esta estructura de hogar, en cambio, sólo afecta al 7,1% de las personas jóvenes con nacionalidad española.

TABLA 16.
Número de personas con las que conviven los jóvenes que viven acompañados.

	Nacionalidad Española			
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	4046	3949	97	(703)
Una	16,6%	16,3%	29,1%	15,3%
Dos	26,5%	26,5%	24,9%	22,4%
Tres	33,2%	33,5%	19,8%	21,3%
Cuatro	15,9%	15,8%	18,1%	16,8%
Cinco	4,3%	4,3%	5,0%	11,4%
Seis	1,7%	1,6%	3,1%	5,3%
Siete o más	1,1%	1,1%	0,1%	5,1%
No contesta	0,7%	0,8%		2,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

En cuanto a la razón por la que dejaron de vivir con sus padres, la adquisición de independencia es el principal motivo tanto para las y los españoles como para las y los extranjeros (cerca del 35%). Sin embargo, se observa una diferencia en cuanto al papel que juegan los estudios a la hora de motivar tal decisión: la esgrime el 17,5% de españoles y sólo el 7,8% de extranjeros. Asimismo, encontrar un empleo es una razón mucho más importante para las y los extranjeros. Lo admite casi el 22% de extranjeros, frente a sólo el 7% de jóvenes con la nacionalidad española.

TABLA 17.
Razón principal por la que se deja vivir con los padres o con las personas de quien se dependía por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	(1310)	(1244)	(66)	(516)
Adquisición de independencia	35,5%	35,5%	36,1%	35,6%
Haber conseguido autonomía económica	5,8%	5,9%	4,0%	2,8%
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	26,7%	26,9%	21,9%	27,9%
Estudios	17,5%	17,8%	11,5%	7,8%
Trabajo	7,0%	7,0%	6,3%	21,7%
Fallecimiento del padre y/o la madre	1,0%	0,9%	3,1%	1,0%
Malas relaciones familiares	2,8%	2,5%	7,4%	0,3%
Otra, ¿cuál?	0,5%	0,5%		0,1%
No contesta	3,4%	3,1%	9,5%	2,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

No tiene hijos el 91,2% de españoles y el 67,1% de extranjeros encuestados. La maternidad/paternidad temprana, antes de los 18 años, se da en menos del 10% de los casos, tanto para jóvenes españoles como extranjeros. En el otro extremo, la llegada del primer hijo a partir de los 25 años es un patrón que sigue 1 de cada 4 jóvenes con nacionalidad española y que sólo se manifiesta entre un 16% de las y los extranjeros. También hay que tener en cuenta que esta importante diferencia por nacionalidad en cuanto al porcentaje de jóvenes sin hijos también puede responder a la diferente estructura por edades de una y otra muestra. En este sentido, el mayor peso de la población entre 25 y 29 años entre la muestra de jóvenes extranjeros, constituiría una de las principales razones para explicar el menor porcentaje de personas sin hijos.

TABLA 18.
Número de hijos que tienen las y los jóvenes por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
No tiene hijos	91,2%	91,6%	75,1%	67,1%
Uno	5,8%	5,6%	17,0%	20,8%
Dos	2,1%	2,0%	6,3%	9,5%
Tres	0,3%	0,3%	1,1%	1,8%
Cuatro	0,0%	0,0%		0,4%
No contesta	0,5%	0,5%	0,6%	0,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

TABLA 19.
Edad que tenían las y los jóvenes cuando nació su primer hijo por nacionalidad.

	Española	Extranjera
Base (N=)	352	235
Antes de los 18 años	8,0%	9,8%
De 18 a 20 años	25,9%	33,4%
De 21 a 24 años	36,2%	36,8%
De 25 a 29 años	26,2%	14,9%
Nc	3,7%	5,1%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

4.1. Jóvenes extranjeros en el sistema educativo español.

Cada vez son más las y los jóvenes inmigrantes entre 16 y 24 años, nacidos en el extranjero, que han sido escolarizados en nuestro país durante una parte de su infancia o adolescencia; así como las y los hijos de inmigrantes nacidos en España que han iniciado su escolarización aquí. Lo trabajos de Suárez-Orozco y Suárez-Orozco (2003) señalan, para el caso de hijos de inmigrantes en Estados Unidos, que la adaptación y los resultados obtenidos en la escuela son un buen predictor del bienestar futuro de estos jóvenes. Por consiguiente, la institución educativa juega un papel clave en la formación y socialización de estas personas jóvenes (Labrador y Blanco 2007).

Las fuentes para el conocimiento de las y los extranjeros que están cursando estudios en los distintos niveles del sistema educativo en España son, fundamentalmente, las tres siguientes:

- Las *Estadísticas de Educación en España. Estadística de Enseñanzas no universitarias* del actual Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD). Desde el curso 1992-93 recogen información sobre personas extranjeras escolarizadas en el sistema educativo general no universitario en España. Considera “alumno extranjero” a todo matriculado que no posee la nacionalidad española.
- La *Estadística universitaria* del actual Ministerio de Ciencia e Innovación (Consejo de Coordinación Universitaria).
- El *Anuario estadístico de inmigración* del Ministerio del Interior, donde se recoge información sobre las y los extranjeros con permiso de estudiante.

En el curso escolar 2006/2007, hay un total de 530.954 estudiantes extranjeros matriculados en España en enseñanzas no universitarias. Esta cifra era de 303.877 para el curso 2002/2003, lo que pone de manifiesto el rápido crecimiento de inmigrantes en el sistema educativo en los últimos años. Las y los alumnos extranjeros han pasado de representar un 0,5% del total de matriculados en el curso académico 1992/1993, a casi el 8,5% en el curso 2006/2007.

TABLA 20.

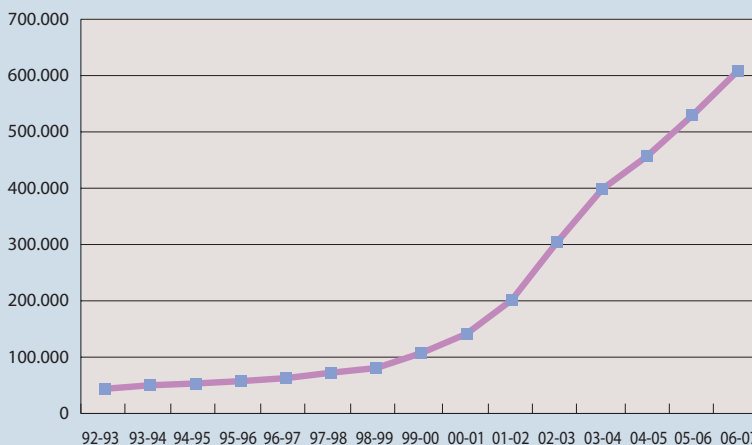
Evolución del número de estudiantes extranjeros en España (1992-2007).

	Alumnos extranjeros no universitarios		Alumnos extranjeros universitarios		Total alumnos extranjeros	Estudiantes extranjeros (con "tarjeta estudiante")
	Nº	%	Nº	%		
1992-93	43.845	0,5				
1993-94	50.076	0,6				
1994-95	53.213	0,7				
1995-96	57.406	0,8				9.096
1996-97	62.707	0,8	10.466	0,7	73.173	9.459
1997-98	72.363	1,0	11.551	0,7	83.914	17.673
1998-99	80.687	1,1	11.236	0,7	91.923	22.066
1999-00	107.301	1,5	16.319	1,0	123.620	27.410
2000-01	141.434	2,0	14.987	1,0	156.421	28.820
2001-02	201.518	2,9	16.589	1,1	218.107	29.410
2002-03	303.877	4,4	18.416	1,2	322.293	23.774
2003-04	398.187	5,3	18.804	1,3	416.991	28.191
2004-05	457.245	6,1	20.645	1,4	477.890	33.551
2005-06	529.461	6,9	24.621	1,7	554.082	30.676
2006-07	608.040	8,4	29.636	1,9	637.676	31.377

Fuente: Elaboración propia a partir de: *Estadísticas de Educación en España* (diversos años) (MEC y MEPSYD) y *Anuario Estadístico de Extranjería* 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 (MIR)

GRÁFICO 4.

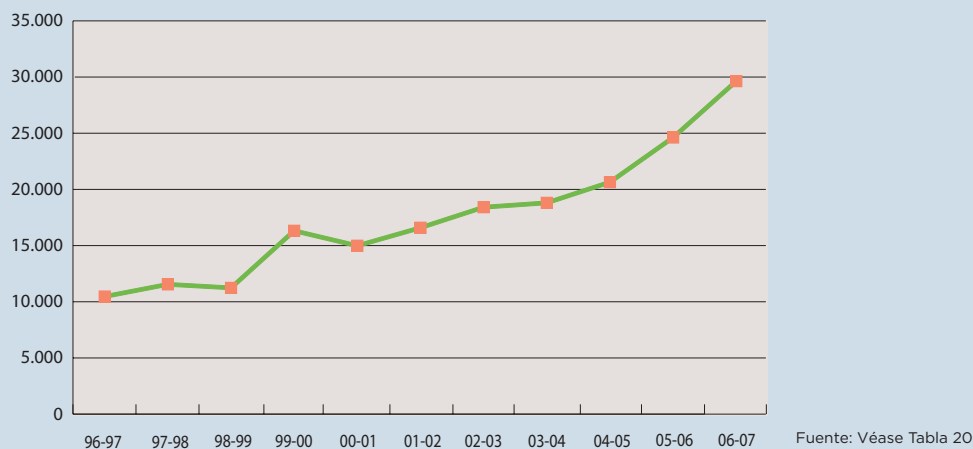
Evolución del número de estudiantes extranjeros en España, matriculados en enseñanzas no universitarias, por curso académico. 1992-2007.



Fuente: Véase Tabla 20

GRÁFICO 5.

Evolución del número de estudiantes extranjeros en España, matriculados en enseñanza universitaria, por curso académico. 1996-20.



Las y los alumnos extranjeros se concentran en los dos grandes ciclos educativos obligatorios: la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Ambos ciclos concentran en el curso 2006/2007 el 70,1% del total de estudiantes extranjeros no universitarios. Para el resto de enseñanzas, el peso de las y los alumnos extranjeros es notoriamente inferior.

TABLA 21.

Alumnado extranjero no universitario por tipo de enseñanza (1992-2007).

	Evolución alumnado matriculado				Variación	Alumnos extranjeros por			
	1992-93	1997-98	2002-03	2006-07	92-93/06-07	1000 alumnas/os matriculadas/os	1997-98	2002-03	2006-07
					Nº				
Total	43.845	72.363	303.877	530.954	487.109	9,9	44	83,7	
E. Infantil	7.158	12.260	60.412	94.162	87.004	10,9	47,2	67,6	
E. Primaria	29.280	34.923	133.310	228.842	199.562	13,4	53,5	103,2	
Educación Especial	76	235	1.015	1.863	1.787	8,3	35,7	83,8	
ESO	-	15.167	80.820	146.966	146.966	9	42,7	92,1	
Bachilleratos	5.079	6.711	12.200	21.936	16.857	5,6	17,8	40,3	
Formación Profesional	2.252	2.233	9.505	24.398	22.146	4,3	20,7	58,7	
Otras y no consta		834	6.565	12.787	12.787	-	-	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadística de las Enseñanzas no universitarias (MEC y MEPSYD)

La distribución de alumnos extranjeros por comunidad autónoma muestra una elevada concentración en Cataluña y en la Comunidad Autónoma de Madrid. Ambas comunidades concentran el 41% del total de alumnado. Asimismo, las y los alumnos extranjeros están mayormente concentrados en los centros de titularidad pública. Si en el curso 2002-2003 casi el 80% de estudiantes extranjeros estaba matriculado en centros públicos, para el curso 2006/2007 este porcentaje no sólo no se ha reducido, sino que se ha incrementado hasta el 82,5%.

TABLA 22.

Evolución del alumnado extranjero en España por CC.AA.

	1997-98	2002-03	2006-07
Total	72.335	307.151	608.040
Asturias (Principado de)	556	2.594	4.973
Baleares (Illes)	2.956	12.519	21.751
Canarias	6.230	17.831	29.674
Cantabria	306	1.873	4.572
Castilla y León	2.593	9.868	22.200
Castilla-La Mancha	1.383	9.958	24.240
Cataluña (1)	20.090	54.009	126.027
Comunidad Valenciana	7.135	37.941	81.932
Extremadura	500	2.676	4.812
Galicia (2)	1.558	5.317	11.590
Madrid (Comunidad de)	18.784	81.720	124.368
Murcia (Región de)	1.180	13.919	28.146
Navarra (Comunidad Foral de) (2)	625	5.680	9.819
País Vasco	1.685	6.724	16.207
Rioja (La)	273	2.640	5.830
Ceuta	18	136	256
Melilla	108	591	950

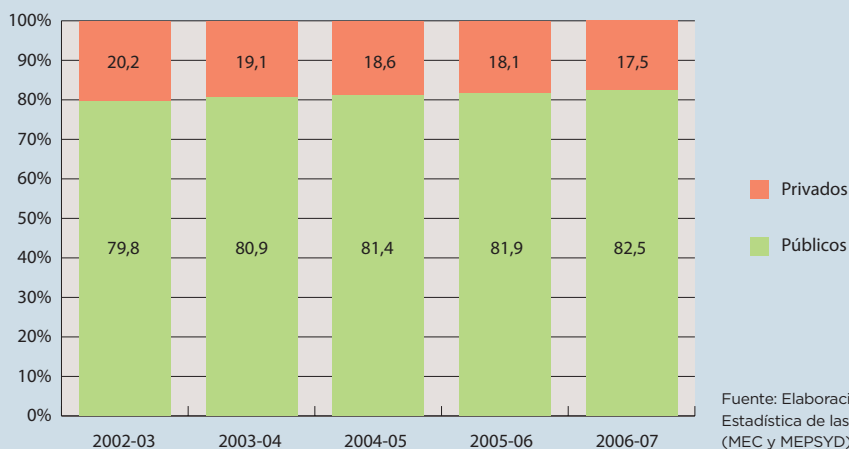
(1) En esta comunidad en el curso 1998-99 se produce una ruptura de la serie debido al cambio de procedimiento en la obtención de la información.

(2) En E. Infantil no se incluye el alumnado extranjero de Primer ciclo, por no disponer de esta información.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias (MEC y MEPSYD)

GRÁFICO 6.

Alumnado extranjero no universitario por titularidad del centro.



Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadística de las Enseñanzas no universitarias (MEC y MEPSYD)

Por área geográfica de procedencia, el cambio de perfil en los últimos años es más que evidente. Si en el curso 1997/1998 la mayor parte de estudiantes procedía de la Unión Europea 25 (el 30,5%), a partir del curso 2001/2002 adquieren mayor protagonismo las personas procedentes de América del Sur (casi la mitad). En cuanto a la evolución del número de alumnos en términos absolutos, para todos los orígenes el número total ha aumentado durante el periodo estudiado, si bien algunas áreas geográficas de procedencia pierden peso relativo (como son África, Europa y Asia). Sin embargo, los ritmos de crecimiento sí varían según procedencia: los colectivos que experimentan un crecimiento más acelerado han sido América del Sur, África y las y los alumnos procedentes de los países de Europa del Este (“resto de Europa”).

TABLA 23.

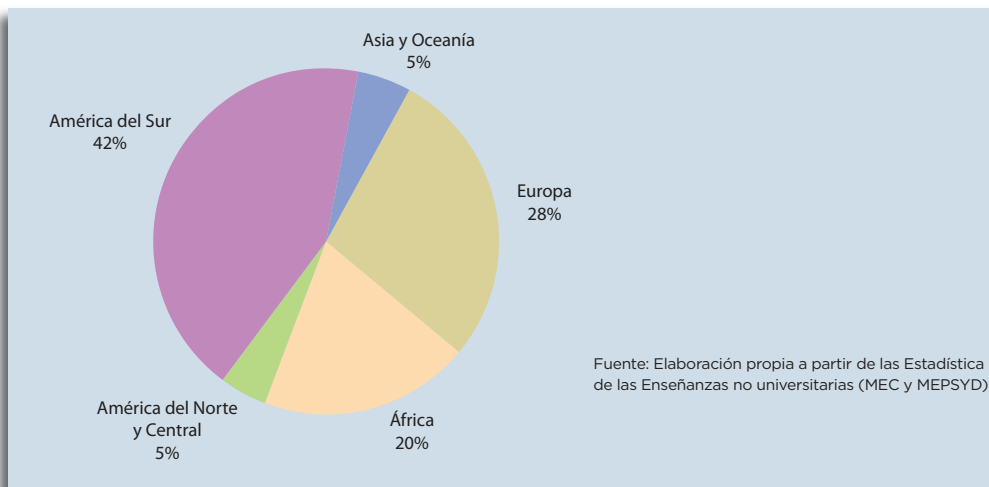
Alumnado extranjero matriculado en centros no universitarios por área geográfica de procedencia (1997-2007).

	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
Nº absolutos										
TOTAL	72.335	80.587	107.303	141.916	207.112	307.151	402.117	460.518	530.954	608.040
Europa	25.824	28.044	36.240	43.215	54.373	77.601	100.281	119.850	143.412	171.752
Unión Europea (25 países)	22.036	23.523	29.543	33.519	38.120	46.756	56.196	62.424	70.746	77.051
Resto de Europa	3.788	4.521	6.697	9.696	16.253	30.845	44.085	57.426	72.666	94.701
África	21.379	24.219	31.899	38.876	48.873	60.613	75.923	88.263	103.956	118.454
América del Norte	2.134	1.939	2.401	2.826	3.652	3.972	4.712	5.063	5.672	6.028
América Central	4.123	4.891	6.762	8.802	10.724	13.171	15.311	17.626	19.138	21.292
América del Sur	12.292	14.475	21.037	37.684	76.475	136.204	186.759	206.127	231.087	259.935
Asia	6.332	6.842	8.732	10.237	12.205	14.887	18.248	22.589	26.170	28.626
Oceanía	107	103	145	134	169	188	231	244	278	309
No consta país	144	74	87	142	641	515	652	756	1.241	1.644
%										
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Europa	35,7	34,8	33,8	30,5	26,3	25,3	24,9	26,0	27,0	28,2
Unión Europea (25 países)	30,5	29,2	27,5	23,6	18,4	15,2	14,0	13,6	13,3	12,7
Resto de Europa	5,2	5,6	6,2	6,8	7,8	10,0	11,0	12,5	13,7	15,6
África	29,6	30,1	29,7	27,4	23,6	19,7	18,9	19,2	19,6	19,5
América del Norte	3,0	2,4	2,2	2,0	1,8	1,3	1,2	1,1	1,1	1,0
América Central	5,7	6,1	6,3	6,2	5,2	4,3	3,8	3,8	3,6	3,5
América del Sur	17,0	18,0	19,6	26,6	36,9	44,3	46,4	44,8	43,5	42,7
Asia	8,8	8,5	8,1	7,2	5,9	4,8	4,5	4,9	4,9	4,7
Oceanía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
No consta país	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadística de las Enseñanzas no universitarias (MEC)

GRÁFICO 7.

Alumnado extranjero matriculado en centros no universitarios por área geográfica de procedencia. Curso 2006/2007.



En lo que concierne a alumnos universitarios extranjeros, el crecimiento no ha sido tan notorio, si bien se asiste a una tendencia ascendente que sitúa en el 2% el porcentaje de personas extranjeras matriculadas en relación al total. En el curso 2006/2007 hay matriculados 29.636 estudiantes extranjeros en las universidades españolas. Un 91,5% se ha matriculado en universidades públicas. Puesto que la mayor parte de estudiantes extranjeros, por razón de su edad, están presentes en las enseñanzas no universitarias (sobre todo en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria), habrá que esperar todavía unos años para valorar si su acceso a los estudios universitarios se produce en condiciones de igualdad en comparación con el resto de jóvenes. Por consiguiente, el incremento detectado a lo largo del periodo estudiado no se debe tanto al fenómeno migratorio en sí mismo, sino al aumento de becas Erasmus y del número de extranjeros con permisos de estudiante que acceden a los estudios universitarios en España.

Tabla 24.

Evolución del número de alumnos universitarios por nacionalidad y titularidad del centro (en primer y segundo ciclo). 1997-2007.

	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07
TODAS LAS UNIVERSIDADES										
Alumnas/os	1.575.645	1.582.795	1.581.415	1.547.331	1.529.357	1.506.248	1.493.917	1.459.717	1.443.811	1.559.789
Extranjeras/os	11.551	11.236	16.319	14.987	16.589	18.416	18.804	20.645	24.621	29.636
% extranj.	0,73	0,71	1,03	0,97	1,08	1,22	1,26	1,41	1,7	1,9
UNIVERSIDADES PÚBLICAS										
Alumnas/os	1.493.927	1.489.155	1.479.112	1.430.134	1.407.369	1.378.869	1.362.309	1.326.945	1.241.285	1.265.480
Extranjeras/os	11.100	10.717	15.346	14.200	15.356	16.986	16.778	18.915	22.458	27.116
% extranj.	0,74	0,72	1,04	0,99	1,09	1,23	1,23	1,41	1,7	2,1
UNIVERSIDADES PRIVADAS Y DE LA IGLESIA CATÓLICA										
Alumnas/os	81.718	93.640	102.303	117.197	121.988	127.379	131.608	132.772	136.120	140.414
Extranjeras/os	451	519	973	787	1.233	1.430	2.026	1.730	2.163	2.520
% extranj.	0,55	0,55	0,95	0,67	1,01	1,12	1,54	1,3	1,6	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de Inmigración 2003, 2004, 2005, 2006

Cuando nos referimos a estudiantes extranjeros, se trata de personas cuya venida a España tiene como fin el cursar o ampliar estudios o realizar trabajos de investigación o formación, no remunerados laboralmente, en cualquier centro docente o científico español¹⁰. Las tarjetas de autorización de estancia por estudios se expiden a estudiantes extranjeros cuya residencia en España tenga por objeto la realización de estudios o trabajos de investigación y a sus familiares, mientras duren dichos estudios. El número de autorizaciones de estancia por estudios vigentes a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 33.293, de las cuales 31.377 correspondían a estudiantes (94,3%) y el resto a familiares (5,7%). Sin lugar a dudas, además de los condicionantes que tienen que ver con los países de origen, un elemento clave en el incremento de estos perfiles de estudiantes, la mayor parte jóvenes, es el continuo descenso de matriculados en los centros de Educación Superior en España, por razones fundamentalmente demográficas. Ello está provocando que las universidades inviertan importantes cantidades de dinero en campañas de promoción para atraer a estudiantes extranjeros, sobre todo en los cursos de Tercer Ciclo.

En base a los datos del informe *Datos y Cifras del Sistema Universitario. Curso 2006/2007*, realizado por el Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Ciencia e Innovación, el perfil de estudiantes extranjeros en la universidad ha evolucionado en los 10 últimos años, produciéndose una reducción de alumnado de origen europeo (se pasa del 52,8% en el curso 1995-96, al 41,9% en 2005-06), con el consiguiente incremento de alumnado procedente del resto de continentes, especialmente de América del Sur (el porcentaje se incrementa desde 17,2% en 1995-96 a 25,9% en el curso 2005-06). La presencia de alumnado extranjero, sin embargo, es mucho mayor en tercer ciclo, donde suponen casi el 21 % del total de matriculados en el curso 2005-06 (en el curso 1995/1996 sólo suponían el 6,2%). Según nacionalidad, los colectivos mayoritarios son el mejicano y el colombiano (entre ambos representan casi el 30% del total), seguidos por el brasileño, estadounidense, marroquí, peruano, chileno, venezolano y argentino. Si bien, en general, se trata de estudiantes con una elevada capacidad económica, que vienen a España de forma temporal; cada vez es más habitual que una parte quiera quedarse a residir y trabajar, o bien que solicite el visado de estudiante con este fin. La precaria situación económica en sus países de origen constituye uno de los principales detonantes. Según provincia, en Barcelona y Madrid se concentran el 61,2% de extranjeros con autorización de estancia por estudios.

4.2. El nivel de estudios de las y los jóvenes extranjeros

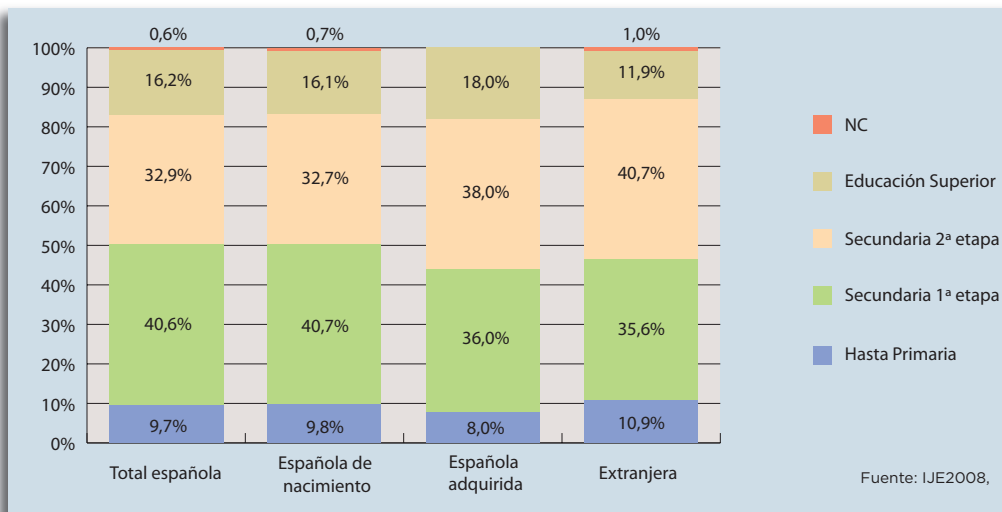
En base a los datos de la encuesta IJE2008, el nivel de estudios de las y los jóvenes extranjeros y españoles presenta pocas diferencias¹¹. Las y los jóvenes extranjeros tienen un nivel educativo sólo ligeramente inferior al de las y los españoles. Ha concluido estudios hasta el nivel de primaria un 10,9% de extranjeros y un 9,7% de españoles encuestados. Asimismo, cuenta con estudios secundarios el 76,3% y el 73,4%, respectivamente. El máximo nivel educativo, la educación superior, se da entre el 11,9% de extranjeros y entre el 16,2% de españoles. Las y los jóvenes españoles con nacionalidad adquirida se caracterizan por contar con un porcentaje menor de personas con estudios sólo hasta primaria y, en cambio, presentan un mayor porcentaje de efectivos con estudios superiores.

¹⁰ Para la concesión de dicho visado, se exige al potencial estudiante, por regla general: que acredite su admisión en el centro docente español correspondiente; demostrar la suficiente capacidad económica para su manutención en España durante el tiempo que duren sus estudios sin tener que trabajar; así como un seguro médico que cubra el tiempo de la estancia y el denominado "certificado de antecedentes penales" o "pasado judicial".

¹¹ Si bien hay que tener en cuenta, como ya se ha indicado con anterioridad, que ambos colectivos tienen una distinta estructura por edades.

GRÁFICO 8.

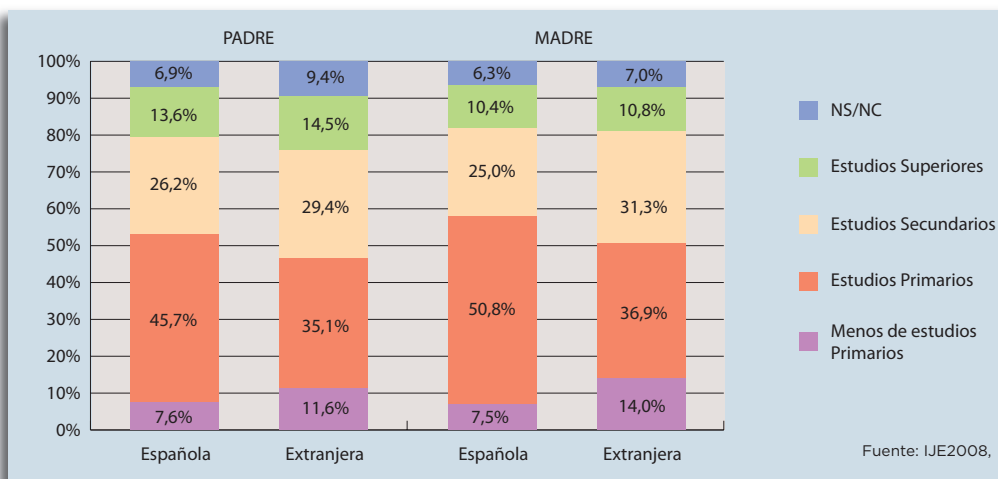
Nivel educativo de las y los jóvenes por nacionalidad.



En cuanto al capital cultural de los padres, de los datos de la encuesta INJUVE2008 se desprende que el nivel educativo de los progenitores de las y los jóvenes encuestados es inferior al de los hijos, para ambos colectivos. Se detectan algunas diferencias en los niveles educativos de los padres según se trate de encuestados con nacionalidad española o extranjeros (véase gráfico anterior). El porcentaje de padres y madres con menos de estudios primarios (lo que incluiría a las personas analfabetas) es claramente superior en el caso de las y los extranjeros –para el caso de las madres, casi doblan los porcentajes que presentan las madres de las y los españoles-. Sin embargo, el porcentaje de padres con estudios superiores es algo más elevado entre las y los extranjeros, tanto cuando se refiere al padre como a la madre. En cualquier caso, de los gráficos también se desprende que el nivel educativo medio de la madre es inferior al del padre para ambos grupos (españoles y extranjeros).

GRÁFICO 9/10.

Estudios de más alto nivel del padre y de la madre por nacionalidad.



De los datos de la encuesta INJUVE2008 también se desprende que el porcentaje de jóvenes que siguen estudiando es de casi el 50% de los que cuenta con la nacionalidad española y se sitúa muy por debajo cuando se trata de jóvenes extranjeros (1 de cada 5). Los proyectos migratorios disminuyen sin lugar a dudas las posibilidades de seguir estudiando, por cuanto se trata mayormente de jóvenes que se han trasladado para mejorar sus condiciones de vida mediante su inserción en el mundo laboral. En el caso de jóvenes con la nacionalidad española adquirida, se incrementa la proporción de los que están estudiando. En este caso, podría tratarse en muchos casos de jóvenes migrantes cuyos padres han venido a España para que las condiciones educativas de sus hijas e hijos sean mejores.

TABLA 25.
Porcentaje de jóvenes que están estudiando por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Comparten trabajo y estudio	13,6%	13,6%	11,1%	5,1%
Estudian	32,9%	33,3%	18,2%	15,6%
TOTAL	46,5%	46,9%	29,3%	20,7%

Fuente: IJE2008,

En lo que se refiere a jóvenes que siguen cursando estudios, se detecta una diferencia destacada en cuanto a la proporción de los que estudian en la Universidad o en Escuela Universitaria: son el 34,6% del conjunto de españoles y sólo el 22,3% de las y los extranjeros. Cuando se trata de jóvenes con la nacionalidad española adquirida, se da una proporción intermedia (un 25% cursa estudios universitarios). Sin embargo, en cuanto al nivel educativo hasta el que piensan proseguir en sus estudios, las expectativas de las y los jóvenes extranjeros están ligeramente por encima del resto. El 36,5% de extranjeros piensa acceder a estudios universitarios y sólo lo admite el 32,6% de jóvenes españoles que actualmente estudian.

Estas elevadas expectativas académicas de las y los estudiantes inmigrantes se han puesto de manifiesto en otras investigaciones, como la recientemente realizada por Gil (2007) en la Comunidad de Madrid. De dicho estudio se desprende que los alumnos inmigrantes de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato del curso 2004-2005 tienen unas expectativas de continuidad de estudios equivalentes a las de los alumnos no-inmigrantes del mismo curso. Además, los resultados muestran que existe una relación de dependencia significativa entre las expectativas de continuidad de estudios de los alumnos inmigrantes y la opción de estudios que finalmente se encuentran realizando en el curso siguiente.

Entre las y los jóvenes que no estudian en la actualidad, un mayor porcentaje de españoles ha concluido sus estudios a una edad más temprana. De ese modo, casi la mitad de españoles (47,7%) lo ha hecho antes de los 18. Este porcentaje se reduce a 41,7% cuando nos referimos a jóvenes extranjeros. Las y los españoles con nacionalidad adquirida siguen patrones de abandono de los estudios similares a los identificados para las y los jóvenes extranjeros.

TABLA 26.

Edad a la que las y los jóvenes que actualmente no estudian han concluido sus estudios, por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	2.268	2.198	70	575
Antes de los 12 años	0,3%	0,3%		2,6%
De 12-15 años	13,3%	13,4%	10,0%	13,3%
De 16-17 años	34,1%	34,4%	25,7%	25,8%
De 18-22 años	38,4%	38,2%	44,2%	44,7%
De 23-24 años	7,4%	7,2%	12,6%	7,7%
De 25-29 años	3,9%	3,8%	7,6%	1,6%
No contesta	2,7%	2,8%		4,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Asimismo, las razones que impidieron a las y los jóvenes seguir estudiando también difieren según la nacionalidad: un 36,8% de las y los extranjeros (sólo el 11,3% para el caso de los españoles de nacimiento) admite que se debió principalmente a razones económicas, ya fueran necesidades propias o de sus respectivas familias. Las y los españoles con nacionalidad adquirida también se refieren en una proporción elevada a las dificultades económicas (casi el 30%), lo que puede constituir un claro indicador de que nos encontramos ante jóvenes que han experimentado procesos migratorios. Aluden al hecho de haber alcanzado la máxima capacidad en los estudios el 17,4% de españoles de nacimiento y sólo el 8,7% de españoles con nacionalidad adquirida y el 9% de extranjeros. En cambio, el abandono de los estudios ante la necesidad de tener que cuidar de familiares es un patrón que siguen en mayor medida las y los inmigrantes, constituyendo un perfil altamente feminizado.

TABLA 27.

Principal razón por la que las y los jóvenes han abandonado los estudios.

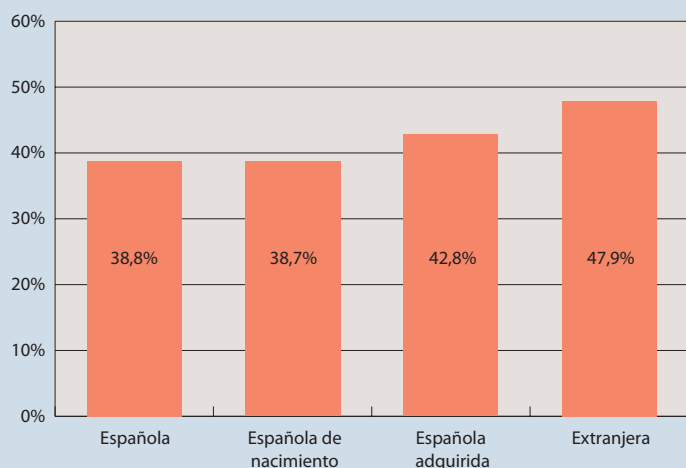
	Nacionalidad Española			
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	(2268)	(2198)	70	574
Razones económicas, necesidades mías o de mi familia	11,3%	10,7%	29,5%	36,8%
He preferido trabajar	51,9%	52,2%	40,8%	33,9%
Encontré un buen trabajo	10,3%	10,5%	4,0%	4,8%
Alcancé mi máxima capacidad en los estudios; no se me daban bien	17,4%	17,6%	8,7%	9,0%
Tenía que cuidar de familiares (padres, hijos, esposo/a)	2,5%	2,3%	8,7%	6,8%
Enfermedad o mala salud	0,4%	0,4%		
Acabé los estudios	1,2%	1,2%	3,3%	0,7%
Cambio de país	0,1%	0,0%	3,7%	1,4%
Otra razón ¿cuál?	0,4%	0,5%		0,5%
No sabe	1,2%	1,3%		0,8%
No contesta	3,3%	3,3%	1,3%	5,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Entre las y los jóvenes que han concluido o abandonado sus estudios, son los extranjeros los que en mayor medida piensan que pueden seguir estudiando en un futuro: el 47,9% de extranjeros y el 38,8% de españoles de nacimiento admiten esta posibilidad.

GRÁFICO 11.

Jóvenes que afirman que podrían retomar sus estudios en un futuro, por nacionalidad.



Fuente: IJE2008,

En cualquier caso, son diversos los estudios que señalan que las trayectorias educativas de los hijos de los inmigrantes no están exentas de dificultades, como consecuencia de los obstáculos que se derivan de esta condición. Los trabajos de Suárez-Orozco y Suárez Orozco (2003) muestran que, a pesar de que la escuela tiende a ser percibida por los padres como una importante vía de movilidad social de los hijos, no todos consiguen un buen logro educativo. Son varios los condicionantes que, según los autores, pueden explicar tal situación. Dentro de los factores de carácter psicosocial, se destaca la influencia del proyecto migratorio de los padres y sus expectativas en cuanto a la educación de los hijos; los desajustes derivados de los periodos de separación y reunificación familiar; así como la estigmatización del colectivo inmigrante en la sociedad receptora. Desde el ámbito escolar, influyen tanto la edad de escolarización como todo lo que tiene que ver con la configuración de los centros educativos (equipos de profesorado, dotación económica, ubicación espacial de los centros, etc.) y su capacidad de generar un “clima de recepción” cohesionador y favorecedor del aprendizaje del alumnado.

Los datos de algunos estudios a nivel europeo constatan un menor rendimiento de los hijos de inmigrantes en relación con los nativos. La OCDE (2006), sobre la base de los resultados del último *Programme for International Student Assessment (PISA)*, ha comparado los resultados académicos de ambos grupos¹². En la mitad de los países, más del 25% de las y los inmigrantes nacidos en el país receptor –que, por consiguiente, han pasado toda su vida escolar en el país receptor– no han adquirido los conocimientos básicos en matemáticas (en el caso de las y los

12 El informe analiza la situación en 17 países caracterizados por contar con una significativa población de alumnos inmigrantes. En el análisis se tienen en cuenta los resultados en matemáticas, lectura, ciencias y capacidad para resolver problemas por parte de dos grupos de inmigrantes de 15 años: los denominados de “primera generación”, nacidos fuera del país receptor y de padres extranjeros; y los denominados de “segunda generación”, nacidos en el país receptor aunque de padres extranjeros. Se comparan ambos colectivos con los estudiantes nativos, nacidos en el país y con al menos un progenitor nacional.

nativos, el porcentaje es menor). En Alemania, este porcentaje alcanza el 40%, y en países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega y Rusia se sitúa cerca del 30%. Los porcentajes son todavía más altos cuando se trata de inmigrantes de primera generación. La excepción a esta tónica se da en países como Australia y Canadá, con unos resultados muy similares por parte de inmigrantes y jóvenes nativos.

Para explicar tales diferencias, según dicho informe, no es suficiente tener en cuenta variables como los niveles de motivación o las actitudes de las y los estudiantes hacia la escuela –en realidad, no se detectan diferencias entre unos y otros-, ni con el idioma –se constata que influye, pero no de forma decisiva-, ni con el background socioeconómico de los inmigrantes. El sistema educativo y el tipo de centro educativo en el que se estudia se erigen como la causa principal. En la mayoría de los países analizados, al menos el 25% de inmigrantes van a colegios donde más de la mitad del alumnado es de origen inmigrante. En muchos casos, se trata de centros que ya adolecían de malos resultados académicos y déficit en las instalaciones antes de la llegada de alumnado inmigrante. Asimismo, del informe también se desprende que no existe una relación directa entre el número de inmigrantes de un país y las diferencias académicas que éstos presentan con las y los nativos.

Para el caso español, de acuerdo con los resultados de una investigación de Labrador y Blanco (2007) que describe las trayectorias educativas de jóvenes inmigrantes –se centra en jóvenes originarios de China, Marruecos y República Dominicana-, la escolarización de estos niños y jóvenes se erige como una carrera de obstáculos que unos pocos logran terminar con éxito. Son muchos, en cambio, los que se quedan en el camino, con abandonos prematuros y conciencia de fracaso. A través de entrevistas en profundidad a estos jóvenes, los autores ponen de manifiesto la complejidad de factores que subyacen tras las trayectorias educativas. Destacan las dificultades que presentan a la hora de adaptarse a un currículo académico que supone para ellos un gran esfuerzo –máxime cuando se trata de incorporación tardía. Sin olvidar la influencia negativa de un currículo implícito y oculto en el que se manifiestan estereotipos, desvaloraciones y prácticas educativas que no favorecen la permanencia de muchos de estos jóvenes en los centros educativos y que les empuja a la salida hacia un mercado laboral que les ofrece escasas posibilidades.

5.1. Jóvenes extranjeros y relación con la actividad económica: actividad y desempleo

De acuerdo con Cachón (2003), en España no se conoce bien cuántos inmigrantes hay en el mercado de trabajo y, por tanto, cuántos de ellos son jóvenes inmigrantes, sus características, así como las de sus empleos. Mientras la *Encuesta de Población Activa* del INE no cubra adecuadamente este segmento de población, no será posible obtener datos comparables con los que utilizamos para el conjunto del mercado laboral. Una vez expuestas estas limitaciones metodológicas, procederemos al análisis de los microdatos de la EPA para el cuarto trimestre de 2007, para dar cuenta no tanto de estimaciones del volumen de jóvenes extranjeros en términos absolutos, sino para identificar cuáles son los principales rasgos en cuanto a su relación con la actividad económica¹³.

Las tasas de actividad de las y los jóvenes extranjeros, al igual que para el caso de las y los españoles, se incrementan a medida que aumenta la edad, tanto cuando se trata de varones como de mujeres. La tasa de actividad femenina suele ser inferior a la masculina para todas las zonas de nacionalidad, si bien la distancia se acorta –es sólo de menos de 4 puntos– para América Latina. Lógicamente, ello responde al hecho de que una parte importante de mujeres latinoamericanas inician ellas mismas el proyecto migratorio, dejando a la familia en el país de origen y convirtiéndose ellas en las principales “sustentadoras económicas”, ya sean madres con pareja o mujeres jefas de hogar (Oso 1998, 2007). Las tasas de actividad femenina son especialmente bajas para el “Resto del mundo”, con independencia de cuál sea el tramo de edad analizado. Ello sin duda obedece a roles de género más tradicionales en cuanto a los patrones de incorporación de la mujer en el mercado de trabajo, lo que comporta un mayor peso de las situaciones de inactividad laboral. Este sería el caso de una parte de las mujeres de África, por ejemplo, que la Encuesta de Población Activa contabiliza dentro de la zona de nacionalidad “Resto del mundo”.

¹³ Si bien la EPA permite abordar la inmigración tanto a partir del indicador de la nacionalidad (extranjera), como a partir de las personas nacidas en el extranjero, en este informe hemos optado por la primera definición, tanto por razones metodológicas –representatividad de la muestra–, como a efectos de permitir la comparación con los datos de la EPA presentados para la encuesta IJE2004 (Cachón 2005).

La Tabla 28 también nos permite visualizar las diferencias en las tasas de actividad de los diferentes grupos nacionales respecto a las de las y los jóvenes con nacionalidad española. Los colectivos con tasas de actividad claramente superiores a las de los jóvenes españoles o con doble nacionalidad son las y los extranjeros procedentes de la UE¹⁴ (78,3%) y de América Latina (74,1%). Lógicamente, se trata del reflejo de transiciones laborales distintas para unos y otros: mientras que para las y los españoles la mayor preponderancia de la inactividad tiene que ver con el peso del estatus de “estudiantes”, para las y los extranjeros predominan proyectos migratorios de carácter económico, que pasan por una incorporación más temprana al mercado laboral.

En la medida que para las y los hijos de los inmigrantes, que no habrán protagonizado proyectos migratorios propios, sigan detectándose tales diferencias, estaremos ante trayectorias educativas y de inserción laboral típicamente de clase obrera, claramente marcadas por el entorno económico, social y cultural de estos jóvenes (Cachón 2005). Tal situación reflejaría una estructura de oportunidades distinta a la del resto de jóvenes y un foco importante de desigualdad social que cristalizaría a través del eje de la etnicidad.

TABLA 28.
Tasas de actividad de los grupos de edad joven por género y zonas de nacionalidad. 2007.

	TOTAL	16-19	20-24	25-29
Total ambos sexos	66,7	28,2	66,9	86,0
Española y doble nacionalidad	65,5	27,6	64,9	86,6
Unión Europea (27)	78,3	37,2	79,1	92,2
Resto de Europa	52,5	27,0	59,5	72,9
América Latina	74,1	28,6	84,6	85,9
Resto mundo	62,2	32,7	66,1	69,4
Total varones	71,2	32,7	71,5	90,3
Española y doble nacionalidad	69,3	32,7	68,6	89,4
Unión Europea (27)	88,7	45,6	93,7	98,4
Resto de Europa	51,4	13,6	67,4	91,2
América Latina	76,2	28,2	90,4	93,3
Resto mundo	84,8	42,7	87,2	92,2
Total mujeres	62,0	23,3	62,2	81,4
Española y doble nacionalidad	61,3	22,0	60,7	83,5
Unión Europea (27)	69,5	31,0	70,1	85,5
Resto de Europa	53,4	39,8	44,2	66,2
América Latina	72,4	29,2	80,4	80,4
Resto mundo	41,4	27,8	41,2	47,3

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007).

¹⁴ Desde el primer trimestre de 2007, la categoría “UE” incluye los 27 países de la Unión Europea (UE-27) excepto España. Por tanto, a Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, se le añaden los 10 países (Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Eslovaquia) que entraron a formar parte de la Unión desde el 1 de mayo de 2004, así como Bulgaria y Rumanía, incorporados el 1 de enero de 2007. Hasta el cuarto trimestre de 2006, los resultados de la Unión Europea corresponden a UE-25.

Si nos centramos específicamente en las tasas de actividad de las y los extranjeros por grupos de edad y zonas de nacionalidad (véase Tabla 29), se observa que las tasas de actividad se incrementan de forma considerable a partir de los 20 años y empiezan a descender en torno a los 50 años. La franja de edad 16-19 presenta tasas muy bajas para todas las zonas de nacionalidad, lo que nos permitiría identificar a jóvenes extranjeros, probablemente hijas e hijos de inmigrantes que han llegado a España en edades tempranas, que responden en mayor medida al patrón de “estudiantes”. Por sexo, las mujeres extranjeras presentan tasas de actividad inferiores a las masculinas para todos los grupos de edad y zonas de nacionalidad. Las distancias más acusadas se establecen para el Resto del mundo, con tasas de actividad femenina que, salvo para la franja 35-44 años, no superan en ningún caso el 50%.

TABLA 29.

Tasas de actividad de las y los extranjeros por género, grupos de edad y zonas de nacionalidad. 2007.

	TOTAL	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y +
Total ambos sexos	75,3	31,4	78,0	83,8	85,0	86,3	84,8	79,5	77,5	60,3	44,5	5,8
Unión Europea (27)	70,3	37,2	79,1	92,2	86,2	83,8	81,5	75,7	68,2	50,3	27,5	4,6
Resto de Europa	67,3	27,0	59,5	72,9	80,3	76,3	93,6	82,8	85,3	54,4	45,4	0,0
América Latina	82,3	28,6	84,6	85,9	88,9	92,2	89,2	86,5	87,8	73,8	66,8	12,6
Resto mundo	69,6	32,7	66,1	69,4	75,1	78,7	79,0	71,3	70,7	66,1	60,5	8,9
Total varones	84,8	32,9	89,4	94,6	95,2	93,6	95,3	89,5	87,0	68,6	50,4	9,1
Unión Europea (27)	79,6	45,6	93,7	98,4	93,8	94,1	95,4	87,3	79,0	55,3	36,0	7,9
Resto de Europa	71,4	13,6	67,4	91,2	90,4	93,1	100,0	87,4	73,6	61,7	0,0	0,0
América Latina	87,9	28,2	90,4	93,3	96,9	96,8	95,4	93,9	95,3	86,4	66,8	33,4
Resto mundo	88,6	42,7	87,2	92,2	94,8	88,4	94,7	87,3	88,4	78,0	83,2	0,0
Total mujeres	66,3	30,0	68,9	74,6	74,1	78,0	74,3	69,7	70,0	51,7	39,1	3,2
Unión Europea (27)	60,9	31,0	70,1	85,5	77,4	73,3	65,5	62,5	58,8	44,8	17,8	1,3
Resto de Europa	64,5	39,8	44,2	66,2	73,8	60,6	92,2	78,1	92,0	51,0	60,8	0,0
América Latina	77,7	29,2	80,4	80,4	82,1	87,9	84,3	81,3	83,1	64,0	66,8	6,0
Resto mundo	44,4	27,8	41,2	47,3	39,7	58,9	53,6	49,1	49,9	25,0	39,2	11,1

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007).

Los siguientes gráficos (gráficos 12-14) muestran que las y los extranjeros presentan tasas de actividad superiores a las y los españoles, salvo en el tramo 25-34 años, con una tasa ligeramente inferior (aunque sólo por 3 puntos). La diferencia de las tasas de actividad son más marcadas en los grupos de edad extremos –cuando se trata de jóvenes entre 16 y 24 años, es de casi 10 puntos- y son poco destacadas en los grupos de edad intermedios. Si efectuamos las comparaciones por sexo, los varones muestran un patrón similar al identificado para las tasas de actividad que comprenden ambos sexos, con casi 12 puntos de diferencia a favor de los varones extranjeros para el tramo 16-24 años y de 2,5 puntos para el tramo 25-34 años.

Las tasas de actividad de las mujeres, en cambio, presentan una mayor distancia a favor de las extranjeras para todos los grupos de edad, salvo para el caso de las mujeres entre 25 y 34 años. En esta franja de edad, la tasa de actividad femenina de las españolas, que alcanza el pico de 82%, supera en casi 8 puntos a la de las mujeres extranjeras. Qué duda cabe que si bien la inactividad se da en mayor medida entre las españolas que entre las extranjeras, las jóvenes españolas entre 25-34 años son protagonistas de un importante cambio generacional en las pautas de comportamiento de las mujeres en relación con la actividad laboral.

GRÁFICO 12.

Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Ambos sexos. 2007.

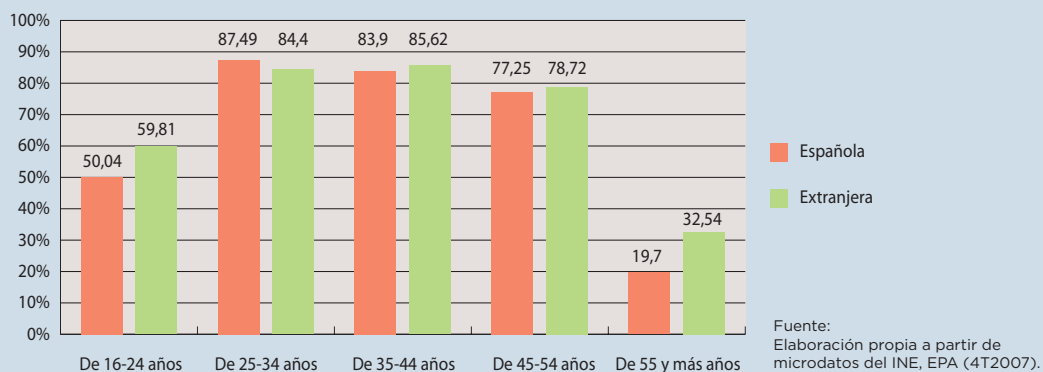


GRÁFICO 13.

Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Varones 2007.

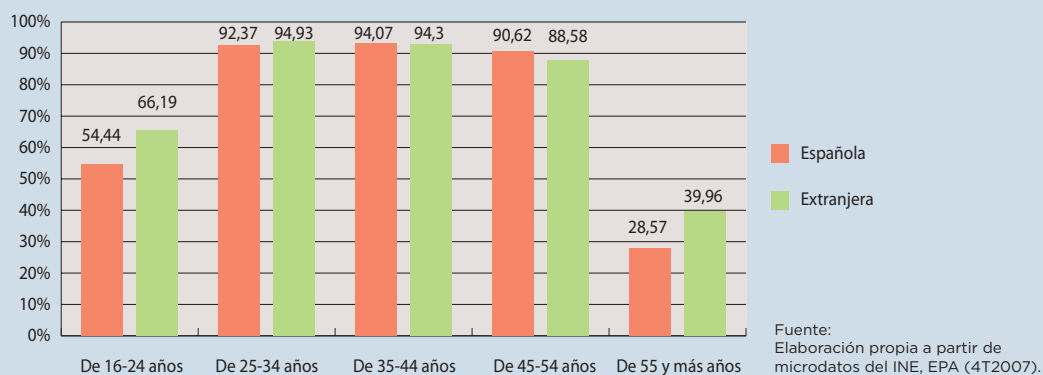
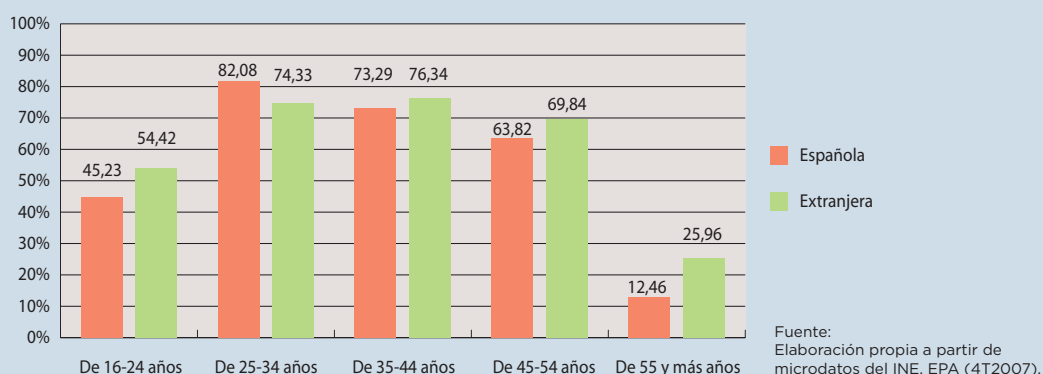


GRÁFICO 14.

Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Mujeres. 2007.



El nivel educativo tiene una notable incidencia en la tasa de actividad, si bien el impacto no es exactamente el mismo según se trate de hombres o de mujeres. Para los jóvenes varones, la influencia sólo se pone de manifiesto cuando se acreditan niveles de educación superior, traduciéndose en unas tasas de actividad más elevadas. Cuando se trata de las mujeres, a medida que se incrementa el nivel educativo aumenta la tasa de actividad. El impacto del factor formativo es más acusado para las mujeres españolas y para las del “Resto del mundo”. Para estas jóvenes, se constata que la escasa inversión educativa conlleva menor presencia en el mercado de trabajo y una mayor incidencia de la inactividad (dedicación al trabajo reproductivo) y viceversa. En cambio, las jóvenes extranjeras procedentes de la UE y de Latinoamérica presentan tasas de actividad más elevadas e independientes del nivel educativo, resultado de una incorporación masiva al mercado de trabajo. Este patrón es reflejo de proyectos migratorios de carácter económico, como ya se ha comentado, así como de un menor peso de los roles de género tradicionales en cuanto al tipo de relación con la actividad económica.

TABLA 30.

Tasas de actividad de los grupos de edad joven (15-29) por género, nivel educativo y zonas de nacionalidad. 2007.

	Total	Analfabetos y sin estudios	Educación primaria	Educación secundaria	Educación superior
Total ambos sexos	66,7	51,9	61,9	62,2	81,6
Española y doble	65,5	36,1	61,2	60,0	81,2
Unión Europea (27)	78,3	73,7	68,0	76,0	93,2
Resto de Europa	52,5	18,2	50,0	68,4	
América Latina	74,1	75,7	67,4	74,8	83,8
Resto mundo	62,2	58,7	56,2	64,9	77,3
Total varones	71,2	67,9	70,4	67,6	83,2
Española y doble	69,3	44,7	69,1	65,3	82,5
Unión Europea (27)	88,7	81,0	83,9	87,6	99,1
Resto de Europa	51,4	10,7	51,1	64,6	
América Latina	76,2	88,9	68,8	77,1	89,8
Resto mundo	84,8	97,6	80,1	83,3	83,6
Total mujeres	62,0	34,1	50,0	56,2	80,4
Española y doble	61,3	22,9	48,3	53,5	80,2
Unión Europea (27)	69,5	62,7	53,2	66,3	89,0
Resto de Europa	53,4	24,3	49,0	70,3	
América Latina	72,4	61,8	65,8	73,0	80,4
Resto mundo	41,4	32,5	30,7	48,4	67,7

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007).

Por regla general, la influencia del estado civil sobre las tasas de actividad muestra diferencias de género destacadas; a saber, estar casado incrementa la actividad masculina y reduce la femenina. Sin embargo, cuando se trata de datos agregados para el conjunto de jóvenes, tal patrón sí se cumple para los varones, pero no para las mujeres. Para ellas, el efecto edad tiene mayor peso que el estado civil a la hora de explicar tales dinámicas, tal y como ya sucedía con los datos para 2003 recogidos en el Informe de Juventud 2004 (Cachón 2005). El hecho de que las jóvenes casadas tengan más edad que las solteras incrementa sus tasas de actividad, salvo para el caso de las jóvenes procedentes del “Resto del mundo”, con una tasa de actividad por parte de las mujeres casadas claramente inferior a la del resto de colectivos –sólo del 33%-.

TABLA 31.

Tasas de actividad de los grupos de edad joven (15-29) por género, estado civil y zonas de nacionalidad. 2007.

	Total	No casado	Ccasado
Total ambos sexos	66,7	64,8	79,2
Española y doble	65,5	63,8	83,1
Unión Europea (27)	78,3	75,4	85,8
Resto de Europa	52,5	49,5	66,1
América Latina	74,1	70,3	83,7
Resto mundo	62,2	72,1	50,0
Total varones	71,2	68,8	96,5
Española y doble	69,3	67,6	96,8
Unión Europea (27)	88,7	85,7	100,0
Resto de Europa	51,4	49,7	100,0
América Latina	76,2	70,8	95,4
Resto mundo	84,8	81,6	93,6
Total mujeres	62,0	60,2	70,4
Española y doble	61,3	59,2	75,9
Unión Europea (27)	69,5	65,1	78,4
Resto de Europa	53,4	49,4	62,8
América Latina	72,4	69,8	77,4
Resto mundo	41,4	55,2	32,8

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007).

La encuesta IJE2008 nos permite profundizar un poco más en la relación que mantienen con la actividad las y los jóvenes extranjeros y españoles según la nacionalidad (véase Tabla 32). Las diferencias ponen de manifiesto que tanto para las y los jóvenes extranjeros como para las y los españoles con nacionalidad española adquirida, los porcentajes de actividad en sentido restringido son mucho más elevados (74,3% para los extranjeros frente a 58,5% para los españoles), con un menor predominio de las situaciones intermedias (estudiar y trabajar) y, especialmente, de la inactividad a causa de los estudios. La comparativa por género pone de manifiesto patrones diferenciados de relación con la actividad económica según se trate de varones o mujeres. Para el caso de los varones, si comparamos su distribución con la de los españoles, vemos que la diferencia en la actividad es de casi 20 puntos y que el porcentaje de varones extranjeros que estudian es la mitad (16,5%). Para las mujeres, en cambio, si bien las extranjeras también superan a las españolas en cuanto a actividad se refiere, la distancia es mucho menor (sólo 9 puntos). Asimismo, presentan un perfil de inactividad claramente distinto al de las jóvenes españolas, con un 13,5% en “otras situaciones” que responde a mujeres que se dedican mayormente a las tareas del hogar.

TABLA 32.

Estructura de la población joven en relación con la actividad por nacionalidad y sexo.

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Población activa (sentido restringido)	58,5	74,3	61,2	80,2	55,7	69,4
Trabajan	42,3	58,3	47,3	65,2	36,8	52,3
Trabajan/Estudian	7,0	2,5	6,0	2,1	8,0	3,1
En Paro	9,3	13,5	7,9	12,9	10,8	14,0
Población activa en situaciones intermedias (estudian y trabajan)	6,6	2,6	6,5	3,0	6,8	2,3
Población Inactiva	34,7	23,1	32,3	16,8	37,4	28,3
Estudian	32,9	15,6	31,7	16,5	34,2	14,8
Otra	1,8	7,5	0,5	0,3	3,2	13,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: IJE2008,

Por grupo de edad, aparecen rasgos diferenciales entre extranjeros y españoles. El porcentaje de población activa de las y los extranjeros supera al de las y los españoles en los grupos de edad más jóvenes -10 puntos para jóvenes entre 15 y 19 años y casi 17 puntos cuando se compara el grupo entre 20 y 24 años-. Sin embargo, en el grupo 25-29 el porcentaje se equipara. Este dato pone de manifiesto que las y los extranjeros más jóvenes muestran un patrón de incorporación más temprana al mercado de trabajo que, en sintonía con los resultados que presenta Cachón (2005) a partir de los datos de la encuesta IJE2004, indica un comportamiento típico de clase obrera.

TABLA 33.

Estructura de la población joven en relación con la actividad económica por nacionalidad y grupos de edad.

	15-19		20-24		25-29	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Población activa (sentido restringido)	22,3	32,1	63,3	79,7	87,5	87,4
Trabajan	11,6	20,0	44,8	56,4	68,1	74,2
Trabajan/Estudian	3,1	0,7	8,4	6,2	9,2	1,1
En Paro	7,6	11,4	10,0	17,2	10,2	12,0
Población activa en situaciones intermedias (estudian y trabajan)	7,7	5,0	8,6	2,6	3,6	1,7
Población Inactiva	70,0	62,9	27,9	17,6	8,8	10,9
Estudian	69,2	60,7	26,0	8,4	6,2	2,5
Otra	0,9	2,1	1,9	9,3	2,6	8,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: IJE2008,

Veamos a continuación si la mayor incidencia de la actividad entre las y los extranjeros jóvenes se traduce o no en una mayor propensión a padecer situaciones de desempleo. Los datos de la EPA para el cuarto trimestre de 2007, recogidos en la Tabla 34, muestran un total de 164.700 extranjeros jóvenes en situación de paro entre un total de 1.061.000 activos, lo que supone una tasa de desempleo de 15,5%. Se trata de una tasa ligeramente superior (2 puntos) a la que presentan las y los españoles, que es de 13,4%. Casi el 42% de las y los jóvenes extranjeros desempleados procede de América Latina. Asimismo, más de la mitad de jóvenes extranjeros en situación de desempleo son mujeres (53,3%), el 43% de las cuales son latinoamericanas. Tanto para el total de parados como para los datos desagregados por sexo, la zona de nacionalidad con mayor incidencia del desempleo es el “Resto de Europa”, que incluye nacionalidades como Rusia y Ucrania, si bien en términos absolutos suponen un porcentaje bajo del total de desempleados (apenas un 5%).

TABLA 34.

Tasas de paro de los grupos de edad joven por género y zonas de nacionalidad. 2003 y 2007.

	2003	2007	Total parados
Total ambos sexos	10,0	13,8	762.000
Española y doble nacionalidad	18,0	13,4	597.300
Unión Europea (27)	9,1	15,3	49.400
Resto de Europa	13,3	33,4	8.500
América Latina	16,9	13,3	69.000
Resto mundo	30,1	19,7	37.800
Total varones	14,0	11,8	355.700
Española y doble nacionalidad	14,7	11,4	282.600
Unión Europea (27)	4,8	12,2	20.400
Resto de Europa	8,9	30,2	3.400
América Latina	12,7	12,1	29.400
Resto mundo	23,6	15,9	19.900
Total mujeres	22,1	16,3	406.300
Española y doble nacionalidad	22,0	15,9	314.600
Unión Europea (27)	14,1	18,6	29.000
Resto de Europa	18,7	35,9	5.100
América Latina	20,6	14,2	39.600
Resto mundo	47,1	27,0	17.900

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007). Datos 2003 extraídos de Cachón (2005:81)

Los datos sobre la relación entre jóvenes y desempleo que nos proporciona la encuesta IJE2008, permiten perfilar mejor las características del paro de las y los jóvenes inmigrantes a finales de 2007, con toda la cautela derivada del reducido número de la muestra. En base a la encuesta, la tasa de desempleo de los jóvenes españoles puede estimarse en torno al 15,9% y la de los extranjeros en 18% -dos puntos por encima-.

- Los datos indican que la duración del paro para las y los extranjeros es más corta que para las y los españoles. En este sentido, el paro de larga duración afecta en mayor medida a las y los jóvenes españoles: el 19,2% de desempleados españoles lleva más de 12 meses en paro, frente al 15,9% cuando se trata de desempleados extranjeros.

- Las y los jóvenes españoles buscan empleo con menor intensidad que cuando se trata de extranjeros. Por un lado, mientras un 21,4% de parados con nacionalidad española admite que no está buscando empleo, este porcentaje se reduce a 11,6% (10 puntos menos) para las y los extranjeros. Entre los que sí buscan empleo, la intensidad también difiere por nacionalidad. Casi el 70% de extranjeros lo hace de forma intensiva frente al 44,7% cuando se trata de españoles.
- Mientras la mayor parte de jóvenes extranjeros desempleados buscan “cualquier trabajo” (85,7%), este porcentaje se reduce a 58,3% para las y los jóvenes desempleados con la nacionalidad española, con una mayor predominancia de los que sólo buscan un empleo relacionado con su formación (16,6% frente a sólo el 1,2% de extranjeros).

5.2. Las pautas de incorporación al mercado de trabajo.

Las diferencias entre jóvenes inmigrantes y el resto de jóvenes se ponen de manifiesto en sus pautas de incorporación al mercado de trabajo, especialmente en cuanto al tipo de oportunidades laborales. Tales diferencias entrañan un riesgo de etnofragmentación (o fragmentación a lo largo de líneas étnicas). Este término, acuñado por Pedreño (2005, 2007), da cuenta de cómo las diferencias étnicas pueden convertirse en fuente de desigualdad y discriminación y derivar en procesos de segmentación, segregación o incluso exclusión social.

Si atendemos al análisis de los microdatos de la Encuesta de Población Activa por sector de actividad y por grupo ocupacional (véanse Tablas 35 y 36), la segregación de las y los inmigrantes en determinados segmentos ocupacionales se pone claramente de manifiesto. Los datos para el cuarto trimestre de 2007 muestran algunas diferencias en cuanto a sectores de actividad. En términos globales, se confirma que el sector servicios aglutina buena parte del empleo juvenil. Así es para casi el 63,3% de españoles y el 57,5% de extranjeros. La comparativa con el año 2003 parece indicar que tales pautas de terciarización del empleo van ganando terreno para todas las zonas de nacionalidad. Asimismo, sectores como la construcción han visto incrementar de forma contundente la distancia entre españoles y extranjeros durante el periodo 2003-2007, especialmente para el colectivo de “Resto del mundo”, coincidiendo con el periodo de auge que ha tenido este sector en la creación de empleo masculino. Uno de cada 5 jóvenes extranjeros se emplea en este sector. El sector de la agricultura, en cambio, muestra un retroceso en cuanto al peso del total del empleo juvenil, tanto para españoles como para extranjeros.

Asimismo, se constata la concentración de los extranjeros en las categorías ocupacionales más bajas (un 33,8% de las y los extranjeros se ocupa en trabajos no cualificados frente a sólo el 12,3% de las y los españoles) y su menor presencia en los grupos más cualificados. De ese modo, mientras en torno al 34% de las y los españoles ocupan puestos como técnicos, profesionales y administrativos, la proporción se reduce a 9,6% para las y los extranjeros, siendo principalmente extranjeros comunitarios los que desempeñan estas actividades. Lógicamente, las diferencias en el nivel educativo identificadas en el apartado anterior no justifican tales patrones segregados de incorporación laboral, lo que permite identificar procesos discriminatorios en el acceso a un empleo. Estos procesos responden al objetivo de asegurar la asignación de la fuerza de trabajo de origen inmigrante a los ‘empleos socialmente indeseables’, con la finalidad no sólo de rellenar “vacíos” laborales, sino también de poder contar con una mano de obra más barata, más dócil y más frágil (Cachón 2003a). Sin duda, el menor “poder social de negociación” de estos jóvenes (el estatuto jurídico de extranjeros les confiere mayor vulnerabilidad) y su menor capital social (desconocimiento de los mercados, ausencia de “contactos” y de redes facilitadoras del empleo cualificado, etc.), unido al desconocimiento del idioma para algunos colectivos, son también factores que pueden menguar las oportunidades laborales y favorecer tal segregación.

Por zonas de nacionalidad, son las y los extranjeros procedentes de América Latina y Resto del mundo los que cuentan con patrones de segregación laboral más acusados. Asimismo, de la comparación de la estructura de la población activa juvenil por grupos ocupacionales entre 2003 y 2007 (véase Tabla 36), se detecta una ligera tendencia a la movilidad laboral para las y los extranjeros. La concentración de extranjeros en los trabajos no cualificados era mucho más marcada en el cuarto trimestre del año 2003, con un 42,6% -casi 1 de cada 2- en este segmento ocupacional (casi 9 puntos por encima en relación a los datos para 2007). Sin embargo, de la tabla se desprende que los efectivos que pierde la categoría “trabajos no cualificados” se desplazan a “trabajadores servicios”, donde las condiciones de trabajo son también en muchos casos máximamente precarias.

Valorar estos cambios en términos de movilidad laboral ascendente resulta complicado y requeriría de estudios de caso específicos. Dentro de cada categoría ocupacional, las y los inmigrantes acostumbran a padecer prácticas discriminatorias con mayor intensidad y/o frecuencia que el resto de jóvenes, tal y como muestran diversos trabajos (Cachón 2003, Pajares 2007). Las prácticas discriminatorias más frecuentes con las y los inmigrantes parecen ser la no formalización de la relación salarial (empleando al inmigrante sin contrato ni Seguridad Social), los recortes en los salarios (pagándole por debajo de lo establecido) y las peores condiciones de trabajo, como jornadas laborales más largas (que violentan normas y convenios colectivos).

TABLA 35.

Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y sector económico. 2003 y 2007.

	Total (miles)	Agricultura %	Industria %	Construcción %	Servicios %	Otros %	Total %
2003							
Total	5109,1	4,3	18,5	13,2	58,5	5,5	100,0
Española y doble nacionalidad	4822,9	4,0	18,9	13,1	58,6	5,4	100,0
Total extranjera	264,1	10,9	11,8	15,3	55,2	6,8	100,0
Unión Europea (15)	16,7	10,8	21,0	4,8	63,5	0,6	100,0
Resto de Europa	64,7	9,4	11,6	22,1	54,6	2,3	100,0
América Latina	127,8	8,2	9,4	15,3	62,2	5,0	100,0
Resto mundo	54,9	19,1	14,9	10,4	37,5	18,0	100,0
2007							
Total	5514,1	3,5	14,7	15,3	62,2	4,3	100,0
Española y doble nacionalidad	4453,1	2,8	15,9	13,8	63,3	4,1	100,0
Total extranjera	1061	6,2	9,7	21,6	57,5	5,0	100,0
Unión Europea (27)	323,5	7,4	11,0	21,1	56,4	4,0	100,0
Resto de Europa	25,5	5,5	6,7	23,1	58,0	6,7	100,0
América Latina	520,6	5,0	8,5	21,5	61,2	4,0	100,0
Resto mundo	191,4	7,8	11,0	22,7	49,4	9,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007). Datos 2003 extraídos de Cachón (2005:59)

TABLA 36.

Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y grupo ocupacional. 2003 y 2007.

	Total	1. Directores y gerentes	2. Técnicos y profesionales científicos	3. Técnicos y profesionales apoyo	4. Administrat.
2003					
Total	5109,1	2,0	9,2	9,1	10,6
Española y doble nacionalidad	4822,9	2,0	9,6	9,5	11,0
Total extranjera	264,1	1,1	2,5	3,0	3,1
Unión Europea (15)	16,7	6,0	13,2	11,4	16,8
Resto de Europa	64,7	1,2	0,0	2,5	1,9
América Latina	127,8	0,7	3,1	3,0	2,7
Resto mundo	54,9	0,7	0,7	1,1	1,5
2007					
Total	5514,1	2,1	8,8	10,5	10,1
Española y doble nacionalidad	4453,1	2,2	10,4	12,3	11,3
Total extranjera	1061	1,6	1,8	2,9	4,9
Unión Europea (27)	323,5	2,1	2,5	4,5	7,5
Resto de Europa	25,5	0,0	6,7	3,9	16,1
América Latina	520,6	0,8	1,2	2,6	4,5
Resto mundo	191,4	3,0	1,6	1,0	0,2

Los resultados de la encuesta IJE2008 nos ofrecen indicadores sobre las trayectorias laborales de las y los jóvenes que nos permiten profundizar mucho más en el análisis de sus vínculos con el mercado de trabajo y en sus condiciones laborales. La posibilidad que nos ofrece esta edición de la encuesta a la hora de comparar a las y los jóvenes extranjeros con jóvenes españoles con la nacionalidad adquirida, nos permitirá distinguir perfiles de inmigrantes diferenciados en cuanto a las pautas de incorporación laboral. Contar con la nacionalidad española y poder acreditar, en término medio, mayor tiempo de permanencia en España, constituyen las principales ventajas para las y los inmigrantes con la nacionalidad española adquirida. Así lo pone de manifiesto el hecho de que, en base a los datos de la encuesta, un 10,7% de extranjeros admita haber tenido dificultades en la vida laboral/profesional derivadas del hecho de ser inmigrante y que sólo lo sostenga un 1,3% de jóvenes que cuentan con nacionalidad española adquirida.

La edad de la primera experiencia laboral no ofrece diferencias destacadas, salvo en el porcentaje de jóvenes que se incorporan al mundo laboral antes de los 16 años, que es claramente superior entre las y los extranjeros (casi el 20% ha tenido una experiencia laboral antes de esa edad). Cuando se trata de españoles con la nacionalidad española adquirida, se reduce ostensiblemente el porcentaje de los que acceden a un empleo antes de los 16 años (7,3%).

En cuanto a la relación de la primera experiencia laboral de las y los jóvenes con sus estudios, las diferencias son contundentes: sólo el 10,3% de las y los españoles y el 7,4% de las y los extranjeros consideran que ésta estaba muy relacionada con sus estudios. Si bien este dato no es directamente equiparable a la "inconsistencia de estatus" (definida como la falta de correspondencia entre el nivel educativo y la cualificación requerida para la actividad laboral que se desarrolla), qué duda cabe que esta situación afecta en mayor medida a las personas extranjeras. La inconsistencia de estatus aflora con más vehemencia si cabe para las y los extranjeros cuando se trata

5. Trab. servicios	6. Trab. cual. agricultura	7. Artesanos y trab. industrias	8. Operadores	9. Trab. no cualificados	10. Fuerzas armadas	No clasificable	Total (%)
18,7	1,6	16,5	8,4	17,4	0,9	5,5	100,0
18,6	1,6	16,7	8,6	16,0	0,9	5,4	100,0
19,5	1,7	14,5	5,1	42,6	0,0	6,8	100,0
11,4	9,0	17,4	1,2	13,2	0,0	0,6	100,0
19,6	1,5	17,8	7,1	46,1	0,0	2,3	100,0
22,1	0,9	13,2	4,7	44,7	0,1	5,0	100,0
15,8	1,8	12,6	4,9	42,6	0,0	18,0	100,0
20,6	1,1	17,4	8,0	16,5	0,7	4,3	100,0
19,9	1,2	16,6	8,7	12,3	0,8	4,1	100,0
23,3	1,0	20,6	4,8	33,8	0,3	5,0	100,0
21,3	1,0	21,1	5,4	30,5	0,0	4,0	100,0
14,5	0,0	16,5	7,1	29,0	0,0	6,7	100,0
24,2	1,1	20,2	4,3	36,6	0,6	4,0	100,0
25,6	0,7	21,2	4,8	32,8	0,0	9,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos del INE, EPA (4T2007). Datos 2003 extraídos de Cachón (2005:60)

TABLA 37.

Edad a la que se ha tenido la primera experiencia laboral pagada por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(3265)	(3177)	(88)	639
Antes de los 16 años	11,7%	11,8%	7,3%	18,8%
De 16 a 17 años	42,8%	43,1%	32,1%	26,5%
De 18 a 20 años	32,6%	32,3%	44,1%	39,4%
De 21 a 24 años	10,4%	10,4%	10,3%	12,9%
De 25 a 29 años	1,5%	1,5%	3,0%	2,1%
No contesta	0,9%	0,9%	3,0%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

de valorar el empleo actual: sólo un 5,9% de extranjeros considera que éste está muy relacionado con sus estudios (frente al 21,5% de españoles, 1 de cada cinco).

Un dato interesante son las valoraciones sobre la relación entre empleo y estudios de las y los jóvenes españoles con la nacionalidad española adquirida. Si bien cuando se trata de valorar su primer empleo casi el 64% admite que no estaba nada relacionado con sus estudios, a la hora de pronunciarse sobre su empleo actual, se trata del grupo que experimenta un mayor avance en cuanto

a grado de satisfacción: se pasa de un escaso 5,2% que consideraba el primer empleo bastante o muy relacionado, a un 18% para el empleo actual. Este dato permite aventurar que sus trayectorias laborales se desmarcan en sentido positivo de las seguidas por jóvenes sin la nacionalidad española y se asemejan más a las de las y los jóvenes con nacionalidad española de nacimiento.

TABLA 38.

Relación del primer empleo y del empleo actual con los estudios, por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Respecto a tu primer empleo				
Base (N=)	(3265)	(3177)	(88)	(638)
Muy relacionado	10,3%	10,4%	5,2%	7,4%
Bastante relacionado	7,7%	7,5%	12,8%	8,2%
Poco relacionado	8,9%	8,7%	16,4%	8,8%
Nada relacionado	71,4%	71,6%	63,8%	74,0%
No contesta	1,8%	1,8%	1,7%	1,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Respecto a tu empleo actual				
Base (N=)	(1926)	(1865)	(60)	(403)
Muy relacionado	21,5%	21,6%	18,0%	5,9%
Bastante relacionado	9,7%	9,9%	2,2%	7,1%
Poco relacionado	11,3%	10,5%	33,6%	13,5%
Nada relacionado	54,9%	55,2%	46,2%	71,0%
No contesta	2,6%	2,7%		2,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

Lógicamente, la valoración del grado de correspondencia entre el empleo actual y los estudios depende del nivel educativo del joven. En la medida que éste aumenta, se incrementa el porcentaje de respuestas que admiten que ambos están muy relacionados (véase Tabla 39). Sin embargo, del cruce de estos datos a partir de la nacionalidad se desprenden marcadas diferencias entre españoles y extranjeros. Contar con educación superior garantiza la correspondencia (muy o bastante relacionado) para el 67% de las y los jóvenes españoles. Ahora bien, cuando se trata de extranjeros titulados, el porcentaje se reduce a un escaso 36,7% (30 puntos por debajo). Ciertamente, a la hora de identificar cuáles son los principales obstáculos para explicar esta diferencia, además de la influencia de las pautas de discriminación en el acceso a un empleo para las y los inmigrantes, debe considerarse la dificultad a la que se enfrentan a la hora de homologar sus títulos universitarios obtenidos en el extranjero¹⁵. En este caso, se trata de un “marco institucional” que influye en el campo de no-circulación de las y los inmigrantes en los segmentos ocupacionales más cualificados.

Las **redes sociales** que han utilizado las y los jóvenes inmigrantes para conseguir su empleo actual difieren de las del resto de jóvenes de forma significativa: el 41,4% de extranjeros lo ha conseguido a

¹⁵ La homologación a un título del Catálogo de títulos universitarios oficiales es el reconocimiento oficial de la formación supe-
rada, para la obtención de un título extranjero, como equivalente a la exigida para la obtención de un título español de los
incluidos en el citado catálogo.

TABLA 39.

Valoración del grado de correspondencia entre el empleo y los estudios, según nivel de estudios y nacionalidad.

	Hasta primaria	Secundaria 1ª etapa	Secundaria 2ª etapa	Educación superior
Nacionalidad española				
Muy relacionado	0,9%	4,3%	22,5%	51,4%
Bastante relacionado	3,5%	5,1%	11,6%	15,6%
Poco relacionado	10,4%	11,8%	12,5%	8,9%
Nada relacionado	83,5%	74,6%	51,7%	22,8%
No contesta	1,7%	4,3%	1,7%	1,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extranjeros				
Muy relacionado		0,8%	6,6%	14,7%
Bastante relacionado		3,3%	4,9%	22,1%
Poco relacionado	17,9%	8,3%	18,7%	5,9%
Nada relacionado	75,0%	82,6%	68,1%	57,4%
No contesta	7,1%	5,0%	1,6%	
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

través de amistades o conocidos (sólo ha sido así para el 21% de españoles) y el peso de los padres es claramente residual (sólo un 0,4% de extranjeros, frente a un 5% y 7% cuando se trata de españoles de nacimiento o con la nacionalidad española adquirida, respectivamente). Las redes formales tienen menor importancia entre las y los extranjeros, tal y como se desprende del Gráfico 15.

TABLA 40.

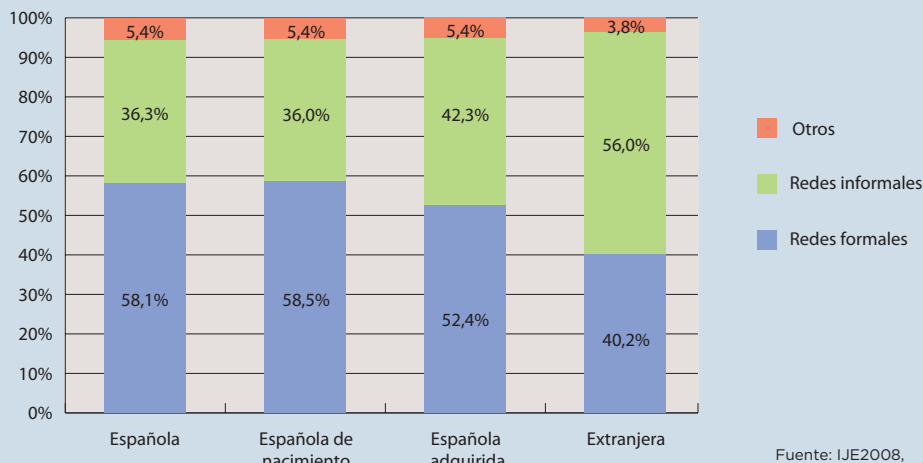
Dispositivos de acceso al empleo actual por nacionalidad.

	Total	Nacionalidad Española		Extranjera
		Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(1925)	(1865)	(60)	(403)
Te llamó la empresa	12,1%	12,3%	6,1%	5,3%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	22,9%	23,1%	19,8%	16,3%
Te presentaste a un anuncio	14,4%	14,0%	26,5%	15,2%
Ingreso por oposición	3,6%	3,7%		0,5%
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	5,1%	5,0%	7,0%	0,4%
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	10,2%	10,3%	6,1%	14,2%
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	21,0%	20,7%	29,2%	41,4%
Por la oferta de empleo (INEM)	2,2%	2,3%		0,5%
A través de empresas de trabajo temporal	2,2%	2,3%		2,4%
A través de la bolsa de trabajo del centro de estudios	0,7%	0,8%		
Creé mi propia empresa	4,1%	4,1%	5,4%	2,8%
De otra forma ¿cuál?	0,0%	0,0%		
No contesta	1,3%	1,3%		1,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

GRÁFICO 15.

Dispositivos de acceso al empleo actual de las y los jóvenes por nacionalidad.



En su primer empleo no gozaba de **contrato de trabajo** (véase Tabla 41) el 34,2% de extranjeros y el 21% de españoles, lo que significa que entre las y los inmigrantes se da una mayor incidencia de la economía sumergida. El mayor peso de extranjeros entre las y los jóvenes que carecen de contrato (formal), es una pauta que ya se había detectado en los resultados de la encuesta IJE2004 (Cachón 2005). Sin embargo, si comparamos los datos en ambos momentos (IJE2004 e IJE2008), se desprende un diagnóstico poco favorable para las y los extranjeros. Según la encuesta IJE2004, el porcentaje de jóvenes extranjeros sin contrato en su primer empleo era de 29%, frente al 23% de las y los españoles (Cachón 2005). De la comparación de ambas encuestas se desprenden tres rasgos diferenciados: en primer lugar, hace cuatro años la diferencia entre españoles y extranjeros era menor; en segundo lugar, para las y los jóvenes españoles la incidencia de la economía sumergida se ha reducido en 2 puntos; en tercer lugar, la economía sumergida afecta hoy a más jóvenes extranjeros que hace cuatro años (5 puntos de diferencia).

Sin embargo, el empleo actual ofrece mejores perspectivas para el conjunto de jóvenes encuestados en cuanto a tenencia de contrato: sólo el 12,5% de las y los extranjeros y el 5,5% de las y los españoles carece de él, aunque la incidencia sigue siendo mucho más elevada para las y los extranjeros (más del doble). En el empleo actual, el contrato fijo se da en casi el 50% de las y los españoles y se reduce a un 32% cuando se trata de jóvenes extranjeros. Por consiguiente, el porcentaje de jóvenes extranjeros en situación de temporalidad (47,7%) es muy superior al de las y los españoles de nacimiento (40,1%) y, en especial, al de jóvenes que cuentan con la nacionalidad española adquirida (36,7%).

De la Tabla 41 también merece destacarse el hecho de que entre las y los jóvenes extranjeros y, especialmente, cuando se trata de jóvenes con la nacionalidad española adquirida, tienen mayor peso las personas que en su ocupación actual se emplean por su cuenta o bien en negocios familiares. Se trata de un claro indicador de que las redes migratorias no sólo facilitan la búsqueda de puestos de trabajo, sino que crean ocupación. Las redes juegan un papel clave en el establecimiento de los negocios: proporcionan fuerza de trabajo; suministran información sobre financiación, clientes y proveedores, tanto a los empresarios como a los aspirantes; facilitan ayuda mutua, además de formación a los futuros empresarios, etc. (Light, Bhachu y Karageorgis 1993; Solé, Parella y Cavalcanti 2007).

TABLA 41.

Tipo de contrato en el primer empleo y en el empleo actual por nacionalidad.

	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	(3265)	(3177)	(88)	(638)
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	21,0%	21,0%	20,0%	12,6%
Otro Temporal (por ejemplo, "fin de obra")	43,9%	43,9%	42,1%	33,5%
Fijo	8,0%	8,0%	8,6%	13,9%
Era por cuenta propia	1,2%	1,2%		0,8%
Era un negocio familiar	4,2%	4,2%	3,9%	3,9%
No tenía contrato de trabajo	21,1%	21,0%	25,3%	34,2%
No contesta	0,6%	0,6%		1,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Base (N=)	(1925)	(1865)	(60)	(403)
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	6,5%	6,4%	9,4%	5,8%
Otro temporal	33,5%	33,7%	27,3%	41,9%
Fijo	46,8%	46,7%	48,0%	32,0%
Es por cuenta propia	6,2%	6,1%	7,6%	6,7%
Es un negocio familiar	1,5%	1,5%	3,2%	1,1%
No tengo contrato de trabajo	5,5%	5,5%	4,6%	12,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

El **tipo de ocupación** actual desempeñada por las y los jóvenes encuestados permite corroborar que estamos ante un mercado de trabajo segregado en función de la nacionalidad, en línea con lo ya identificado a partir de la explotación de los microdatos de la EPA. Se detectan diferencias por ocupación u oficio: casi la mitad de las y los extranjeros (47,5%) se concentra en "personal de servicios" y "comerciantes vendedores y similares". Cuando se trata de españoles de nacimiento, no se da tanta segregación y ambas ocupaciones reúnen sólo al 34,1%. El porcentaje de trabajadores cualificados y semicualificados no varía entre españoles y extranjeros (en torno al 26%). Sí se detectan, en cambio, importantes diferencias en el porcentaje de profesionales, técnicos y similares: casi el 14% de españoles de nacimiento y el 15% de españoles con nacionalidad adquirida desempeñan estas ocupaciones, frente a sólo el 6,1% de las y los extranjeros. Este contraste vuelve a mostrar los dos tipos de inmigrantes que se han ido señalando.

Por tipo de actividad laboral de la empresa (véase Tabla 43), se detectan diferencias destacadas, como la mayor proporción de extranjeros que españoles concentrados en actividades tales como la construcción, la hostelería y el servicio doméstico. Salvo para el caso del servicio doméstico, esta gran concentración sectorial de las y los inmigrantes no quiere decir que lleguen "copar" estas actividades. Los porcentajes de jóvenes españoles no son nada desdeñables. Sin embargo, por el hecho de tratarse de los sectores más expuestos a la precariedad, esta mayor concentración de las y los jóvenes extranjeros sí apunta hacia una etnoestratificación que reduce sus oportunidades laborales.

Cuando se trata de hogares que emplean personal doméstico, si bien recluta un porcentaje elevado de jóvenes extranjeros (casi un 15%), el porcentaje es totalmente residual cuando se trata de jóvenes con la nacionalidad española, tanto si es de nacimiento (2,5%) como adquirida (3,4%). Esto ilustra que el servicio doméstico constituye una ocupación profundamente desvalo-

TABLA 42.

Tipo de ocupación u oficio que se tiene actualmente o el último que se ha tenido.

	Total	Nacionalidad Española		Extranjera
		Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(3269)	(3181)	(88)	(638)
Profesionales, técnicos y similares	13,8%	13,8%	15,0%	6,1%
Miembros Gobierno, altos directivos, Administración Pública y empresa privada	0,5%	,4%	1,5%	,2%
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	2,3%	2,3%	1,5%	,9%
Cuadros Medios	0,4%	,3%	1,5%	,6%
Capataces y personal encargado actividades servicios personales	1,0%	1,0%	1,2%	,2%
Personal administrativo y similar	10,6%	10,5%	14,6%	5,6%
Comerciantes, vendedores y similares	13,9%	13,8%	17,5%	10,8%
Personal de los Servicios	20,5%	20,3%	28,3%	36,7%
Trabajadores cualificados y semicualificados	26,3%	26,5%	16,6%	26,6%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	4,4%	4,5%		8,2%
Profesionales de las Fuerzas Armadas	0,7%	,7%		,2%
Nc	5,7%	13,0%	5,8%	2,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008,

rizada también en el imaginario social de las y los inmigrantes, muchas veces no considerada empleo¹⁶. Si bien constituye para muchas mujeres extranjeras la “puerta de entrada” al mercado laboral (Colectivo Ioé 2001), la naturalización influye sin duda en una mejora de las oportunidades laborales para las mujeres. Ello se traduce en el abandono de esta actividad, desplazándose hacia otras actividades laborales. El hecho de que el servicio doméstico esté regulado a través de una relación contractual débil, del imaginario servil que le acompaña, de la desvalorización ideológica del trabajo doméstico, de la fuerte incidencia de la informalidad en la relación contractual y del hecho de que se lleve a cabo en el ámbito privado del hogar, son razones suficientes para apuntar que dicha actividad facilita especialmente la invisibilidad y la indefensión del colectivo que se ocupa en ella (Parella 2003).

Por último, antes de concluir el análisis de la relación entre jóvenes inmigrantes y empleo, vamos a presentar algunos datos sobre la población ocupada extranjera juvenil afiliada a la Seguridad (véase Tabla 44). De los casi dos millones de personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2007, el 30,7% (607.582 efectivos) son jóvenes (entre 16 y 29 años). Durante el periodo 2003-2007, el número de afiliados jóvenes se ha duplicado. En base a los datos para 2007, casi el 60% del total de afiliados son jóvenes. La estructura por edad de las y los afiliados de ambos sexos es similar: sólo en torno al 5% tienen menos de 20 años, cerca de un tercio se sitúa en edades comprendidas entre los 20 y 24 y el resto, un poco más del 60%, es la franja de edad con más efectivos (entre 25 y 29 años).

¹⁶ Por todo ello, es habitual que emplearse en el servicio doméstico en la sociedad receptora les comporte, en algunos casos, graves problemas de autoestima y de inconsistencia de estatus. Esto es así especialmente para las mujeres inmigrantes que, según el Colectivo Ioé (1998) presentan “experiencias de movilidad descendente”, en el sentido de que son mujeres que pasan de cumplir una función cualificada en sus países de origen -maestras, enfermeras, etc.-, a quedar recluidas y aisladas en el ámbito privado del hogar en el que están empleadas -especialmente en el caso de las empleadas internas-, y a “ser mandadas por todo el mundo”.

TABLA 43.

Tipo de actividad laboral a la que se dedica la empresa por nacionalidad.

	Total	Nacionalidad Española		Extranjera
		Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	3269	3181	88	638
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,3	3,4		6,1
Pesca	0,1	0,1		
Industrias extractivas	0,2	0,2	1,1	
Industrias manufactureras	10,5	10,6	5,7	7,7
Prod./Dist. de energía eléctrica, gas y agua	0,1	0,1		
Construcción	12,3	12,2	14,8	17,4
Comercio; Reparación	19,9	19,9	19,3	13,8
Hostelería	13,3	13,0	22,7	19,4
Transporte, almacén y comunicaciones	3,6	3,6	3,4	3,0
Intermediación financiera	1,6	1,6	3,4	0,8
Act. inmo. y de alquiler; ser. empresariales	8,5	8,4	13,6	5,8
Admón. pública, defensa y S. social obligatoria	2,7	2,8		0,8
Educación	4,5	4,5	4,5	1,6
Act. sanitarias y veterinarias, ser. sociales	4,0	4,1		1,7
Otras act. sociales y de ser. a la comunidad	6,2	6,2	5,7	3,0
Hogares que emplean personal doméstico	2,5	2,5	3,4	14,9
No contesta	6,7	6,9	2,3	4,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: IJE2008.

Tabla 44.

Trabajadoras/es extranjeras/os jóvenes afiliados a la Seguridad Social. 2003-2007 (31 diciembre).

	2003	2004	2005	2006	2007
Ambos sexos					
De 16 a 19	12.944	16.368	29.902	29.725	34.430
De 20 a 24	93.568	100.033	185.938	180.865	193.233
De 25 a 29	186.289	211.288	350.808	362.011	379.919
De 16 a 29	292.801	327.689	566.648	572.601	607.582
Total extranjeras/os	925.280	1.076.744	1.688.598	1.823.973	1.981.106
Jovenes/total	31,6	30,4	33,6	31,4	30,7
Varones					
De 16 a 19	8.505	10.836	18.068	18.990	22.131
De 20 a 24	57.265	60.242	105.736	104.376	113.342
De 25 a 29	118.086	131.867	207.834	214.965	224.651
De 16 a 29	183.856	202.945	331.638	338.331	360.124
Total extranjeras/os	589.645	681.486	1.011.332	1.105.075	1.202.759
Jovenes/total	31,2	29,8	32,8	30,6	29,9
Mujeres					
De 16 a 19	4.349	5.532	11.834	10.735	12.299
De 20 a 24	36.300	39.790	80.199	76.488	79.891
De 25 a 29	68.202	79.421	142.971	147.046	155.266
De 16 a 29	108.851	124.743	235.004	234.269	247.456
Total extranjeras/os	335.610	395.232	677.248	718.889	778.338
Jovenes/total	32,4	31,6	34,7	32,6	31,8

Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de afiliados extranjeros a la Seguridad Social (MTAS)

5.3. Autonomía económica e ingresos.

En cuanto a la transición de las y los jóvenes inmigrantes hacia la **autonomía económica**, viven en mayor proporción las y los extranjeros que las y los españoles exclusivamente de sus ingresos: el 33,1% frente al 19,3% (véase Tabla 45). Cuando se trata de españoles con nacionalidad adquirida que, como ya se ha apuntado, reflejan trayectorias hacia la autonomía económica más consolidadas que las de los inmigrantes que son jurídicamente extranjeros, por cuanto son los que viven sólo de sus ingresos en mayor medida (33,6%). Esta diferencia entre extranjeros y españoles es explicable en parte por sus patrones distintivos de relación con la actividad económica (a saber, menor incidencia de las situaciones de inactividad); sin olvidar el efecto de la diferente estructura por edades que presentan ambas muestras.

TABLA 45.

Situación económica personal de las y los jóvenes por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
Vivo exclusivamente de mis ingresos	19,3%	19,0%	33,6%	33,1%
Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	28,9%	28,8%	33,2%	28,7%
Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	15,3%	15,5%	9,3%	10,4%
Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	36,0%	36,3%	23,9%	27,2%
No contesta	0,4%	,4%		,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE2008.

En la misma línea, los ingresos mensuales de las y los jóvenes extranjeros también son superiores a los de las y los españoles. Los ingresos medios mensuales (netos, tras descuentos) de las y los españoles son de 855 €, mientras que para las y los extranjeros esta cantidad se incrementa a 1107 €. La diferente estructura por edad podría explicar esta distancia. Sin embargo, el porcentaje de extranjeros que percibe ingresos inferiores a los 530 € mensuales es inferior al que presentan las y los jóvenes con nacionalidad española para todos los grupos de edad. Asimismo, para los grupos de menos edad (15-19 y 20-24), el porcentaje de extranjeros con salarios altos (1410 € o más) es superior al de españoles. Esta diferencia puede explicarse por el hecho de que en estas edades hay una mayor incidencia de la inactividad o de las situaciones intermedias (combinar empleo y estudio) entre las y los jóvenes españoles, lo que supone percibir menos ingresos que los que sólo dedican su tiempo al trabajo remunerado. Sin embargo, para la franja 25-29 las distancias se acortan y las y los españoles superan a las y los extranjeros en el tramo de ingresos más alto, aunque la diferencia es muy poca (1,4 puntos).

La Tabla 47 permite controlar el efecto que tiene la relación con la actividad en las diferencias de ingresos entre españoles y extranjeros. Se centra exclusivamente en los ingresos mensuales de las y los jóvenes ocupados por nacionalidad. Ahí empiezan a reflejarse los efectos de un mercado de trabajo etnosegmentado, que se traduce en ingresos más bajos para las y los extranjeros: casi el 50% percibe menos de 1000 euros al mes. Este porcentaje es de 42% cuando se trata de jóvenes españoles. Asimismo, 1 de cada 5 extranjeros percibe más de 1410 euros mensuales, mientras este nivel salarial se da entre 1 de cada 4 españoles.

TABLA 46.

Cantidad de dinero medio mensual (neto, tras descuentos) aproximada que las y los jóvenes ingresan por grupos de edad y según nacionalidad.

	Española	Extranjera
15-19		
Hasta 530 euros	80,1	70,5
De 531 a 969	13,9	13,6
De 970 a 1409	5,0	11,4
1410 y más euros	1,0	4,5
TOTAL	100,0	100,0
20-24		
Hasta 530 euros	33,1	12,6
De 531 a 969	26,8	29,0
De 970 a 1409	26,2	36,1
1410 y más euros	14,0	22,4
TOTAL	100,0	100,0
25-29		
Hasta 530 euros	10,5	4,1
De 531 a 969	19,4	28,8
De 970 a 1409	34,8	33,2
1410 y más euros	35,3	33,9
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: IJE2008,

TABLA 47.

Cantidad de dinero medio mensual (neto, tras descuentos) aproximada que las y los jóvenes ocupados ingresan según nacionalidad.

	Española	Extranjera
Base (N=)	2374	460
Hasta 530 euros	12,3	7,8
De 531 a 969	29,6	40,4
De 970 a 1409	32,7	31,3
1410 y más euros	25,3	20,4
Ns/Nc	0,1	
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: IJE2008,

Asimismo, un 57,4% de las y los extranjeros y un 54,7% de las y los españoles con nacionalidad adquirida admiten que puede pagar todos los gastos. Este porcentaje de jóvenes con autonomía de gasto se reduce al 29,5% cuando se trata de españoles de nacimiento. Entre las y los jóvenes que reciben ayuda económica de otras personas, los padres son mencionados por un 64,5% de jóvenes españoles y sólo por el 25,6% de extranjeros. Las y los extranjeros reciben ayuda en mayor medida de su pareja (así lo admite un 34,8% de extranjeros frente al 13,3% de españoles).

Las y los jóvenes extranjeros son ellos/as o sus parejas los sustentadores principales de sus hogares en un 67,2% (este porcentaje era de 61% en el año 2003, según los resultados de la encuesta IJE2004). Sólo el 29,3% de jóvenes españoles de nacimiento se encuentra en esta misma situación (para las y los españoles con nacionalidad adquirida, esta cifra alcanza el 64%). Si bien esta diferencia, de nuevo, obedece al mayor peso de los mayores de 25 años en la muestra, para el caso de las y los extranjeros es un reflejo de las pautas de emancipación familiar más tempranas que ya han sido identificadas.

TABLA 48.

Persona que aporta más ingresos al hogar por nacionalidad.

	Nacionalidad Española			Extranjera
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	
Base (N=)	(4249)	4150	(99)	(724)
El entrevistado	19,9%	19,2%	49,5%	39,5%
Tu pareja, cónyuge	10,2%	10,1%	14,2%	27,7%
Tu padre	54,7%	55,5%	23,5%	18,1%
Tu madre	11,8%	11,8%	11,4%	6,4%
Otro familiar	1,9%	2,0%	1,3%	5,4%
Otra persona distinta	0,8%	0,8%		2,5%
No contesta	0,6%	0,6%		,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INJUVE2008,

6.1. Sobre las relaciones familiares entre padres e hijos y los roles de género

Los datos del sondeo INJUVE-CIS sobre relaciones familiares (2007), realizado a una muestra representativa de jóvenes entre 15 y 29 años para el conjunto de España, permiten observar, en términos generales, una actitud menos permisiva de los padres de las y los entrevistados extranjeros en relación a los padres de jóvenes con nacionalidad española, ante una serie de conductas y prácticas. Las diferencias en las relaciones intergeneracionales son un reflejo de los recientes cambios culturales que han tenido lugar en los últimos años en la sociedad española, que han propiciado el abandono del modelo de familia tradicional, para dar paso a la familia negociadora, como reflejo de la individualización de los proyectos vitales de los miembros de la misma (Meil 2006).

Asimismo, en dicho sondeo se mide la actitud de los padres ante determinadas conductas y prácticas de sus hijas e hijos por nacionalidad. En términos generales, se constata la mayor permisividad de las y los españoles en las relaciones intergeneracionales (véase Tabla 49). Casi el 45% de españoles puede tomarse copas sin ningún problema, frente a sólo el 26,2% de extranjeros. Un 46,2% de jóvenes con nacionalidad española puede llegar por la noche a la hora que desee, sin que ello genere ninguna reacción negativa por parte de sus progenitores, frente al 26,7% de extranjeros. Del mismo modo, pasar la noche fuera de casa no ocasiona problemas con los padres para casi la mitad de españoles encuestados y sólo es así para el 28,3% de encuestados extranjeros. Reunirse en casa con el novio/a o amiga/o es una práctica exenta de conflicto familiar para el 65,4% de españoles; mientras que para las y los extranjeros el porcentaje se reduce a 47,1%.

Los temas que tienen que ver con el consumo de drogas y la conducta sexual de los hijos son los que generan mayor rechazo tanto para españoles como extranjeros. El consumo de porros no es admitido por el 68% de los padres de españoles ni por el 75% de los padres de extranjeros. Por otra parte, sólo el 22,1% de jóvenes españoles y el 16,7% de extranjeros podrían acostarse con un/a chico/a sin ningún tipo de oposición por parte de los padres.

TABLA 49.

Actitud de los padres ante determinadas conductas de hijas e hijos por nacionalidad.

	Puedo hacerlo sin ningún problema	Puedo hacerlo sin dificultad pero se disgustarían	Puedo hacerlo si me empeño pero habría bronca familiar	No puedo hacerlo, no me dejarían	NS/BC
ESPAÑOLES					
Levantarme cuando me apetezca	50,7	21,3	12,1	12,3	3,6
Reunirme en casa con un grupo de amigos	64,9	16,7	7,9	6,0	4,4
Tomarme unas copas	44,9	21,2	10,7	18,1	5,0
Llegar por la noche a la hora que quiera	46,2	19,6	10,4	19,8	4,0
Fumarme unos porros	7,9	7,0	9,7	67,7	7,7
Reunirme en casa con mi novio/a o una amiga/o	65,4	15,4	6,7	7,4	5,1
Pasar la noche fuera de casa	47,8	21,5	12,2	14,7	3,8
Acostarme con un/a chico/a	22,1	12,4	10,2	46,8	8,4
EXTRANJEROS					
Levantarme cuando me apetezca	40,3	20,4	14,7	18,3	6,3
Reunirme en casa con un grupo de amigos	56,0	21,5	5,8	11,5	5,2
Tomarme unas copas	26,2	14,7	13,6	39,8	5,8
Llegar por la noche a la hora que quiera	26,7	13,1	13,6	41,9	4,7
Fumarme unos porros	5,8	5,2	5,8	74,9	8,3
Reunirme en casa con mi novio/a o una amiga/o	47,1	17,8	5,8	24,1	5,2
Pasar la noche fuera de casa	28,3	13,6	9,9	42,9	5,2
Acostarme con un/a chico/a	15,7	6,3	6,8	66,0	5,2

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre relaciones familiares (2007).

Los propios entrevistados definen hasta qué punto sus progenitores son estrictos a la hora de pronunciarse sobre qué deben o no deben hacer los hijos. Las diferencias entre nacionales y extranjeros afloran: en cuanto a la figura paterna, el 52,9% de las y los extranjeros considera que su padre es bastante estricto o muy estricto. Sólo lo sostiene el 41,6% de españoles. Cuando se trata de valorar si la conducta de la madre es estricta, el porcentaje se incrementa ligeramente para las y los extranjeros (55,5%) y disminuye para el caso de las y los españoles (35,7%). Asimismo, un 21,5% de las y los extranjeros considera que, en su familia, las decisiones que afectan a las hijas e hijos las deciden los padres y ellos “imponen su criterio”, frente a sólo el 11,2% cuando se trata de españoles.

TABLA 50.

Valoración de los padres en cuanto a si son estrictos, por nacionalidad

	PADRE		MADRE	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Muy estricto	9,4	24,1	6,6	24,6
Bastante estricto	32,2	28,8	29,1	30,9
Poco estricto	43,3	28,8	49,6	29,8
Nada estricto	8,2	10,5	10,4	8,9
NS/NC	6,8	7,8	4,2	5,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre relaciones familiares (2007).

TABLA 51.

Cómo toman los padres las decisiones que afectan a las hijas e hijos, por nacionalidad.

	Nacionalidad española	Extranjera
Los padres deciden e imponen sus criterios	11,2%	21,5%
Se debate, pero se hace lo que los padres quieren	28,5%	37,7%
Se debate y se llega a una decisión de compromiso	45,7%	30,9%
Se debate, pero se hace lo que los hijos quieren	8,5%	3,1%
Los hijos deciden e imponen sus criterios	1,7%	2,1%
N.S/NC	3,4%	4,7%
TOTAL	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre relaciones familiares (2007).

En cuanto a los **roles de género**, en términos generales, de los resultados del mismo sondeo se desprende que las y los jóvenes extranjeros presentan en mayor proporción que las y los españoles actitudes y creencias que tienen que ver con los roles de género más tradicionales, que afectan sobre todo al papel socialmente asignado a la mujer.

- De ese modo, el 80,1% de españoles y el 61,8% de extranjeros (casi 20 puntos de diferencia) consideran que su hogar ideal es el que se acerca al que los dos miembros trabajan y comparten tareas del hogar. Se trata en ambos casos del modelo más generalizado. Para las y los extranjeros también ocupa un lugar destacado (1 de cada 4) el modelo de familia del “varón sustentador” (*breadwinner model*) y de la mujer con una actividad remunerada de carácter complementario (jornada a tiempo parcial, por ejemplo), que le permita seguir asumiendo el cuidado de las hijas e hijos y las tareas del hogar.

TABLA 52.

Tipo de familia que es percibida como “hogar ideal” por las y los jóvenes según nacionalidad.

	Nacionalidad española	Extranjera	Total
Los dos trabajen y compartan las tareas del hogar y el cuidado de los hijos	80,1%	61,8%	77,8%
La mujer trabaje menos horas y se ocupe en mayor medida del hogar y del cuidado de los hijos	14,0%	25,1%	15,4%
Sólo trabaje el hombre, y la mujer se ocupe del hogar y del cuidado de los hijos	4,1%	11,0%	5,0%
Sólo trabaje la mujer, y el hombre se ocupe del hogar y del cuidado de los hijos	0,4%	0,0%	0,3%
Otras respuestas	0,8%	1,0%	0,8%
NS/NC	0,6%	1,0%	0,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre relaciones familiares (2007).

- El 33% de las y los extranjeros se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que es más adecuado que el hombre asuma las principales decisiones familiares (como la compra de una casa, automóvil, etc.). Para el conjunto de jóvenes españoles, este porcentaje se reduce al 10,3%.

- Tanto las y los jóvenes extranjeros como las y los españoles se muestran contrarios al hecho de que las mujeres perciban menos salario que los hombres en un mismo puesto de trabajo. Sin embargo, entre las y los extranjeros el grado de acuerdo hacia la igualdad hombre-mujer en términos salariales es menor: un 16,2% de jóvenes extranjeros está de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que en un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres, porque rinden más; este porcentaje se reduce a 5,2% cuando se trata de jóvenes con nacionalidad española.

Hay que tener en cuenta que los datos presentados ofrecen un análisis estático sobre los modelos de familia y los roles de género, que no da cuenta de las dinámicas del cambio asociadas a los proyectos migratorios. De acuerdo con Patino y Pesantes (2004), los procesos migratorios desencadenan cambios y reestructuraciones en los roles de género y en la distribución de funciones y responsabilidades dentro de la familia. Todo cambio en cualquier sistema social o familiar va precedido de un período de crisis y conflictos en las nuevas relaciones sociales y redefinición de roles, lo que sin duda provocará que las generaciones de jóvenes extranjeros redefinan progresivamente sus representaciones sociales hacia roles de género cada vez más igualitarios.

6.2. La experiencia y las prácticas sexuales

Los datos sobre experiencia y prácticas sexuales muestran pocas diferencias por nacionalidad. El 84,6% de extranjeros encuestados han tenido relaciones sexuales completas (frente al 82,6% de los españoles). Sí se incrementa, sin embargo, la proporción de extranjeros que han tenido su primera relación sexual en edades muy tempranas: la han experimentado antes de los 15 años un 10,4% de jóvenes españoles y un 16,7% de los extranjeros

Las diferencias también aparecen en cuanto al uso de métodos anticonceptivos. Las y los extranjeros los utilizan en menor proporción que los españoles. Mientras el 87,3% de jóvenes con nacionalidad española ha utilizado algún método anticonceptivo o de protección la última vez que ha mantenido relaciones sexuales completas, sólo lo ha hecho el 69,3% de extranjeros. Para los que sí han utilizado métodos anticonceptivos en su última relación sexual completa, entre las y los españoles predomina el preservativo masculino (3 de cada 4), mientras que para las y los extranjeros el preservativo masculino se usa en proporción menor (65,5%) y adquiere mayor peso la píldora anticonceptiva (1 de cada 4).

TABLA 53.

Método anticonceptivo utilizado por nacionalidad

	Nacionalidad	
	Española	Extranjera
Base (N=)	2.278	315
Preservativo masculino	77,3	65,4
Preservativo femenino	1,7	1,6
Píldora anticonceptiva	16,0	24,8
Otros métodos hormonales (parches, anillo vaginal, etc)	3,6	4,1
Diafragma o DIU	0,7	3,5
Otros	0,3	0,3
No contesta	0,3	0,3
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: IJE2008,

Entre las mujeres jóvenes que han mantenido relaciones sexuales, un 23,3% de las extranjeras se ha quedado alguna vez embarazada sin desearlo, frente al 10% de las españolas. Un 20,2% de las mujeres extranjeras con un embarazo no deseado ha tenido esta experiencia entre los 25 y los 29 años y el 20,7% antes de los 18 años. Un 14,6% optó por el aborto por motivos económicos.

6.3. Discursos en cuanto a política, religión y ámbito geográfico de identificación

En términos generales, en base a los datos que se desprenden de la encuesta IJE2008, la **política** interesa poco a la juventud. El grado de interés por la política no genera diferencias destacadas por nacionalidad, aunque la apatía es ligeramente superior entre las y los extranjeros: un 49% de españoles y un 53,1% de extranjeros admite que la política no le interesa “nada”. El dato diferencial más destacado se detecta a la hora de pronunciarse en torno al posicionamiento político. Al preguntar a las y los jóvenes específicamente sobre cuál es su posicionamiento político, más de la mitad de extranjeros o bien no saben o bien no responde (22 puntos de diferencia en comparación con las y los españoles). Esta indefinición política ya había sido identificada en la encuesta IJE2004 (Cachón 2005), donde la mayor parte de las y los inmigrantes no sabían (28%) o no contestaban (25%) a esta misma pregunta.

Entre las y los jóvenes extranjeros que sí se pronuncian al respecto, se detecta un mayor porcentaje de posicionamiento en el centro (5+6) en comparación con sus pares españoles (si se descuenta el efecto de los que no saben o no contestan en la Tabla 55. Entre las y los jóvenes españoles adquiere mayor importancia el centro moderado. El peso relativo de los posicionamientos políticos de derechas no presenta diferencias por nacionalidad.

TABLA 54.
Posicionamiento político de los jóvenes por nacionalidad.

	Española	Extranjera	Diferencia
(1+2) Izquierda	9,6	5,5	4,1
(3+4)	24,6	13,8	10,8
(5+6)	23,5	19,3	4,1
(7+8)	7,2	5,9	1,3
(9+10) Derecha	3,6	1,5	2,1
No sabe	20,3	32,0	-11,7
No contesta	11,2	21,8	-10,6
TOTAL	100,0	100,0	

Fuente: IJE2008,

En **materia religiosa**, la mayor parte de las y los jóvenes españoles (53,4%) se autodefine como católico no practicante. Si a este porcentaje le añadimos los católicos practicantes, puede afirmarse que el catolicismo alcanza casi al 64%. Cuando se trata de jóvenes extranjeros, en cambio, la mitad (50%) se declaran católicos (un 19,8% practicante y un 28,9% no practicante) y los creyentes de otra religión (musulmanes, protestantes, etc.) suponen el 37,9% de los extranjeros (frente a sólo el 2,8% de los españoles). Asimismo, el porcentaje de jóvenes que se definen como ateos es del 9% para el conjunto de jóvenes españoles y de sólo el 2,4% cuando se trata de extranjeros. Entre las y los españoles con nacionalidad adquirida, la distribución de las creencias religiosas es más dispersa que la mostrada por las y los españoles de nacimiento: si bien el por-

centaje de católicos y ateos es similar, se incrementa el peso de las personas creyentes de otra religión (casi un 12% lo admite).

TABLA 55.

Autodefinición de las y los jóvenes en materia religiosa por nacionalidad.

	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	4249	4150	99	724
Católico practicante	10,3%	10,2%	13,2%	19,8%
Católico no practicante	53,4%	53,4%	50,9%	28,9%
Creyente de otra religión	2,8%	2,5%	11,7%	37,9%
No creyente	8,7%	8,8%	4,1%	4,0%
Indiferente	9,9%	9,9%	7,4%	4,9%
Ateo	9,0%	9,0%	9,0%	2,4%
Agnóstico	4,3%	4,4%		,5%
No contesta	1,7%	1,6%	3,6%	1,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

Los ámbitos geográficos de identificación de las y los jóvenes extranjeros difieren ostensiblemente de los de sus homólogas y homólogos españoles. Mientras casi la mitad (48,1%) de jóvenes españoles de nacimiento se identifican con su pueblo o ciudad, este porcentaje se reduce a 11,1% para el caso de las y los extranjeros. Tanto extranjeros como españoles con la nacionalidad adquirida se identifican en mayor medida con su país de origen (52,1% y 24,7%, respectivamente), especialmente las y los extranjeros. La identificación con España, el país en su conjunto, se da en un 14,8% de las y los españoles de nacimiento y sólo entre el 7,7% de extranjeros (hay que señalar que el cuestionario no daba opción a elegir respuestas múltiples).

El hecho que entre las y los jóvenes extranjeros y españoles con nacionalidad adquirida exista un porcentaje considerable (8,9% y 12,3%, respectivamente) de personas que se identifican con todos los ámbitos geográficos, es un claro indicador de que, con la inmigración, las identificaciones territoriales, lejos de ser monolíticas y excluyentes, pueden ser compatibles. De ese modo, las personas se mueven hacia una u otra identidad según la situación y el contexto así lo requieran. La identidad individual puede convertirse así en algo "situacional", e incluso opcional, en el sentido que los individuos se identifican a sí mismos y son identificados por los demás de distintas maneras, en función de las situaciones en las que se encuentren (cuando alguien está fuera de su país tiende a clasificarse de forma diferente a como lo hace dentro, por ejemplo) (Solé y Parella 2003). Se trata de identidades concéntricas ("nested")¹⁷, en principio no conflictivas, estructuradas a lo largo de la coexistencia de círculos concéntricos -de modo que la última incluye a la primera- (Díez Medrano y Gutiérrez 2001).

¹⁷ También denominadas "con guión".

TABLA 56.

Identificaciones con espacios geográficos según nacionalidad. "Te sientes ante todo ciudadano de..."

	Nacionalidad Española			
	Total	Española de nacimiento	Española adquirida	Extranjera
Base (N=)	(4249)	(4150)	(99)	(724)
Tu pueblo o ciudad	47,3%	48,1%	15,6%	11,1%
Tu provincia	9,3%	9,3%	7,3%	,7%
Tu comunidad autónoma	10,4%	10,5%	3,3%	1,8%
De España, el país en su conjunto	14,6%	14,8%	6,4%	7,7%
De Europa, de la Unión Europea	1,8%	1,8%	2,3%	3,1%
De tu país de origen	1,5%	,9%	24,7%	52,1%
Del mundo	6,9%	6,5%	21,5%	10,6%
De todos	4,4%	4,2%	12,3%	8,9%
De ninguno	2,4%	2,4%	3,4%	2,1%
No sabe	1,0%	1,0%	1,4%	1,6%
No contesta	0,4%	,4%	1,8%	,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IJE2008.

6.4. El uso del tiempo libre y las actividades de ocio

En cuanto al **tiempo libre y el ocio**, los datos del *Sondeo INJUVE-CIS* sobre el ocio (2007) ofrecen algunas diferencias entre jóvenes extranjeros y españoles en determinadas actividades. Los diferentes proyectos y posiciones socioeconómicas de las y los jóvenes -que han sido identificadas en anteriores apartados-, permiten explicar parte de estas prácticas de ocio diferenciadas. Por consiguiente, es menester analizar el ocio juvenil no sólo en términos de identidades subculturales, sino atendiendo también a las posibles desigualdades estructurales -como la clase, el género o las diferencias étnicas- (Águila 2005). Ciertamente, el ocio juvenil muestra una progresiva homogeneización de preferencias y prácticas en torno a afinidades culturales que tienen que ver con la condición social de jóvenes que todas y todos comparten. Sin embargo, los estilos de vida de las y los jóvenes inmigrantes nos recuerdan que es necesario ir más allá de la juventud como grupo social y tener en cuenta también la jerarquía social, que determina tanto las posibilidades objetivas materiales como también los comportamientos y valores atribuidos a las prácticas de ocio (Martín Criado 1998).

En base a los datos de dicho sondeo, aquellas prácticas de ocio que exigen contar con un mayor poder adquisitivo se den en mayor medida entre las y los jóvenes españoles, como "beber e ir de copas" (15 puntos de diferencia), "ir a discotecas" (13 puntos), "ir al cine" (10 puntos), o el "uso del ordenador personal" (casi 10 puntos). "Salir a reunirse con amigos" también es una práctica que está más presente entre los jóvenes españoles (12 puntos). La "práctica de deporte", en cambio, acorta distancias entre ambos colectivos (54,7% y 47,2%, respectivamente).

Para otras actividades, en cambio, las y los jóvenes extranjeros muestran una mayor práctica diferencial. Las "actividades asociativas y de voluntariado" constituyen prácticas que están más presentes en los estilos e vida de las y los jóvenes extranjeros (casi 5 puntos de diferencia). Los extranjeros superan en 1 punto a las y los jóvenes españoles en la "lectura de libros"¹⁸. Asimismo, "ir de compras" es un hábito de ocio mucho más extendido entre las y los jóvenes extranjeros (81,3% admite que lo practica, frente al 68,2% de españoles).

¹⁸ Aún así, en base a los resultados de la encuesta IJE2008, el porcentaje de jóvenes extranjeros que no ha leído ningún libro en el último año supera en casi 10 puntos al de sus pares españoles (46,8% y 38,9%, respectivamente).

TABLA 57.

Prácticas habituales de tiempo libre según actividad y nacionalidad.

	Españoles	Extranjeros	Total
Hacer deporte			
Sí	54,7%	47,2%	53,6%
No	42,6%	48,9%	43,5%
N.C.	2,8%	4,0%	2,9%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Beber, ir de copas			
Sí	51,3%	35,8%	49,4%
No	45,7%	58,5%	47,3%
N.C.	3,0%	5,7%	3,3%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Ir a discotecas, bailar			
Sí	53,4%	40,3%	51,85
No	43,8%	54,5%	45,15
N.C.	2,8%	5,1%	3,05
%	100,0%	100,0%	100,0%
Salir a reunirse con amigos			
Sí	93,4%	81,3%	91,9%
No	5,7%	17,0%	7,1%
N.C.	0,9%	1,7%	0,9%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Jugar con videojuegos o consolas			
Sí	36,5%	34,7%	36,1%
No	58,8%	59,7%	59,1%
N.C.	4,7%	5,7%	4,7%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Usar el ordenador			
Sí	74,9%	65,9%	73,6%
No	22,2%	29,5%	23,3%
N.C.	2,9%	4,5%	3,0%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Actividades asociativas o voluntariado			
Sí	13,5%	18,2%	14,0%
No	80,1%	74,4%	79,5%
N.C.	6,4%	7,4%	6,5%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Ir al cine			
Sí	62,8%	52,3%	61,4%
No	35,3%	42,0%	36,2%
N.C.	1,9%	5,7%	2,0%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Leer libros			
Sí	51,9%	52,8%	52,0%
No	44,7%	42,0%	44,4%
N.C.	3,4%	5,1%	3,6%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Leer periódicos, revistas			
Sí	68,4%	63,1%	67,7%
No	28,2%	32,4%	28,8%
N.C.	3,4%	4,5%	3,5%
%	100,0%	100,0%	100,0%
Ir de compras			
Sí	68,2%	81,3%	69,9%
No	29,1%	15,3%	27,4%
N.C.	2,6%	3,4%	2,7%
%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sondeo INJUVE/CIS sobre el ocio (2007).

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías, los datos de la encuesta IJE2008 muestran de nuevo diferencias destacadas entre las y los jóvenes en función de su nacionalidad. Se pone de manifiesto que el ocio tecnológico está condicionado por la posición socioeconómica. La videoconsola está más extendida entre las y los jóvenes españoles (hace un uso personal de la videoconsola casi el 30% de españoles y sólo lo hace la mitad de extranjeros). Lo mismo ocurre en el caso del uso personal del PC (+20 puntos), o de la conexión a Internet (no dispone de conexión casi el 60% de las y los extranjeros frente a sólo el 33% de españoles). Para el caso del móvil, las pautas de uso son prácticamente las mismas (96,4% de las y los españoles y el 93% de extranjeros reconoce un uso personal del teléfono móvil).

TABLA 58.
Uso de las nuevas tecnologías según nacionalidad.

Base (N) 5000	Total	Sexo	
		Española	Extranjera
De una videoconsola			
Uso personal	27,6	29,6	15,7
Uso familiar	19,7	21,1	12,4
No dispongo	51,8	48,4	70,9
No contesta	0,9	0,9	1,0
%	100,0%	100,0%	100,0%
Un ordenador, un PC			
Uso personal	43,3	46,1	26,1
Uso familiar	33,6	35,3	23,8
No dispongo	22,8	18,3	49,2
No contesta	0,4	0,3	1,0
%	100,0%	100,0%	100,0%
Una conexión a Internet			
Uso personal	31,2	32,9	20,4
Uso familiar	31,6	33,6	20,0
No dispongo	36,6	32,9	58,7
No contesta	0,6	0,6	0,8
%	100,0%	100,0%	00,0%
De un teléfono móvil			
Uso personal	96,0	96,4	93,1
Uso familiar	2,1	1,8	4,0
No dispongo	1,9	1,7	2,8
No contesta	0,1	0,0	0,1
%	100,0%	100,0%	100,0%

(Se excluye trabajo, universidad, instituto, etc.)

Fuente: IJE2008

Conclusiones

En términos generales, la juventud inmigrante presenta algunas especificidades o dimensiones propias en comparación con el conjunto de jóvenes, sobre todo en lo que concierne a su transición hacia la autonomía económica y, especialmente, en cuanto a su situación en el mercado de trabajo (Cachón 2005).

A modo de resumen, de los datos presentados se desprende que se trata de jóvenes que se emancipan antes del hogar familiar y dependen menos de los recursos económicos de su familia. Que una parte considerable de estos jóvenes haya experimentado un proyecto migratorio propio explica en gran parte estas especificidades, así como también sus estrategias educativas. En términos generales, el nivel de estudios de las y los jóvenes extranjeros es sólo ligeramente inferior al de las y los españoles. Por consiguiente, no son las diferencias educativas las que explican las pautas de incorporación laboral diferenciadas que han sido presentadas. Sin embargo, su condición de inmigrantes influye en cuanto a sus estrategias educativas. El abandono prematuro de los estudios se da en mayor medida entre las y los jóvenes extranjeros, por cuanto muchos de ellos se han trasladado para mejorar sus condiciones de vida mediante su inserción en el mundo laboral a tiempo completo.

Sin embargo, hay que distinguir las y los jóvenes extranjeros con proyecto migratorio propio, de las hijas e hijos de inmigrantes que han llegado a España a edades tempranas o bien que han nacido aquí. Este segundo grupo, una parte del cual se ha escolarizado en España y está incluido dentro del grupo de jóvenes extranjeros encuestados que siguen estudiando, muestra expectativas en cuanto a la continuidad de sus estudios ligeramente superiores a las de las y los españoles. Constituye un importante reto para las políticas educativas actuar de forma inclusiva y ser capaces de canalizar estas expectativas, de modo que se compensen todos los riesgos asociados: a saber, los desajustes derivados de los periodos de separación y reunificación familiar, cuando los hay; los condicionantes socioeconómicos; la estigmatización del colectivo inmigrante en la sociedad receptora; la escasez de recursos en buena parte de los centros educativos que, a tenor de su ubicación espacial, concentran más alumnado de origen inmigrante; desconocimiento del idioma, la edad de incorporación al sistema educativo español, etc.

En la medida que el abandono escolar afecte también a jóvenes de origen inmigrante o a hijas e hijos de inmigrantes que han sido escolarizados en España, puede ser indicador, entre otros factores, de una mala adaptación a un sistema educativo que les “expulsa” hacia un mercado de trabajo en el que abundan los empleos precarios y escasamente cualificados. Tal y como se ha argumentado, hay que ser muy consciente de que la adaptación y los resultados obtenidos en la escuela son uno de los mejores predictores del bienestar futuro de estos jóvenes.

De la comparación de las pautas de incorporación de las y los jóvenes extranjeros y españoles al mercado de trabajo, se desprenden una serie de rasgos característicos para las y los extranjeros, que, de acuerdo con Cachón (2007:57), les convierte en “los más obreros de la clase trabajadora”. Además, los patrones identificados muestran una marcada presencia de jóvenes inmigrantes en nichos laborales precarios e inestables, que configuran un mercado de trabajo etnoestratificado que impide el disfrute de los derechos de un ciudadano “de primera”. A continuación se sintetizan cuáles son esos rasgos:

- Unas tasas de actividad más elevadas, tanto masculinas como femeninas, y una incorporación más temprana al mercado de trabajo. Este rasgo responde a pautas más obreras, orientadas hacia la “cultura del trabajo” manual y poco cualificado y que presuponen la definición de un horizonte social limitado en cuanto a la formación reglada.
- Unas tasas de paro ligeramente superiores.
- Una proporción más baja de situaciones intermedias (combinar estudios y empleo), que son más características de la clase media.
- Menor porcentaje de inactividad vinculada a la condición de estudiantes.
- Mayor incidencia de la inactividad femenina por razones que no sean el estudio (ocuparse de las tareas del hogar).
- Una emancipación económica, entendida como la capacidad de vivir de los propios ingresos, más temprana que las y los españoles.
- Mayor incidencia de la economía sumergida (ausencia de contrato formal).
- Mayor incidencia de la precariedad (contrato temporal).
- Segregación laboral en los niveles más precarios y menos cualificados de la estructura ocupacional -empleos no cualificados y empleos de servicios-, con escasas posibilidades de movilidad laboral. Menor presencia en los segmentos más cualificados.
- Menor correspondencia entre el nivel educativo y la actividad laboral desarrollada (“incon-sistencia de estatus”).

Este escenario exige actuar en tres direcciones:

- ▲ Por un lado, es menester avanzar hacia medidas que combatan la acción del mercado y de las empresas (condicionantes del mercado de trabajo) a la hora de discriminar a los trabajadores por su origen nacional, étnico o racial.
- ▲ Asimismo, de nuestro análisis se desprende que para las y los jóvenes españoles con la nacionalidad adquirida –a pesar de tratarse de una muestra escasa y poco representativa-, los indicadores sobre la inserción laboral son más favorables y muestran un perfil de inmigrante diferenciado. Ello permite apuntar que, más allá de los patrones discriminatorios, son los obstáculos que operan desde el campo institucional, de carácter normativo, los que explican buena parte de las desigualdades laborales de los inmigrantes que no tienen la nacionalidad española y los que hay que combatir. Ciertamente, el “poder social de negociación” de las y los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo aumenta de forma sustancial con la adquisición de la nacionalidad española.

- ▲ Puesto que las y los jóvenes en general y las y los inmigrantes en particular están especialmente expuestos en la actualidad a unas dinámicas del mercado de trabajo favorecedoras de la exclusión social, se requiere de políticas de carácter preventivo orientadas a combatirla. Esta necesidad es de vital importancia para el colectivo de jóvenes inmigrantes, por cuanto sus pautas de emancipación familiar a edades tempranas y el tipo de ocupaciones a las que principalmente acceden, unido a la carencia en muchos casos de la presencia y soporte económico de las redes familiares, les convierte en máximamente vulnerables. De acuerdo con Cachón (2002, 2003a), para ello no es suficiente diseñar políticas específicas, sino que se trata de que el Estado de bienestar en su conjunto recupere su papel de instrumento de igualdad, tanto de recursos como de oportunidades, para el conjunto de la ciudadanía.

Por último, a pesar de las especificidades señaladas que definen los patrones de desigualdad de la juventud inmigrante, qué duda cabe que bajo ese epígrafe estamos designando un colectivo que se caracteriza por su inherente heterogeneidad en cuanto a proyectos, intereses, estrategias e identidades. Abordar la juventud inmigrante desde el criterio de la nacionalidad se convierte en una estrategia metodológica obsoleta y altamente ineficaz. Carecemos de estadísticas y datos adecuados para dar cuenta de todas las diferencias que subyacen tras perfiles tan diversos como: i) personas que han llegado a partir de un proyecto migratorio propio, como jóvenes adultos independizados de su familia de origen; ii) hijas e hijos de inmigrantes nacidos en España; iii) jóvenes a medio camino entre las dos situaciones anteriores, que han nacido en los países de origen y que se han trasladado a los países receptores con sus padres siendo aún niños, a menudo tras prolongados procesos de separación familiar.

Para el caso específico de los hijas e hijos de inmigrantes, más allá del debate teórico sobre si constituyen o no una “generación” con entidad propia, qué duda cabe que estamos ante jóvenes que comparten expectativas de ciudadanos españoles “incluidos”, a la vez que una serie de riesgos en su incorporación en la estructura socioeconómica y en el acceso a los recursos (educación, empleo, movilidad laboral, etc.). Identificar y medir tales desigualdades, compararlas en relación al resto de jóvenes, así como desentrañar los mecanismos que las generan, se convierte en algo primordial si de lo que se trata es de contar con instrumentos que permitan pensar en políticas proactivas, con vocación preventiva. Se trata de no limitar las acciones políticas a medidas de carácter reactivo, que sólo sirven para actuar a modo de “parche”, cuando la exclusión genera conflictividad social y la etnofragmentación social puede ser ya un hecho consumado (Pedreño 2005).

Por todo ello, la posibilidad que introduce la encuesta IJE2008 de aproximarse a las y los inmigrantes a partir de la distinción entre las personas extranjeras (sin la nacionalidad española) y las que cuentan con la nacionalidad española adquirida, a pesar de las limitaciones metodológicas que se derivan del diseño de la encuesta, constituye un primer intento a la hora de diferenciar proyectos, perfiles, trayectorias y modos de incorporación a la sociedad entre las y los inmigrantes¹⁹.

¹⁹ Asimismo, es de esperar que la próximamente presentada Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI-2007), del Instituto Nacional de Estadística, que denomina inmigrantes a los nacidos en el extranjero, con 16 años o más, y residentes en viviendas familiares en España en el momento de la encuesta, permita avanzar en la investigación sobre las características demográficas y sociales, así como en los itinerarios migratorios, historia laboral y residencial, relaciones familiares y con el país de origen y relaciones en la sociedad española de todos los colectivos.

BIBLIOGRAFIA

- Águila, C.** (2005). *Ocio, jóvenes y Posmodernidad*. Almería: Editorial Universidad de Almería.
- Aguinaga, J.** (2007). "Las desigualdades de género entre los jóvenes". En: VV.AA. *Informe Juventud en España 2004*. Madrid: INJUVE.
- Alberdi, I.** (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alberdi, I.; Flaquer, L.; Iglesias de Ussel, J.** (1994). *Parejas y matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Alberdi, I. et al.** (2000). *Les dones joves a Espanya*. Barcelona: Fundació "La Caixa".
- Alberdi, I.; Matas, N.** (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundació "La Caixa".
- Alberdi, I.; Escario, P.** (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Madrid: Fundación BBVA.
- Alvarez, A.** (2006). *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Aparicio, R.** (2001). "La literatura de investigación sobre los hijos de inmigrantes". *Migraciones*, nº 9, pp. 171-182.
- Aparicio, R.** (2004). "La integración de los hijos de los inmigrantes de la llamada segunda generación". Ponencia presentada en el 4º *Congreso sobre la inmigración en España: ciudadanía y participación*, Girona, 10 - 13 de noviembre de 2004.
- Aparicio, R.** (2007a). "La integración de las 'segundas generaciones' en Europa: el estudio EFFNATIS (Eficacia de las políticas de integración de los hijos de inmigrantes)". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Aparicio, R.** (2007b) "Las "segundas generaciones" en España: marroquíes, dominicanos, peruanos" *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 36, pp. 19-56.
- Aparicio, R. y Tornos, A.** (2006). *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos y peruanos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Arcil Rodríguez, E. y Jariego, J.** (2000) "Menores extranjeros en situación de riesgo en la Comunidad de Madrid". Comunicación presentada en el *VII Congreso de la Población Española Juventud, la edad de las opciones*. Madrid, 30 de marzo - 1 de abril.
- Astelarra, J.** (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Cátedra.
- Astelarra, J.** (2007). "Les polítiques de gènere" En: E. Bodelón y P. Jiménez (coords.) *Construint els drets de les dones: dels conceptes a les polítiques locals*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Balbo, L.** (1979). "La doppia presenza". *Inchiesta*, nº 32, pp. 3-6.

- Beechey, V.** (1987). *Unequal work*. London: Verso.
- Beechey, V.** (1988). "Rethinking the Definition of Work. Gender and Work". En: J. Jenson et al. (ed.) *Feminization of Labour Force. Paradoxes and Promises*, London: Polity Press.
- Bolzman, C.; Fibbi, R.; Vial, M.** (2003). *Secondas - Secondos. Le processus d'integration des jeunes adultes issus de l'immigration espagnole et italienne en Suisse*. Zürich : Seismo.
- Borderías, C.; Carrasco, C.; Alemany, C.** (comp.) (1994). *Las mujeres y el trabajo*. Madrid: Fuhem.
- Burchell, B. et al.** (2007) *Working conditions in the European Union: the gender perspective*. Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions
- Cachón, L.** (2002). "La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 97, pp. 95-126.
- Cachón, L.** (2003a). "Desafíos de la juventud inmigrante en la nueva España inmigrante". *Revista de Estudios de la Juventud*, nº 60, pp. 9-32.
- Cachón, L.** (2003b). *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo*. Madrid: INJUVE.
- Cachón, L.** (2005). "Inmigrantes jóvenes en España". En: AA.VV. *Informe de la Juventud en España 2004*. Madrid: INJUVE.
- Cachón, L.** (2007). "El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 y la juventud inmigrante". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Capdevila, M y Ferrer, M.** (2004). "Estudio sobre los menores extranjeros que llegan solos a Cataluña". *Migraciones*, nº 16, pp. 121-156.
- Carrasco, C.** (1991). *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Madrid: IMU.
- Carrasco, C.** (1999). "Introducción: Hacia una economía feminista". En: C. Carrasco (ed.) *Mujeres y economía*, Barcelona: Icaria.
- Carrasco, C. et al.** (1997). *Mujeres, trabajo y políticas sociales en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Carrasquer, P.** (1997) "Jóvenes, empleo y desigualdades de género". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 11, pp. 55-80.
- Carrasquer, P.** (2007). "Joves i mercat laboral". En: VV.AA. *Juventut i polítiques de joventut*. Barcelona: Diputació de Barcelona
- Casas, M.** (ed.). (2003). *També catalans: fills i filles de famílies immigrades*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Colectivo IOÉ** (1996). *Tiempo social contra reloj. Las mujeres y la transformación en los usos del tiempo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Colectivo IOÉ** (1998). "Mujeres inmigrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género". *Ofrim Suplementos* (pp. 11-38)
- Colectivo IOÉ** (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Colectivo IOÉ** (2005). *¿'Inventión' de la adolescencia inmigrante?*. Ponencia presentada al Congreso 'Ser adolescente hoy', Madrid: Fundación Ayuda contra la Droga, 10 mayo 2007

Comas, M. (coord.) (2001). *L'atenció als menors immigrants no acompanyats a Catalunya. Anàlisi de la realitat i propostes d'actuació*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Comas, D. et al. (2003). *Jóvenes y estilos de vida*. Madrid: FAD, INJUVE.

Díez Medrano, J.; Gutiérrez, P. (2001), "Nested identities: national and European identity in Spain" *Ethnic and Racial Studies*, vol. 24, núm. 5, pp. 753-778

Domingo, A., Bayona, J. (2007). "Perfil sociodemográfico de los jóvenes de nacionalidad extranjera en España y las Islas Canarias". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.

Domingo, A., Bayona, J. y Brancos, I. (2002). *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Durán, M^a A. (1988). *De puertas adentro*. Madrid: IMU.

EUROSTAT (2008). *The life of women and men in Europe. A statistical portrait*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Fagan, C. et al. (2000). "El trabajo a tiempo parcial en los Países Bajos, Alemania y el Reino Unido: ¿un nuevo contrato social entre los sexos?". En: *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, ed. por M. Maruani et al., Barcelona: Icaria.

Feixa, C. (2008). "Generación Uno Punto Cinco". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 80, pp.123-138

Fourth Working conditions in the European Union: The gender perspective. (2005). Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions

Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo (2005). Fourth European working conditions survey (Cuarta encuesta sobre condiciones de trabajo. Dublín: Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.

García Borrego, I. (2003). "Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología". *Andulí: revista andaluza de ciencias sociales*, nº 3, pp. 27-46.

García Borrego, I. (2006). "Generaciones sociales y sociológicas. Un recorrido histórico por la literatura sociológica estadounidense sobre los hijos de inmigrantes". *Migraciones internacionales*, nº 11, pp. 5-34.

García Borrego, I. (2007). "Jóvenes inmigrantes y sociedades en tránsito". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.

Gavín, A. (2000). "La sobrerrepresentación femenina en el paro a la luz de las comparaciones europeas". En: M. Maruani (ed.). *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Barcelona: Icaria.

Gil Calvo (2008) "L'autonomia personal com a objectiu prioritari" En: VV.AA. *Juventut i polítiques de joventut*. Barcelona: Diputació de Barcelona

Gil Gómez, R. (2007). "Expectativas académicas y profesionales de los estudiantes inmigrantes de secundario en la Comunidad de Madrid" *Migraciones*. nº 22, pp. 113-145.

González, M^aJ. (2001). "Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza". En: J.M^a Tortosa (ed.) *Pobreza y perspectiva de género*, Barcelona: Icaria.

Gualda, E. (2007) "Segunda generación y adolescentes y jóvenes inmigrantes: el caso de Huelva". En: E. Gualda y I. Rodríguez (ed.) *Infancia y juventud en las migraciones internacionales. Perspectivas globales y locales*. Madrid: Ed. Exlibris ediciones.

- Humphries, J.; Rubbery, J.** (1984). "The reconstitution of the supply side of the labour market: the relative autonomy of social reproduction". *Cambridge Journal of Economics*, vol. 8, nº 4, pp. 331-346.
- IMU.** (2002). *Mujeres en cifras 1996-2000*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- IMU.** (2007a). *Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes*. Madrid: IMU.
- IMU.** (2007b). *Mujeres y hombres en España 2007*. Madrid: IMU.
- IMU.** (diversos años). *Macroencuesta sobre Violencia contra las Mujeres*. Madrid: IMU.
- Izquierdo, M^a. J.** (1988). *La desigualdad de la mujer en el uso del tiempo*. Madrid: IMU.
- Izquierdo, M. J.** (2000). *Cuando los amores matan*. Barcelona: Ediciones Libertarias.
- Izquierdo, M. J.** (2004). *El sexisme a la UAB: propostes d'actuació i dades per un diagnòstic*. Bellaterra: UAB-Servei de Publicacions.
- Izquierdo, M^a. J. et al.** (1998). *Aguantando el tipo. Desigualdad social y discriminación salarial*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Labrador, J.; Blanco, M^a R.** (2007). "Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes hijos de inmigrantes en España". *Migraciones*. nº 22, pp. 79-112.
- Light, I.; Bhachu, P.; Karageorgis, S.** (1993) "Migration Networks and Immigrant Entrepreneurship". En: I. Light, P. Bhachu (eds.), *Immigration and entrepreneurship: culture, capital and ethnic networks*. New Brunswick (NJ): Transaction.
- López Blasco, A.** (2006). "La familia como respuesta a las demandas de individualización". *PAPERS. Revista de Sociologia*, nº 79, pp. 263-284.
- López Sala, A.** (2007). "Los jóvenes inmigrantes y las políticas de inmigración". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Lorber, J.** (1994). *Paradoxes of Gender*, New Haven/London: Yale University Press.
- Mannheim, K.** (1990). *Le problème des générations*. Paris: Nathan.
- Martín Criado, E.** (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- Maruani, M. et al. (dir.)** (2000). *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Icaria.
- Mata, A.** (2004). "Jóvenes inmigrantes, imágenes e imaginario en los procesos de escolarización y construcción identitaria". Ponencia presentada en el 4º Congreso sobre la inmigración en España: ciudadanía y participación, Girona, del 10 al 13 de noviembre de 2004.
- Mauger, G.** (1995): "Les mondes des jeunes". *Sociétés contemporaines*, nº 21, pp- 5-14.
- Méda, D.** (1995). *Le travail: Une valeur en train de disparition*. Paris: Aubier. Moreau
- Meil, G.** (1997). "La participación masculina en el cuidado de los niños en la nueva familia urbana española". *PAPERS. Revista de Sociologia*, nº 53, p. 77-99.
- Meil, G.** (1999). *La postmodernidad de la familia española*. Madrid: Acento Editorial.
- Meil, G.** (2004). "Cambio familiar y maltrato conyugal a la mujer". *RIS*, nº 37, pp. 7-27.
- Meil, G.** (2006). *Pares i fills a l'Espanya actual*. Barcelona: Fundació "La Caixa".

- Meil, G.; Ayuso, L.** (2007). "Sociología de la familia". En: M. Pérez Yruela (coord.) *La sociología en España*. Madrid: CIS.
- Meil, G.** (2003). *Las uniones de hecho en España*. Madrid: CIS.
- Meulders, D.** (2000). "La flexibilidad en Europa". En: M. Maruani et al. (eds.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad*, Barcelona: Icaria.
- Moreras, J.** (2000). "Hijos de padres inmigrantes". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 49, pp.75-80.
- MTAS.** Instituto de la Mujer. *Mujeres en cifras*. Madrid: IMU.
- Oakley, A.** (1972). [1977]. *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Madrid: Tribuna Feminista / Ed. Debate.
- OCDE.** (2006). *Where immigrant students succeed. A comparative review of performance and engagement in PISA 2003*. Paris: OCDE.
- OPI.** (2006). *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, nº 8. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración / Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Oso, L.** (1998). *La migración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: IMU.
- Oso, L.** (2007). "Migración, género y hogares transnacionales" Actas del 5º Congreso Nacional sobre Migración en España, Valencia, Marzo 2007.
- Page, A.** (1996). *Los usos del tiempo como indicadores de la discriminación entre géneros*. Madrid: IMU.
- Pajares, M.** (2007). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Parella, S.** (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Patino, M.; Pesantes, B.** (2004). "La migración internacional: relatada e interpretada por los jóvenes en el país de origen y de destino", *TRANSMIGRARED*. Working Paper nº 3. [www.transmigrared.net]
- Pedreño, A.** (2007). "Jóvenes españoles e inmigrantes en el espacio público: una investigación sobre la realidad murciana". En: A. López y L. Cachón. *Juventud e Inmigración*. Canarias: Gobierno de Canarias.
- Pedreño, A.** (coord.) (2005). *Las relaciones cotidianas entre jóvenes autóctonos e inmigrantes*. Murcia: Ed. Laborum y del Sureste.
- Peterson, V. S.; Sisson Runyan, A.** (1993). *Global Gender Issues*, San Francisco /Oxford: Westview Press.
- Portes, A.** (Ed.). (1996). *The new second generation*. New York: Russell Sage Foundation.
- Portes, A. y Zhou, M.** (1993) "The new second generation". *American Academy of Political and Social Science*, nº 530, pp. 74-96.
- Portes, A. y Rumbaut, R.** (1996). "Growing Up American. The New Second Generation". En: A. Portes y R. Rumbaut (eds.). *Immigrant America. A portrait*. Los Angeles: University of California Press.
- Portes, A. y Rumbaut, R.** (2001). *Legacies. The story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A.; Fernández-Kelly, P., Halles, W.** (2006). "La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta". *Migraciones*, nº19, pp. 7-58.

Portes, A.; Fernández-Kelly, P. (2007). "Sin margen de error: determinantes del éxito entre hijos de inmigrantes crecidos en circunstancias adversas". *Migraciones*, nº 22, pp. 47-78.

Quiroga, V. (2003). *Els petits "Harraga" menors immigrants irregulars no acompanyats d'origen marroquí a Catalunya*. Tesis Doctoral presentada en el Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social, de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona), diciembre 2003. [Consultable en: www.tdx.cesca.es]

Ramos, R. (1990). *Cronos dividido, uso del tiempo y desigualdades entre hombres y mujeres en España*. Madrid: IMU.

Recio, A.; Pajares, M.; Parella, S.; Sabadí, M. (2007). *Població estrangera i mercat de treball a Barcelona*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill (FJB) y Consell Econòmic i Social de Barcelona (CESB).

Rodríguez Martínez, P. (2001). *Hacia una sociología del género y las migraciones: identificaciones de sexo-género de las mujeres inmigrantes británicas y marroquíes en Almería*, Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Sánchez Miranda, J. (2002). "Los hijos de los inmigrantes. Su inserción escolar, social y cultural. En: P. Almoguera (ed.). *De sur a sur. Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Singly, F. de (2005). "Las formas de terminar y no terminar la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 71, pp. 109-119.

Smith, T. (2006). El programa de menores extranjeros no acompañados en Europa. En: VV. AA. *El derecho a la participación infantil de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo: menores no acompañados, niños y niñas afectados por conflictos armados y trabajadores infantiles*. Madrid: Save the Children - Ayuntamiento de Madrid.

Solé, C. y Parella, S. (2003). "Identidad colectiva y ciudadanía supranacional". *Papeles de economía española*, nº 98, pp. 166-181.

Solé, C.; Parella, S.; Cavalcanti, L. (2007). *El empresariado inmigrante en España*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Stolcke, V. (2003). "La mujer es puro cuento: la cultura del género". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, nº 19.

Suárez-Orozco, M.; Suárez-Orozco, C. (2003). *La infancia de la migración*. Madrid: Morata.

Tobío, C. (2001). "La familia y el empleo: prácticas y discursos de las mujeres". A: R. Radl Philipp (ed.) *Cuestiones actuales de Sociología del Género*. Madrid: CIS.

Tobío, C. (2002). "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras" *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 97, pp. 155-188.

Tobío, C. (2003). "Trabajar y ser madre: La difícil conciliación" *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, nº 12, 2, pp. 41-49.

Torns, T. (2000a). "Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España". A: M. Maruani et al. (eds.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Icaria.

Torns, T. (2000b). "Las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo en España". En: L.Cachón (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE (MTAS).

Torns, T. (2004). "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos". Ponencia presentada en el *VIII Congreso Español de Sociología*, organizado por la FES, del 23 al 25 de septiembre de 2004.

Torns, T.; Carrasquer, P.; Romero, A. (1995). *El perfil sociolaboral del paro femenino en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Torns, T.; Carrasquer, P. (1999^a). "El perquè de la reproducció". *PAPERS. Revista de Sociologia*, nº 59, pp. 99-108.

Torns, T.; Carrasquer, P. (1999b). "El empleo de las jóvenes". En: L. Cachón (ed.) *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*. Valencia: Ed. 7 i Mig.

Torns, T.; Carrasquer, P.; Parella, S.; Recio, C. (2007). *Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses*. Barcelona: Institut Català de la Dona.

Torradabella, L. y Tejero, E. (2005). *Pioneres i pioners. Trajectòries biogràfiques de filles i fills de famílies immigrades a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill - Fundació Caixa de Sabadell

Tribalat, Michèle. (1995). *Faire France. Une enquête sur les immigrés et leurs enfants*. Paris: La découverte.

Verge, T. (2006). "Mujer y partidos políticos en España: las estrategias de los partidos y su impacto institucional, 1978-2004". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 115, pp. 165-196.

Verge, T. (2007). "La participació als partits, oberta a les dones?". *Nous Horitzons*, nº 186, pp. 9-15.

Walby, S. (2000). "Figuras emblemáticas del empleo flexible". En: M. Maruani et al. (eds.) *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Barcelona: Icaria.

Withold de Wenden, C. (2006). "Una historia de las periferias francesas". *Migraciones*, nº 20, pp. 7-35.

Zeballos, J. (2006). "Situación de los MENA en España". En: VV. AA. *El derecho a la participación infantil de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo: menores no acompañados, niños y niñas afectados por conflictos armados y trabajadores infantiles*. Madrid: Save the Children - Ayuntamiento de Madrid.

I. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO ENTRE LAS Y LOS JÓVENES.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de jóvenes que reside en el domicilio de la familia de origen de forma habitual. 1996-2008	24
Tabla 2. Razón principal por la que las y los jóvenes han dejado de vivir con sus padres o con las personas de quien dependían, por sexo y grupo de edad	26
Tabla 3. Estado civil o situación de convivencia por sexo	27
Tabla 4. Edad media a la que la gente joven se emancipa, 1995 y 2005. UE27	28
Tabla 5. Jóvenes viviendo con sus padres, 2005, UE25 (% de mujeres/hombres en cada grupo de edad)	29
Tabla 6. Porcentaje de jóvenes emancipados de la casa familiar que viven solos, por sexo y grupo de edad. 2005	30
Tabla 7. Relaciones de pareja de las y los jóvenes según sexo	31
Tabla 8. Edad a la que se ha tenido la primera relación sexual completa por sexo 2004 y 2008	31
Tabla 9. Número de hijos/as que se tiene por sexo	32
Tabla 10. Edad que se tenía cuando nace el primer hijo/a por sexo	33
Tabla 11. Tasas de fecundidad según edad (grupos quinquenales)	33
Tabla 12. Porcentaje de mujeres maltratadas, por grupos de edad. Años 1999, 2002 y 2006	35
Tabla 13. Mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o ex pareja, por grupos de edad. 1999-2006	35
Tabla 14. Nivel de estudios concluidos por sexo y grupos de edad	36
Tabla 15. Población de 16 y más años, según nivel de formación alcanzado, por sexo	37
Tabla 16. Población de 16 y más años por sexo y nivel de formación alcanzado. Distribución porcentual. 2007	38
Tabla 17. Nivel educativo que están cursando las y los jóvenes que estudian en la actualidad, por sexo	38
Tabla 18. Porcentaje de jóvenes que sigue estudiando por sexo y grupos de edad	39
Tabla 19. Edad a la que han terminado los estudios las y los jóvenes que no estudian, por sexo	40
Tabla 20. Razones que han impedido a las y los jóvenes seguir estudiando, por sexo	41
Tabla 21. Porcentaje de jóvenes entre 18 y 21 años, con nivel educativo inferior a secundaria y que han abandonado los estudios, por sexo. UE-25, 2005	42
Tabla 22. Alumnado universitario según área de conocimiento. Porcentaje de mujeres	43
Tabla 23. Formación profesional y ciclos formativos de grado superior según ramas. Porcentaje de mujeres	43
Tabla 24. Jóvenes y relación con la actividad económica, por sexo	46
Tabla 25. Relación con la actividad económica por sexo. 2004 y 2008	47
Tabla 26. Tasas de actividad según edad (grupos quinquenales) y sexo	47
Tabla 27. Tasas de actividad por estado civil, sexo y grupo de edad. 2007	48
Tabla 28. Tasas de paro por edad (grupos quinquenales) y sexo	49
Tabla 29. Tasas de paro por nivel de formación alcanzado y sexo. 2000-2007	50
Tabla 30. Porcentaje de mujeres en el total de parados de larga duración. 1998-2007	51
Tabla 31. Número de meses que llevan en paro las y los jóvenes desempleados	51
Tabla 32. Tasa de desempleo de jóvenes (15-24 años) por sexo en la UE. 2007	52
Tabla 33. Tipo de contrato de las y los jóvenes en el primer empleo y en el empleo actual (si es distinto al primero), por sexo	53
Tabla 34. Jornada laboral semanal de las y los jóvenes en el primer empleo y en el empleo actual (si es distinto al primero), por sexo	54
Tabla 35. Mujeres ocupadas a tiempo parcial por motivo de la jornada laboral y grupo de edad. IV trimestre 2007	55
Tabla 36. Jóvenes con empleo por sector económico y sexo	55
Tabla 37. Distribución porcentual de las ocupaciones de las y los jóvenes actualmente ocupados o con una ocupación anterior, por sexo	56
Tabla 38. Porcentaje de mujeres según tipo de ocupación. IV trimestre 2007	57
Tabla 39. Evolución del porcentaje de mujeres en la comunidad universitaria según categoría profesional	57
Tabla 40. Proporción de mujeres profesoras en diferentes niveles educativos. 2004	58
Tabla 41. Ingresos netos de las y los jóvenes que no estudian actualmente por término medio al mes	59

Tabla 42. Ingresos netos de las y los jóvenes que no estudian actualmente por término medio al mes, por nivel de estudios y sexo	60
Tabla 43. Situación económica personal de las y los jóvenes	60
Tabla 44. Persona que aporta más ingresos al hogar por grupos de edades y sexo	61
Tabla 45. Diferencias en el uso del tiempo por sexo. 1993-2006	64
Tabla 46. Diferencias en usos del tiempo según grupo de edad y sexo. 2006	65
Tabla 47. Tiempo dedicado al trabajo doméstico según tipo de actividad por sexo. 1993-2006	66
Tabla 48. Dedicación de las y los jóvenes al trabajo reproductivo según tipo de tarea, por sexo	67
Tabla 49. Dificultades para conciliar la vida familiar y laboral por género y grupos de edades	68
Tabla 50. Tiempo dedicado al trabajo no remunerado por sexo y edad (como % del total de horas trabajadas). UE27	68
Tabla 51. La forma de familia que más se acerca al ideal de la población española	70
Tabla 52. Tipo de familia que es percibida como "hogar ideal" por las y los jóvenes según sexo	70
Tabla 53. Grado de acuerdo por sexo en torno a la afirmación: "En un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres porque rinden más"	71
Tabla 54. Opinión de las y los jóvenes sobre si el hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional, por sexo	73
Tabla 55. Grado de acuerdo de las mujeres con la afirmación "el hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer", por grupos de edad. Mujeres	73
Tabla 56. Jornada laboral y vida familiar por sexo. UE27	74
Tabla 57. Prácticas habituales de tiempo libre según actividad y sexo	76
Tabla 58. Diferencia entre la práctica y el deseo con relación al deporte por sexo	77
Tabla 59. Control que ejercen o han ejercido los padres sobre los hábitos de salir los fines de semana por la noche ..	78
Tabla 60. Uso de las nuevas tecnologías según sexo	78

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Jóvenes que viven en el domicilio de la familia de origen de forma habitual, por grupo de edad y sexo. 2008	25
Gráfico 2. Edad a la que las y los jóvenes han dejado de vivir con sus padres o con las personas de quien dependían, por sexo	27
Gráfico 3/4. Número de personas con las que ha mantenido relaciones sexuales completas durante estos últimos doce meses (varones/ mujeres)	32
Gráfico 5. Intención de seguir estudiando por sexo	40
Gráfico 6. Tasas de actividad según edad (grupos quinquenales) y sexo. 4º trimestre 2007	48
Gráfico 7. Tasas de paro según edad (grupos quinquenales) y sexo. 4º trimestre 2007	50
Gráfico 8. Nº de horas que las y los jóvenes (18-29 años) dedican al trabajo doméstico por sexo. 2006	65
Gráfico 9. ¿Consideras que en la actualidad, tienen las mismas oportunidades laborales los hombres y las mujeres jóvenes?	71
Gráfico 10. Preferencias a la hora de tener por jefe en el propio puesto de trabajo a un hombre o a una mujer, por sexo	72

II. INMIGRANTES JÓVENES EN ESPAÑA

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de la estructura de edades de las y los extranjeros con autorización de residencia entre 2003 y 2007. Valores absolutos y distribución porcentual	91
Tabla 2. Evolución de la estructura de edades de las personas extranjeras empadronadas entre 2003 y 2007. Valores absolutos y distribución porcentual	92
Tabla 3. Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Enero 2007	93
Tabla 4. Distribución de la población extranjera empadronada en España por grupos de edad. Enero 2007	94
Tabla 5. Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Varones. Enero 2007	95
Tabla 6. Población extranjera empadronada en España por grupos de edad y principales nacionalidades. Mujeres. Enero 2007	96
Tabla 7. Población extranjera empadronada en España por sexo. Enero 2007	97
Tabla 8. Jóvenes encuestados según sexo, grupo de edad y nacionalidad	98
Tabla 9. Año de llegada y tiempo de permanencia en España	100
Tabla 10. Procedimiento a partir del cual se ha llegado a España	100
Tabla 11. Estado civil o de convivencia según nacionalidad	101
Tabla 12. Vivencia de determinadas situaciones familiares en relación con los padres por nacionalidad	102
Tabla 13. Si las y los jóvenes viven solos o acompañados por nacionalidad	102
Tabla 14. Con quién se vive habitualmente la mayor parte del año por nacionalidad	103
Tabla 15. Edad a la que se deja de vivir con los padres o con las personas de quien se depende por nacionalidad	103
Tabla 16. Número de personas con las que conviven las y los jóvenes que viven acompañados por nacionalidad	104
Tabla 17. Razón principal por la que se deja vivir con los padres o con las personas de quien se dependía por nacionalidad	104
Tabla 18. Número de hijos que tienen las y los jóvenes por nacionalidad	105
Tabla 19. Edad que tenían las y los jóvenes cuando nació su primer hijo por nacionalidad	105
Tabla 20. Evolución del número de estudiantes extranjeros en España (1992-2007)	107
Tabla 21. Alumnado extranjero no universitario por tipo de enseñanza (1992-2007)	108
Tabla 22. Evolución del alumnado extranjero en España por CC.AA.	109
Tabla 23. Alumnado extranjero matriculado en centros no universitarios por área geográfica de procedencia (1997/98-2006/07)	110
Tabla 24. Evolución del número de alumnado universitario por nacionalidad y titularidad del centro (en primer y segundo ciclo). 1997-2007	111
Tabla 25. Porcentaje de jóvenes que están estudiando por nacionalidad	114
Tabla 26. Edad a la que las y los jóvenes que actualmente no estudian han concluido sus estudios, por nacionalidad	115
Tabla 27. Principal razón por la que las y los jóvenes han abandonado los estudios por nacionalidad	115
Tabla 28. Tasas de actividad de los grupos de edad joven por género y zonas de nacionalidad. 2007	119
Tabla 29. Tasas de actividad de las y los extranjeros por género, grupos de edad y zonas de nacionalidad. 2007	120
Tabla 30. Tasas de actividad de los grupos de edad joven (15-29) por género, nivel educativo y zonas de nacionalidad. 2007	122
Tabla 31. Tasas de actividad de los grupos de edad joven (15-29) por género, estado civil y zonas de nacionalidad. 2007	123
Tabla 32. Estructura de la población joven en relación con la actividad por nacionalidad y sexo	124
Tabla 33. Estructura de la población joven en relación con la actividad económica por nacionalidad y grupos de edad	124
Tabla 34. Tasas de paro de los grupos de edad joven por género y zonas de nacionalidad. 2003 y 2007	125
Tabla 35. Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y sector económico. 2003 y 2007	127
Tabla 36. Estructura de la población activa juvenil por zonas de nacionalidad y grupo ocupacional. 2003 y 2007	128
Tabla 37. Edad a la que se ha tenido la primera experiencia laboral pagada por nacionalidad	129
Tabla 38. Relación del primer empleo y del empleo actual con los estudios, por nacionalidad	130

Tabla 39. Valoración del grado de correspondencia entre el empleo y los estudios, según nivel de estudios y nacionalidad	131
Tabla 40. Dispositivos de acceso al empleo actual por nacionalidad	131
Tabla 41. Tipo de contrato en el primer empleo y en el empleo actual por nacionalidad	133
Tabla 42. Tipo de ocupación u oficio que se tiene actualmente o el último que se ha tenido	134
Tabla 43. Tipo de actividad laboral a la que se dedica la empresa por nacionalidad	135
Tabla 44. Trabajadores/as extranjeros/as jóvenes afiliados a la Seguridad Social. 2003-2007 (31 diciembre)	135
Tabla 45. Situación económica personal de las y los jóvenes por nacionalidad	136
Tabla 46. Cantidad de dinero medio mensual (neto, tras descuentos) aproximada que las y los jóvenes ingresan por grupos de edad y según nacionalidad	137
Tabla 47. Cantidad de dinero medio mensual (neto, tras descuentos) aproximada que las y los jóvenes ocupados ingresan según nacionalidad	137
Tabla 48. Persona que aporta más ingresos al hogar por nacionalidad	138
Tabla 49. Actitud de los padres ante determinadas conductas de hijas e hijos por nacionalidad	140
Tabla 50. Valoración de los padres en cuanto a si son estrictos, por nacionalidad	140
Tabla 51. Cómo toman los padres las decisiones que afectan a las hijas e hijos, por nacionalidad	141
Tabla 52. Tipo de familia que es percibida como "hogar ideal" por las y los jóvenes según nacionalidad	141
Tabla 53. Método anticonceptivo utilizado por nacionalidad	142
Tabla 54. Posicionamiento político de las y los jóvenes por nacionalidad	143
Tabla 55. Autodefinición de las y los jóvenes en materia religiosa por nacionalidad	144
Tabla 56. Identificaciones con espacios geográficos según nacionalidad. "Te sientes ante todo ciudadano de..."	145
Tabla 57. Prácticas habituales de tiempo libre según actividad y nacionalidad	146
Tabla 58. Uso de las nuevas tecnologías según nacionalidad	147

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución porcentual de las y los jóvenes extranjeros empadronados por principales nacionalidades	92
Gráfico 2. Distribución por grupos de edad de las y los jóvenes según nacionalidad	99
Gráfico 3. Distribución de las y los jóvenes extranjeros por principales nacionalidades	99
Gráfico 4. Evolución del número de estudiantes extranjeros en España matriculados en enseñanzas no universitarias, por curso académico 1992-2007	107
Gráfico 5. Evolución del número de estudiantes extranjeros en España, matriculados en enseñanzas universitarias por curso académico 1996-2007	108
Gráfico 6. Alumnado extranjero no universitario por titularidad del centro	109
Gráfico 7. Alumnado extranjero matriculado en centros no universitarios por área geográfica de procedencia. Curso 2006/2007	111
Gráfico 8. Nivel educativo de las y los jóvenes por nacionalidad	113
Gráfico 9/10. Estudios de más alto nivel del padre/madre por nacionalidad	113
Gráfico 11. Jóvenes que afirman que podrían retomar sus estudios en un futuro, por nacionalidad	116
Gráfico 12. Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Ambos sexos. 2007	121
Gráfico 13. Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Varones 2007	121
Gráfico 14. Tasas de actividad por edad y nacionalidad. Mujeres. 2007	121
Gráfico 15. Dispositivos de acceso al empleo actual de las y los jóvenes por nacionalidad	132

ANEXOS

Índice General IJE 2008

Ficha Técnica

Cuestionario

Biografía de los Autores

Tomo 1

JÓVENES EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE: DEMOGRAFÍA Y TRANSICIONES A LA VIDA ADULTA

I. Evolución y cambios en la demografía de la juventud en España

Introducción.

1. Características demográficas de la juventud.
2. Evolución de la población y proyecciones de futuro.
3. Movimiento natural de la población.
4. Saldo vegetativo.
5. Saldo migratorio.

II. Jóvenes en una sociedad cambiante El largo camino hacia la participación social y económica.

Introducción.

1. Cambios en las situaciones de la juventud.
2. Situación y perspectivas de vida de las personas jóvenes: Necesidades de información.
3. Jóvenes y sociedad: interpretaciones subjetivas de los y las jóvenes.
4. Aspectos de transición en sus contextos sociales.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 2

ECONOMÍA, EMPLEO Y CONSUMO: LAS TRANSICIONES JUVENILES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Introducción. Determinantes económicos, formativos y laborales de la transición a la vida adulta: claves interpretativas.

I. Economía de los y las jóvenes.

1. Situación económica de los y las jóvenes.
2. Independencia económica.
3. Autonomía económica y tipos de hogar.

II. Los itinerarios transicionales a la vida adulta. Educación y mercado laboral.

4. La situación laboral de los y las jóvenes.
5. Educación y empleo en el proceso de transición.
6. Características y experiencias del primer empleo.
7. Empleo y ocupaciones de los y las jóvenes.
8. El desempleo de los y las jóvenes y búsqueda de empleo

III. El consumo de los y las jóvenes.

9. Los y las jóvenes en la nueva sociedad de consumo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 3

ESTADO DE SALUD DE LA JUVENTUD

1. Los conceptos y las fuentes de datos.
2. La salud de los y las jóvenes desde la perspectiva de los datos demográficos básicos. Mortalidad y fecundidad.
3. Las enfermedades de jóvenes. Jóvenes en hospitales y jóvenes con discapacidad.
4. La imagen global de la salud de los y las jóvenes en la Encuesta Nacional de Salud. Salud percibida, enfermedades crónicas, permanencia en cama, práctica del deporte, calidad del sueño, consulta médica, hospitalización, utilización de servicios de urgencia, consumo de medicamentos.
5. La evolución del comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad. Inicio en la sexualidad, conducta sexual, uso de métodos anticonceptivos y profilácticos, embarazos no deseados.
6. Descripción detallada de algunos problemas concretos de salud. Causas externas, consumo de sustancias psicoactivas, problemas de salud mental, trastornos alimentarios, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, la cuestión del aborto, consecuencias de la violencia.

Conclusiones: prioridades en torno a la salud en los ámbitos de juventud.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 4

CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

I. Lo que piensan, lo que creen, lo que sienten. Valores, creencias e ideologías.

1. Qué piensa la juventud sobre su vida.
2. Valores, principios morales y dimensión ética de la vida.
3. Sobre libertad, control y normas.
4. La solidaridad: el marco del debate.

II. El tiempo público: la política y la participación.

1. La cosa pública: valores, actitudes y posicionamientos en relación con la política.
2. La práctica de la política: la juventud y la política tradicional.
3. Otros ejercicios de lo público: la participación más allá de la representación.
4. La Unión Europea: tan iguales-tan diferentes. La juventud en España y en el resto de Europa.

III. El tiempo privado: ocio y consumo.

1. La construcción de uno mismo: individualidad y socialidad.
2. Lo más emblemático, significativo y revelador de lo que hacen.
3. Los tiempos y los lugares del ocio.
4. La actividad física: el deporte cuidado del cuerpo, de uno mismo y sus vínculos sociales.

IV. Nuevas formas de relacionarse: tecnologías de la información y la comunicación.

1. Tecnología y relaciones sociales: una nueva concepción del espacio y el tiempo.
2. Disponibilidad de nuevas tecnologías en perspectiva comparada.
3. El teléfono móvil.
4. Inmersión en la red: una forma distinta de vivir.
5. El mito de la democracia electrónica y la realidad de sus prácticas.

Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas, gráficos y cuadros.

Tomo 5

DESIGUALDADES DE GÉNERO. JÓVENES INMIGRANTES

I. Las desigualdades de género entre las y los jóvenes.

1. Marco conceptual de las desigualdades de género. La encrucijada entre género y edad.
2. Pautas de emancipación familiar, formas de convivencia y relaciones de parejas de las y los jóvenes según el género.
3. Jóvenes, género y sistema educativo.
4. Las desigualdades de género en el mercado de trabajo.
5. Las desigualdades de género en el trabajo reproductivo.
6. Los valores de las y los jóvenes en torno a los roles de género y la igualdad hombre-mujer
7. Prácticas diferenciales de ocio y tiempo libre
8. A modo de conclusión. Los roles de género cambian, pero las desigualdades persisten.

II. Inmigrantes jóvenes en España

1. Introducción.
2. Una panorámica cuantitativa de las y los inmigrantes jóvenes en España.
3. Estructuras familiares, formas de convivencia y transiciones familiares de las y los jóvenes inmigrantes según nacionalidad.
4. Jóvenes inmigrantes y sistema educativo.
5. Jóvenes inmigrantes, mercado de trabajo y autonomía económica.
6. Las experiencias de vida y valores de las personas jóvenes inmigrantes.
7. Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2008

Ficha Técnica

Las características técnicas por las que se ha regido esta investigación son las siguientes:

- **Ámbito:** Nacional.
- **Universo:** Población de ambos géneros comprendida entre 15 y 29 años de edad, ambos inclusive, residente en todo el territorio nacional (Península Ibérica, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).
- **Tamaño y distribución de la muestra:** 5.000 entrevistas distribuidas por Comunidades Autónomas de manera no proporcional para garantizar un análisis estadístico significativo. Se han asignado, en este sentido, 100 entrevistas fijas a cada una de las 17 Comunidades Autónomas y a las dos Ciudades Autónomas, lo que hace un total de 1.900 entrevistas, el resto hasta alcanzar a las 5.000 (3.100 entrevistas) se han distribuido en función de la población de 15 a 29 años de cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas de España. El total de entrevistas en cada Comunidad Autónoma se ha distribuido, a su vez, por hábitat de forma proporcional a la de la población universo. La muestra se ha reequilibrado con posterioridad para que en los análisis referidos al conjunto nacional el peso poblacional de cada Comunidad Autónoma sea el que proporcionalmente le corresponde sobre el total. En los cuadros 1 y 2 se indica la muestra teórica (en color negro) y la muestra efectiva (color rojo) por sexo, edad y Comunidades Autónomas.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EDADES HOMBRES

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	TOTAL
ANDALUCÍA	18	19	20	21	21	22	23	24	24	24	25	24	24	24	23	336-334
ARAGÓN	5	5	5	5	6	6	6	7	7	8	8	8	8	8	8	100-99
ASTURIAS	4	5	5	5	5	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	92-91
BALEARES	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	84-81
CANARIAS	6	6	6	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9	10	117-118
CANTABRIA	3	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	5	5	5	72-73
CASTILLA Y LEÓN	7	8	8	9	9	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	148-149
CASTILLA-LA MANCHA	7	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	8	122-119
CATALUÑA	13	14	15	15	17	18	19	21	22	23	24	25	24	24	24	298-293
COMUNIDAD VALENCIANA	10	11	11	12	13	14	14	15	16	16	17	17	16	16	16	214-215
EXTREMADURA	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	7	6	6	6	6	92-91
GALICIA	7	8	8	9	9	10	11	11	12	12	12	12	11	11	11	154-156
MADRID	12	12	13	14	15	16	16	18	19	20	21	21	21	21	21	260-259
MURCIA	5	5	5	6	6	7	7	8	7	7	8	7	7	7	7	99-99
NAVARRA	3	3	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	73-70
PAÍS VASCO	6	6	6	7	7	8	8	9	10	11	11	11	11	11	11	133-130
RIOJA	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	63-63
CEUTA	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55-52
MELILLA	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	53-55
TOTAL	125	132	136	144	153	164	169	180	188	193	200	199	195	194	193	2.565
REAL	161	139	146	162	156	166	164	176	176	177	186	188	181	189	180	2547

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EDADES
MUJERES

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	TOTAL
ANDALUCÍA	18	18	19	20	20	21	22	22	23	23	24	23	23	23	23	322-324
ARAGÓN	4	5	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	91-92
ASTURIAS	4	4	4	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	89-90
BALEARES	4	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	80-83
CANARIAS	6	6	6	6	7	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	112-111
CANTABRIA	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	69-68
CASTILLA Y LEÓN	7	7	8	8	9	9	9	10	10	10	11	10	10	10	10	138-137
CASTILLA-LA MANCHA	6	6	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	112-115
CATALUÑA	13	14	14	15	16	17	18	19	21	22	23	23	23	23	22	283-288
COMUNIDAD VALENCIANA	10	10	11	11	12	13	14	14	15	15	16	15	16	15	15	202-201
EXTREMADURA	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	88-89
GALICIA	7	8	8	9	9	10	10	11	11	11	12	12	11	11	11	151-149
MADRID	11	12	12	13	14	15	16	17	19	19	21	21	21	20	21	252-253
MURCIA	4	5	5	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	92-92
NAVARRA	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	5	5	69-72
PAÍS VASCO	5	6	6	7	7	8	8	9	9	10	10	10	10	10	10	125-128
RIOJA	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	58-58
CEUTA	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	50-53
MELILLA	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	52-50
TOTAL	119	126	131	138	144	155	162	168	179	181	189	187	187	185	184	2.435
REAL	133	135	133	162	152	157	164	174	175	178	189	172	172	187	170	2453

El procedimiento de selección ha sido el siguiente:

- Sorteo aleatorio de municipios, aplicándose un criterio de dispersión que conduzca a la realización de entrevistas en al menos 350 puntos de muestreo a nivel de municipio. En los segmentos de hábitat (A) y (B) se ha sorteado el doble de municipios necesarios para posteriormente seleccionar, de acuerdo con el Instituto de la Juventud (INJUVE) y entre los elegidos en la primera etapa, aquellos que cumplen la condición de ubicarse en el ámbito verdaderamente rural con criterios de lejanía de los núcleos urbanos y tipo de sector de actividad preponderante.
 - Extracción aleatoria de secciones electorales dentro de los municipios sorteados pluri-seccionales, estableciéndose un número máximo de 12 y mínimo de 5 entrevistas por sección.
 - La selección de la unidad última (entrevistados) ha sido igualmente aleatoria, cumplimentando cuotas cruzadas de sexo y edad auto-ponderadas a la distribución de la población universo.
- **Error muestral:** Para un nivel de confianza del 95.5% (dos sigmas), y $p=q=50$, el error para el conjunto de la muestra en el supuesto de una distribución proporcional es de $\pm 1.41\%$, pero dada la *aproporcionalidad* de la muestra¹ nacional el error, a este nivel y bajo los criterios de definición arriba descritos es de $\pm 1.5\%$.
 - **Técnica de recogida de la información:** Entrevista personal *cara a cara* mediante un cuestionario facilitado por el INJUVE y administrado personalmente en los domicilios de los entrevistados. El cuestionario, estructurado y *pre-codificado*, ha contado con un máximo del 20% de preguntas abiertas, que posteriormente han sido codificadas por Metroscopia de acuerdo con un plan de codificación (libro de códigos) facilitado por la dirección del estudio. La duración media de aplicación del cuestionario se ha situado en torno a los 35 minutos con una variación de $\pm 20\%$ (esto es, ± 7 minutos de variación).
 - **Fechas del trabajo de campo:** Las entrevistas se han realizado del 15 de septiembre al 5 de noviembre de 2007.
 - **Instituto encargado del trabajo de campo:** Metroscopia.

¹ Al sub-representar unas Comunidades y sobre-representar otras, la muestra pierde *valor* estadístico respecto al error.

Septiembre 2007

CUESTIONARIO JUVENTUD EN ESPAÑA 2008

Nº Estudio	Nº Cuestionario
07074	

COMUNIDAD AUTÓNOMA: _____

PROVINCIA: _____

MUNICIPIO: _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

Buenos días/tardes. Soy un entrevistador del Instituto METROSCOPIA, dedicado a trabajos de opinión y comunicación, y estamos realizando una investigación sobre LA JUVENTUD EN ESPAÑA. Hemos elegido su casa al azar para hacer una entrevista. Solicitamos su colaboración y le garantizamos el completo anonimato de sus opiniones.

Esta entrevista se va a realizar de acuerdo a las normas del Código ESOMAR-ICC y a las indicaciones del briefing.

P.0. Edad	_____ años
-----------	------------

P.0.a Sexo (ANOTAR EL SEXO DEL ENTREVISTADO):	
Varón	1
Mujer	2

P.1. Para comenzar me gustaría saber si vives sólo o acompañado de otras personas la mayor parte del año	
Solo	1 → Pasar a P.4
Acompañado de una o más personas	2 → Pasar a P.2
No contesta	9 → Pasar a P.4

P.2. Sin contarte a ti, ¿con cuántas personas convives en total la mayor parte del año?	
Nº de personas	_____
No contesta	99

P.3. Esa o esas personas son (RESPUESTA MÚLTIPLE, REDONDEAR TODAS LAS QUE MENCIONE EL ENTREVISTADO).	
Mi padre	1,
Mi madre	2,
Suegro/a	3,
Cónyuge/pareja	4,
Hijo/a	5,
Cuñado/a	6,
Hermana/s mayor/es que yo	7,
Hermana/s menor/es que yo	8,
Hermano/s mayor/es que yo	9,
Hermano/s menor/es que yo	10,
Abuelo/a/os	11,
Otros parientes	96
Otras personas no emparentadas	97
No contesta	99

P.4. A continuación quisiéramos saber si has vivido alguna de las siguientes circunstancias. Lee esta tarjeta y dime todas aquellas que correspondan a tu caso. (RESPUESTA MÚLTIPLE, REDONDEAR TODAS LAS RESPUESTAS QUE DÉ EL ENTREVISTADO). MOSTRAR TARJETA 1	
Nunca he convivido con mi padre	1, → Pasar a P.7
Nunca he convivido con mi madre	2, → Pasar a P.7
Mis padres están (estaban) separados o divorciados	3, → Pasar a P.5
Mi padre ha fallecido	4, → Pasar a P.7
Mi madre ha fallecido	5, → Pasar a P.7
Ninguna de estas situaciones	6, → Pasar a P.7

P.5. ¿Qué edad tenías cuando se separaron tus padres?	
_____ años	
No contesta	99

P.6. ¿Con quién te quedaste a vivir cuando se produjo la separación de tus padres? (LEER).	
Con tu madre	1
Con tu padre	2
Con otro familiar	3
Te fuiste a vivir de modo independiente	4
Ya no vivías en el domicilio de tus padres	5
No contesta	9

A TODOS

P.7. Ahora quisiéramos preguntarte por el lugar en el que vives. ¿Dónde vives habitualmente la mayor parte del año? (UNA RESPUESTA).	
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	1 → Pasar a P.8
En casa de mis suegros	2 → Pasar a P.9
En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	3 → Pasar a P.9
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	4 → Pasar a P.9
En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	5 → Pasar a P.9
En casa de otras personas	6 → Pasar a P.9
No contesta	9 → Pasar a P.9

P.8. ¿Has pensado alguna vez en dejar de vivir habitualmente en la casa donde vives o no lo has pensado todavía?	
Sí, ya lo he pensado	1 → Pasar a P.11
No lo he pensado todavía	2 → Pasar a P.11
No contesta	9 → Pasar a P.11

P.9. ¿Qué edad tenías cuando dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías?	
_____ años	
No sabe	98
No contesta	99

P.10. ¿Y cuál fue la razón principal por la que dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías? (UNA RESPUESTA).	
Adquisición de independencia	01
Haber conseguido autonomía económica	02
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	03
Estudios	04
Trabajo	05
Fallecimiento del padre y/o la madre	06
Malas relaciones familiares	07
Otra, ¿cuál?	97
No contesta	99

A TODOS

P.11. Con independencia de donde vivas ahora, Si pudieras elegir y de ti dependiese, ¿dónde preferirías vivir? (UNA RESPUESTA).	
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	1
En casa de mis suegros	2
En mi casa	3
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	4
En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	5
En casa de otras personas	6
No contesta	9



P.12. A continuación vamos a enumerar algunas situaciones que se pueden presentar en las familias, puedes decirnos para cada una de ellas, en caso de que se haya dado esa circunstancia, si ha influido mucho, bastante, poco o nada en tu vida. 1= MUCHO, 2=BASTANTE, 3= POCO, 4= NADA, 5= NO SE HA DADO (NO LEER)

	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SE HA DADO	NS	NC
Divorcio/ separación	1	2	3	4	5	8	9
Fuertes conflictos entre los padres	1	2	3	4	5	8	9
Graves problemas de salud física o psíquica de padres, o hermanos/as inclusive alcohol o drogas)	1	2	3	4	5	8	9
Paro o cambios de profesión o de puesto de trabajo de los padres	1	2	3	4	5	8	9
Problemas de dinero, deudas	1	2	3	4	5	8	9
Fuertes conflictos con los padres o hermanos en relación con la educación, con las relaciones familiares o con las expectativas puestas en sus hijos/hijas	1	2	3	4	5	8	9
Problemas o conflictos originados por la emigración o el distanciamiento familiar por razones de trabajo	1	2	3	4	5	8	9

P.13. Vamos a entrar, ahora, en el tema de las relaciones personales. ¿Podrías decirme en cuál de estas situaciones te encuentras actualmente? (LEER RESPUESTAS).

Tienes una pareja estable con la que convives	1→ Pasar a P.15
Ahora no convives, pero has convivido con una pareja	2→ Pasar a P.15
Nunca has tenido pareja estable con la que hayas convivido	3→ Pasar a P.14
No contesta	9→ Pasar a P.14

P.14. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

Tienes novio/a formal, (o una relación afectiva estable)	1→ Pasar a P.17
Ahora no tienes novio/a formal, pero lo/a tuviste	2→ Pasar a P.17
Hasta ahora sólo has tenido relaciones afectivas pasajeras	3→ Pasar a P.17
Nunca has tenido una relación afectiva especial	4→ Pasar a P.17
No contesta	9→ Pasar a P.17

P.15. ¿Qué edad tenías cuando comenzaste a convivir con tu pareja?

_____ años	
No contesta	99

P.16. ¿Y qué edad tenía tu pareja cuando comenzó a convivir contigo?

_____ años	
No contesta	99

A TODOS

P.17. A continuación vamos a hablar de los hijos. En el caso de que tengas algún hijo, ¿cuántos hijos tienes?

No tiene	0→ Pasar a P.19
_____ hijos→	Pasar a P.18
No contesta	9→ Pasar a P.19

P.18. ¿Qué edad tenías cuando nació tu primer hijo?

_____ años	
No contesta	99

A TODOS

P.19. ¿Quieres tener hijos, o algún hijo más?	
Sí	1→ Pasar a P.20
No	2→ Pasar a P.21
No sabe	8→ Pasar a P.20
No contesta	9→ Pasar a P.20

P.20. ¿Cuántos hijos quieres tener en total?

Uno	1
Dos	2
Tres o más	3
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.21. Nos gustaría conocer tu opinión sobre el hecho de tener hijos. Podrías decirnos si estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes frases:

	DE ACUERDO	EN DES-ACUERDO	NS	NC
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer	1	2	8	9
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre	1	2	8	9
Tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas importantes en la vida	1	2	8	9
Criar a los hijos entraña muchas preocupaciones y problemas	1	2	8	9
Tener hijos hace menos probable la soledad en la vejez	1	2	8	9
Tener hijos produce un sentimiento especial gratificante	1	2	8	9

P.22. A continuación vamos a hablar de los datos referidos a tu ocupación. En la actualidad, ¿en cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

Sólo trabajo	01→ Pasar a P.24
Principalmente trabajo y además estudio	02→ Pasar a P.24
Principalmente estudio y hago algún trabajo	03→ Pasar a P.24
Sólo estudio	04→ Pasar a P.24
Estudio y además estoy buscando trabajo	05→ Pasar a P.24
Estoy buscando mi primer trabajo	06→ Pasar a P.24
Estoy en paro cobrando desempleo	07→ Pasar a P.24
Estoy en paro sin cobrar desempleo	08→ Pasar a P.24
Otra situación	09→ Pasar a P.23
No contesta	99→ Pasar a P.23

P.23. ¿Cuál de éstas es tu situación concreta?	
Me dedico sólo a las tareas del hogar, ayudo en casa	01
Hago trabajos para la empresa o negocio familiar sin remuneración	02
Ayudo en las tareas agrícolas o ganaderas sin remuneración	03
Realizo labores de voluntariado social	04
No puedo trabajar (enfermedad, accidente)	05
No hago nada, ni busco trabajo	06
Otra situación ¿cuál?	97
No contesta	99

A TODOS

P.24. Vamos hablar ahora de tus estudios. ¿En qué centro realizas o realizaste la totalidad o la mayor parte de tus estudios primarios (primeros años de la enseñanza obligatoria)?	
En un centro estatal, público	1
En un centro privado no religioso (concertado o no)	2
En un centro privado religioso (concertado o no)	3
No contesta	9

P.25. ¿Cuál es el nivel más alto de estudios que has terminado hasta ahora? MOSTRAR TARJETA 2	
Nivel de estudios terminados _____ (anotar número que va en tarjeta)	

SÓLO A LOS QUE ESTUDIAN ACTUALMENTE
(Códigos 2,3,4 o 5 en P.22) RESTO PASAR A P.29

P.26. ¿Dónde estás estudiando? (Si está estudiando en más de un lugar, anotar el principal).	
En la escuela, colegio, instituto	01
En un centro de enseñanza profesional	02
En una academia particular	03
En la escuela de idiomas	04
En la Universidad o Escuela universitaria	05
En la Universidad a distancia	06
En casa	07
Otra respuesta, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.27. ¿Qué curso o qué estás estudiando actualmente?(MOSTRAR TARJETA 3)	
Estudios actuales _____	

P.28. ¿Y hasta qué nivel de los que aparecen en la tarjeta piensas continuar tus estudios? (MOSTRAR TARJETA 2)	
Nivel que piensa terminar _____	
El mismo que tengo	97
No sabe	98
No contesta	99

DE P.29 A P.32 SÓLO A LOS QUE NO ESTUDIAN ACTUALMENTE

P.29. Y, ¿qué nivel de los que aparecen en la tarjeta te hubiera gustado alcanzar? (MOSTRAR TARJETA 2)	
Nivel que le hubiera gustado _____	
No sabe	98
No contesta	99

P.30. ¿A qué edad terminaste tus estudios?	
A los _____ años	
No contesta	99

P.31. Y, ¿crees que en algún momento podrías seguir estudiando?	
Sí	1
No	2
No sabe	8
No contesta	9

P.32. ¿Qué te impidió seguir estudiando? (No sugerir la respuesta, anotar lo más importante)	
Razones económicas, necesidades mías o de mi familia	01
He preferido trabajar	02
Encontré un buen trabajo	03
Alcancé mi máxima capacidad para los estudios; ya no se me daban bien los estudios	04
Tenia que cuidar de familiares (padres, hijos, esposo/a)	05
Enfermedad o mala salud	06
Otra razón ¿cuál?	97
No sabe	98
No contesta	99

A TODOS

P.33. Con independencia de que en este momento trabajes o no, ¿podrías decirme si tienes o has tenido una actividad laboral remunerada aunque sea por poco tiempo o de forma esporádica?	
Sí	1 → Pasar a P.34
No	2 → (Pasar a P.50 si 6 en P.22. Resto a P.57)
No contesta	99 → (Pasar a P.50 si 6 en P.22. Resto a P.57)

P.34. Hablemos de tu primera experiencia laboral pagada. ¿Qué edad tenías cuando comenzaste tu primer trabajo remunerado?	
_____ años	
No contesta	99

P.35. Este trabajo, ¿lo tuviste cuando estabas estudiando o después de terminar los estudios?	
Cuando estaba estudiando	1 → Pasar a P.37
Después de terminar los estudios	2 → Pasar a P.36
No sabe	8 → Pasar a P.37
No contesta	9 → Pasar a P.37

P.36. ¿Cuántos meses tardaste en encontrar ese trabajo?(ENTREVISTADOR: recoger el tiempo en meses)	
_____ Meses	
No sabe	98
No contesta	99

P.37. ¿Consideras que ese trabajo estaba (está) muy relacionado, bastante, poco o nada relacionado con tus estudios?	
Muy relacionado	1
Bastante relacionado	2
Poco relacionado	3
Nada relacionado	4
No contesta	9

P.38. ¿Qué tipo de contrato tenías en ese primer trabajo?	
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	1
Otro Temporal (por ejemplo, "fin de obra")	2
Fijo	3
Era por cuenta propia	4
Era un negocio familiar	5
No tenía contrato de trabajo	6
No contesta	9

P.39. ¿Qué jornada semanal hacías habitualmente en ese trabajo?	
En torno a 35 horas (jornada completa)	1
En torno a 20 horas (media jornada)	2
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	3
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	4
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	5
Sólo los fines de semana	6
Otras	7
No contesta	9

P.40. ¿Cómo encontraste ese trabajo?	
Te llamó la empresa	01
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	02
Te presentaste a un anuncio	03
Ingreso por oposición	04
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	05
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	06
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	07
Por la oferta de empleo (INEM)	08
A través de empresas de trabajo temporal	09
De otra forma ¿cuál?	97
No contesta	99

P.41. ¿Sigues en ese trabajo?	
Sí en las mismas condiciones (contrato, jornada, etc)	1 → Pasar a P.48
Sí, pero con distintas condiciones	2 → Pasar a P.44
No	3 → Pasar a P.42

P.42. ¿Por qué dejaste ese trabajo?	
Porque se terminó el contrato	1
Porque me despidieron	2
Porque me fui voluntariamente de esa empresa	3
Otras razones, ¿cuál?	7
No contesta	9

P.43. ¿Cuántos trabajos remunerados diferentes has tenido a lo largo de tu vida en total?	
Nº de trabajos _____	
No recuerda	98
No contesta	99

SÓLO A LOS OCUPADOS ACTUALMENTE (Código 1, 2 o 3 en P.22 Y Código 2 o 3 en P.41)

P.44. Respecto a tu empleo actual, ¿consideras que es un trabajo muy relacionado, bastante, poco o nada relacionado con tus estudios?	
Muy relacionado	1
Bastante relacionado	2
Poco relacionado	3
Nada relacionado	4
No contesta	9

P.45. ¿Qué tipo de contrato tienes en este trabajo?	
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	1
Otro temporal	2
Fijo	3
Es por cuenta propia	4
Es un negocio familiar	5
No tengo contrato de trabajo	6

P.46. ¿Qué jornada semanal haces habitualmente en ese trabajo?	
En torno a 35 horas (jornada completa)	1
En torno a 20 horas (media jornada)	2
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	3
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	4
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	5
Sólo los fines de semana	6
Otras	7
No contesta	9

P.47. ¿Cómo encontraste este trabajo?	
Te llamó la empresa	01
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	02
Te presentaste a un anuncio	03
Ingreso por oposición	04
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	05
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	06
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	07
Por la oferta de empleo (INEM)	08
A través de empresas de trabajo temporal	09
De otra forma ¿cuál?	97
No contesta	99

P.48. ¿Cuánto dinero ganas por término medio al mes? (Neto, tras descuentos).	
_____ euros mensuales (cuatro dígitos)	
No contesta	9999

P.49. ¿Crees que es muy probable, bastante, poco o nada probable que en el plazo de un año pierdas, sin tu quererlo, tu trabajo actual?	
Muy probable	1
Bastante probable	2
Poco probable	3
Nada probable	4
No sabe	5
No contesta	9

SÓLO SI ESTÁN PARADOS (Códigos 6, 7 u 8 en P.22)

P.50. ¿Cuántos meses llevas en paro?	
_____ meses	
No sabe	998
No contesta	999

P.51. ¿Estás buscando trabajo?	
Sí, intensamente	1
Sí, con tranquilidad, poco a poco	2
No	3 → Pasar a P.53
No contesta	9

P.52. ¿Qué tipo de trabajo estás buscando?	
Sólo un trabajo relacionado con mi formación	1
Relacionado con mi formación, pero estoy abierto a otras posibilidades	2
Cualquier trabajo	3
Otro tipo, ¿cuál?	4
No contesta	9

SÓLO A QUIENES TRABAJAN (Código 1, 2 o 3 en P.22) O HAN TRABAJADO ANTES (Código 7 u 8 en P.22 Y Código 1 en P.33)

P.53. ¿Y cuál es tu actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente tu trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a tu ocupación principal: aquella por la que obtienes/nias mayores ingresos.	
_____	_____
No contesta	99

P.54. ¿Y trabajas (o trabajabas, si está en el paro) como...? (MOSTRAR TARJETA 4).	
Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)	1
Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc con carácter temporal o interino)	2
Empresario o profesional con asalariados	3
Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)	4
Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)	5
Miembro de una cooperativa	6
Otra situación, ¿cuál?	7
No contesta	9

P.55. Trabajas/bas en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico? (MOSTRAR TARJETA 5).	
Administración Pública	1
Empresa pública	2
Empresa privada	3
Organización sin fines de lucro	4
Servicio doméstico	5
Otros (especificar)	7
No contesta	9

P.56. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde trabajas/bas? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).	
_____	_____
No contesta	99

A TODOS

P.57. A continuación quisiéramos saber, ¿quién es la persona que aporta más ingresos a tu hogar?	
El entrevistado	1 → Pasar a P.63
Tu pareja, cónyuge	2 → Pasar a P.58
Tu padre	3 → Pasar a P.58
Tu madre	4 → Pasar a P.58
Otro familiar	5 → Pasar a P.58
Otra persona distinta	6 → Pasar a P.58
No contesta	9 → Pasar a P.63

P.58. ¿Y cuál es la situación laboral de esta persona?	
Trabaja	01
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03
Parado y ha trabajado antes	04
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.59. ¿Y cuál es/era su actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que el cabeza de familia obtiene/nia mayores ingresos.	
_____	_____
No contesta	99

P.60. ¿Esa persona trabaja (o trabajaba) como...? (MOSTRAR TARJETA 4).	
Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)	01
Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)	02
Empresario o profesional con asalariados	03
Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)	04
Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)	05
Miembro de una cooperativa	06
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.61. Trabaja/ba en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico? (MOSTRAR TARJETA 5)	
Administración Pública	1
Empresa pública	2
Empresa privada	3
Organización sin fines de lucro	4
Servicio doméstico	5
Otros (especificar)	7
No contesta	9

P.62. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).	
_____	_____
No contesta	99

P.62.A. ¿Y podrías decirme cuáles son los estudios de más alto nivel que terminó esta persona?

No sabe leer (analfabeto)	1
Sin estudios sabe leer	2
Estudios Primarios incompletos (Preescolar)	3
Enseñanza de Primer Grado (EGB 1ª etapa, Ingreso, etc.) (Estudió hasta los 10 años)	4
Enseñanza de 2º Grado/1º Ciclo (EGB 2ª etapa, 4º Bachiller, Graduado Escolar, Auxiliar Administrativo, Cultura General, etc.) (Estudió hasta los 14 años)	5
Enseñanza de 2º Grado/2º Ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, Bachiller Superior, Acceso a la Universidad, Escuela de Idiomas, etc.)	6
Enseñanza de 3º Grado (Esc. Universitarias, Ingenierías Técnicas/ Peritaje, Diplomados, ATS, Graduado Social, Magisterio, tres años de carrera, etc.)	7
Enseñanza de 3º Grado Universitario (Facultades, Escuelas Técnicas, Superiores, Licenciados, etc. realizados todos los cursos)	8
No contesta	9

SÓLO A QUIENES ESTÁN CASADOS O VIVEN EN PAREJA Y LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES EL CÓNYUGE O PAREJA CON LA QUE CONVIVE

P.63. ¿En qué situación laboral se encuentra el cónyuge o la pareja con la que convives?

Trabaja	01
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03
Parado y ha trabajado antes	04
Parado y busca su primer empleo	05
Estudiante	06
Trabajo doméstico no remunerado	07
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

SÓLO SI EL CÓNYUGE O PAREJA CON LA QUE CONVIVE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.64. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).

Código CNO- _____ (a tres dígitos)

SÓLO SI LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES SU PADRE

P.65. ¿En qué situación laboral se encuentra TU PADRE?

Trabaja	01→ Pasar a P.66
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02→ Pasar a P.66
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03→ Pasar a P.67
Parado y ha trabajado antes	04→ Pasar a P.66
Parado y busca su primer empleo	05→ Pasar a P.67
Estudiante	06→ Pasar a P.67
Trabajo doméstico no remunerado	07→ Pasar a P.67
Otra situación, ¿cuál?	97→ Pasar a P.67
No contesta	99→ Pasar a P.67

SÓLO SI EL PADRE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.66. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).

Código CNO- _____ (a tres dígitos)

SÓLO SI LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES SU MADRE

P.67. ¿En qué situación laboral se encuentra TU MADRE?

Trabaja	01→ Pasar a P.68
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02→ Pasar a P.68
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03→ Pasar a P.69
Parado y ha trabajado antes	04→ Pasar a P.68
Parado y busca su primer empleo	05→ Pasar a P.69
Estudiante	06→ Pasar a P.69
Trabajo doméstico no remunerado	07→ Pasar a P.69
Otra situación, ¿cuál?	97→ Pasar a P.69
No contesta	99→ Pasar a P.69

SÓLO SI LA MADRE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.68. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).

Código CNO- _____ (a tres dígitos)

A TODOS

P.69. Vamos a hablar ahora de tu situación económica personal. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

Vivo exclusivamente de mis ingresos	1→ Pasar a P.71
Vivo principalmente de mis ingresos, con la ayuda de otras personas	2→ Pasar a P.70
Vivo principalmente de los ingresos de otras personas, con algunos ingresos propios	3→ Pasar a P.70
Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	4→ Pasar a P.70
No contesta	9→ Pasar a P.72

P.70. Las personas de las que vives o que te ayudan económicamente son: (ENTREVISTADOR: RESPUESTA MÚLTIPLE, redondear todas las que cite el entrevistado).

Tus padres/tutores	1
Los padres/tutores de tu cónyuge/pareja	2
Tu cónyuge/pareja	3
Otras personas	4
No contesta	9

P.71. ¿Cuál o cuáles son tus fuentes de ingresos personales? (MÁXIMO DOS RESPUESTAS).	
Trabajo regular	1
Trabajos esporádicos	2
Una beca, ayuda de estudios	3
Subsidio de paro, desempleo	4
Otros subsidios o pensiones	5
Ahorros, rentas, inversiones	6
Otra, ¿cuál?	7
No contesta	9

A TODOS

P.72. ¿Qué cantidad aproximadamente de dinero (neto, tras descuentos) ingresas al mes por cada uno de los conceptos siguientes?			
		Nada	NC
Ingresos personales	_____ €	0	9999
Ingresos de tu pareja	_____ €	0	9999
Aportaciones familiares incluida "paga" mensual o semanal)	_____ €	0	9999
Otras aportaciones	_____ €	0	9999
No contesta	_____ €	0	9999

P.73. Con esa cantidad total de dinero del que (tú, o tú con tu pareja) dispones al mes...	
Puedes pagar todos los gastos (tuyos y/o de tu pareja), incluso vivienda y alimentación) No leer: Son plenamente independientes	01 → Pasar a P.74
Puedes pagar una parte de los gastos (tuyos y/o de tu pareja), pero no todos. No leer: Son semi-independientes	02 → Pasar a P.74
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo (tuyos y/o de tu pareja) No leer: Viven o dependen de los padres	03 → Pasar a P.75
No contesta	99 → Pasar a P.75

P.74. ¿Dime hasta qué punto decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar ese dinero que ingresas al mes?	
Decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar la totalidad de ese dinero	01
Decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar una parte de ese dinero, pero no la totalidad	02
No contesta	99

A TODOS

P.75. ¿Cuál es la cosa que más te gustaría hacer o tener, y no puedes hacer o tener por falta de dinero suficiente?	
No sabe	98
No contesta	99

P.76. A continuación vamos a hablar de lo que ves en televisión, ¿qué te gusta más? (UNA RESPUESTA). (ANOTAR LITERALMENTE).	
No contesta	99

P.77. Excluyendo los libros de texto, ¿cuántos libros has leído en los últimos doce meses?	
_____ libros	
No sabe	98
No contesta	99

P.78. ¿Qué tipo de libros son los que te gustan leer con más frecuencia? (UNA RESPUESTA). (ANOTAR LITERALMENTE).	

No contesta	99

P.79. ¿Con qué frecuencia lees la prensa?	
A diario	1 → Pasar a P.80
Varias veces a la semana	2 → Pasar a P.80
Una vez a la semana	3 → Pasar a P.80
Alguna vez todos los meses	4 → Pasar a P.80
Muy de vez en cuando	5 → Pasar a P.80
Nunca	6 → Pasar a P.81
No contesta	9 → Pasar a P.81

P.80. ¿Cuál es el periódico que lees con mayor frecuencia?	

No contesta	99

P.81. ¿Y alguna revista?	
A diario	1 → Pasar a P.82
Varias veces a la semana	2 → Pasar a P.82
Una vez a la semana	3 → Pasar a P.82
Alguna vez todos los meses	4 → Pasar a P.82
Muy de vez en cuando	5 → Pasar a P.82
Nunca	6 → Pasar a P.83
No contesta	9 → Pasar a P.83

P.82. ¿Y qué revistas lees con mayor frecuencia? (PUEDE CITAR HASTA 3)	

No contesta	99

A TODOS

P.83. A continuación quisiera que me respondieras a algunas cuestiones sobre nuevas tecnologías. Podrías decirme si dispones..... EXCLUIR: TRABAJO, UNIVERSIDAD, INSTITUTO,.....)				
	Uso personal	Uso familiar	No dispongo	NC
a) De una videoconsola	1	2	3	9
b) Un ordenador, un PC	1	2	3	9
c) Una conexión a Internet	1	2	3	9
d) De un teléfono móvil	1	2	3	9

SÓLO SI DISPONEN DE TELÉFONO MÓVIL PARA USO PERSONAL (Código 1 en P.83.d)

P.84. Señala, por favor, ¿con qué frecuencia, haces uso del teléfono móvil para cada una de las siguientes cuestiones?						
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	No procede	NC
Conversar con los amigos	1	2	3	4	5	9
Conversar con los familiares	1	2	3	4	5	9
Enviar/recibir mensajes	1	2	3	4	5	9
Por cuestiones de trabajo (sólo si trabaja)	1	2	3	4	5	9
Jugar	1	2	3	4	5	9
Hacer diversas gestiones	1	2	3	4	5	9
Otros servicios (buzón de voz, despertador, etc)	1	2	3	4	5	9



A TODOS
A CONTINUACIÓN VAMOS HABLAR DE TUS IDEAS Y PREOCUPACIONES

P.85 En la vida laboral/profesional nos encontramos a menudo con problemas o también podemos tener dificultades que provienen de nuestro entorno o de nosotros mismos. ¿Puedes indicarme si las situaciones siguientes te han impedido o te impiden alcanzar, mucho, bastante, poco o nada los objetivos de tu vida?. MOSTRAR TARJETA 6. ROTAR ÍTEMS

	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SE HA DADO	NS	NC
Problemas de salud, problemas derivados de alguna deficiencia	1	2	3	4	5	8	9
Porque no eres bien parecido/a	1	2	3	4	5	8	9
Problemas psíquicos o de adicciones (alcohol, drogas)	1	2	3	4	5	8	9
No tener las certificaciones escolares o formativas necesarias	1	2	3	4	5	8	9
No haber encontrado la profesión o el trabajo deseado	1	2	3	4	5	8	9
Tengo dificultades de tener amigos/ amigas	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades a la hora de buscar pareja	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades con mi pareja	1	2	3	4	5	8	9
Tengo malas experiencias por haber fracasado otras veces	1	2	3	4	5	8	9
Falta de motivación, de encontrar sentido a la vida	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades para conciliar la vida familiar y laboral	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades por ser inmigrante	1	2	3	4	5	8	9

P.86. Podrías decirme, por favor, ¿hasta qué punto estás muy de acuerdo, bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo o muy en desacuerdo, con cada una de las siguientes frases?. MOSTRAR TARJETA 7. ROTAR ÍTEMS

	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS	NC
En el camino para alcanzar mis objetivos, siempre estoy atento a dar los pasos necesarios	1	2	3	4	8	9
No puedo crearme que alcance los objetivos que me propongo	1	2	3	4	8	9
Prefiero mantener mis expectativas bajas, para que si cosecho fracasos no me decepcione	1	2	3	4	8	9
Creo que puedo conseguir lo que me propongo, lo que deseo	1	2	3	4	8	9
Cuando en el camino me encuentro con dificultades, yo mismo puedo motivarme para continuar luchando	1	2	3	4	8	9
Si tengo éxito, es porque las tareas no eran tan difíciles	1	2	3	4	8	9
Por mucho que me esfuerce, finalmente, lo decisivo para el éxito es la casualidad/ la suerte	1	2	3	4	8	9
Si en el camino para alcanzar mis metas, no tengo el éxito que esperaba, entonces abandono	1	2	3	4	8	9
Me gusta tener tareas que me exijan mucho, que me obliguen al máximo	1	2	3	4	8	9
Me concentro más en ver cómo aumento las posibilidades de tener éxito y no tanto en ver como evito fallos tontos	1	2	3	4	8	9

P.87. Todos nos sentimos más ligados a unos grupos que a otros. Concretamente, dime, de esta lista de espacios geográficos, ¿con cuál te sientes más identificado? Es decir, te sientes ante todo ciudadano de... (MOSTRAR TARJETA 8) UNA ÚNICA RESPUESTA

Tu pueblo o ciudad	01
Tu provincia	02
Tu comunidad autónoma	03
De España, el país en su conjunto	04
De Europa, de la Unión Europea	05
De tu país de origen	06
Del mundo	07
De todos	96
De ninguno	97
No sabe	98
No contesta	99

P.88. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla te colocarías? (PEDIR AL ENTREVISTADO QUE INDIQUE LA CASILLA EN LA QUE SE COLOCARÍA Y REDONDEAR EL NÚMERO CORRESPONDIENTE). (MOSTRAR TARJETA 9)

Izda.										Dcha.	NS	NC
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	98	99	

P.89. ¿En qué medida dirías que te interesa la política? Dirías que te interesa...	
Mucho	1
Bastante	2
Poco	3
Nada	4
No sabe	8
No contesta	9

P.90. ¿Podrías decirme si recuerdas, cuando eras niño o adolescente, con qué frecuencia solía hablarse de política, o de cuestiones relacionadas con la política a nivel general: con mucha frecuencia, de vez en cuando, pocas veces o prácticamente nunca?						
	Con mucha frecuencia	De vez en cuando	Pocas veces	Prácticamente nunca	NS	NC
Con tus padres u otros familiares	1	2	3	4	8	9
Con amigos o vecinos	1	2	3	4	8	9
En el colegio / instituto	1	2	3	4	8	9

P.91. De las siguientes acciones que es posible que la gente lleve a cabo ¿has realizado alguna de ellas en los últimos años? (LEER EN ALTO. ROTAR ÍTEMS).				
	SI	NO	NS	NC
Ponerse en contacto con un político o con una autoridad o funcionario estatal, autonómico o local	1	2	8	9
Colaborar en un partido político o en una plataforma de acción ciudadana	1	2	8	9
Colaborar con alguna otra organización o asociación	1	2	8	9
Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	1	2	8	9
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	1	2	8	9
Participar en manifestaciones autorizadas	1	2	8	9
Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos	1	2	8	9
Comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales	1	2	8	9
Dar dinero a un grupo u organización política	1	2	8	9
Participar en actividades ilegales de protesta	1	2	8	9
Votar en las elecciones (municipales, generales, o autonómicas)	1	2	8	9
Participar en una huelga	1	2	8	9
Participar en reuniones del Consejo Escolar o Asociación de Alumnos de tu centro de estudios / o de un Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9
Participar en las elecciones a Consejo Escolar / o Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9

P.92. Te importaría que tu vecino fuera ... (ROTAR ÍTEMS)				
	SI	NO	NS	NC
Gitano	1	2	8	9
Inmigrante	1	2	8	9
Persona de color	1	2	8	9
Musulmán	1	2	8	9
Exdelincuente	1	2	8	9
Homosexual, gay, lesbiana	1	2	8	9
Ex - drogadicto	1	2	8	9
Enfermo de SIDA	1	2	8	9
Minusválido	1	2	8	9
De otra religión distinta a la tuya	1	2	8	9
De otras ideas políticas	1	2	8	9

P.93. La gente tiene opiniones diferentes sobre lo que es ser un "buen ciudadano". Me gustaría saber qué aspectos de los que voy a leer a continuación te parecen a más o menos importantes, puntuando cada uno de ellos en una escala del 1 a 7, en la que 1 significa que no es "nada importante" y 7 que es "muy importante" para ser un buen ciudadano. (MOSTRAR TARJETA 10) ROTAR ÍTEMS

	Valoración (1-7)	NS	NC
Votar siempre en las elecciones		98	99
No evadir impuestos		98	99
Obedecer siempre las leyes y normas		98	99
Mantenerse informado sobre las acciones del Gobierno		98	99
Participar en asociaciones de carácter social o político		98	99
Tratar de entender a la gente con opiniones distintas a las nuestras		98	99
Elegir artículos de consumo que, aunque sean algo más caros, no dañen el medioambiente		98	99
Ayudar a gente que, en nuestro país, vive peor que tu		98	99
Ayudar a gente que, en otras partes del mundo, vive peor que tu		98	99
Estar dispuesto a servir en el Ejército en tiempo de necesidad		98	99

P.94. De cada una de las siguientes asociaciones u organizaciones, ¿puedes decirme si perteneces actualmente, si has pertenecido aunque ya no pertenezcas o si no has pertenecido nunca? ROTAR ÍTEMS

(HACER SI RESPONDE 1 ó 2 EN CADA ASOCIACIÓN)

P.95. ¿Y podrías decirnos si esa asociación a la que perteneces o has pertenecido, es (era) una asociación específicamente juvenil? ROTAR ÍTEMS

	P.94			P.95	
	PERTENECE ACTUALMENTE	HA PERTENECIDO PERO YA NO PERTENECE	NUNCA HA PERTENECIDO	SÍ	NO
Deportiva	1	2	3	1	2
Religiosa	1	2	3	1	2
Cultural	1	2	3	1	2
Recreativa, Club social, Peña de Fiestas	1	2	3	1	2
Musical	1	2	3	1	2
Excursionistas	1	2	3	1	2
Benéfico o asistencial	1	2	3	1	2
Cívica (vecinos o consumidores)	1	2	3	1	2
Pacifista	1	2	3	1	2
Defensa de derechos humanos	1	2	3	1	2
Ecologista defensa de la naturaleza	1	2	3	1	2
Estudiantil	1	2	3	1	2
Asociación o colegio profesional	1	2	3	1	2
Partido Político	1	2	3	1	2
Sindical	1	2	3	1	2
Feminista	1	2	3	1	2
Asociación de inmigrantes/o para la atención a inmigrantes	1	2	3	1	2
Organización de actividad social y política	1	2	3	1	2
Otra ¿Cuál?	1	2	3	1	2

P.96. ¿Podrías decirme si colaboran con alguna asociación o colectivo (bien porque pertenecen, participan, o donan dinero) alguna de las siguientes personas cercanas a ti:

	COLABORAN ACTUALMENTE	HAN COLABORADO EN EL PASADO	NUNCA HAN COLABORADO	NS	NC
Mi padre	1	2	3	8	9
Mi madre	1	2	3	8	9
Otro familiar cercano	1	2	3	8	9
Amigos	1	2	3	8	9
Vecinos	1	2	3	8	9
Compañeros de instituto/colegio/trabajo	1	2	3	8	9

P.97. A continuación voy a leer los nombres de diferentes instituciones ¿En qué medida confías en cada una de ellas según una escala de 1 a 10?. (MOSTRAR TARJETA 11)

	Valoración (01-10)	NS	NC
El Ayuntamiento		98	99
El Gobierno Autónomo		98	99
El Gobierno Central		98	99
Los partidos políticos		98	99
El Congreso de los Diputados		98	99
Los Tribunales de Justicia		98	99
Las Administraciones Públicas		98	99
La policía y otras Fuerzas de Seguridad		98	99
Los políticos		98	99
Las Organizaciones No Gubernamentales		98	99
La Unión Europea		98	99
Las Naciones Unidas (ONU)		98	99
Las Organizaciones Empresariales		98	99
Los Sindicatos		98	99
La Corona / la Monarquía		98	99

P.98. ¿Cómo te defines en materia religiosa?	
Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Creyente de otra religión	3
No creyente	4
Indiferente	5
Ateo	6
Agnóstico	7
No contesta	9

P.99. ¿Cuál es tu estado civil o situación de convivencia?	
Soltero/a	1
Casado/a	2
Vivo en pareja	3
Separado/divorciado	4
Viudo/a	5
No contesta	9

P.100. Podrías decirme cuáles son los estudios de más alto nivel que terminó tu padre?

P.101. ¿Y los que terminó tu madre?		
	P.100	P.101
Menos de estudios primarios	1	1
Estudios Primarios	2	2
Estudios secundarios	3	3
Estudios superiores	4	4
No sabe	8	8
No contesta	9	9

P.102. ¿Puedes decirme cuál es tu nacionalidad?	
Española de nacimiento	01 → Pasar a P.105
Española adquirida	02 → Pasar a P.103
Extranjera (indicar cuál)	97 → Pasar a P.103
No contesta	99

P.103. ¿Puedes decirme en qué año llegaste a vivir a España?

Año _____

P.104. ¿Y cómo llegaste a este país?	
Por mi cuenta	01
Por mis padres	02
Otras (indicar cuál)	97
No sabe	98
No contesta	99

P.105. Para finalizar me gustaría que mirases esta tarjeta y me dijeras en qué número se sitúan todos los ingresos mensuales de tu hogar (MOSTRAR TARJETA 12)	
Más de 6.000 euros	01
De 5.500 a 6.000 euros	02
De 5.000 a 5.500 euros	03
De 4.500 a 5.000 euros	04
De 4.000 a 4.500 euros	05
De 3.500 a 4.000 euros	06
De 3.000 a 3.500 euros	07
De 2.500 a 3.000 euros	08
De 2.000 a 2.500 euros	09
De 1.500 a 2.000 euros	10
De 1.000 a 1.500 euros	11
De 600 a 1.000 euros	12
Menos de 600 euros	13
No sabe	98
No contesta	99

**A TODOS
ENTREVISTADOR: A PARTIR DE ESTA PREGUNTA
LA ENTREVISTA PUEDE SER COMPLETADA DE
FORMA AUTOADMINISTRADA POR EL
ENTREVISTADO.**

P.106. Las siguientes preguntas se refieren a aspectos de la sexualidad. Tienen carácter personal, pero es necesario preguntar sobre estos temas para que, a partir de las respuestas tratadas de forma conjunta, podamos conocer la opinión y las actitudes de los jóvenes sobre la sexualidad. En ningún momento esta información será tratada de forma individual. Si alguna pregunta consideras que es muy personal, tienes la opción de no contestarla y pasar a la siguiente. ¿Te importaría contestar sinceramente a una serie de preguntas en torno a tu comportamiento sexual?

No quiere contestar	1 → FIN DE LA ENTREVISTA
Si quiere contestar	2 → Pasar a P.107

P.107. Aunque haya sido una sola vez en tu vida, ¿has tenido...? (LEER).

Relaciones sexuales completas (con penetración)	1 → P.108
Relaciones sexuales incompletas (sin penetración)	2 → P.122
No has tenido relaciones sexuales de ningún tipo	3 → P.122
No contesta	9 → P.122

P.108. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual completa?

A los _____ años

No contesta	99
-------------	----

P.109. ¿Qué edad tenía esa primera pareja sexual?

_____ años

No contesta	99
-------------	----

P.110. La última vez que has mantenido relaciones sexuales completas, ¿utilizasteis algún método anticonceptivo o de protección?

Sí	1 → P.111
No	2 → P.114
No contesta	9 → P.114

P.111. Refiriéndonos a esa última vez, ¿quién tuvo la principal iniciativa en la decisión de utilizar un método anticonceptivo o profiláctico: tú, tu pareja o ambos?

El entrevistado	1
La pareja	2
Ambos	3
No contesta	9

P.112. ¿Qué método utilizasteis esa última vez?

Preservativo masculino	01 → P.113
Preservativo femenino	02 → P.113
Píldora anticonceptiva	03 → P.114
Otros métodos hormonales (parches anticonceptivos, inyección anticonceptiva, implante anticonceptivo y anillo vaginal)	04 → P.114
Diafragma	05 → P.114
DIU	06 → P.114
Anticoncepción de emergencia o píldora del día después	07 → P.114
Coito interrumpido o marcha atrás	08 → P.114
Métodos naturales (ogino, billings, temperatura)	09 → P.114
Otro, ¿cuál?	10 → P.114
No contesta	99 → P.114

P.113. ¿Cuál fue la razón o razones por las que utilizasteis el preservativo? (LEER; RESPUESTA MÚLTIPLE).

Prevenir un embarazo	1
Proteger del VIH/SIDA	2
Proteger de otras infecciones de transmisión sexual	3
No contesta	9

P.114. Durante los últimos doce meses, ¿has mantenido relaciones sexuales completas?	
Sí	1 → Pasar a P.115
No	2 → Pasar a P.119
No contesta	9 → Pasar a P.119

P.115. ¿Con cuántas personas has mantenido relaciones sexuales completas durante estos últimos doce meses?	
Con _____ personas	
No contesta	99

P.116. Las relaciones que has mantenido durante los últimos doce meses han sido... (LEER).	
Sólo con hombres	1
Sólo con mujeres	2
Con hombres y mujeres	3
No contesta	9

P.117. ¿Se te ha dado la situación de que alguna relación sexual de los últimos doce meses, no hayáis utilizado el preservativo?	
Siempre lo hemos utilizado	1 → Pasar a P.119
No, alguna vez no lo hemos utilizado / nunca lo hemos utilizado	2 → Pasar a P.118
No contesta	9 → Pasar a P.119

P.118. ¿Cuál fue la razón principal por la que no lo usasteis? (LEER).	
No hablamos del tema antes de tener relaciones sexuales	01
Era muy difícil para mí proponer el preservativo	02
No disponíamos de preservativos en aquel momento	03
Conocía lo suficiente a esa persona	04
La otra persona no quería usarlo	05
Yo no quería usarlo	06
Utilizamos otro método anticonceptivo	07
Creí que no corría ningún peligro	08
Sólo practicamos sexo oral	09
Problemas de impotencia con el preservativo	10
Estaba muy enamorado/a	11
Sin preservativo se siente más	12
Habíamos bebido o tomado demasiado alcohol u otras drogas	13
Tenía un deseo incontrolado	14
Estábamos intentando tener hijos	15
Otra, ¿cuál?	97
No contesta	99

SÓLO A MUJERES. EL RESTO PASA A P.122

P.119. ¿Alguna vez te has quedado embarazada sin desearlo?	
Sí	1 → Pasar a P.120
No	2 → Pasar a P.122
No contesta	9 → Pasar a P.122

P.120. ¿Qué edad tenías cuando te sucedió? (Si hubiese más de un embarazo no deseado, referirse al primero).	
_____ años	
No contesta	99

P.121. ¿Y qué decidiste o cómo se resolvió el embarazo? Contéstame, si prefieres con el número que figura a lado de la respuesta correspondiente?.

Decidí continuar con el embarazo	1
Se resolvió por sí solo, con un aborto espontáneo	2
Se resolvió con un aborto realizado por motivos de salud	3
Se resolvió con un aborto realizado por motivos económicos	4
Se resolvió con un aborto realizado por otros motivos	5
Actualmente estoy embarazada y he decidido continuar	6
Actualmente estoy embarazada y todavía no sé lo que haré	7
Actualmente estoy embarazada y deseo interrumpir el embarazo	8
No contesta	9

A TODOS

P.122. ¿En alguna ocasión has deseado mantener relaciones sexuales completas y decidiste no hacerlo por alguna de las siguientes razones? (LEER).

	SI	NO	NC
Por temor a un embarazo	1	2	9
Por razones morales o religiosas	1	2	9
Por temor al contagio del VIH/SIDA	1	2	9
Por fidelidad a tu novio/a, esposo/a, pareja	1	2	9

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

DOMICILIO DEL ENTREVISTADO:

Nº DE TELÉFONO:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA EN MINUTOS:

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR

CONTROL DE CAMPO

Revisada	
Codificada	
Superv. Telefónica	
Superv. Personal	
Grabada	
Nula	

Domingo Comas Arnau

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, ha sido Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente se dedica profesionalmente a la investigación y la supervisión de programas de intervención social, preside el GrupoGID y la Sociedad Europea de Profesionales con Intervención en Drogodependencias (ITACA). Ha sido director del “Boletín sobre Drogodependencias” y ha desempeñado diversas funciones en los Planes de Drogas, en el ámbito estatal, autonómico y local en España, en el Ministerio de Educación y en el Instituto de la Juventud, así como en algunos programas internacionales. Es autor, entre otros, de libros como *El uso de drogas en la juventud* (1984), *Las drogas: guía para mediadores juveniles* (1985), *Reinserción social y drogodependencias* (1986), *Las Comunidades terapéuticas y el tratamientos de las drogodependencias* (1987), *La metodología de los estudios de seguimiento* (1988), *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias* (1990), *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos* (1991), *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los noventa* (1994), *Las trayectorias temporales de los jóvenes españoles* (1997), *La evaluación de programas de ocio alternativo de fin de semana* (2001), *Estilos de vida, valores y riesgos de los jóvenes urbanos españoles* (2003), *Informe Juventud en España 2004* (2005), *Las políticas de juventud en la España Democrática* (2007), *Indicadores y Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud* (2008).

María Jesús Funes Rivas

Licenciada y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Es Profesora Titular de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Su actividad investigadora se ha centrado en el estudio de la participación, fundamentalmente en movimientos sociales y otras formas de participación no convencional. Entre sus publicaciones destacan: *La salida del silencio movilizaciones por la paz en Euskadi 1986-1998* (1998, en Editorial Akal); *La ilusión solidaria: las organizaciones altruistas como actores sociales en los regímenes democráticos* (1995, en Editorial UNED); y como coautora y editora *Movimientos Sociales: cambio social y participación* (2003, en Editorial UNED). De sus publicaciones en relación con la juventud cabe señalar: *La partecipazione dei giovani in Spagna. Fattori esplicativi, evoluzione e sviluppo tra il 1980 e il 2000* (2001, editado por Franco Angeli) en el libro de Marisa Ferrari Occhionero *I Giovani e la nuova cultura socio-politica in Europa*; - “Socialización política y participación ciudadana: jóvenes en dictadura y jóvenes en democracia” en *Jóvenes, Constitución y Democracia*. Revista de Estudios de Juventud, 2003, págs:57-76), Coordinadora de la Revista de Estudios de Juventud, nº 75 *Movilización Social y creatividad política de la juventud*.

Andreu López Blasco

Doctor en Sociología. Lic. en Sociología (Universidad de Munich) y Lic. en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense Madrid). (1974-1983) Experiencia como investigador numerario en el Deutsches Jugendinstitut de Munich, y como Lecturer en la Universidad de Munich (LMU), en la Universidad Técnica de Munich –Dept. de Ciencias sociales y económicas (TUM). (1983- 1994) Ha tenido responsabilidades políticas en el ámbito local, autonómico y estatal. (1994) Cofundador y miembro de la red europea de investigación EGRIS (European Group for Integrated Social Research), www.iris-egris.de y desde 1996, es director científico de un grupo de investigación -AREA- que participa en investigaciones sobre familia y juventud financiados por la Comisión Europea. Publicaciones recientes incluyen: (2008) Coordinador (con Benedicto J.) del número monográfico *Jóvenes y participación política: investigaciones europeas*, Revista de Estudios de Juventud nº 81 (2008a) *Jóvenes de familias inmigrantes y su interpretación de la participación política. Un estudio comparado entre griegos, italianos, turcos y alemanes*. Revista de Estudios de Juventud nº 81. (2008b) *Jóvenes en España a las puertas de la participación social y económica: Estrategias individuales y respuestas políticas*. En: Revista Pensamiento Iberoamericano. Número monográfico sobre Juventud (sep.2008). (2007) *¿Qué necesitamos saber de la “juventud inmigrante”? Apuntes para la investigación y la política*, en: López Sala,A. y Cachón, L. *Juventud e Inmigración*. Gobierno de Canarias, pp-27-44; (2007) coordina nº 77/ junio 2007 del monográfico *Jóvenes y constelaciones de desventaja en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, INJUVE, MTAS; (2006) *La familia como respuesta a las demandas de individualización: ambivalencia y contradicciones*. En: Papers Revista de Sociología nº 79,2006 pp.263-284; (2006) *Transitar hacia la edad adulta: constelaciones de desventaja de los jóvenes españoles en perspectiva comparada. Una Proyección hacia el futuro*. En Panorama Social: (2006) nº 3.; (2005) *Informe Juventud en España 2004*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INJUVE (con Cachón, L., Andreu, J., Comas, D., Aguinaga, J., Navarrete, L.); (2003) *Contradictions of Inclusion: towards Integrated Transition Policies in Europe*. (con McNeish, W. and Walther, A. (eds.) Bristol: Policy Pres.

Almudena Moreno Mínguez

Doctora en Sociología con Mención Europea por la Universidad Autónoma de Barcelona en 2004 y Profesora Titular de la misma disciplina en la Universidad de Valladolid. Se ha especializado en cuestiones de familia, Estado de bienestar, políticas públicas, juventud y análisis comparados sobre género. Ha sido investigadora visitante en las Universidades de Oxford, (Reino Unido), McGill (Canadá), Goteborg (Suecia), Stirling (Reino Unido), Turin (Italia) y Chicago (EE.UU). Ha publicado diversos libros y artículos en diferentes revistas nacionales e internacionales entre los que destacan los siguientes títulos: *The late emancipation of Spanish Youth: keys for understanding* (2003), *Youth and voluntary services sector in the context of the Spanish Welfare State* (2006), *Análisis de los factores determinantes del reducido empleo femenino en los Estados del bienestar del sur de Europa* (2007), *Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los Estados de bienestar del sur de Europa* (2007). Ha participado en varios proyectos de I+D nacionales y europeos. Actualmente se encuentra participando como investigadora en el proyecto europeo "Youth - actor of social change" dentro del VII Programa Marco de la Comisión Europea. Su trabajo de investigación ha sido reconocido a través del Premio Internacional de Jóvenes Sociólogos de la Asociación Internacional de Sociología en 1998, el segundo premio de investigación de la Fundación Acción Familiar en 2004 y el premio extraordinario de Doctorado 2006.

Sònia Parella Rubio

Doctora en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y profesora en el Departamento de Sociología de la misma universidad. Es investigadora del GEDIME (Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas - UAB) desde el año 1996. Sus principales líneas de investigación son: migración y género, migración y mercados de trabajo, familia y migración, análisis de procesos y prácticas transnacionales en contextos de migración. Es autora de numerosos libros.

Colaboración:

Germán Gil Rodríguez

Doctor en Pedagogía y Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia y profesor de Ciencias Sociales en la Enseñanza Media. Como docente ha formado parte de equipos directivos en centros educativos públicos y privados y ha participado, en colaboración con centros de enseñanza de Alemania, Inglaterra e Italia, en los Programas Europeos PETRA, LEONARDO y SOCRATES. Como miembro del grupo de investigación AREA- EGRIS ha participado durante el periodo 1998-2008 en investigaciones promovidas por la Comisión Europea al amparo de 4º y 5º Programa Marco. Ha investigado sobre los procesos de inserción laboral de los jóvenes estudiantes de Formación Profesional. Es autor de los libros *Juventud, mercado de trabajo y enseñanza secundaria* (2002), *Jóvenes ante la nueva economía. Contradicciones entre la evolución del trabajo y la oferta educativa* (2006); *Empleo precario... futuro incierto* (2006); coautor de *Programas de empleo dirigidos a mujeres y jóvenes en el ámbito local. Una investigación social cualitativa* (2002) y *¿Existen los jóvenes desfavorecidos?* (2006). *Las constelaciones de desventaja se hacen visibles en España*. En: Revista de Estudios de Juventud 77/Junio 07, pp.103-121.

Sus investigaciones se centran en temáticas relacionadas con jóvenes, educación, procesos de inserción socio laboral e historia social.